



Universidad  
de Granada

**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**Departamento de Pedagogía**

*LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS A TRAVÉS DE LOS  
ALFABETOS MANUALES DE  
YEBRA, RAMÍREZ DE CARRIÓN Y BONET,  
UN ANÁLISIS VALORATIVO*

**TESIS DOCTORAL**

**Directores:**

Dr. Juan Antonio Vera Casares  
Dr. Francisco Javier Jiménez Ríos

**Doctorando:**

Rafael Arce Jiménez

Granada mayo 2006



**Universidad de Granada**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
Departamento de Pedagogía**

*LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS A TRAVÉS DE LOS  
ALFABETOS MANUALES DE  
YEBRA, RAMÍREZ DE CARRIÓN Y BONET,  
UN ANÁLISIS VALORATIVO*

**TESIS DOCTORAL**

Vº. Bº. Directores

Doctorando

Fdo. J. Antonio Vera Casares y  
F. Javier Jiménez Ríos

Fdo.-Rafael Arce Jiménez

Granada 2006



***LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS A TRAVÉS  
DE LOS ALFABETOS MANUALES DE  
YEBRA, RAMÍREZ DE CARRIÓN Y BONET,  
UN ANÁLISIS VALORATIVO***



# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1. Nuestra investigación.....</b>	<b>13</b>
1.1. Objetivos.....	13
1.2. Contenidos .....	14
1.3. Metodología.....	23
<b>Capítulo 2. El valor de educar a personas sordomudas: dignidad y realización humana .....</b>	<b>35</b>
2.1. Marco axiológico.....	36
2.2. Contexto social.....	46
2.3. La persona sordomuda.....	62
<b>Capítulo 3. Un fundamento: el lenguaje de signos es un lenguaje humano.....</b>	<b>69</b>
3.1. Desde antiguo.....	70
3.2. Con ideas gramaticales .....	79
3.3. En la génesis.....	90
<b>Capítulo 4. Un momento crítico de gran valor social: alfabetos manuales.....</b>	<b>99</b>
4.1. Integrar a los sordomudos.....	101

4.2. Valores, normas y comportamientos.....	127
<b>Capítulo 5. Un modelo educativo: escritura y palabra.....</b>	<b>149</b>
5.1. La fuerza del lenguaje .....	150
5.1.1. Lenguaje oral: Ponce de León.....	150
5.1.2. Entender y hablar: R. de Carrión.....	155
5.1.3. Darles un lenguaje.....	160
5.2. La construcción de un lenguaje.....	169
5.2.1. Las letras: su expresión oral.....	173
5.2.2. Postura y nociones.....	174
5.2.3. Las seis reglas .....	186
5.2.4. Construir la palabra: juntar las letras.....	187
5.2.5. La oración.....	190
5.2.6. El nombre.....	192
5.2.7. La conjunción .....	195
5.2.8. Los géneros.....	197
5.2.9. De qué género es.....	200
5.2.10. Los plurales.....	208



	5.2.11. El verbo: su división.....	212
	5.2.12. Las contraposiciones.....	217
	5.2.13. Entender el discurso.....	221
	5.2.14. Los libros.....	223
<b>Capítulo 6</b>	<b>Una valoración crítica: Los alfabetos manuales de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet.....</b>	<b>227</b>
	6.1. Argumentos.....	229
	6.2. Análisis.....	240
	6.3. Relaciones.....	245
<b>Capítulo 7</b>	<b>Una síntesis explicativa: valores personales y sociales de los alfabetos manuales .....</b>	<b>291</b>
	7.1. Una síntesis valorativa: las aportaciones.....	292
	7.1.1. El valor del tiempo.....	292
	7.1.2. En torno a un texto.....	296
	7.1.3. El valor de un momento.....	299
	7.1.4. El valor de una práctica educativa.....	300
	7.1.5. Saber valorar y dar a conocer .....	304
	7.1.6. Educar para la autonomía personal.....	306
	7.1.7. El valor de dar a conocer, adaptar y difundir.....	308

7.1.8. El valor de la unidad en la diversidad.....	309
7.2. Un horizonte de futuro: prospectivas.....	311
7.2.1. El valor comunicativo del cuerpo humano.....	312
7.2.2. Mente y representación: otro mundo de valores.....	314
7.2.3. El valor del deseo siempre más.....	316
7.2.4. Gestos y afectos.....	318
7.2.5. El valor de sentirse singular y libre: persona.....	319
7.2.6. Nuevos lenguajes, nuevos instrumentos.....	321
7.2.7. Valores personales y sociales.....	323
<b>Conclusiones.....</b>	<b>325</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>337</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>353</b>

## Introducción

La comunicación como acción y efecto mediante el cual se establece una correspondencia entre dos o más personas con la intención de hacer partícipe al otro de lo que uno tiene o de descubrirle o hacerle saber alguna cosa tiene una importancia vital en la construcción de la persona.

La importancia de la comunicación en la realización de la persona humana constituye el marco amplio en el que se funda nuestro trabajo. Una necesidad de comunicación que adquiere mayor relevancia en las personas que por algún motivo tienen alguna carencia que dificulta este ejercicio vital.

El valor de la comunicación en la construcción social de la realidad personal humana **justifica** nuestro trabajo, centrado en la educación de personas hipoacúsicas.

Un valor que se despliega en dos momentos diversos y complementarios. Desde el punto de vista diacrónico subrayamos

el valor humano en un momento de la historia crucial para la educación de personas “sordomudas”. Una historia que cobra actualidad en la sincronía de nuestro con-vivir cotidiano.

La singularidad humana y los valores en ella generados, es una singularidad abierta a cuanto le rodea. Tal apertura es una nota esencial y constitutiva, pues se trata de un ser individual abierto por su naturaleza racional a la amplitud de su ser, que no puede formarse más que saliendo de sí mismo en busca de la alteridad, del otro y de lo otro, de la «comunicación de existencias»<sup>1</sup>, del cambio del «Yo en el Tú»<sup>2</sup>. «El individuo no puede llegar a ser hombre por sí sólo. El ser sí-mismo únicamente puede realizarse en comunicación con otro sí-mismo. Solitario me hundo en la sorda taciturnidad [...]. El ser sí-mismo aislado, o que se aísla, se queda en mera posibilidad o desaparece en la nada»<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Jaspers, Kart. *Escritos psicopatológicos*; versión del alemán, del Dr. Brenio Onetto Bachler. Madrid: Gredos. 1977.

<sup>2</sup> Buber, Martín. *Yo y Tú*. Traducción de Carlos Díaz. Madrid: Caparrós, D.L. 1993.

<sup>3</sup> Jaspers, Kart. *Ib.*

La necesidad radical de comunicación, que requiere de manera necesaria la educación de personas con discapacidad auditiva, abre el horizonte de su integración social plena como un reto ineludible del progreso humano. Nuestra mirada a la historia pretende reavivar esa tarea histórica reavivando los valores originales de un momento decisivo en la marcha educativa.

De este modo lo que justifica nuestra investigación se constituye –a la vez- en la aportación del mismo al valioso caudal humano que indica la Teoría de la Educación.

Un análisis valorativo, el de los alfabetos de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet, desde la actualidad educativa, que se presenta como una indagación realizable y que no encuentra precedentes iguales en otras investigaciones.

Nuestro trabajo se estructura en tres partes de dos capítulos cada una, precedidas por un capítulo introductorio en el que se presenta la investigación.

Estas partes no se refieren como tales sino que se muestran en la progresiva linealidad de los capítulos.

En la primera parte, centrada por los capítulos segundo y tercero, se aborda la fundamentación teórica del estudio que realizamos.

Se hace en dos momentos. En el primero presentamos una noción de persona capaz de sustentar una axiología educativa siguiendo un escrito del profesor Gervilla que se reseñará en su momento.

En segundo lugar, esta comprensión de la persona y los valores nos permite fundar la fuerza del Lenguaje de Signos como un lenguaje humano, plenamente humano.

En la segunda parte abordamos el qué y el cómo de nuestra investigación y de su objeto: los alfabetos manuales.

Partiendo de la realidad comunicativa de la persona y de la radicalidad humana del Lenguaje de Signos, en el capítulo cuarto, se muestra el valor social de la integración de los sordomudos como personas a través de dicho lenguaje,

considerando la importancia de este acontecimiento tanto en su dimensión diacrónica como sincrónica.

El qué nos lleva al cómo. En el capítulo cinco se presenta el modelo educativo de los alfabetos manuales como posibilidad real de los procesos de realización personal y social que originan.

En la tercera parte, compuesta por los capítulos seis y siete, se recoge el despliegue de la segunda con la fundamentación de la primera para presentar una valoración crítica que desemboca en una síntesis explicativa.

La valoración crítica es objeto del capítulo seis mientras que la síntesis explicativa se presenta en el capítulo siete, abriendo el horizonte de las conclusiones de nuestra marcha reflexiva.





# Capítulo 1

## Nuestra investigación

Comenzamos con un capítulo inicial cuyo objetivo consiste en la contextualización del trabajo de investigación que presentamos. Indicamos los objetivos, el contenido y la metodología.

### 1.1 Objetivos

El objetivo general de este trabajo doctoral consiste en mostrar el valor de los alfabetos de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet en la educación e integración social de los “sordomudos” y su implicaciones actuales.

Los valores que dinamizan estos alfabetos y la acción educativa con la que se configuran albergan la potencialidad de abrir un horizonte de integración social de estas personas más allá de todas las trabas que advengan.

Este objetivo general implica una serie de objetivos específicos que se establecen como premisa o consecuencia del mismo:

- Determinar un marco axiológico y un contexto temporal que permita situar nuestro análisis valorativo.
- Subrayar el rango humano del Lenguaje de Signos como fundamento articulador de dicha valoración.
- Analizar los alfabetos referidos para comprender su incidencia educativa en su contexto social y en la realidad actual.
- Establecer el modelo educativo de los alfabetos.
- Valorar la aportación de dichos alfabetos en su contexto social y en el momento actual.

## **1.2 Contenido**

Una joya siempre merece la contemplación de su belleza. Por eso comenzamos presentando el contenido de nuestro trabajo abriendo a la percepción de las joyas que, siendo descubiertas como tales en el proceso de su articulación, constituyen el objeto del mismo.

Dada la valía histórica de los textos con los que trabajamos se hace necesaria una presentación inicial de los mismos, anticipando lo que aparecerá de manera completa en el anexo. Esta mostración inicial, que se irá desplegando en el análisis y recogiendo en la síntesis final, la hacemos en dos momentos.

En el primero exponemos el proceso de nuestro encuentro con estos textos valiosos. Después hacemos una breve descripción de los mismos, a modo de ficha bibliográfica. Estos dos momentos se entrecruzan en la narración descriptiva de nuestro descubrimiento de los textos.

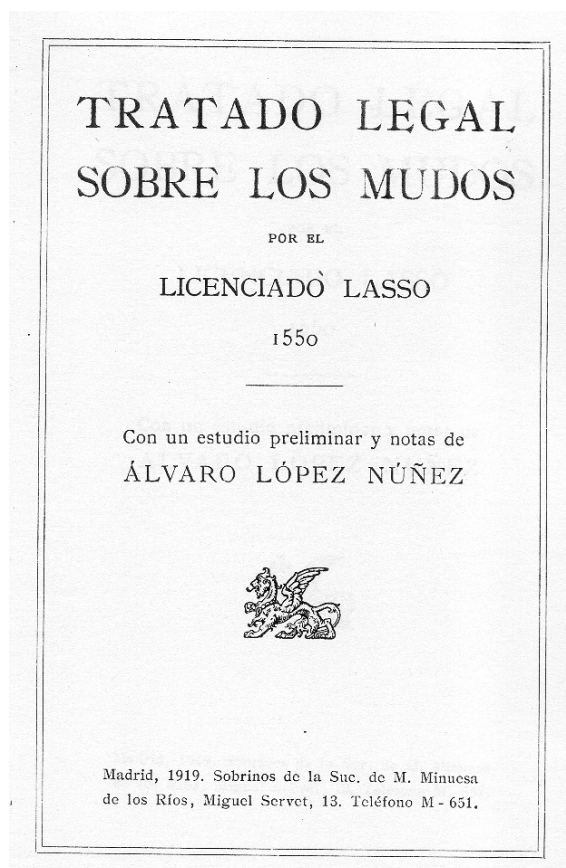
De este modo desde el primer momento nos situamos en la dinamicidad creativa de unos textos que, siendo valiosos en sí mismos, nos introducen en la búsqueda de los valores que encierran, mostrándose –como veremos- el valor de la educación como realización de la personas sordomudas en primer lugar, en un momento de la historia y en la realidad actual.

En primer lugar atrajo nuestra mirada, en la biblioteca de montillana de Manuel Ruiz Luque la portada de una obra del

doctor Faustino Barberá *La enseñanza del sordomudo por el método oral puro*. Se trata de un texto con 264 páginas publicado en 1895 en la ciudad de Valencia en la imprenta de Manuel de Alufre. Fue en su prólogo donde conocí las peripecias sufridas por los sordomudos desde la Grecia Ática.



Despertado mi interés por el tema dediqué cierto tiempo a localizar entre los más de 25.000 volúmenes de esta biblioteca todo cuando hiciese alusión al mundo del sordomudo y de esta forma encontré la segunda y siguientes reliquias bibliográficas.

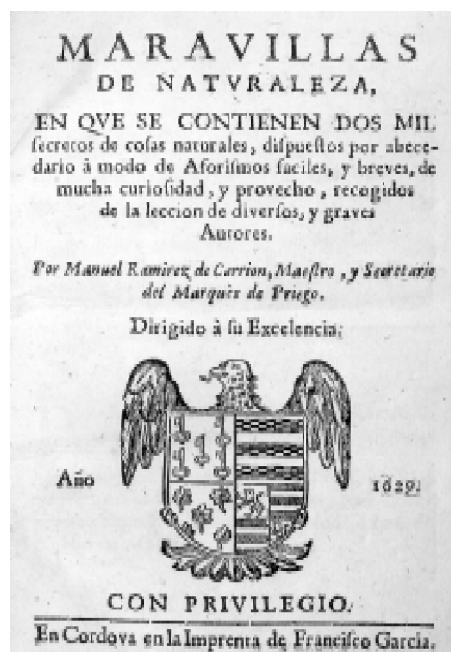


Fue el *Tratado legal sobre los sordomudos* del licenciado Lasso, publicado en 1550, el que de manera definitiva despertó mi deseo de investigar en este “mundo” que me parecía apasionante. Se trataba de un libro en 8º con un estudio preliminar y notas de Álvaro López Núñez y 125 páginas donde se realiza un estudio profundo desde el punto de vista jurídico para concluir con el derecho de un sordomudo a heredar.

Después conocí el hecho de que un maestro llamado Manuel Ramírez de Carrión, vecino de Hellín, había llegado a Montilla, llamado por el Marqués de Priego para que trabajara en la demutización de uno de sus hijos; de esta manera accedí en la misma biblioteca al libro llamado *Maravillas de Naturaleza, en el que se contienen dos mil secretos de cosas naturales, dispuestos por abecedario a modo de aforismos fáciles y breves, de mucha curiosidad y provecho, recogidos de la lección de diversos y graves autores* del que encontré dos ediciones distintas del mismo año 1629: la primera publicada en Montilla por Juan Bautista de Morales y la segunda en Córdoba en la imprenta de Francisco García y en las que aparecía un aforismo titulado “sordo”.



Edición de Montilla



Edición de Córdoba

Mis ansias por profundizar en el tema me llevaron a la Biblioteca Nacional, al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico español, a la biblioteca del obispado de Córdoba, a los archivos de los franciscanos de Madrid, etc.

De las distintas bibliotecas y archivos obtuve una gran cantidad de bibliografía específica que a lo largo de este trabajo de investigación explícito y expongo como ya queda dicho en el anexo; sirvan de muestra estas portadas:



1539



1593



1620



1623





1792

Este recorrido, que ya es constitutivo de nuestra historia personal e intelectual, nos llevó a la valoración crítica de los alfabetos manuales de Yebra, Carrión y Bonet como un salto cualitativo en la historia de la humanidad, que bien fue aprovechado en otros lugares del entorno gracias a su rápida socialización.

Profundizando en la raíz de este salto cualitativo de gran relieve histórico nos encontramos con la dimensión abierta de la

persona que se constituye en una continua apropiación-creativa de valores que refiere el proceso educativo tanto en el plano personal como social.

De este modo, estas joyas, los alfabetos manuales que presentamos, y nuestro acercamiento hacia ellos, nos introducen en el corazón de la Teoría de la Educación, rescatando en el presente valores para el futuro.

Hecha esta presentación de los textos que constituyen el objeto de nuestro trabajo, reiteramos de manera más descriptiva que en la introducción la sucesión de los capítulos que marcan nuestro proceder:

- En el segundo capítulo presentamos el marco axiológico en el que se desarrolla nuestro estudio, así como una contextualización socio-histórica del objeto de investigación.
- En el capítulo tercero mostramos el lenguaje de signos como un lenguaje humano.

- En el cuarto se acentúa el aspecto diacrónico del valor social de la educación de los “sordomudos”, centrándonos en el momento histórico de la actividad de Ponce de León, Ramírez de Carrión y Bonet con la utilización de alfabetos manuales.
- En quinto lugar se perfila el modelo educativo de Ponce de León y Ramírez de Carrión, adentrándonos –además- en aspectos singulares de su enseñanza con el lenguaje de signos.
- En el capítulo sexto describimos las relaciones existentes entre los alfabetos manuales de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet, y valoramos sus aportaciones educativas singulares.
- El capítulo séptimo presenta una breve síntesis explicativa.
- La conclusión nos orientará hacia el valor humano de los alfabetos manuales considerados y su actualidad educativa y social.

### **1.3 Metodología**

En nuestro acercamiento a los alfabetos manuales de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet hemos tenido en cuenta las aportaciones de los diversos paradigmas y metodologías, con un cierto predominio del paradigma crítico y el análisis valorativo, un análisis orientado a mostrar el valor social de unos textos,

con sus con-textos, y los valores personales que estos textos contextualizados establecen.

Como afirma Mario Bunge<sup>4</sup>, todas las ciencias comparten el método científico; difieren sólo por las tácticas que usan para la resolución de sus problemas particulares.

Lo que sucede es que a esas llamadas “tácticas” las denominamos normalmente métodos.<sup>5</sup>

En todo caso el método se adapta a la especificidad de los diversos capítulos en función de su objeto y finalidad.

Como se ha señalado anteriormente, en el *met-odós* de nuestra investigación convergen el interés bibliográfico con el interés por la educación de las personas sordomudas construyéndose en una búsqueda de valores personales y sociales

---

<sup>4</sup> Bunge, Mario. *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Traducción del inglés de Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel. 5ª edición. 1976. Pág. 32.

<sup>5</sup> Cardoso, C. S. F. Introducción al trabajo de investigación histórica, conocimiento, método e historia. Barcelona: Crítica. 4ª edición. 1989, pág. 47.

que hacen de nuestra andadura el germen de una investigación más amplia en el presente *gerundial* de una Teoría de la Educación.

Tras un largo recorrido bibliográfico en el tiempo y el espacio dinamizado por el interés de la educación de las personas “sordomudas” en la historia, ha sido un artículo del profesor Gervilla<sup>6</sup> el que ha reorientado todo nuestro quehacer desde el gozne de los valores, anclados en la búsqueda de los mismos en relación con los alfabetos manuales y su incidencia en la comprensión de la educación orientada hacia la integridad de la persona y su reconocimiento como miembro real de una sociedad, en y más allá de todas sus posibles limitaciones, auditivas en nuestro caso.

Normalmente el subtítulo de un texto constituye una explicación y concreción del título. En el caso del artículo que referimos también sucede así: “El análisis de contenido axiológico” (subtítulo) concreta el título: “Buscando valores”.

---

<sup>6</sup> Gervilla Castillo, Enrique. *Buscando valores. El análisis de contenido axiológico*. En Perfiles Educativos, UNAM, año 2004, p. 95-112.

Pero entendemos que se establece una circularidad positiva: la búsqueda de valores constituye el núcleo dinámico del análisis de contenido axiológico.

No es vana esta reflexión. Desde una perspectiva gnoseológica y epistemológica se está refrendando la consistencia del método. Desde el trabajo que nos ocupa refrenda nuestro *met-odós* como una búsqueda de valores o como un encuentro con los mismos, atraídos por los valores que los textos encierran y el valor social que ellos muestran.

Un texto nos ha llevado a otro, como hemos descrito brevemente. Los alfabetos han despertado el interés por las personas sordomudas y su educación en un momento de la historia que los textos recrean a la vez que nosotros los interpretamos y articulamos. Y el interés por la educación de las personas “sordomudas” en este momento histórico, que abre ya para siempre la actualidad de este valor en la historia, nos reconduce a los valores que los textos encierran como un círculo de continuo y más profundo redescubrimiento.

La “búsqueda de valores” y el método de “Análisis de contenido axiológico”, se fundan –como no podría ser de otro modo- en la búsqueda del saber que constituye la entraña del deseo humano.

En este contexto, el análisis de contenido axiológico, es descrito por el profesor Gervilla de tal manera que consideramos que constituye el motor de nuestra investigación en lo que se refiere a sus aspectos fundamentales. Es cierto que no hemos agotado los textos estudiados en el sentido de ahondar en ellos para establecer todas las categorías posibles, dado que no es este el objeto de nuestra investigación. Por ello no podemos decir que hemos realizado un “análisis de contenido axiológico” en la forma que se presenta en el artículo referido. De todas formas sí hemos establecido algunas categorías que entendemos como necesarias para el desarrollo final de nuestro trabajo.

Hemos realizado un trabajo analítico que se inspira en la descripción que el profesor Gervilla hace del “Análisis de contenido axiológico”: separar los valores para su reflexión y aplicación educativa, descomponer de manera metódica un objeto de comunicación con la intencionalidad de manifestar de manera clara sus valores.

La búsqueda de valores y el análisis valorativo constituyen el hilo rojo de toda nuestra investigación, teniendo en cuenta las dos tareas

fundamentales que implica el análisis de contenido axiológico: identificar los componentes del objeto analizado y descubrir las relaciones entre ellos.

Se trata de dos tareas que hemos realizado en una linealidad circular, pero teniendo en cuenta la acotación que hemos indicado con anterioridad: nuestra mirada se ha centrado en el valor social de la educación de las personas “sordomudas” a través de los alfabetos manuales de Yebra, Carrión y Bonet.

La perspectiva en que se aborda el acercamiento a los alfabetos, con la finalidad que se pretende, concretan en nuestra investigación el modo de aplicar el análisis, orientado a la explicitación de valores sociales y personales. Es decir, en nuestro caso, el descubrimiento progresivo de valores que se nos muestran en los textos y la búsqueda de valores que este descubrimiento posibilita y potencia está concretando el modo de nuestro análisis de contenidos hasta ahora desarticulados y descontextualizados.



En todo caso, nuestro análisis pretende facilitar el acceso a los valores de los “textos en sus contextos” con la intención de analizar sus características, estudiar causas y relaciones, y reflexionar sobre sus efectos.

Entendemos que se cumplen las características propias del saber científico: cualquier otra investigación similar puede llegar a las mismas conclusiones, el tratamiento de los contenidos se hace de manera sistemática, se responde claramente al objetivo de la investigación, se esclarece el contenido de los textos en su análisis y articulación sintética y se prueba de manera firme lo que constituye la hipótesis central de nuestra indagación.

Por otra parte, se han seguido las fases propias de toda investigación en general y específicas de un análisis cuyos fines se establecen teniendo en cuenta la particularidad de nuestros objetivos.

Los textos se van encajando en su misma aparición y los objetivos se van determinando en este proceso. En este mismo

descubrimiento de textos articulándose con los objetivos que se van explicitando se muestra la lectura intencional que va configurando el trabajo que ahora presentamos.

También aquí, en las fases de la investigación, nuestro proceder adquiere las peculiaridades propias que vienen determinadas por el objeto, los manuales, y nuestro objetivo, mostrar su valor social como instrumentos educativos a partir de un momento concreto.

Cada alfabeto constituye una unidad de análisis, que hemos de reconstruir en su contexto a partir de los textos que lo refieren.

Por tanto, cada alfabeto singular constituye el objeto de nuestro análisis, en el sentido más etimológico de la palabra: desligar, deshacer, examinar con detalle.

Pero ese alfabeto singular no se puede comprender sin su contexto, en el que se reconstruye, y -por tanto- sin “el autor” al

que se vincula de una manera determinada y que lo usa con una finalidad educativa concreta. De esta manera el contexto inmediato del texto del alfabeto se constituye también en objeto primordial de nuestro análisis, en un nivel distinto y con una característica determinada: el fiel de la balanza analítica anuncia la reconstrucción, necesaria en todo proceso analítico, tal como se ha puesto de relieve el devenir de la gran reflexión filosófica<sup>7</sup>.

Afrontado el análisis del texto y el contexto, por imperativo del contexto en el que se reconstruye el texto, se hace necesario el análisis de los tres “textos” con sus “contextos” en el contexto general que constituye el objeto de nuestro proceso analítico.

Es en este momento en el que el análisis claramente “se eleva” hacia la síntesis: se hace transparente la realidad de cada alfabeto y los valores que aporta en relación con el uso educativo que cada “autor” hizo del alfabeto concreto y se comprende

---

<sup>7</sup> Palacios, L. E. *Análisis y síntesis*. En García Hoz, V. (1974) *Diccionario de Pedagogía*. Labor, Barcelona.

como un todo articulado el valor social que este acontecer introdujo para siempre en la marcha histórica de la humanidad.

Un valor que se despliega en múltiples valores y que plantea grandes retos en su momento concreto y en la realidad histórica actual.

De esta manera, podemos decir que nuestro *met-odós* se describe como una “inclusión semítica”: partimos de los fundamentos, la persona y los valores, y terminamos con los valores personales y sociales que gestionaron los tres alfabetos con sus autores en su contexto y que tienen la potencialidad de impulsar una revitalización de los mismos valores en una realidad histórica actual en la que cambia la escritura y la palabra, los textos y los contextos.

Este proceso epistemológico es la manifestación de un juego gnoseológico y ontológico, el juego de un continuo desequilibrado equilibrio entre conocimiento y realidad que está presente en todos los momentos de nuestro ejercicio analítico.

El proceso real de nuestro descubrimiento de los textos nos lleva a la indagación profunda de sus partes, y de los alfabetos en sus contextos hasta que finalmente nos topamos con la realidad de su valor, como entramado real, en la realidad histórica.

Este *va-i-vén* que *va-de-a* justifica el subtítulo de nuestro trabajo: nuestro proceder es analítico, en el sentido etimológico de la palabra, enriquecido en el devenir de su historia; es un análisis crítico e intencional, dinamizado primera y epistemológicamente por la curiosidad intelectual urgida por los textos, y finalizado –después- por el gran valor de nuestro propio descubrimiento y la admiración ante el valor social de la educación e integración social de personas “sordomudas” y la sobreabundancia de valores personales de la utilización de los alfabetos manuales con diversas y convergentes finalidades educativas.



## **Capítulo 2**

# **El valor de educar a personas sordomudas**

### **Dignidad y realización humana**

En este capítulo indicamos el fundamento axiológico y el contexto histórico que van a permitir el análisis valorativo de los alfabetos manuales que constituyen el objeto de nuestra investigación.

Antes de comenzar un posicionamiento del valor y los valores conviene anticipar un elemento que fuerza el momento histórico. Desde el principio, y hasta en el título, hemos utilizado los vocablos “sordos” y “sordomudos”: se hace por respeto a la Norma establecida en la época estudiada y, en todo caso, nos referimos a lo que en nuestro lenguaje actual se conoce como “hipoacúsicos”.

## **2.1 Marco axiológico**

Partimos de una noción de persona que hunde sus raíces en los personalismos y se hace operativa hasta sostener “un modelo axiológico de educación integral”<sup>8</sup>.

Seguimos de cerca este trabajo del profesor Gervilla, dado que lo consideramos como un punto de partida adecuado para nuestro trabajo y cualquier indagación que considere de manera profunda la realidad de los valores y su vinculación con la persona humana.

### **La persona**

La descripción de la persona que se encuentra en el quicio de nuestra investigación sobre el valor de los alfabetos manuales indicados es la que sigue:

---

<sup>8</sup> Gervilla Castillo, E. *Un modelo axiológico de educación integral*. En Revista española de Pedagogía. Año LVIII, núm. 215, enero-abril 2000, págs. 39-57.



“La **persona** es animal de inteligencia emocional, singular y libre en sus decisiones, de naturaleza abierta o relacional, en el espacio y en el tiempo”<sup>9</sup>.

Se trata de una mostración en la que se aprecia el dinamismo abierto de la realidad personal humana en su *siempre estando-de-sí*, en la tensión de la ilusión entre el conocimiento y el asombro:

“Es un sueño, no lo sé. Es una utopía, también lo sé. Pero siempre han sido los sueños y las utopías los que han hecho posible el progreso de la humanidad y también, aunque muy lentamente, el progreso de la educación”<sup>10</sup>.

El primado de la persona es de carácter relacional: está siempre constituyéndose en la comunidad. Esta constitución relacional de la persona nos permite retomar algunas indicaciones sobre la misma tomando la palabra de Mounier:

---

<sup>9</sup> Gervilla Castillo, E. *Op. Cit*, pág. 53.

<sup>10</sup> Nuñez Cubero, L. *La escuela tiene la palabra. Temas educativos para la reflexión y el debate*. Madrid: PPC. 2000, pág. 163.

“Una persona es un ser espiritual constituido como tal como una forma de subsistencia y de independencia de su ser; mantiene esa subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de **valores** libremente adoptados, asimilados y vividos en un compromiso responsable y en una constante conversión; unifica así toda actividad en la **libertad** y desarrolla, por añadidura, a impulsos de actos **creadores**, la singularidad de su vocación”<sup>11</sup>.

El profesor Núñez Cubero indica la puerta abierta del horizonte educativo en las teorías personalistas y espiritualistas, a la vez que señala los siguientes rasgos esenciales de las mismas<sup>12</sup>:

- Los seres humanos son los seres más importantes del mundo. Cada persona es única.
- Toda forma de rechazo y segregación es una traba al conocimiento.

---

<sup>11</sup> Mounier, E. *Manifiesto al servicio del personalismo*. Madrid: Taurus, 1966, pág. 75.

<sup>12</sup> Núñez Cubero, L. *Op. Cit.* Págs. 160 y 161.

- Ningún crecimiento es posible sin un compromiso profundo.
- Los sentimientos son tan importantes como el saber.
- La realización de un ser humano implica la libertad.
- Complementariedad de las experiencias física y espiritual.
- Una concepción teleológica de la vida y de la evolución.
- Todo acto fisiológico adquiere un valor humano cuando toma una dimensión espiritual.
- El descubrimiento de los valores fundamentales de la experiencia interior.
- La participación consciente en el crecimiento individual y en el proceso de evolución; desarrollo del individuo por la comunidad; integración del trabajo, del juego y del crecimiento.
- Y, por último, los fines de la sociedad deben ir dirigidos a favorecer el desarrollo de las potencialidades trascendentes y emergentes del individuo.

### **El valor y los valores**

La descripción de la persona nos lleva al horizonte del valor y los valores. Todo el mundo quiere lo que vale, pero no

todo vale, ni siempre vale lo mismo, ni vale igual para todos, ni su valor es idéntico en distintas circunstancias. Parafraseamos la felicidad aristotélica a la vez que describimos algunos aspectos del valor y los valores en su mostración real, deseada o deseable.

Dado que la persona humana es un *absoluto* (fin en sí) *relativo* (en la temporeidad relacional), este mismo carácter se muestra en la realidad del valor y los valores, provocando la tensión entre la diversas corrientes que acentúan más el plano objetivo o el subjetivo en el acercamiento a los valores, así como en su conocimiento y vivencia.

En el intento de articular esa polaridad sistémica propia del valor y los valores, teniendo en cuenta la principalidad real y ética de la realidad personal humana, se han intentado diversas definiciones del valor de las que incorporamos algunas al desarrollo de este trabajo.

Una polaridad que ha sabido expresar Ortega, distinguiendo entre lo substantivo del valor que, inatrapable, se

presenta históricamente en las personas y las cosas, en el dinamismo de una jerarquía dinámica siempre haciéndose<sup>13</sup>.

Para Frondizi el valor es *una cualidad estructural* que tiene su existencia y sentido en situaciones concretas, condicionadas por el sujeto y el objeto:

“una cualidad que surge de la reacción de un sujeto frente a las propiedades que se hayan en el objeto”<sup>14</sup>.

El valor es entendido por Heyde como una noción de *relación* de un sujeto con un objeto; se trata de una correspondencia del sentimiento subjetivo del valor con un objeto, sin que este sentimiento sea siempre real de manera necesaria<sup>15</sup>.

El profesor Marín intenta recoger el gran campo semántico de las múltiples significaciones del valor haciendo recaer el acento en la perfección:

---

<sup>13</sup> Ortega Y Gasset, J. *¿Qué son los valores? Introducción a una estimativa*, en *Revista de Occidente*. Madrid, 1947.

<sup>14</sup> Frondizi, R. *¿Qué son los valores?* México: FCE. 1977, pág. 213.

<sup>15</sup> Heyde, J. E. *Wert, eine philosophische Grundlegung*. Verlag, Erfurt 1926, págs. 148-155.

“Valor es toda **perfección** real o ideal, existente o posible, que rompe nuestra indiferencia y provoca nuestra estimación, porque responde a nuestras tendencias y necesidades”<sup>16</sup>.

Para el profesor Paciano Feroso lo peculiar del valor reside en la realidad del aprecio:

“Valor es un **aprecio** real o colectivo de un bien real y objetivo... El valor tiene un fundamento ontológico –el ser de las cosas- y una entidad individual o colectiva, que es subjetiva y relativa; las cosas son, pero los valores son la cosa de importancia atribuida a ellos por los hombres”<sup>17</sup>.

En la descripción del profesor Quintana juega el hecho de la satisfacción y el interés o aversión que suscita.

---

<sup>16</sup> Marín Ibáñez, R. *Valores y fines*, en VV. AA., *Filosofía de la educación hoy. Conceptos, autores, temas*. Madrid: Dykinson. 1989, pág. 172.

<sup>17</sup> VV. AA., *La educación en función de los valores. VI Congreso Nacional de Pedagogía*, Sección I, SE, Madrid 1976, pág. 40.

“Valor es una cualidad abstracta y secundaria de un objeto, estado o situación, consistente en que, al satisfacer una necesidad de un sujeto, suscita en éste interés o aversión por ella”<sup>18</sup>.

De una manera genérica Reboul indica los valores como aquello por lo que merece la pena que sacrifiquemos algo dado que su premio es la felicidad personal<sup>19</sup>.

Finalmente, en coherencia con la descripción de persona que hemos adoptado anteriormente, nos inclinamos por una definición del valor en la que se armonizan los elementos indicados en una posición del valor que se articula en su relación dinámica con la persona y la educación:

“El **valor** es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana”<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Fernández, J. *Por una pedagogía humanista. Homenaje al profesor José M<sup>a</sup> Quintana Cabanas*. Madrid: Dykinson-Narcea 1996, pág. 142.

<sup>19</sup> Reboul, O. *La educación, los valores y lo sagrado*, en VV. AA., *Hombre y educación*,. Barcelona: PPU. 1989, pág. 262.

Los valores constituyen el fin de la educación, cuyo sujeto es la realidad personal humana. Aquí cobra todo su sentido la necesidad de una educación integral de la persona.

### **La educación de personas sordomudas**

En el contexto de las descripciones de la persona y el valor presentadas adquiere toda su fuerza la educación de personas sordomudas, fundada en su propia dignidad personal y orientada a la realización humana plena.

A partir de las categorías de valores que se establecen en el trabajo de base que seguimos, podemos considerar algunas que revisten particular importancia para el objeto de nuestra investigación.

Los valores corporales, que centran su fuerza en el cuerpo como materia viva de la persona, son fundamentales en todo tipo de comunicación humana.

---

<sup>20</sup> Gervilla Castillo, E. *Educación y valores*, en VV. AA., *Filosofía de la Educación hoy. Temas.*, Madrid: Dykinson. 1998, pág. 406.



Los valores intelectuales se presentan como correlato necesario: su referencia central es la naturaleza racional del hombre, en cuanto contenido, proceso o resultado.

Tampoco podemos olvidar los valores afectivos por tratarse de cualidades cuyo contenido afecta a nuestras reacciones psíquicas de agrado: a los estados de emoción, sentimiento o pasión.

Teniendo en cuenta estas tres categorías, cobra una importancia relevante en nuestra indagación la categoría de los valores individuales-liberadores: cualidades que prioritariamente refieren el aspecto singular y autónomo de la persona, así como sus consecuencias.

Con estos, como tendremos ocasión de comprobar, brotan los valores morales y los valores religiosos. Los primeros se centran en la estimación ética: la bondad o maldad de las acciones morales en cuanto tales, atendiendo al fin o al deber. Los segundos manifiestan la realidad abierta de la persona por excelencia.

Igualmente, junto con los valores individuales, se presentan los valores sociales, que afectan directamente a las relaciones sociales e institucionales, en su contenido y en el procedimiento o finalidad.

Estas categorías se irán poniendo de relieve en el análisis valorativo de los alfabetos manuales que consideramos y en su uso educativo con finalidad personal y social que nuestros maestros hacen de los mismos.

## **2. 2 Contexto social**

Este marco teórico carecería de fuerza práctica si no se completa con un esbozo de la realidad social de las personas sordomudas en el contexto social del devenir histórico. Un devenir que en nuestra investigación cobra actualidad con el uso educativo de los alfabetos manuales, constituyendo estos un valor instrumental que se incorpora de manera definitiva a la creación de capacidades en que consiste la marcha histórica.

El trato que la sociedad ha dado a los sordomudos durante siglos ha variado de forma significativa, pasando de tratarlos con crueldad y despreciarlos sin piedad a mostrarles un amor paternal y la solicitud más caritativa. La razón de actitudes tan opuestas la encontramos en el concepto que de ellos formaron filósofos, legisladores, y médicos.

Para Platón y sus seguidores, según nos describe Plutarco, el sentido del oído se formaba a partir de que:

“El aire en el interior de la cabeza es golpeado y el reflujo del mismo se produce hasta la parte principal donde se ubica la razón, y así es como se forma el sentido auditivo”.<sup>21</sup>

y en lo que respecta a la voz:

---

<sup>21</sup> Frelon, Paul. *De l'ouïe en des opinions des philosophes*, chapitre XVI, Lyon, 1607; traducción de Jacques Amyot, corregida por Eric Dubrecq. (*l'air de dedans la tête est frappé, et que le rebrisement se fait jusqu'à la partie principale où est la raison, et ainsi se forme le sentiment de l'ouïe*).

“Platón define el término voz, como espíritu que a través de la boca es alma nacida del pensamiento, y como golpe de aire que pasa a través de los oídos, el cerebro y la sangre hasta el alma; por ello se denomina inadecuadamente voz al sonido producido por animales irracionales y criaturas que carecen de alma, como son los relinchos de los caballos, y los sonidos, pero sólo existe voz cuando se trata de sonidos articulados ya que traducen lo que hay en el pensamiento”.<sup>22</sup>

Así pues, Platón identifica oído y voz con capacidad intelectual o, lo que era lo mismo en aquella época, capacidad intelectual y alma, puesto que esta última era la causa de la primera. La conclusión, como deja claro el texto, es que sólo los seres humanos poseen alma y, por tanto, inteligencia. Pero, ¿qué ocurre entonces con los seres humanos que no son capaces de

---

<sup>22</sup> Op. cit., chapitre XIX (*Platon définit la voix, esprit qui par la bouche est âme née de la pensée, et un frapement de l'air qui passe à travers les oreilles, le cerveau et le sang, jusqu'à l'âme : et appelle-on aussi abusivement et improprement voix és animaux irraisonnables, et és créatures qui n'ont point d'âme, comme sont les hennissements des chevaux, et les sons, mais proprement il n'y a voix que celle qui est articulée, pource qu'elle déclare ce qui est dans la pensée*).

entender ni emitir sonidos articulados?, es decir, ¿qué ocurre con los sordomudos?

La solución a esta pregunta, teniendo en cuenta la simpatía de Platón<sup>23</sup> hacia los métodos eugenésicos en Esparta y que sugiere eufemísticamente en el libro V de *La República*, la encontramos cuando señala:

“Y a los niños que, pese a esas precauciones, nazcan con taras graves, se les «esconderá» convenientemente”.<sup>24</sup>

El pensamiento de Platón no nos deja dudas: a los humanos que no dan muestras de inteligencia se les «hará desaparecer.»

---

<sup>23</sup> Es de sobra conocida la simpatía de Platón hacia la educación espartana y así nos lo dice Werner Jaeger en su famosa obra *Paideia* (F.C.E., México, 1978, pág. 89) cuando leemos: "Los tratadistas filosóficos, al compararla con el estado desdichado de la democracia ática degenerada, fueron conducidos a considerar las instituciones espartanas como la invención consciente de un legislador genial. En verdad, para Platón, como para otros teóricos posteriores de la educación, fue Esparta, en muchos aspectos, el modelo, aunque alentara en ellos un espíritu completamente nuevo".

<sup>24</sup> *La República* en Platon: *Obras completas*, Aguilar, 1990, libro V, 459c-461d, traducción de Francisco de P. Samaranch.

Aristóteles y Platón argumentan de forma muy parecida con respecto al alma. Para este último el alma humana se dividía en tres partes: racional, irascible y concupiscible, y esta división se correspondía con los tres tipos de hombres posibles.

Aristóteles lleva esta división al terreno de todos los vivientes de manera que no distingue tres partes del alma sino tres tipos de alma aunque sigue, como su maestro, identificando alma y capacidad intelectual. Aristóteles distingue entre alma vegetativa, la de las plantas que ni se mueven ni sienten pero viven, la de los animales que sólo son capaces de percibir por los sentidos y la de los hombres que, aglutinando a las dos facultades anteriores permite a quien la posee, además, elaborar razonamientos. Con este planteamiento, Aristóteles concluye con respecto al tema que nos ocupa de la misma manera que Platón aunque con la salvedad de que para el primero todos los vivientes sin excepción tienen alma y, para el segundo, sólo los seres con capacidad racional. Durante la Edad Media la mayoría de los filósofos mantuvieron las posiciones de estos dos grandes filósofos.

Durante mucho tiempo se creyó que la sordomudez era un signo de maldición y al que la padecía se le veía como víctima de algún grave pecado cometido por sus padres o por algún miembro de su familia; sin embargo, el desprecio a que se veían sometidos, aun siendo muy dañino para los sordomudos, resulta un grano de anís comparado con la bárbara sentencia con que los condenaban las leyes guerreras de Esparta y Atenas, de esos pueblos que lo sacrificaban todo en pos de mantener su preponderancia militar y los condenaban a muerte con todos aquellos a los que tachaban de inútiles para defender la patria.

El recordar hechos tan horribles y leyes tan detestables nos produce una penosa impresión, que sólo se suaviza un poco al repasar la historia antigua, y al comprobar que los persas y los egipcios los trataron con cierta clemencia. Sin embargo, no hemos encontrado otro pueblo compasivo ni siquiera la propia Roma, a pesar de que en los tiempos del Imperio hubo un célebre y apreciado pintor mudo, Quinto Pedio, y que, cuando Augusto introdujo la pantomímica en el teatro, les dio la posibilidad de sobresalir como actores mimodramáticos y, en ocasiones, de

contradecir la sentencia del gran poeta romano Tito Lucrecio, que sostenía con Aristóteles que los sordomudos de nacimiento carecían de inteligencia y que era imposible su educación; la Roma republicana los arrojaba al Tíber, de cuya muerte segura sólo podía salvarles la rara casualidad de sobrenadar en las aguas, y siempre que los padres se comprometiesen a prodigarles sus cuidados.

El alzamiento mismo de su exclusión y el reconocimiento de sus derechos hecho en la Roma de los Augustos, fueron, no obstante, incompletos. Se les perdonó la vida, se le reconocieron aptitudes para determinados estudios, no obstante se les negó capacidad para administrar sus bienes; el mismo emperador Justiniano les negó el derecho de testar, y en esta situación vieron transcurrir buen número de siglos hasta que la radical modificación operada en los pueblos por nuevos ideales vinieron a reflejarse sobre ellos, cambiando en veneración casi religiosa lo que en otro tiempo fue exterminio feroz; pero sin llegar el momento histórico en que la ciencia, pasando sobre la afirmación del filósofo padre de los peripatéticos, les tendiera su mano para sacarles de su silencio y enlazarles a la sociedad con los vínculos



del idioma. Este paso gigantesco no se menciona en la historia hasta el siglo XVI.

A partir de 1530, el monje benedictino Fr. Pedro Ponce de León comienza a denominar al hombre, a quien comúnmente se da el nombre de mudo como sordomudo y lo considera infeliz porque no habla, ni puede hablar, como lo sería el que habiendo hablado perdiese el uso de la lengua; pero considera mayor infelicidad la que experimenta el sordomudo por la sordera que le hace incapaz de oír a los que hablan. Considera la sordera un mal mayor que la mudez, de la cual es la causa y en consecuencia considera que el nombre que se debe dar a los mudos por falta no de lengua sino de oído es el de sordomudos.

Muchas naciones en sus idiomas dan a los sordomudos un nombre alusivo a la voz o palabra, quizás porque carecen del habla; otras les asignan un nombre que pertenece a la lengua y son pocas las que les otorgan un nombre que indique la sordera, causa de la mudez.

Varron casi al final del libro 6 de *La lengua latina* dice,

“[...] que el verbo latino **mussare** (hablar bajito o entre dientes) proviene de la sílaba **mu**, que solamente pronuncian los mudos; por lo que Nonio Marcelo poco después del principio de su Tratado de la propiedad del discurso dice, que la palabra latina **mutus** (mudo) es una onomatopeya, como también lo es la palabra **mugitus** (mugido). San Isidoro en el libro de los orígenes juzgó también que de la ya mencionada sílaba **mu** provenían las palabras **mutus, mussare**.

Parece que la palabra latina **mutus** debe su origen a las griegas **μυδος , μυτας , μπτος , μυώ** (cierro los labios o los ojos, condesciendo, guiño); como también de **μυώ** provienen **μυξαω** (chupo) **μυτος** (palabra, fábula) **μυζω** (hablo en voz baja) **μυτιαω** (aconsejo, consulto). De **μυδος** (palabra) provienen los nombres, francés **mot**, italiano **motto** (que significan palabra), y los españoles **mota, motejar y motete**.

Los griegos al sordomudo dieron también los nombres **αφωνος** (sin voz) y **κωφος** (sordo) y los hebreos le llamaron **תרש** (sordo, silencioso) **א לט** (silencioso, quieto).

En turco el sordomudo se llama **dilsiz** (lengua-sin); **dil** significa lengua, y **siz** es preposición negativa, o defectiva. A la lengua parece también aludir el nombre **lal**, que en idioma curdistano, no poco semejante al turco, se da al sordomudo; el nombre curdistano **lal** es forastero, pues la lengua en curdistano se dice **azman** y se dice **lezu** en armeno, **lela** en madagascar, **dila** en tagalo, **alelo** en tahití... En griego vulgar el sordomudo se llama **alalos**, esto es, sin lengua o el que no tiene habla; pues la primera **a** es negación griega, y la palabra **lalos** tiene clara afinidad con los nombres **lezu**, **lela**, **las**, ya mencionados, que significan lengua. A la lengua probablemente aluden también los nombres malayo **bisu**, japonés **ubuxi** y en húngaro **nema**, que se dan a los sordomudos, pues la lengua se dice en malayo **basa**, en japonés **xita** y en húngaro **nielo** [...]

Los nombre de los sordomudos, en que se halla una de las sílabas **mu**, **ma**, **um**, aluden al sonido **mu**, que ellos muchas veces hacen respirando fuertemente. Los nombre de los sordomudos que aluden no al sonido o a la voz **mu**, sino a la lengua, instrumento en ellos ocioso de la voz, no incluyen la letra **m**, mas suelen incluir letras o alguna sílaba que se halle en los nombres que significan la lengua”.

Nuestra investigación abarca desde 1508, fecha del nacimiento del franciscano español fray Pedro Ponce de León hasta 1652, año en que Manuel Ramírez de Carrión abandona, a la edad de 73 años, la ciudad de Montilla.

Los siglos XVI y XVII, son el periodo histórico más importante y al mismo tiempo más discutido de la historia de España. En estos siglos asistimos al logro de una hegemonía mundial (hasta Rocroy 1643) y a una espectacular decadencia; por ello, podemos distinguir dos etapas bien diferenciadas:

La primera abarca la mayor parte del siglo XVI, con los reinados de Carlos V y Felipe II, los Austrias mayores, que protagonizaron la etapa más expansiva de la España Imperial.

La segunda comprende el siglo XVII en el que gobernaron los denominados “Austrias menores”: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Sus reinados estuvieron marcados por el ocaso.

La población nacional estaba dividida en grupos de nobles y de humildes. Los nobles representaban numéricamente una minoría (en torno a medio millón) pero tenían muchas ventajas de tal suerte que las cargas recaían sobre las clases trabajadoras. Por su influencia y número, fue muy importante la sociedad eclesiástica. La nobleza y el clero gozaban de grandes privilegios. Los títulos nobiliarios fueron vendidos por la Corona que intentó de esta forma hacer frente a sus problemas económicos, siendo de destacar la ociosidad de muchos nobles frente a la miseria del pueblo.

Ante la pésima situación de la agricultura se produjo un éxodo rural continuo que aumentó la población y los problemas

de las ciudades. Este cuadro se acentúa a medida que penetramos en el siglo XVII donde se intensifica la problemática social con la presencia de bandidos, vagos, maleantes, mendigos, hidalgos hambrientos, lisiados de las guerras, etc. Se trata de la faz triste de la España Imperial decadente y sombría, magníficamente descrita por la novela picaresca española (El Buscón y Guzmán de Alfarache).

La mayoría de la población española, el llamado *Estado Llano*, permaneció al margen de la cultura, era analfabeta: más de las  $\frac{3}{4}$  partes de la población no sabía leer ni escribir. Sólo una minoría de la nobleza y los eclesiásticos, especialmente, eran cultos e instruidos.

Para la enseñanza sólo existían los tradicionales monasterios y sobre todo las pequeñas escuelas conventuales de franciscanos, dominicos y agustinos, donde se formaban los futuros clérigos y donde también acudían los hijos de los nobles. Todo convento importante tenía su pequeña escuela (había varios centenares en Castilla).

El Concilio de Trento procuró atender y mejorar la formación cristiana fomentando la enseñanza y ordenando la creación en cada diócesis de un seminario y de postulados o casas de formación en cada provincia eclesiástica de cada orden religiosa. La realidad fue que en la mayoría de las diócesis de Castilla no se creó un seminario. Proliferaron, sin embargo, pequeñas escuelas rectorales en algunas poblaciones en donde los párrocos y sacerdotes educaban a los futuros clérigos y a los hijos de las familias acomodadas. Más eficaces fueron los postulados de franciscanos o benedictinos donde se educaban los futuros frailes y los hijos de las familias que podían pagar.

La enseñanza en el siglo XVII experimentó una gran mejoría. La iglesia, a través de sus órdenes religiosas y especialmente los jesuitas, se preocupó de educar a la juventud, creando muchos colegios civiles dedicados a la enseñanza. Esta se debatía entre el respeto a las tradiciones y las nuevas corrientes del pensamiento liberal. Los cursos se impartían en latín, pero a medida que aumentaron los alumnos seculares se empezó a impartirlas en lengua vernácula.

A través de sus colegios, los jesuitas ejercieron una gran influencia; muchos de sus antiguos alumnos ocuparon puestos de responsabilidad o fueron grandes figuras de las letras o el pensamiento.

Las universidades tradicionales, muy aferradas a las concepciones escolásticas y celosas guardadoras de la ortodoxia, inician una profunda decadencia. Salamanca fue el foco del neoescolasticismo, en cambio la universidad de Alcalá fundada por Cisneros y regida por eminentes profesores, constituyó un importante centro irradiador de las tendencias renacentistas. La Biblia políglota fue la gran obra de la universidad complutense. Antonio de Nebrija publicó la primera gramática en lengua castellana y latina y Luis Vives fue el humanista y polígrafo más destacado.

En este periodo histórico, como apuntamos al principio de estas pinceladas históricas, nacen: Fray Pedro Ponce de León (1508-1584); Juan Pablo Bonet (1579-1633) y Manuel Ramírez



de Carrión (1579- 1654), protagonistas, en cierta forma, de nuestra investigación.

Autores como Teófilo Denis, conservador del Museo Universal de sordomudos de París, Jerónimo Cardano, insigne polígrafo italiano, médico, filósofo y matemático, el profesor francés Barón de Gerando, el fundador del colegio de Alejandría D. Federico Sbrocca, Pascual Fornari y el profesor de Milán D. Antonio Coltelli, entre otros, han tratado en algunos de sus textos de negar la primacía de los españoles en la instrucción de los sordomudos con una serie de argumentos que una vez analizados no muestran motivo alguno, para ilusionarse por el estado de la instrucción de los “sordo-mudos” en el mundo antes de 1550, ya que en La Antigüedad y La Edad Media habían considerado siempre la mudez como un mal irremediable.

El reconocimiento a Ponce de León y a Juan Pablo Bonet está suficientemente contrastado desde la segunda mitad del siglo XVI, en contraste al olvido en que ha permanecido y aún hoy permanece el nombre de Manuel Ramírez de Carrión, no queremos pensar que sea de

envidiosos o de indiferentes y que por esta razón un personaje como él sino ha quedado eclipsado por completo, tampoco ha brillado con el esplendor a que era acreedor. En consecuencia, también queremos restituir el brillo y la relevancia sustraídos a este insigne albaceteño.

### **2.3 La persona sordomuda**

Partiendo de la certeza de que la comunicación es determinante en la construcción de la persona y de que, como dice el profesor Gervilla Castillo<sup>25</sup>, “el proceso de humanización, destino de todo hombre, se realiza mediante la incorporación de valores a su propia existencia” , es necesario presentar el estado en que se encontraban los sordomudos en el periodo que abarca nuestra investigación, ante de ser demutizados, respecto a sus ideas morales y civiles de forma que podamos comprender la dimensión humana, el valor histórico de las enseñanzas y el verdadero trabajo de educación social realizado por el monje benedictino Fray Pedro Ponce de León y el Maestro Manuel Ramírez de Carrión en la educación de los sordomudos entre 1540 y 1620.

---

<sup>25</sup> Gervilla Castillo, E. *Op. Cit.* Pág. 42

Los sordomudos si no son instruidos y educados sólo poseen las ciencias que les enseñan la naturaleza y la vista.

Los sordomudos están siempre a nuestra vista como nosotros a la de ellos, nos miramos pero nos conocemos tan poco como se podrían conocer los moradores de la Tierra y la Luna, si los hubiera, y se mirasen con telescopios.

A principios del siglo XVIII sucedió un raro fenómeno conocido como el del sordomudo de Chartes, descrito en la Historia de la Academia de París<sup>26</sup>, como sigue:

“[...] y luego acudieron hábiles teólogos para averiguar como pensaba en su antiguo estado. Las principales preguntas que le hicieron, fueron sobre la divinidad, sobre el alma y sobre la malicia moral de las acciones. Pareció que el sordomudo con sus pensamientos no había llegado a considerar estas cosas. Aunque él, siendo hijo de padres católicos, hubiese asistido a la Santa Misa y aprendido a

---

<sup>26</sup> Histoire de l'academie royale des sciencies. Paris. 1705. Tomo IV, pág. 18.

santiguarse y arrodillarse con postura de quien suplica, no había tenido jamás intención de hacer estas ni jamás había penetrado la que los demás podían tener haciéndolas. El no sabía claramente lo que es la muerte, y no había pensado jamás en ella; tenía una vida puramente animal, totalmente ocupado en cosas sensibles y presentes, y en las pocas ideas que recibía por la vista. De todas estas ideas no infería todo lo que se podía inferir; no porque no tuviese verdadero espíritu, sino porque el espíritu del hombre sin comunicación con los otros hombres, se ejercita y se cultiva tan poco que no piensa sino cuando se halla indispensablemente obligado a pensar por los objetos externos.”

Las observaciones que se relacionan en la cita anterior se verifican en todos los niños sordomudos que no han empezado a instruirse hasta los doce años y en los que han comenzado la mencionada instrucción con algo más de edad, se descubren algunas toscas ideas de la bondad y malicia moral en el pensar y obrar, como las descubrió Silvestri, Maestro en la escuela romana

de sordomudos, y las comunicó a su íntimo amigo el ex-jesuita Spagni que las refiere del siguiente tenor<sup>27</sup>:

“El practiquísimo maestro de la escuela Romana me ha confesado, que no ha descubierto idea de Dios en ninguno de sus discípulos Sordomudos y ni aun en uno, que era más hombre hecho que joven: pero que en ellos había hallado comúnmente la idea de la bondad y malicia moral.”

Es obvio que esta idea de la bondad y malicia moral cultivada por la mente humana conduce necesariamente al conocimiento de la divinidad y de la existencia de otra vida y en palabras de jesuita Hervás Panduro<sup>28</sup>

“[...] Aunque ni en los niños ni en los jóvenes Sordomudos no se ha hallado hasta ahora la idea clara de la divinidad, es innegable que todos ellos al entenderla la

---

<sup>27</sup> Spagni, Andrés. *De signi idearum, opus secundis curis*. Roma. 1788. Núm. 922, pág. 405.

<sup>28</sup> Hervás y Panduro, L. *Catecismo de doctrina cristiana para instrucción de los sordomudos*. Madrid: En la imprenta de Villalpando, 1796. Tomo I, pág. 62.

primera vez, dan señales vivamente expresivas de la mayor ansia por saber los atributos de Dios, y de singular placer en oírlos. [...]"

La escasez de ideas civiles en los sordomudos no instruidos es quizás mayor que las de las morales, pues la razón natural les lleva a creer que el gobierno civil está en poder de los padres naturales; ignoran toda especie de gobierno civil, monárquico, republicano... No saben por qué su gobierno dura poco o mucho ni por qué lo ejercitan determinadas personas. Ignoran si hay tribunales de justicia, si los habitantes de un país son o no libres para irse de él... La idea de guerras entre hombres repugna a la mente del sordomudo.

El número de hombres y animales, que hay en el mundo, según su pensar abarca sólo el espacio que ellos ven ya que todos piensan que en el horizonte visible se unen la tierra y el cielo.

Tienen la falsa y común idea de que todos los hombres son mudos; para ellos un orador o un comediante son dos pantomímicos que hacen señas con boca, brazos y cuerpo.

Los niños sordomudos no saben como han nacido y aun los jóvenes ignoran los grados de parentesco.

Estas carencias de las personas sordomudas las constituyen en destinatarias privilegiadas de cualquier proceso educativo y esto redundando en la justificación de nuestro trabajo.

La necesidad de ideas civiles y morales junto con la apertura a toda trascendencia manifiesta el deseo de su realización y el mundo de valores que esta puede desplegar, porque también estos seres están llamados a construirse como personas:

“Este construirse, por tanto, o hacerse persona por medio de la educación, es ineludiblemente un proceso de comunicación, cuya relación se establece, desde distintos niveles, a tenor del carácter de la misma. Así, la relación humana con los semejantes origina una comunicación en igualdad de naturaleza y dignidad; la relación con el cosmos y las cosas es una relación de superioridad, de

dominio y transformación de la materia al servicio y beneficio del ser humano; y finalmente, la comunicación con Dios, para los creyentes; se establece en una relación de inferioridad del ser humano respecto a su Creador, de quien es imagen y semejanza. Esta apertura, en sus diversos niveles de relación, da origen a otros tantos valores, deseados y/o deseables por su bondad, e imprescindible en la formación humana y, por mismo, en la educación integral<sup>29</sup>”.

El valor de educar a personas sordomudas, radicado en la dignidad de la persona humana y su proyecto de realización, se establece como fundamento humano del lenguaje de signos: persona y lenguaje revierten en la singularidad humana del lenguaje de signos.

---

<sup>29</sup> Gervilla Castillo, E. *Op. Cit.*, pág. 49-50.



# Capítulo 3

## Un fundamento

### **El lenguaje de signos es un lenguaje humano**

El valor de educar a personas sordomudas encuentra un fundamento histórico en la realidad de los alfabetos manuales que nos ocupan y un fundamento radical en la capacidad humana de comunicación que, siendo constitutiva de la realidad personal, se muestra en el lenguaje de signos constituyéndolo en un lenguaje plenamente humano.

El valor de la comunicación humana y su incidencia en la historia personal y colectiva constituye el gozne dinámico del lenguaje de signos, tal como se muestra en este capítulo, que comenzamos con una afirmación fuerte: El lenguaje de signos

(LS) es un lenguaje humano, que tiene su origen con finalidad educativa entre 1540 y 1620.

La utilización de los signos de las manos, como herramienta de comunicación entre humanos, es tan antigua como la propia existencia del hombre. El lenguaje de signos de los sordos (LS) es una forma entre otras del lenguaje humano y el origen de la aplicación del LS a la enseñanza de los sordomudos se data entre la segunda mitad del siglo XVI y primer cuarto del XVII.

### **3.1 Desde Antiguo**

En la antigüedad se debió tener por conveniente el saber usar de demostraciones de las manos y de otras partes del cuerpo, para significar letras y cuentas, según se colige de lo que escribe Juan Bautista Porta en su libro *Furtiuis literarum*, que trae muchos modos de cuentas que usaban por la mano y asimismo demostraciones de diferentes partes del cuerpo que se tocaban y se usaban para significar letras, entendiéndose:

“la A, por *Auris*, que son las orejas, B, *Barba*, la barba, C. *Capud*, la cabeza, D. *Dentes*, los dientes, E. *Epar*, el hígado, F. *Frontem*, la frente, G. *Gutur*, la garganta, H. *Humeros*, los hombros, I *Ilia*, la hijada, L. *Linguam*, la lengua, M. *Manu*, la mano, O. *Oculos*, los ojos, P. *Palatum*, el paladar, Q. *Qinquedigitos*, los cinco dedos, R. *Renes*, los riñones, S. *Supercilia*, sobre las cejas, T. *Tempora*, el espacio de las sienes, V. *Ventrem*, la barriga. No usaron demostraciones para la k, x y z, porque estas letras no se usaban en la lengua latina.” En los pergaminos del Mar Muerto se revela que la secta de judíos esenios usaban signos en vez de palabras. Plutarco refiere que ciertos grupos de filósofos eran conocidos por sustituir la palabra por signos. Los monjes que hacen votos de silencio, sobre todo en la Edad Media, utilizan estas prácticas para comunicarse. Hay muestras de alfabetos manuales en la Era Cristiana. En bíblias latinas del siglo X se ven dibujos de dactilología.

En el manuscrito<sup>30</sup> *Miscelánea Histórica de Montilla. Concordia de Griegos y Troyanos. Lucerna de anúgedes de la*

---

<sup>30</sup> Assumpcion, fray Francisco de la. *Miscelánea Historica de Montilla. Concordia de Griegos y Troyanos. Lucerna de anúgedes de la Sagrada escritura*. 1744, tomo 2°.

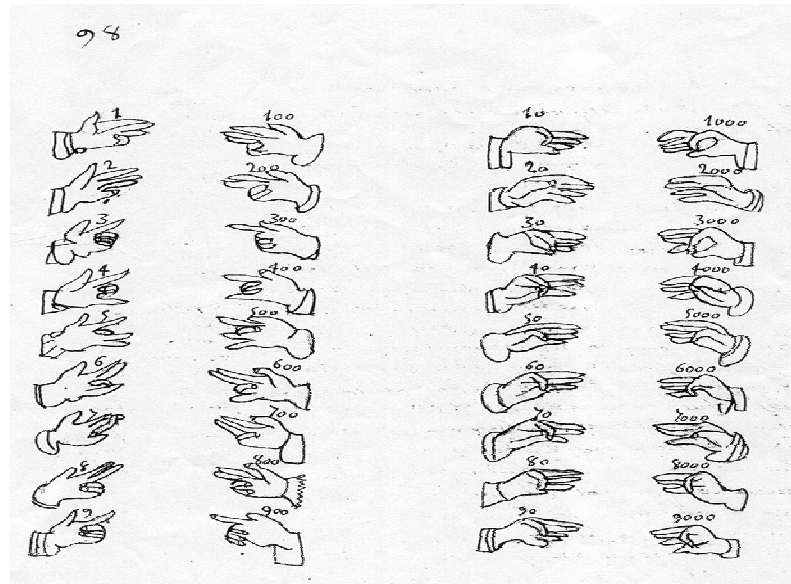
*Sagrada escritura*, tomo 2º “dedicado a San Francisco Solano su paisano i devoto fray Francisco de la Assumpcion Carmelita Descalzo” (1744), aparece con el número 139 en el folio 97 y 98 un texto y sus correspondientes dibujos que nos dice:

“Vamos a lo primero. Llamaronse Dactylos por los numeros de los dedos de las manos tienen estos en sus dedos i artículos toda la aritmetica estmpada, no menos que la musica sus voces con las claves; porque como la musica está subalternada a la aritmetica, es preciso que las conclusiones de la una sean primeros principios de la otra”. Los caldeos usasen mucho deeste modo de numeros por los dedos de las manos (y) de suerte que según las figuras de los dedos, es tendiendo este , o el otro, cerrando o avriendo la mano, nos dan a entender el numero, que nos quieren asignar en la forma siguiente.

Este es el modo con que los caldeos sumaban por las manos, dandole a cada figura de los dedos el valor i cantidad, que se representa en treinta i seis manos, que va

---

aquí estampada”.



En el siglo VII el venerable Beda (672-735) describe en *De loquela per Gestum Digitorum* tres maneras distintas del alfabeto. Una relación del escrito de Beda se encuentra en la obra de Juan Thuzmayer (1466-1534) *Abecedario o tabla y antiquísima costumbre de los antiguos latinos de contar y aun de escribir valiéndose de los dedos y de las manos, según Beda, por las pinturas y las imágenes*.

Al franciscano fray Juan de Fidenza y Ritela (1221-1274), llamado el *venerable doctor San Buenaventura*, natural de Banarea de Toscana (Italia), se le atribuyen dos alfabetos, uno titulado *Alphabetum religiosorum* que es comúnmente rechazado como espúreo y otro rotulado *Alphabetum religiosorum incipientium* que sí es admitido como genuino del Santo por Jacinto Sharalea y Benito Bonalli<sup>31</sup> y en el que aparecen grabadas en madera las diferentes posiciones y juegos de los dedos de la mano, con los cuales puede representarse cada una de las letras del alfabeto, a fin de que el confesor y el enfermo privado de habla puedan entenderse, acompañando a cada figura un pensamiento cristiano, muy propio para despertar al pecador en los últimos trances de su vida. El alfabeto de San Buenaventura no se refiere a esta parte gráfica, sino a las consideraciones que la acompañan, porque cada una de ellas comienza con letra distinta, hasta consumir todas las del alfabeto.

Fray Juan Pedro Valeriano Bolzani (1477-1558), natural de Belluno (Italia), escribe *Jeroglíficos o comentarios de las letras*

---

<sup>31</sup> Véase S. Bonay. *Opera omnia*. Quaracabi, 1882, tomo I, pag. 20, núms. 80 y 81.

*sagradas de los egipcios*, en el que se encuentran 36 grabados correspondientes a posiciones de la mano.

El dominico italiano Cosme Rossellio(1579- ¿) escribe *Thesaurus artificiosae memoriae*, en el cual se reproducen 52 dibujos de las manos para representar el alfabeto.

En el libro *Refugium infirmorum*, compuesto por el padre Fray Melchor de Yebra, de la orden del Seráfico Padre S. Francisco, publicado en Madrid, por Luís Sánchez en 1593, se lee en su portada:

“Libro llamado Refugium infirmorum, muy vtil y prouechofo para todo genero de gente, En el qual fe contienen muchos auifos efpirituales para focorro de los afligidos enfermos, y para ayudar á bien morir a los que estan en lo ultimo de fu vida; con vn Alfabeto de S. Buenauentura para hablar por la mano”.

En el folio 172v.:

## INSTRVCIÓN

“Donde fe da inteligencia de  
un Alfabeto debien biuir, que  
aquí fe pone, del glorio  
fo San Buenaventura”

En el folio 173:

### AL LECTOR

“Sentencia es de graues Autores, y efpecial de San Agustín, que como fuere el biuir, anfi fera el morir de cada qual. Y por fi alguno para quando Dios le llamare, quifiere primero ordenar fu vida porque muera como biuera Efta caufa fe pone aquí de S. Buenauentura vn alfabeto, o forma breue de loablemente biuir. Y feruira tambien en efte Manual para ayudar (como lo demas del) a bien morir, y para efte efecto, en cada letra de dicho Alfabeto, ó A B C, fe pone vna mano figurado la letra que es. Y no fe pierda nada que los que tienen exercicio de ayudar a bien morir, aprendan, y fe pan hablar por las letras de la mano, [...].



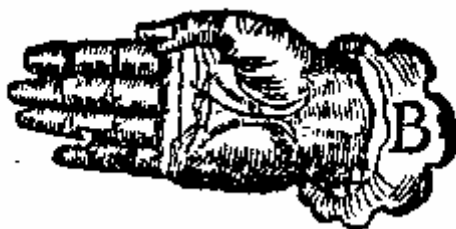
Demas deyto aprouechara tambié el faber eftas letras a los confefores, para refponder, y hablar a algunos penitentes muy fordos, que faben entenderfe con letras de la mano, y fe le puede con recato refponder con ella, a todo lo que confeffaren por la boca [...]"

En el folio 174r., comienza el A,B,C o Alfabeto del Seráfico Doctor San Buenaventura, y llega hasta el folio 179r, describiendo gráficamente las veintidós letras que lo componían, que eran las usadas en su:

“Comiença el A B C, ó Alphabeto  
del Seraphico Doctor  
S. Buenaventura”



*“A Mano fer conocido, y en nada fer  
Tenido, porque te ferá mas proue-  
choso para entrar en el cielo, que fer  
alabado, y reputado de los hombres”.*



“B Enebolo feras a todos buenos, y  
Malos, y a nadie feras pefado, ni  
enojofa [...]”

tiempo, a saber, A, B, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N, O, P, Q, R, S,  
T, V, X, Y y Z. Termina en el folio 179v. Con estas palabras:  
“Todo lo hasta aquí referido en este Alfabeto, es formalmente del  
glorioso Doctor San Buenaventura. *Opusculorum, Par. 2.*- con la  
mano diestra o siniestra, se pueden formar las letras del dicho A  
B C.- Finis”.

Del análisis de los contenidos de estos textos se colige que la utilización de los signos con las manos abarcaba un campo que iba desde el uso numérico que le daban los caldeos hasta el uso de carácter religioso que presenta el alfabeto *Alphabetum religiosorum incipientum* de fray Juan de Fidenza y Ritela (1221-1274), llamado el *venerable doctor San Buenaventura*. En consecuencia el LS ha sido utilizado como herramienta de comunicación entre humanos desde el origen del hombre.

### **3.2 Con ideas gramaticales**

Los “sordomudos” tienen verdaderas ideas gramaticales, como todos los hombres que hablan; las de aquellos son naturales y la de estos son naturales y artificiales. Cuando los “sordomudos” nos insinúan con señas que quieren o aborrecen una cosa, tienen en su mente las ideas gramaticales de nombres, verbos, etc., en la misma medida que las tenemos nosotros cuando por señas pedimos o decimos alguna cosa. La gramática de los “sordomudos” es totalmente mental y la nuestra mental y

verbal y como ya queda dicho, la de ellos es natural y la nuestra natural y artificial.

En las ideas gramaticales de los “sordomudos” todo es natural y simple, en ellas no existe nada superfluo mientras que en las nuestras se mezcla lo superfluo con lo caprichoso. Las ideas gramaticales se forman de inmediato en la mente y las sonoras se captan por el oído y a través de él pasan a la mente. Los “sordomudos” tienen mente al igual que los que oyen y siguen la luz y la dirección de la mente en sus ideas.

Los “sordomudos” tienen idea mental de los objetos que les son sensibles y la expresan con señas, estas son en su lenguaje los nombre de los objetos. El nombre de un objeto puede ser verbal, si es pronunciado, o visual, si se presenta escrito. También puede ser visual cuando se expresa mediante una señal manual, como hacen los pantomimos y los “sordomudos” que se entienden mediante señas. Si pronunciamos la palabra globo, la escribimos y con las manos indicamos la figura del globo, la pronunciación de la palabra nos hará oír el nombre arbitrario que

se da al globo, y en nuestra mente se formará la idea de él; si leemos la palabra globo, la visión de este nombre arbitrario formará igualmente en nuestra mente su idea y finalmente al ver la figura de un globo con las señas de las manos, en esa figura veremos su nombre natural y este simbolismo creará en nuestra mente la idea del mismo globo. La naturaleza, a través de los símbolos o de las figuras de los objetos nos ofrece los nombres visuales de ellos y, por tanto a partir de estos símbolos se debió comenzar la escritura, que por su naturaleza es más fácil de inventar que un lenguaje verbal.

Los “sordomudos” acostumbrados a crear idea de los objetos por medio de las señales con que se pintan y se representan a la vista e impelidos y dirigidos por este hábito natural, comprenden rápidamente y, en consecuencia aprenden con facilidad los nombres que ven escritos para significar los objetos.

El género de los nombres como invención de algunas lenguas no existe en el lenguaje de signos de los “sordomudos al

igual que no existe en el vascuence ni en el inglés. En cuanto al número, los “sordomudos” entienden fácilmente el que conviene a cada nombre y pueden explicar manualmente antes de saber ningún idioma, el número singular y el plural de los nombres. Por señas pueden señalar que han comido un pastel, mostrando, por ejemplo un dedo derecho y si quieren expresar que han comido muchos pasteles, expresan el plural con todos los dedos de una mano derechos y unidos; con estas señas podemos deducir que para la mente de los “sordomudos” la unidad forma el número singular y el conjunto de varias unidades forma el plural. Los “sordomudos” toman conciencia de los casos cuando comprenden el artificioso uso de los verbos ya que aquellos dependen de ciertas partículas relativas a la acción de estos y, consecuentemente asimilan fácilmente el uso de los casos cuando han entendido la acción y relación de los verbos.

La dificultad que encuentran los “sordomudos” para comprender los artículos y las partículas que junto a los nombres denotan los casos, el género o el número: *de, a, para, o, por, en, con, el, la, los, las, del, de la, al, a la, de los, de las, etc.*, tiene su

fundamento en el hecho de que ellos encuentran dos dificultades; en el caso de los artículos, que usan pocos idiomas, no entienden su utilidad ya que si, por ejemplo, piden *agua*, en su mente solamente forman la idea de lo que significa el liquido pedido, es decir, la palabra *agua* que ya le es conocida con anterioridad, pero no comprenden el artículo *el* que para ellos es una dicción inútil. La segunda dificultad estriba en la superflua precisión de tener que indicar con los artículos el género de los nombres que en algunas lenguas se denota en su terminación y muchas veces se indica en el discurso con el adjetivo que acompaña al nombre.

Los “sordomudos tienen idea de los tiempos presente, pasado y futuro y con ella entienden estos tiempos en cualquier verbo. Antes de ser instruidos ellos refieren lo anterior, lo actual o lo posterior de una acción con relación a los días de ayer, hoy o mañana. Sin embargo esta idea natural de los tiempos verbales no les da ninguna base para poder conjugar los tiempos con las terminaciones propias de cada verbo, sino solamente para añadirle alguna partícula distintiva de sus tiempos. Al concebir la acción del verbo en cualquier tiempo, forman dos ideas

separadas, la primera la acción y la segunda el tiempo en que se realiza la misma. Si ven escrita la palabra comer, conociendo su significado, las muestran mediante un signo manual y acto seguido realizan tres nuevos signos naturales, con los que indican presente pasado y futuro, donde se ve que separan la idea del tiempo de la acción del verbo. Es el mismo modo con el que se ha formado el artificio de los tiempos en muchos lenguajes verbales.

La idea que tienen los “sordomudos” de los adverbios es siempre relativa a diversas acciones, así cuando leen: *Pedro come mucho* comparan el comer de Pedro con la cantidad de cosas que Pedro comió en otras ocasiones o con la cantidad de alimentos que otro come o comió.

La idea de la conjunción la adquieren cuando han entendido la conjugación de los verbos, en la que se hallan el número y la persona y comprenden el significado de las proposiciones aisladas: *Pedro escribe, Pablo escribe*, consecuentemente entienden la proposición equivalente: *Pedro y*



*Pablo escribe*, en la que la conjunción hace inútil la repetición del verbo.

Los “sordomudos tienen clara idea de las interjecciones, ya que estas forman parte importante de su lenguaje de afectos. En cuanto ven escrita una interjección y la acción visible que la acompaña, la comprenden de inmediato, si embargo cuando ellos hacen la seña con la que expresan una interjección, no tienen en su mente una idea clara de ningún objeto determinado, sino solamente del miedo, horror, tristeza, alegría, etc. Por lo tanto sus ideas son confusas en el plano gramatical, pero muy expresivas en el plano afectivo.

Fray Pedro Ponce de León, monje benedictino al igual que *San Buenaventura* y Fray Melchor de Yebra, conoce en su convento de San Salvador de Oña la obra *Alphabetum religiosorum incipientum* de fray Juan de Fidenza y Ritela, el *venerable doctor San Buenaventura*, alfabeto utilizado por él y posteriormente por Yebra con fines religiosos en las confesiones, y discurre que con dicho alfabeto se podía conseguir un uso

comunicativo con el que se entendieran sin el uso de la voz ni de la escritura los sordomudos que había en el convento porque tienen idea mental de los objetos que a ellos son sensibles, y la expresan con señas; estas en el lenguaje de los sordomudos son los nombres de los objetos y estos en su caso son visuales al haber sido expresados con señales manuales con las que se entienden entre ellos; de esta forma comenzó por enseñar a escribir algunos nombres a la vista de los objetos correspondientes, haciendo después distinguir separadamente las letras, y por último, mostraba la disposición en que los órganos habían de colocarse para producir el sonido propio de cada una de ellas.

Partiendo del conocimiento de los trabajos con los “sordomudos” de Ponce y Carrión utilizando el lenguaje de signos, la obra de Bonet y siguiendo el camino del jesuita Lorenzo Hervás Panduro se puede establecer que el lenguaje de signos de los sordos (LS) es una forma entre otras del lenguaje humano.

El camino es el de la comparación transidiomática de las lenguas existentes con el lenguaje de signos. Esta comparación la encontramos en la obra de Lorenzo Hervás Panduro<sup>32</sup>. En ella Hervás ofrece argumentos empíricos para demostrar la equivalencia entre un LS y un lenguaje verbal (LV). Es cierto, dice el jesuita, que los LV como el español y el alemán tienen nombres que manifiestan el género gramatical (masculino, femenino, neutro) y el caso (nominativo, acusativo, dativo), mientras que un LS carece de marcas de género y caso. Esta carencia, arguye, no rebaja a un LS, pues hay LV donde no existe diferencia de género gramatical, como el inglés. Los casos gramaticales, una categoría fundamental en los LV, son la expresión de la relación que tiene el verbo con sus argumentos (el agente y el paciente). En la frase *Pedro golpea a Pablo*, el paciente es marcado con la preposición *a*; en latín esa frase adquiere la forma *Petrus Paulum percussit*, y el agente y el paciente están marcado para el nominativo (-us) y el acusativo (-m) respectivamente. En un LS los casos se expresan mediante el

---

<sup>32</sup> Hervás y Panduro, L. *Escuela española de sordomudos o arte para enseñarles a hablar y escribir el idioma español*. Madrid: Imprenta Real, 1795, tomos I y II.

orden en que se producen los signos manuales: primero el agente, después el verbo, y a continuación el paciente.

El artículo (*el, la, un, una*) es otra categoría que aparece en los LV, en particular en las lenguas europeas. Hervás observa en Roma un LS que carece de artículo. Esta carencia, dice, tampoco disminuye al LS. Muchos idiomas carecen de artículo, como ocurre en la mayor parte de las lenguas americanas, asiáticas y africanas. El verbo *ser*, que tiene un papel fundamental en el desarrollo de la filosofía occidental, está ausente en el LS que observa Hervás. Pero la naturaleza de los idiomas, afirma el jesuita, tampoco pide algún verbo sustantivo. Falta este verbo en casi todas las lenguas de la familia americana. En fin, otras categorías de los LV europeos, apunta Hervás, como la voz pasiva, faltan en los LS. El estudio transidiomático revela que la voz pasiva falta en chino y groenlandés.

No se puede afirmar, concluye Hervás, que un LS sea inferior a un LV. Uno y otro son formas equivalentes del lenguaje humano. Esta idea es hoy aceptada por lingüistas,

psicólogos y pedagogos, aunque la opinión popular todavía la desconoce. Hay, además, una causa de la que procede esa equivalencia de lenguas: tanto el LV como el LS están presentes en un organismo que posee mente o representaciones mentales que albergan las ideas gramaticales; esta forma de albergar en la mente ideas gramaticales constituye ya un saber lingüístico; o expresado en términos de la lingüística contemporánea, oyentes y sordos disponen de una competencia gramatical, pues el lenguaje humano, dice Hervás, no se define sólo por estar constituido por símbolos arbitrarios, sino por ser la declaración exterior de los actos mentales. Si sólo fuera el carácter simbólico lo que define al lenguaje humano, los pájaros que cantan podrían tener lenguaje. Si no lo tienen, afirma el jesuita, es porque los pájaros no tienen mente.

La comparación transidiomática y la observación de los LS utilizados por Fray Pedro Ponce de León, Manuel Ramírez de Carrión y el divulgado por Juan Pablo Bonet nos llevan junto a Hervás Panduro a la afirmación de que el lenguaje muestra en su estructura (o su “artificio”) una variedad y complejidad

extraordinarias. Por eso, concluye Hervás, las lenguas no pueden ser invención humana. El LS es natural al hombre, mientras que el LV no, es resultado de una convención artificial. Por tanto, una y otra forma de lenguaje le vienen dadas al hombre. Hervás, que vive en una época que desconoce aún a Darwin, atribuye esta propiedad de la especie humana a la intervención divina. Esta es la particular manera en que un religioso predarwinista afirma que el lenguaje es una disposición natural de los humanos.

La suerte que tuvieron las ideas de Hervás sobre el lenguaje de signos fue adversa. Fueron olvidadas en España y desconocidas en Europa. Hoy tenemos que reconocer que en esta obra Hervás se adelantó en casi dos siglos a la moderna lingüística de los signos manuales, que ha demostrado la equivalencia del lenguaje signado y el lenguaje verbal de los que oyen.

### **3.3 En la génesis**

Puede afirmarse que el monasterio de San Salvador de Oña

fue la primera cátedra que se abrió en el mundo para enseñar a hablar a los mudos hacia 1540. En dicho monasterio vivió dedicado a esta difícil tarea, durante muchos años del siglo XVI, el monje benedictino Fray Pedro Ponce de León, teniendo por discípulos a varios jóvenes de esclarecido linaje que han perpetuado la gloria de su maestro. Gran fortuna ha sido para la historia de esta enseñanza que los alumnos, primero los de Ponce y posteriormente los de Carrión, fuesen de noble estirpe, pues de otro modo, y habida cuenta de la humildad de estos dos personajes, es posible que la memoria de su admirable labor se hubiese perdido para siempre.

Antes de Ponce de León sólo se encuentra en las historias como un hecho de índole caritativa o benéfica, relacionado con la protección al sordomudo, más bien que con su enseñanza o educación metodizadas al modo en que las practicó nuestro inmortal benedictino y su discípulo Ramírez de Carrión.

Algunos autores, han tratado de negar que la instrucción con finalidad educativa del sordomudo se produjese a partir de

1540 y para ello han expresado una serie de argumentos que vamos a exponer con un análisis de los mismos, y posteriormente mostraremos los que, en nuestra opinión, dejan como hecho indubitable que fue Ponce de León el primero que de manera sistemática se dedicó a la enseñanza, con finalidad educativa, de los sordomudos desde 1540.

Teófilo Denis, Conservador del Museo Universal de sordomudos de París, mantiene, en el número 2 de la *Revue française de l'éducation des sourde muets*, varios argumentos con los que trata de demostrar que hubo, otros personajes antes que Ponce de León, quienes se dedicaron a la educación de los sordomudos. La primera cita de Denis es un texto de Plinio, en el que trata de un sordomudo instruido en Roma. Al exponerla, este autor francés dice, refiriéndose al historiador Ambrosio de Morales (Cronista del Rey Felipe II), a quien critica por ser defensor de la primacía de Ponce

“él ignoraba, sin duda, que precisamente un romano había emprendido la tarea de instruir cierto sordomudo”.



y que Plinio mismo había revelado el hecho y añade:

“Plinio verdaderamente se limita a mencionar al discípulo sin presentar, desgraciadamente, a la admiración de la posteridad el nombre de tan antiguo maestro”.

El aludido texto de Plinio, en realidad, dice así:

“No puedo callar aquí una resolución célebre de los principales personajes de Roma, relacionada con el arte de la pintura. Quinto Pedio, nieto de Pedio, ciudadano honrado con el triunfo y el consulado, a quien Cesar nombró cohereditario de Augusto, era mudo de nacimiento. Messala, pariente del abuelo de aquel, propuso hacerle aprender la pintura, y Augusto aprobó el consejo. El niño murió después de haber hecho grandes progresos en este arte”.

Es fácil deducir que no hay motivo alguno en el citado texto, para ilusionarse por el estado de la instrucción del mudo en Roma, pero el Sr. Denis lo entiende de otro modo, y añade:

“Mientras tanto, a pesar de las faltas de la narración, creo poder concluir del caso de Pedio, que en la antigüedad, como en el siglo XVI, existían maestros para los sordomudos de noble estirpe; porque me es muy difícil creer, que el joven romano se pusiera de buenas a primeras bajo la dirección y los cuidados de un profesor de pintura, sin haberse preparado antes su inteligencia, sin conocer ni una palabra del idioma”.

Este argumento es tan baladí, que contando con las aptitudes de un mudo para las artes, como debió tenerlas Q. Pedio, el trabajo de su maestro no sería muy grande, y las dificultades del lenguaje muy pocas, porque bastaría con la mímica natural que, en lógica, desarrollaría por sí el discípulo, para entenderse uno y otro en el discurrir de las lecciones.

La Antigüedad y la Edad Media habían considerado siempre la mudez como un mal irremediable. El hecho de que a fines del siglo VI, Juan de Beverley, obispo de Hexham

(Inglaterra), hubiese enseñado a decir algunas palabras a un sordomudo, pasaba por cosa de milagro".<sup>33</sup>

Teófilo Denis, en la revista antes reseñada, relata la historia de este obispo y mantiene, basándose en ella, que se enseñó a mudos en Inglaterra en ese siglo y para ello se apoya en el siguiente texto de Beda:<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup>Walter, E. *Geschichte des Bildungswesens*, Bielefeld und Leipzig, 1882, pág. 11.

<sup>34</sup>"*Hujus regni principio, defuncto Eata Episcopo, Joannes vir sanctus Hagustaldensis Ecclesiae praesulatum suscepit; de quo plura virtutum miracula, qui eum familiariter nouerunt, dicere solent, & máxime vir reverendisimus ac veracissimus Berethum, diáconus quodam eins, nunc autem abbas monasterii quod vocatur Inderauuda, id est, in sylua Deirorum: è quibus aliqua memoriae tradere, commodum duximus. Est autem mansio quaedam secretior, nemore raro, & vallo circumdata, non longe ab Hagustaldensi Ecclesia, id est, unius fermé miliarij& dimidij spacio, interfluente Thino amne separata: habens coemiterium Sancti Michaelis Archangeli in qua vir Dei saepius, ubi oportunitas arridebat temporis, máxime in Quadragesima manere cum paucis, atq; orationibus ac lectioni quietus operam dare consueverat. Cumq; tempore quodam incipiente Quadragesima ibidè, mansurus advenire, jussit suis quaerere pauperem aliquem, majore infirmitate vel inopia gravatum, quem secum habere illis diebus ad faciendam eleemosynam poste (sic enim semper facere solebat). Erat autem in villa non longè posita quidam adolescens mutus, Episcopo notus (nam saepius ante illum percipiendae eleemosynae gratia uenire consueverat) qui ne unum quidem sermonem unquam proferit poterat: sed & scabiem tantam & furfures habebat in capite, ut nil unquam capillorum ei in superiori parte capitis nasci valerte, tantum in circuitu horridi crines stare videbantur. Hunc ergo adduci praecipit Episcopus, & ei in conceptis ejusdem mansionis paruum tugurium fieri, in quo manens quotidianam ab eo stipem acciperet. Cunque una quadragesimae esset impleta septimana, sequenti Dominica iussit at se intrare pauperem. Ingresso linguam proferre ex ore, ac sibi ostendere iussit, & apprehendens eum de mento, signum sanctae vía linguae ejus impressit, quam signatam revocare in os, & loqui illum praecepit: Dicit (inquiens) aliquot verbum, dicit gea, gea: quod est lingua Anglorum verbum affirmandi et consentiendi, id est, etiam. Dixit ille statim soluto uinculo linguae quod iussus erat. Addidit*

“En el principio de este reinado, muerto el obispo Eata, tomó las riendas (o presidencia) de la iglesia Hagustaldense, Juan, varón santo: del cual suelen contar muchos milagros, de virtudes todos los que le conocieron, y especialmente el reverendísimo y veracísimo varón Bereto, en otro tiempo su diácono, y ahora abad del monasterio que se llama Ideravuda, [...] Había, pues, en un pueblo no lejos de allí cierto joven mudo, conocido del obispo (pues con frecuencia acostumbraba presentarse ante él para recibir limosna), el cual no había podido jamás

---

*Episcopus nomina literarum. Dicit a: dixit ille a: Dicit b: dixit ille b. Cumque singula literarum nomina dicente Episcopo responderte, addidit & syllabas, ac verba illi dicenda proponere. Et cum in ómnibus consequenter responderte, praecipit eum sententias longiores dicere, & fecit. Neque ultra cessavit tota die illa, & nocte sequente, quantum vigilare potuit (ut ferunt que praesentes fuere) loqui aliquid, & arcana suae cogitationis ac voluntatis, quod nunquam antea potuit, allis ostendere: in similitudinem illius diu claudi, qui curatus ab Apostoli Petro et Joanne, exiliens stetit & ambulabat, & intravit cum illis in templum, ambulans & exiliens, & laudans Dominum: gaudens nimirum uti officio pedum, quo tanto tempore erat destitutus: cuius sanitati congaudens Episcopus, praecepit medico etiam sanandae scabredini capitis ejus curam adhibere. Fecit ut iusserat, & iuvante benedictione ac precibus antistitis, nata est cum sanitate cutis, venusta species capillorum. Factusque est iuvenis limpidus vultu et loquela promptus, papillis pulcherrimè crispis, qui ante fuerat deformis, pauper et mutus: sicque; de percepta laetatus sospitate, oferente ei etiam Episcopo, ut in sua familia manendi locum acciperet, magis domum reversus est”. Beda. Venerabilis Bedae anglo-saxonis presbyteri in omnis disciplinarum genere sua aetate doctissimi operum tomus tertius: continens historica, vitas aliquot sanctorum... Coloniae Agrippinae, sumtibus Antonij Hierati & Ioannis Gymnici. Anno MDCXII.*

pronunciar ni una sola palabra,[...]; y una vez ante el, le mandó sacar y enseñar la lengua; y cogiéndole de la barba, imprimió la señal de la Santa Cruz en su lengua; y hecha esta señal le mandó que hablara, diciéndole: “Decid alguna palabra, decid gea gea” que en lengua inglesa es la palabra de afirmar y consentir, esto es, sí. El mudo lo dijo, y al momento se le soltó la lengua según se le había mandado. [...] Y quedó convertido en un joven de rostro agradable y de fácil locución, [...]”.

El mismo Denis, finalmente, también aduce que en 1467 un erudito de los Países Bajos, Rodolfo Agrícola, en su obra *De inventione dialéctica*, demuestra que él enseñaba a los sordomudos; en realidad se sabe que el propio Agrícola sólo dio a conocer la noticia de haber visto a un sordomudo que sabía leer y escribir y nunca dijo que los instruyese.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup>Agrícola, R. *De inventione dialectica*, París, 1539, fols. 226, 227v y 228. En este mismo año de 1538 la noticia de Agrícola fue ya comentada por Luís Vives, *De anima et vita*, Basilea, 1538, pág. 88.

Este análisis muestra de manera clara que el lenguaje de signos (LS) es un lenguaje humano y que su origen con finalidad educativa se establece entre 1540 y 1620.

Valor y educación se nos desvelan como dos caras de una misma moneda, dos momentos de un mismo sistema, dos palabras que indican la misma realidad. La intencionalidad educativa con la que se acuña el lenguaje de signos hace desbordar su valor humano intrínseco y propio de la realidad personal en cuanto realidad comunicativa

El rango humano del lenguaje de signos abre la historia al valor social de su uso educativo, constituyendo este acontecer en un momento crítico y valioso.

## **Capítulo 4**

### **Un momento crítico de gran valor social**

#### **Alfabetos manuales**

El lenguaje de signos resplandece como valor histórico con los alfabetos Manuales de Yebra, Carrión y Bonet.

Su finalidad educativa muestra un cúmulo de valores sociales desde su radicalidad última: la realidad de las personas sordomudas y su integración en la sociedad.

La integración social de las personas sordomudas mediante su educación a través de los alfabetos manuales implica un

despliegue de valores en todas las dimensiones de la persona humana que hemos señalado en el capítulo segundo.

Es decir, la integración de las personas sordomudas implica todo un universo simbólico de cualidades deseadas o deseables, de normas y comportamientos.

Además de los valores sociales de la integración, hemos de considerar el valor instrumental de los alfabetos. Estos ponen en juego la dimensión corpórea de la persona, así como su intelecto y su dimensión deseante (trascendente, espiritual). Así también los afectos y su expresión cobran un relieve especial.

En definitiva, considerar los alfabetos manuales es mostrar el valor de un tiempo concreto en un espacio concreto. Un tiempo-espacio valioso para las personas que lo viven y para las que lo reviven, sea de manera consciente –como acontece en este momento–, sea de otra manera en la que se actualiza el acontecimiento en los momentos más cotidianos de nuestra realidad social.



Dicho esto, nos detenemos en el valor de la integración de los sordomudos como personas y los valores que conlleva, normas y comportamientos, mediante la educación que procuran los alfabetos.

#### **4.1 Integrar a los sordomudos**

Es indubitable que el primer ser humano que utiliza un LS con la idea de integrar a los sordomudos, a través de la educación, en su medio social es el español Fray Pedro Ponce de León.

En el siglo XVI el insigne polígrafo italiano Jerónimo Cardano<sup>36</sup>, médico, filósofo y matemático, en uno de sus textos aparece como el inspirador del arte educativo de enseñar a los sordomudos. En defensa de este italiano, figuró de los primeros

---

<sup>36</sup> Este médico nació en Pavía el año 1501: de imaginación viva y profundo saber, escribió apreciables obras de medicina, filosofía y matemáticas. De carácter extravagante llegó a defender en sus escritos, a vueltas de cosas muy buenas, los sortilegios más raros, los cuentos más ridículos y las visiones y sueños más imposibles. En unión de Cornelio Agrippa y Paracelso, formó la trinidad de cabalistas que en su siglo defendió las doctrinas de la magia y las ciencias ocultas. Falleció en Roma en 1570.

el profesor francés Barón de Gerando, quien atribuye a Cardano el honor de haber descubierto el principio teórico sobre el cual reposa el arte de la enseñanza de los sordomudos. En este mismo sentido se expresan, el fundador del Colegio de Alejandría (Italia), D. Federico Sbrocca, en el trabajo titulado “*Sull’istruzione dei sordomuti*”, (Memoria al Congreso de Génova en 1892); D. Pascual Fornari, en su opúsculo “*Il sordomuto che parla*”, y D. Antonio Coltelli, profesor en Milán. Este último dedicó al tema un artículo publicado en el periódico *Il Sordomuto*, números 3 y 4 (agosto-septiembre de 1892). En él, después de citar algún trabajo del mencionado médico, agrega:

“Las palabras de Cardano con las que declaraba posible la instrucción del sordomudo fueron el germen fecundo de un arte cuyo objeto es tan alto y sublime”.

Examinando con detalle las aludidas palabras de Cardano, se demuestran bastante menos trascendentales de lo que las califican los italianos. Dice su obra *Paralipomenon*:

“Nosotros podemos poner al sordomudo en el punto de sentir leyendo y de hablar escribiendo. El sordomudo concibe con el pensamiento que la palabra pan, por ejemplo así como está escrita, significa eso que le han enseñado en el mismo instante. Su memoria retiene este significado, y contempla en su espíritu la imagen de la cosa; del mismo modo, que con el recuerdo de una pintura vista, se puede ejecutar un cuadro que la reproduzca, así se podrán pintar los propios pensamientos en los caracteres de la escritura; y del mismo modo que los diversos sonidos emitidos por la voz humana recibirán, por convenio establecido, diversos significados, así los diferentes caracteres escritos pueden recibir igualmente por convenio un valor semejante”.

El profesor Coltelli también cita el siguiente texto:

“El sordomudo debe aprender a leer y a escribir, y podrá conseguirlo al punto, como el ciego. Se pueden expresar gran número de ideas por medio de los signos....”

En la exposición doctrinal, sólo se ve la sana intención de ensalzar el método intuitivo; pero en cambio, no se menciona nada de la enseñanza del idioma hablado, por el contrario, hay una omisión manifiesta, cuando dice:

“Podemos poner al mudo en el punto de sentir leyendo y de hablar escribiendo”.

La misma historia manifiesta de forma clara los estériles que fueron estas indicaciones, cuando no menciona que tuviera Cardano discípulos sordomudos, y tampoco que formara escuela de institutores, ya que Italia vio transcurrir todavía casi un centenar de años, hasta que Pedro de Castro importó los conocimientos que adquirió en Madrid, al observar las prácticas del español Manuel Ramírez de Carrión, como veremos más adelante.

En realidad, Cardano, recogiendo la noticia de Agrícola, trató en varios pasajes de sus obras de la posibilidad de instruir a los sordomudos por medio de la escritura. Cardano entendió

claramente que la causa de la mudez, como ya antiguos autores habían indicado, no se hallaba sino en la sordera nativa del mudo, reconociendo que éste, fuera de la falta del oído, tenía todas las facultades necesarias para poder adquirir instrucción. En cuanto a la palabra hablada, daba por supuesto que para aprender a articular la voz es indispensable la percepción del sonido, siendo éste el motivo de que, en el caso del sordomudo, Cardano sólo pensase en el lenguaje escrito como medio asequible de expresión<sup>37</sup>.

Mientras Cardano, entre 1551 y 1576, discurría teóricamente sobre estas materias, daba Fr. Pedro Ponce, en el monasterio de Oña, muestras palpables de la eficacia de su arte, enseñando a sus sordomudos no sólo la lectura y la escritura, sino también el uso corriente del lenguaje oral desde 1540.

---

<sup>37</sup> Bonet, J. P. *Riduzione delle lettere ai loro elemente primitivi e arte d'insegnare a parlare ai muti*. Siena, s.i. 1912. Traducción italiana de S. Monaci. Los pasajes de Jerónimo Cardano relativos a los sordomudos se hallan recogidos y comentados en el prólogo.

Tampoco han faltado historiógrafos alemanes, que de manera análoga a los italianos, han pretendido para su nación la gloria de haber sido la primera que enseñara sordomudos.

Se apoyan en que Joaquín Pascha (1527-1578), preboste heterodoxo de Wusterhausen en Brandemburgo, instruyó a su propia hija sordomuda; pero, como observa Monseñor De Haerne, en el periódico francés *Le Conseiller*, de julio de 1882, no se sabe a ciencia cierta en qué Pascha instruyó a su propia hija, y que el Dr. genovés D. Silvio Monaci en "*La Scuola italiana*", diciembre 1892, decía:

“La prioridad en la instrucción de los sordomudos pertenecerá a España, ya que Ponce nació antes que Pascha y murió después, y además, porque el primero instruyó sordomudos con la palabra articulada, con la escritura y la mímica, mientras el otro, movido por el cariño paternal a trabajar por la educación de su propia hija, le comunicó algunos conocimientos solamente, valiéndose del método de las estampas o dibujos”.

Ya en 1550, según el licenciado Lasso<sup>38</sup>, Ponce había enseñado a hablar a dos sordomudos, llamados D. Francisco y D. Pedro de Velasco, hijos de los marqueses de Berlanga y hermanos de D. Íñigo Fernández de Velasco, que fue después condestable de Castilla, desde 1560 a 1585<sup>39</sup>. En 1575, Ambrosio de Morales publicó: *Las antigüedades de España, y en el Discurso descripción de España*<sup>40</sup> y dice:

“Otro insigne español de ingenio peregrino y de industria increíble si no lo hubiéramos visto, es el que ha enseñado a hablar a los sordomudos con arte perfecta que él ha inventado y es el P. Fr. Pedro Ponce monje de la orden de San Benito, que ha mostrado hablar a dos hermanos y una hermana<sup>41</sup> del Condestable mudos, y ahora muestra a un

---

<sup>38</sup>Lasso. *Tratado legal, sobre los mudos*. 1550, publicado por A. López Núñez. Madrid. 1919. El *Tratado Legal* de Lasso precedió casi en un siglo al de B. Michalorius, *Tractatus de coeco, surdo et muto*. Venecia. 1646.

<sup>39</sup> Salazar de Mendoza, *Origen de las dignidades seculares de Castilla y León*. Madrid, s.i.. 1657. Fol. 130.

<sup>40</sup> Morales, Ambrosio de. *Las antigüedades de las ciudades de España*. Impreso en las oficinas de D. Benito Cano. Madrid. 1792. Tom. IX, pág. 127. Ej. en Biblioteca Manuel Ruiz Luque. Montilla. Vid Cerezo. Excmo. Ayuntamiento de Montilla, 1999. T. I, pág. 646, núm.4266.

<sup>41</sup>*Compendio Genealógico de la Noble Casa de Velasco*. Biblioteca de la Academia de la Historia. Colección Salazar, MS. B-87, fol. 44 v.

hijo del Justicia de Aragón. Y para que la maravilla sea mayor, quédanse con la sordera profundísima que les causa no hablar, así se les habla por señas o se les escribe y ellos responden luego de palabra y también escriben muy concertadamente una carta y cualquier cosa”.

Añade Morales más adelante, que tenía en su poder un papel escrito por uno de los hermanos del Condestable llamado don Pedro de Velasco, en el que iba descrito el método de enseñanza.

Tuvo además como discípulo por aquella fecha a un hijo del gobernador de Aragón. A este discípulo, llamado D. Gaspar de Gurrea, se refirió también Fr. Juan de Castañiza en 1583<sup>42</sup>. Su padre debió ser D. Juan de Gurrea, hombre duro e inexorable, según sus contemporáneos, a quien Felipe II tenía encomendado por entonces el gobierno del reino aragónés<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Castañiza, Fray Juan de. *Vida de San Benito*. Salamanca. 1583.

<sup>43</sup> Riba y García, C. *El Consejo Supremo de Aragón en el reinado de Felipe II*, Valencia, 1914, págs, XXXV y XXXVIII.



En la copia de una partida de defunción<sup>44</sup> que figuraba en el antiguo libro de difuntos del convento de Oña, enviada al P. Feijóo por Fray Iñigo Ferreras, General de la Religión benedictina se lee:

“Murió en el Señor, Fray Pedro Ponce, bienhechor de esta casa de Oña, que entre las muchas virtudes que en él había, floreció principalmente en el arte de enseñar a hablar a los mudos; fue tenido como ilustre en todo el mundo; murió el año 1584, en el mes de agosto”.

El mismo Ponce, en una escritura otorgada por él en el convento de San Salvador ante el escribano real de la villa Juan de Palacios, para la fundación de una capellanía dice:

“Los cuales maravedís, yo el dicho fray Pedro Ponce, monje de esta casa de Oña, he adquirido cortando y cercenando de mis gastos o por mercedes de Señores

---

<sup>44</sup> *“Obdormibit in Domino frater Petrus de Ponce, huius omniensis domus benefactor qui Inter. Coeteras virtutes, quae in illo máximo fuerant, in hac praecipue floruit, ac celeberrimus toto orbe fuit habitus, scilicet, mutos loqui docendi. Obiit anno MDLXXXIV in mense Augusto.*

limosna é buenas voluntades de Señores de quienes he sido testamentario é bienes de discípulos que he tenido, a los cuales con la industria que Dios fue servido de me dar en esta Santa Casa por méritos del Señor San Juan Bautista y de nuestro P. S. Iñigo tuve discípulos que fueron sordos y mudos a nativitate hijos de grandes Señores é de personas principales a quienes mostré hablar y leer, y escribir, y contar, y á rezar, y á ayudar á Misa y saber la Doctrina Cristiana, y saberse por palabra confesar é algunos latín y griego, y entender la lengua italiana, y este vino á ser ordenado é tener oficio, y beneficio por la iglesia, y rezar las Horas canónicas.”<sup>45</sup>

En otra escritura, ante el mismo escribano, Ponce habla de sus enseñanzas y sus discípulos, después del memorial de bienes de que dispone, vuelve a repetir lo referido anteriormente añadiendo:

“Y así éste y algunos otros vinieron a saber y entender la filosofía natural y astrología; y otro que sucedía en un

---

<sup>45</sup>Feijoo. *Cartas eruditas*. Madrid. 1770, IV, págs 74-76.

mayorazgo e marquesado y había de seguir la milicia, allende lo que sabía, según es dicho, fué instruido en jugar de todas armas e muy especial hombre de a caballo de todas sillas. Sin todo esto fueron grandes historiadores de historias españolas y extranjeras, e sobre todo usaron de la doctrina, política y disciplina de que los privó Aristóteles.”<sup>46</sup>

El P. Yepes<sup>47</sup>, 1615, habló de otro discípulo de Ponce llamado Fr. Gaspar de Burgos, el cual:

“Con haber nacido mudo fue excelente escribano de muchas diferencias de letras, y juntamente grande iluminador, y hablaba lo que era bastante para confesarse, para referir la doctrina cristiana y otras cosas a este tenor.”

---

<sup>46</sup>Feijoo. *Op. Cit.*

<sup>47</sup>Yepes. A. *Corónica general de la Orden de San Benito*, VI, fols. 428 y 429. El P. Yepes habló también de Ponce, recordando lo dicho por Ambrosio de Morales, en su misma *Corónica*, V, fols. 337 y 338.

También parece probable que el mismo Ponce se refiriese a este Fr. Gaspar de Burgos cuando decía que otro de sus discípulos:

“Vino a ser ordenado y tener oficio y beneficio por la iglesia y rezar las horas canónicas.”

Con todo esto, el discípulo más brillante de Ponce parece que fue el ya citado D. Pedro de Velasco, uno de los hermanos del condestable. El otro hermano, D. Francisco, murió siendo aún muy joven. Don Pedro murió también cuando tenía unos treinta años, pero hasta esta edad fue tanto lo que aprendió que produjo asombro y sorpresa en cuantos lo conocieron.

Ambrosio de Morales decía de este D. Pedro que,

“[...] además del castellano hablaba y escribía en latín casi sin solecismo, y algunas veces con elegancia, y escribió también con caracteres griegos.”

El licenciado Lasso, dirigiéndose al sordomudo D. Francisco, elogió vivamente la eficacia con que, tanto éste como su hermano, lograron aprovechar las enseñanzas de su maestro:

“Es misterio, novedad y miraglo tan grande que en V. m. y en el Señor Don Pedro de Tobar y Enríquez, su hermano, se a bisto, ni es de obidalle ni ai raçon porque dexe de escrebirse, así por la parte de aquello que sobrenatural en V. m. y en el Señor Don Pedro se a hobrado, como de la parte del maestro y artífice que V. m. a tenido y tiene, [...]; porque aver visto y ver de cada día hombres a natura mudos que no ablan, es cosa notoria y común entre las gentes; y decir que hombres mudos a natura, como V. m. y el Señor Dom Pedro, ablen, lean y escriban, y se confiesen, e que no les falte ninguna cosa de aquellas de que natura nos dotó, [...], ni con aberlo visto y palpado deo de estar yncrédulo para acabar de saber como será posible, para que se me crea, poderlo dar a entender...

Y aun lo que es más y tengo en más, que puedo testeficar y jurar aver visto e oído cantar en canto llano en

un facistol, con un conbento de monjes, por todo compás y punto, al Señor Don Pedro, hermano de V.. m.,[...], los monjes que con él estaban y cantaban le seguían y ayudaban a llevar su tono y compás, con que la música se acía perfecta y organizada. De que no baco ni carezco de esperança que en un hombre que a abido tan gran juicio como en Frai Pedro Ponce, su maestro, para poder con su espíritu, industria y curiosidad,[...] , haciendo ablar a V.m. y al Señor Don, Pedro, su hermano, que ha de bastar, mediante la divina gracia, de acerles oír enteramente e con tanta perfección como si sordos no fuesen, como a sido parte para poder acerles hablar con aquella claridad y perfección que todos oimos y vemos.”<sup>48</sup>

De acuerdo con lo dicho por Ponce respecto a que sus discípulos habían llegado a conocer diversos idiomas y habían sido grandes lectores de historias españolas y extranjeras, el mismo D. Pedro de Velasco, en el papel que Ambrosio de

---

<sup>48</sup>Lasso. *Op.Cit.* Pags. 16 y 23.

Morales recibió de él, decía que, en efecto, había aprendido latín y que en diez años había leído historias de varios países.<sup>49</sup>

Además de su ingenio, también se distinguió Fr. Pedro Ponce por su devoción y por su virtud.

“Aquí, en Oña - dice el P. Argaiiz , empleó las joyas y preseas que le dieron, en hermosas piezas de plata que conocí en la sacristía. La botica y salario para el médico, lo situó él para alivio de los religiosos enfermos. Y la casa le dio honrado sepulcro en el crucero, señalándole con lápida y epitafio, que es el primero que tiene monje que no haya sido abad.”<sup>50</sup>

Dicho epitafio repetía las palabras reseñadas en la copia de una partida de defunción a la que ya hemos aludido.

---

<sup>49</sup>*La Paraula*. 1921, III. 337. En el testamento de D. Pedro, hallado por el P. Herrera entre los papeles procedentes de Oña (Archivo Histórico Nacional, Clero, -*Burgos, leg.* 284), el sordomudo nombró albacea a su maestro, dejándole, entre otras cosas, “el escritorio o cajón de mis libros con todos los libros que yo tengo, ezeto los de lengua toscana, que es mi voluntad que se den a Francisco Frenado”

<sup>50</sup>Argaiiz, Gregorio. *La soledad laureada*. Madrid, s.i., 1675, VI, 524.

En las referencias de sus contemporáneos, más que como hombre de ciencia, Ponce aparece como un sencillo religioso amante del estudio de la naturaleza, devoto, retraído y observador. Practicó humildemente sus enseñanzas como un acto de caridad. De su carácter y de las circunstancias que le movieron a discurrir sobre la curación de la mudez, dio D. Baltasar de Zúñiga, contemporáneo de Ponce, las siguientes noticias:

“Tuvo el condestable don Yñigo dos hermanos y dos hermanas mudas.[...] Tomóles mucha afición y compadecíase mucho de verlos con aquel impedimento, y dió en imaginar cómo podría hacerlos ablar, y finalmente cavó tanto en ello, que se determinó de emprenderlo, y salió con ello.

[...] D. Pedro, que era el maior, murió ya de edad de más de treinta años, tan aprovechado de las lecciones de su maestro que, sin oír más, que una piedra, ablava, pero como los hombres mui tartamudos, escribía mui buena letra, leya y entendía mui bien los libros italianos y latinos,



conversaba de qualquier materia con tanto juicio y gusto como qualquiera persona mui advertida.[...], por orden del frayle, le ablavan con ciertos movimientos que hacían con la mano, con que formavan un avecedario. Enseñó también fray Pedro Ponce a ablar a otras diez o doce personas.”<sup>51</sup>

En el método seguido por Ponce en sus lecciones, primero enseñaba a escribir algunos nombres a la vista de los objetos correspondientes, después hacía distinguir separadamente las letras, y por último, mostraba la disposición en que los órganos habían de colocarse para producir el sonido propio de cada una de ellas.

A este propósito, su discípulo D. Pedro, en el documento conservado por Ambrosio de Morales, decía:

“Cuando yo era niño, que no sabía nada, ut lapis, comencé a aprender a escribir, primero las cosas que mi maestro me

---

<sup>51</sup>Zúñiga, Baltasar de. *Sumario de la descendencia de los condes de Monterrey*, Biblioteca Nacional. Madrid. Ms. 13319, fols. 937-138.

enseñó, y después escribir todos los vocablos castellanos, en un libro mío que para esto se había hecho. Después, adjuvante Deo, comencé a deletrear, y después a pronunciar con toda la fuerza que podía, aunque, se me salió mucha abundancia de saliva.”

En lo descrito hasta ahora, encontramos suficientes razones que se pueden invocar para probar la primacía del español Ponce de León en la enseñanza del sordomudo, como ya defendieron en el siglo XVIII los Padres Feijoo, Hervás Panduro y Juan Andrés<sup>52</sup>y como posteriormente manifiestan las obras de G. Morhoff, Tiegenbeig, Bebian, Tirad, Meisner, Pflingsten, Schwarzer, Jager, Neuman, Kruse, Hill, Walter, Pellicioni, Arnold, y del mismo Teófilo Denis, quien en una carta dirigida a D. Faustino Barberá, médico consultor del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Valencia, dice lo siguiente:

---

<sup>52</sup>El P. Juan Andrés Morell, nació el 15 de Febrero de 1740 en Planes, Valencia, entre otras muchas obras, escribió “*Lettera sopra l’origine e la vicenda dell’arte d’insegnar á parlare ai sordomuti*,” Viena apreso D. Ignacio Alberti, 1793, en 4º, reimpresa en el mismo año en Venecia por Juan Andrés Foglievini; en Nápoles en 1793 y traducida al español por D. Carlos Andrés, hermano del autor, e impresa en Madrid por Sancha, en 1794, en 8º.

“Muy Sr. Mío y querido doctor: El profesor Sr. Boyer me ha remitido los retratos de Pedro Ponce de León y de Hervás y Panduro, que usted ha tenido por conveniente ofrecer al Museo universal de los sordomudos. Me apresuro por ello a manifestaros mi más completa gratitud, y me creo muy dichoso, porque al propio tiempo, soy el intérprete de la “Administración del Instituto Nacional de París”, para enviaros el más expresivo y sincero voto de gracias.

Vuestro donativo es para nosotros muy precioso. Sabiendo que la primera página de la historia del arte de instruir a los sordomudos pertenece a España, que cuenta entre sus glorias más puras al ilustre Ponce de León, [...].”<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Barberá, F. *La enseñanza del sordomudo por el Método oral puro*. Valencia. 1895 pág. 259. Ej. en Biblioteca Manuel Ruiz Luque. Montilla. *Vid Cerezo*. Excmo. Ayuntamiento de Montilla, 1999. T. III, pág. 1133, núm.13774.

Asimismo, el laborioso profesor de Génova Dr. Monaci, al final de un artículo laudatorio titulado “*Sommario storico dell’arte d’istruire i sordomuti*” y después de atribuir la invención a Ponce de León, escribe las siguientes palabras, que cualquier español recibe con agrado:

“La nobilísima nazioni spagnuola, puó adunque á buon diritto gloriarsi, d’aver dato i natali ad uno degli uomini più grandi, che la Provvidenza abbia suscitato a sollievo dell’umanità.”

Consta, asimismo, como se ha visto por las noticias de D. Baltasar de Zúñiga, que los discípulos de Ponce se servían del alfabeto manual.

El licenciado Lasso puso un vivo interés en que Ponce, diese a conocer públicamente la manera de practicar su enseñanza.<sup>54</sup> De las palabras de dicho licenciado no se deduce,

---

<sup>54</sup>Lasso. *Op Cit.* Págs. 10 y 11. “Yo no quiero escribir ni tratar la industria, solicitud y curiosidad que basta a que los mudos a natura hablen; porque aquesta el solo ynbentor della

sin embargo, según ya ha advertido el Sr. Bonilla (*La Paraula, III*, 112), que en la fecha en que Lasso escribió su *Tratado*, 1550, existiese, como se ha creído, un manuscrito de Ponce sobre estas materias. Pero la invitación de Lasso produjo, sin duda, su efecto, puesto que, en 1583, Fr. Juan de Castañiza se refirió concretamente al libro de Ponce diciendo que éste dejaría bien probados los principios en que fundaba su arte “en un libro que de ello tiene escrito.”

El manuscrito de Ponce debió quedar olvidado en los archivos, de Oña. Nicolás Antonio<sup>55</sup> no debió tener noticia directa de dicho manuscrito cuando pensó que pudiese ser la misma obra publicada por Bonet.

---

la tiene esculpida, guardada e reserbada para sí; aunque para que la publicase y sacase a luz y a todos fuese notorio, por ser el bien tan encumbrado e universal, nuestro padre julio Tercio, como a religioso, e la Sacra Cesárca y Cathólica Magestad de nuestro inbictíssimo César Charolo Quinto, como a súbdito natural español y basallo, lo debían mandar para que el maestro lo fiziesse”

<sup>55</sup> Nicolás Antonio. *Biblioteca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt noticia*. Auctore D. Nicola Antonio Hispalensi I.C. Matriti. Apud Joachinum de Ibarra Typograpum Regium. MDCCLXXXIII. Tomo I, pág. 754; T. II, pág. 228.

A mediados del siglo XVIII, los monjes de Oña, al buscar, en su archivo datos relativos a Ponce, a petición del P. Feijoo, no dieron referencia alguna del manuscrito mencionado por el P. Castañiza. Años después, en 1845, D. Juan Manuel Ballesteros dio la noticia de que «en la sesión de Cortes del día 19 de enero de 1839, el diputado D. B. J. Gallardo distribuyó un catálogo de la biblioteca de Cortes, donde, entre otras obras preciosas, se citaba la del P. Ponce de León»<sup>56</sup>. Esto ha llevado a algunos a buscar el manuscrito de Ponce en las bibliotecas del Congreso y del Senado.

Estudiada más despacio la cuestión, resulta que la noticia de Ballesteros está equivocada. Lo que Gallardo repartió a los diputados no fue un catálogo de la biblioteca de las Cortes, sino un extenso informe en que defendía la necesidad de conservar y aumentar dicha biblioteca contra los que querían suprimirla. La fecha en que esto ocurrió no fue el 19 de enero de 1839, sino el

---

<sup>56</sup> Ballesteros, J. M. *Instrucción de sordomudos*. Madrid, s.i. 1845, pág. 9. De aquí se pasó a decir que el libro de Ponce estuvo efectivamente en dicha biblioteca; por M. Pinuaga. *Memoria sobre la educación y establecimientos de sordomudos*. Madrid, s.i. 1857. Pág. 13; J.M.Ballesteros. *Teoría de la enseñanza de sordomudos y ciegos*. Madrid, s. i. 1863. Pág. 5.

19 de enero de 1838. Lo dicho por Gallardo fue sencillamente lo que sigue:

“En un convento de Castilla consta, por los inventarios de las bibliotecas de monasterios suprimidos, enviados a la de las Cortes por el gobierno[...], que existía un libro, Doctrina para los mudos sordos, compuesto por el maestro Fr. Pedro Ponce, inventor de este arte milagrosos.”<sup>57</sup>

Don Ramón Ruiz de Eguílaz, deseoso de aclarar la indicación de Ballesteros, escribió a Gallardo pidiéndole noticias del libro de Ponce.

La carta con que Gallardo contestó a Ruiz de Eguílaz, fechada el 10 de agosto de 1848 y publicada por Eguílaz un año después, da idea de lo mucho que Gallardo se interesó por esta

---

<sup>57</sup> Gallardo, B. J. *Biblioteca nacional de Cortes*. Imprenta de D. M. Calero. Madrid. 1838. Folleto en folio con seis páginas impresas a dos columnas. Artículo copiado de las adiciones y refundición de algunos títulos y artículos del proyecto de reglamento para el gobierno interior del Congreso, propuestas y motivadas por el diputado D. B. J. Gallardo, bibliotecario de las Cortes. Palacio del Congreso, 19 de enero de 1838. Lo referente al libro de Ponce se halla en la página 6. Ej. En Biblioteca Nacional. S. / sign.

cuestión, y contiene, además, las últimas noticias que hoy poseemos sobre la suerte de dicho libro:

“Agradeciendo a usted sinceramente la satisfacción que me proporciona, con su favorecida del 4, de conocer un aficionado más a nuestras buenas letras, celoso además de las glorias literarias de España, contesto a lo que me pregunta respecto a la obra de Fr. Pedro Ponce, inventor en el mundo conocido del arte de hablar los sordomudos, lo cual me significa tenía especie de que existía en la biblioteca de Cortes, que no es del todo incierta la noticia.

En efecto, hubo tal obra manuscrita, pero no llegó a existir en la biblioteca. Estando entonces ésta en todo su auge, y siendo de dotación de ella los espolios de las librerías de los conventos de reino, destruidos en la irrupción francesa de Napoleón, de todas las provincias era ley que se mandasen a la Biblioteca Española de Cortes, notas de los libros y manuscritos de los conventos destruidos, para que, yo, bibliotecario (declarado



perpetuo!!) de dicha Biblioteca Nacional, eligiese cuanto pudiese convenirla.

En una de las relaciones de conventos de la provincia de Burgos vino registrado ese curioso manuscrito, el cual yo hice allí luego reconocer a mi malogrado amigo don Manuel Flórez Calderón, residente a la sazón (1814) en Peñaranda de Duero, su patria.

Mi amigo evacuó mi encargo a toda satisfacción, transcribiéndome casi a la letra la obra del maestro Ponce; pero su copia, mis observaciones sobre la obra y sobre este punto de filosofía intelectual, tan curioso como trascendental a los progresos del entendimiento humano, se lo llevó en Sevilla la mala trampa el día de San Antonio del año 23, al pasar de allí a Cádiz lo que se llamaba entonces Gobierno.

Esto, señor mío, es cuanto puedo decir a usted en el particular, con pena de no poder decirle más, sino que la obra original quedó en Castilla y que llegó a existir en

Burgos, de donde no llegó el caso de enviarla a la Biblioteca Nacional de Cortes. Del convento de donde procedía, por más que alambico mis memoriales no puedo acordarme. Usted me dispense esta flaqueza de memoria en gracia de la buena voluntad con que quisiera complacer a usted en esto y en todo.”<sup>58</sup>

Ignoramos qué suerte correría el manuscrito de Ponce después de 1814, en que Flores Calderón, según la carta de Gallardo, lo tuvo en su poder. Los papeles de los conventos de Burgos pasaron en la época de la Desamortización a la Delegación de Hacienda de dicha provincia. En 1904 fueron enviados al Archivo Histórico Nacional. Constituyen hoy una serie de 534 legajos, de los cuales corresponden 162 al monasterio de Oña. El manuscrito de Ponce no ha sido hallado entre estos papeles. La copia que Flores Calderón proporcionó a Gallardo desapareció en Sevilla, según dice el mismo Gallardo, el 13 de junio de 1823. De este modo se halla aún extraviada e inédita una obra sobre la instrucción de los sordomudos, que

---

<sup>58</sup>Ruiz Eguílaz, R. *Breves disertaciones sobre algunos descubrimientos e invenciones debidos a la España*. Madrid, s.i. 1849. Págs. 48 y 49.

pudo publicarse cuarenta años antes que la *Reducción de las letras* de Juan Pablo Bonet.

#### **4.2 Valores, normas y comportamientos**

Nuestro benedictino y Manuel Ramírez de Carrión consiguen entre 1540 y 1620 que sus alumnos asuman los valores, las normas y los comportamientos del grupo al que van a integrarse [A. Petrus (1998, pág. 21)], conseguida su demutización, entrando ya en esta época en lo que conocemos modernamente como: la educación social como socialización.

A la muerte de Ponce algunos religiosos continuaron la práctica de sus enseñanzas. Uno de éstos, a juzgar por la cita de Fernández de Córdoba, abad de Rute, debió ser Fr. Michael de Arblán, de la Orden de San Francisco. Cervantes aludió probablemente a alguna persona real al decir del licenciado Vidriera que fue curado por:

“[...] un religioso de la Orden de San Jerónimo que tenía gracia y ciencia particular en hacer que los mudos

entendiesen y, en cierta manera, hablasen y en curar locos.”<sup>59</sup>

Es prácticamente seguro que fue a través de alguno de estos continuadores del maestro de Oña, como aprendió el arte de enseñar a los mudos el murciano Manuel Ramírez de Carrión.

Carrión no fue sordomudo como se dijo en la *Biographie Universelle* París, 1824. Tampoco fue médico, como creyó Barberá, *La enseñanza del sordomudo, según el método oral*, Valencia, 1895. Su primera profesión fue la de maestro de escuela. A edad muy temprana, Ramírez de Carrión enseñó en Hellín a hablar a un sordomudo, al conocerse esta noticia fue llamado a Montilla (Córdoba) para que se encargase de la enseñanza del sordomudo D. Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego<sup>60</sup>. Las noticias más concretas

---

<sup>59</sup>Cervantes. *El licenciado Vidriera*. Edición y estudio, de N. Alonso Cortés. Valladolid. 1916. Pág. 98. En La gran Sultana aludió también Cervantes a estas enseñanzas, diciendo de Apolonio Tiano “que entendía de las aves | el canto, y también entiendo | que hay arte que hace hablar | a los mudos” (Comedias y entremeses, edic. de R. Schevill y A. Bonilla San Martín, II, 196).

<sup>60</sup> Pellicer, J. *Obras varias*. Biblioteca Nacional. Madrid. Ms. 2236, II, fol, 39. “Quede entendido, pues, que D. Manuel no es extranjero, sino originario de Toledo de padre y madre, de la familia noble de los Ramírez y Carriones, y nacido en la villa de Hellín, del

respecto a los sordomudos enseñados por Ramírez de Carrión las dio el mismo maestro en las siguientes líneas:

“El primero deviera ser el marqués de Priego, mi señor, a cuya enseñanza, si no se cortara el hilo en la mejor edad, hablara vocalmente con mucha perfección, como lo començo a hazer en los principios della. Pero con lo que su Excelencia lee y escribe, [...].

El segundo exemplo consumado en todo sea el marqués del Frexno, don Luis de Velasco, hermano de condestable de Castilla, en cuya enseñanza me ocupé quatro años, y con aver tenido algunos intervalos en ella, que apenas me dexaron lograr los tres, lee, escribe, habla y discurre con tanto acierto [...].

Don Juan Alonso de Medina, hijo de Juan Antonio de Medina, veintyquatro de Sevilla, de edad de diez y ocho meses, [...].

---

reyno de Murcia, donde vivieron sus padres algunos años por su conveniencia y donde enseñó el primer mudo, con cuya noticia le llamó el marqués de Priego, D. Pedro Fernández de Córdoba, para que enseñara a hablar a su hijo mayor”.

Don Antonio Docampo y Benavides, caballero del ábito de Alcántara, residente en Madrid, teniendo ya cinco años, [...].

Esta falta se a reparado en ambos con mi enseñança, y hablan oy de la manera que todos saben. Dexo de traer a consecuencia otras enseñança, por aver quedado informes por muerte de unos y ausencia de otros, aunque con manifiesta demostración de la verdad del arte.”<sup>61</sup>

Con toda probabilidad Ramírez de Carrión empezó la instrucción del marqués de Priego antes de que éste se casase, en 1607. El maestro se lamentaba de que su enseñanza hubiese sido interrumpida “en la mejor edad”. El marqués había nacido en 1588.<sup>62</sup> Aprendió a leer y a escribir corrientemente; pero, como

---

<sup>61</sup>Ramírez de Carrión M. *Maravillas de Naturaleza*. Montilla: Juan Bautista de Morales. 1629. Prólogo, fols. VI y VII. Ej. en Biblioteca Manuel Ruiz Luque. Montilla. Vid. Cerezo. Excmo. Ayuntamiento de Montilla, 1999. T. I, pág. 441, núm.13713.

Ramírez de Carrión, M. *Maravillas de Naturaleza*. Córdoba: Francisco García. 1629. Ej. En Biblioteca Manuel Ruiz Luque. Vid. Cerezo, Excmo. Ayuntamiento de Montilla, 1999, tomo I, pág. 442, núm. 13773.

<sup>62</sup>Fernández de Bethencourt. *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*. Madrid, s. i. 1905. VI, 208-210 (Don Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego, nació el 9 de octubre de 1588; casó en Sevilla con su prima D.<sup>a</sup> Juana Enríquez en 1607, tuvo 18 hijos; Felipe IV le hizo caballero del Toisón en 1624; vivió casi siempre

el mismo Carrión hizo notar, su dominio de la palabra hablada no llegó a ser tan completo como el maestro hubiera deseado. El abad de Rute, pariente del marqués, dejó consignada esta misma impresión<sup>63</sup>. Por no expresarse con facilidad en una visita que hizo al rey, fue víctima de una falta de etiqueta, de la cual le defendió después su hijo y sucesor, D. Luis Fernández de Córdoba, con la intervención de D. José Pellicer<sup>64</sup>.

---

en sus estados de Andalucía, murió en Montilla el 24 de julio de 1645) F. Fernández de Córdoba, Abad de Rute. *Historia de la casa de Córdoba*. Biblioteca Nacional. Madrid. Ms. 3271, fol. 148. (Heredó el marquesado por muerte de su hermano D. Pedro en 1606. Tuvo una hermana, D<sup>a</sup>. Ana, que fue también muda y murió monja en el monasterio de la Madre de Dios de la orden de Santo Domingo, en Baena).

<sup>63</sup>Fernández de Córdoba, F. Abad de Rute. *Loc. Cit.*, fol. 151 «Aunque con el impedimento natural de lengua y oído, valiéndose de ministros celosos del bien de aquella casa y estado, le gobierna hoy prudentemente, debiéndose la mayor parte del desempeño en que las rentas dél se hallan y de la buena administración de la justicia, al licenciado Blanca de la Cuerda, su administrador y juez de apelaciones, segundando el marqués sus intentos, ya que no de palabra por escrito, por cuyo medio entiende y responde con vivacidad notable a cuanto se le consulta. Tanto pudo en hombre tan impedido la diligencia de Manuel Ramírez de Carrión, natural de Hellín, en el reino de Murcia, maestro suyo en esta facultad». El autor escribió primeramente que el maestro del marqués había sido «el P. Fr. Michael de Arblán, del orden de San Francisco, hombre de grande religión, ingenio y estudio»; pero después tachó esto, poniendo al margen lo que dice de Manuel Ramírez de Carrión.

<sup>64</sup>Pellicer y Tovar, J. *Justificación de la grandeza y cobertura de primera clase del marqués de Priego*. Madrid. 1649. fol. 41 v. (“Fué a besar la mano a V. M. a Sevilla el año de 1624, y entonces V. M. se sirvió de mandarle cubrir después de haber hablado, y en calidad de segunda clase. Pero este acto no debe perjudicar a su casa ni al sucesor en ella, por muchas razones. La primera por el impedimento natural que concurría en él, siendo por naturaleza mudo y *ser* preciso haber de explicarse por intérpretes y por señas, causa, de no poder estar tan atento a los derechos antiguos... Luego que le advirtieron que estaba

Llamas y Aguilar exageró visiblemente el tono encomiástico de su obra al hacer el elogio del sordomudo marqués<sup>65</sup>.

Hacia 1615 fue Ramírez de Carrión a Madrid a hacerse cargo de la enseñanza de D. Luis de Velasco, hermano del condestable D. Bernardino. Estos Velascos eran nietos del condestable D. Íñigo, el hermano de los sordomudos de ese mismo apellido enseñados por Fr. Pedro Ponce a mediados del siglo anterior (como hemos reseñado). Sólo a fuerza de grandes empeños pudo lograr la duquesa de Frías, madre de D. Bernardino y D. Luis, que el marqués de Priego dejase ir a la corte a su maestro. Don José Pellicer reunió a este propósito los datos siguientes<sup>66</sup>

---

perjudicado, suplicó por la restitución dellas, y así cuando besó la mano en Madrid a la reina nuestra señora el año 1644 no habló hasta que su magestad le mandó cubrir”).

<sup>65</sup>Llamas y Aguilar, F. *Árbol genealógico de la casa de Priego*. Madrid. 1667. Biblioteca Nacional. Ms. 1812b, fol. 51v. (“Con la grandeza de su entendimiento hizo que el arte venciese a la naturaleza, y aprendió a hablar, escribir y entender con tanta facilidad que admiró a todos los que llegaron a tratarle, y con tanta perfección que no le hizo falta la Lengua para el gobierno de sus estados, pues por sí solo los regía, como si no tuviera este impedimento, y todo lo componía la majestad de su juicio y talento, que parecía [haber] cursado las mejores escuelas del orbe”).

<sup>66</sup>Pellicer, J. *Obras varias*. Biblioteca Nacional. Madrid. Ms. 2236, fols. 36 y 37.



“He averiguado esto con criados de la casa del condestable que asistieron a todo y otras personas que tienen obligación a saberlo y con cartas originales de la duquesa de Frías y condestable su hijo, y del arzobispo de Burgos, presidente de Castilla, del conde de Salazar y de don Baltasar de Zúñiga, que todos piden a los marqueses de Priego la venida aquí de don Manuel Ramírez para la enfermedad del marqués de Fresno, que tuvo efecto por estos medios e intercesiones, siendo menester todo para que en la casa de Priego le largasen, por la falta que hacía a su dueño; y lo que más es, que habiendo dejado imperfecta la enseñanza del marqués de Fresno, por haber traído licencia limitada, no hallando la duquesa quien la prosiguiese (porque algunos que intentaron hacerlo, y uno dellos fue Juan Pablo, no salieron con ello) se halló obligada a enviar su hijo a Montilla por huésped del marqués de Priego para que le perfeccionase su maestro, donde estuvo casi un año; y después negoció que volviese aquí con él donde acabó de enseñarle”.

El mismo Ramírez de Carrión manifestó, según ha podido verse en el texto ya reseñado, en el que habla de sus discípulos que, en la enseñanza de D. Luis sólo empleó cuatro años no completos. La fecha en que debió tener lugar la parte principal de esta enseñanza se deduce de la noticia de que por este tiempo el condestable D. Bernardino, nacido en 1609, era niño de seis a ocho años de edad<sup>67</sup>. Ramírez de Carrión, al mismo tiempo que empezó la instrucción de D. Luis, enseñó también las primeras letras a D. Bernardino, el cual, por sus pocos años, no había aprendido aún a leer. Años antes de que Ramírez de Carrión refiriese este detalle lo había contado, en 1624, Pedro Díaz Morante, recordándolo ya como un hecho relativamente lejano<sup>68</sup>. A los sordomudos D. Juan Alonso de Medina y D. Antonio de Ocampo y Benavides debió también instruirlos Ramírez durante el tiempo que estuvo en Madrid. El último viaje hecho por el maestro a la corte para acabar la enseñanza de D. Luis de Velasco debió ser en 1619. La duquesa de Frías, que con tanto

---

<sup>67</sup>Ramírez de Carrión, M. *Op. Cit.* Prólogo, fols. VII y VIII. Las fechas de nacimiento de D. Bernardino, 1609, y de D. Luis, 1610, están atestiguadas por sus partidas de bautismo, se pueden ver copias autorizadas en el Archivo Histórico Nacional. *Órdenes Militares, Santiago*. Exps. 8664 y 8665.

<sup>68</sup>Díaz Morante Pedro. *Arte de Escribir*. Luis Sánchez. Madrid. 1624. Segunda parte, fol.4.

interés había procurado que su hijo pasase el mayor tiempo posible al lado de Ramírez de Carrión, murió en abril de 1624<sup>69</sup>.

En 1618 el impresor de Montilla Juan Bautista de Morales, en su libro *Pronunciaciones generales de lenguas*, habló de Ramírez de Carrión en los siguientes términos:

“Manuel Ramírez de Carrión, maestro de príncipes, milagro de las gentes en estos tiempos, pues en ellos ni en los pasados se ha conocido quien con arte tan suave y breve reforme los defectos de naturaleza en parte tan principal y cosa tan esencial como es el hablar, pues con ella enseña escribir, leer, entender y hablar los mudos, con tan verdadera y propia pronunciación como si hubieran estudiado y aprendido muchas lenguas. [...]”<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> *Compendio genealógico de la casa de Velasco*, Biblioteca de la Academia de la Historia. Colección Salazar, Ms. B-87, fol. 63 v.

<sup>70</sup> Morales, Juan Bautista de *“Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de leer, escribir y contar y significación de letras en la mano*. Montilla. 1623. En la calle de la Imprenta, y se vende en ella. (fol. 28 v.). A don Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego y Montalván, señor de las casas de Aguilar y villas de Castroelrío y Villafranca.

La admiración de Morales y, sobre todo, el llamar a Carrión maestro de príncipes indica que, ya en 1618 dos años antes de la publicación de la obra de Bonet, el citado impresor debía reconocer como méritos de su amigo, no solamente la enseñanza del marqués de Priego, sino también la de los hijos de los duques de Frías y la de los demás personajes instruidos por Carrión en su viaje a Madrid. Otros pasajes del libro de Morales sirven para conocer algunos puntos de la manera de enseñar del citado maestro. El interés de dichos pasajes, en relación con la historia de estas enseñanzas, invita a remarcar que aunque tal libro fue escrito en 1618, no apareció hasta 1623, *la aprobación por el ordinario* para su publicación, firmada por el P. Diego Tello en el Colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús, en Córdoba, es de 5 de junio de 1618; *la licencia del ordinario*, dada también en Córdoba, es del 13 de junio del mismo año; *la aprobación del Consejo de S. M.* firmada en Madrid por el P. Martín Moya, del Colegio Imperial, es de 16 de agosto de 1620, y la licencia para imprimir es del 20 del mismo mes<sup>71</sup>; pero la

---

<sup>71</sup> Curiosamente las censuras, privilegios y tasas que acompañan al libro *Reducción de las letras* de J. P. Bonet fueron todas extendidas entre el 28 de abril y el 21 de junio del mismo

diligencia referente a la tasa no fue despachada por el Consejo sino tres años después, el 5 de septiembre de 1623. En todas estas diligencias el título con que se cita dicho libro es el de *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de leer, escribir y contar y significación de las letras en la mano*, lo que demuestra que desde 1618 figuraban en él todas las partes, entre otras las relativas al modo de instruir sordomudos por parte de Ramírez de Carrión, a que después nos vamos a referir.

Don Luís de Velasco se distinguió entre los discípulos de Ramírez de Carrión, del mismo modo que su pariente D. Pedro de Velasco se había distinguido en otro tiempo entre los discípulos de Fr. Pedro Ponce. Ya se ha visto cómo el mismo maestro, hablando de D. Luís, decía que hablaba, escribía y discurría con tanto acierto que no se le conocía otro impedimento que el de la sordera, *con que se verifica lo que muchas veces suele decir su señoría: Yo no soy mudo, sino sordo*. Sólo la vehemencia de su carácter, impacientándole ante las dificultades,

---

año de su publicación, 1620. El dibujo de la portada, firmado por Diego de Astor, lleva la fecha de 1619. Hízose la impresión en Madrid, por Francisco Abarca de Angulo.

estorbaba, a veces, la claridad de su expresión<sup>72</sup>. En 1628 Felipe IV dio a D. Luís el título de marqués del Fresno<sup>73</sup>. En una ausencia del condestable D. Bernardino, encargado por el rey del gobierno de Milán, en 1645, quedó D. Luís sustituyendo a su hermano en Palacio como montero mayor y miembro de la real Junta de Obras y Bosques<sup>74</sup>. Destaca por curiosa, en relación con el desempeño de este cargo, una carta dirigida por D. Luis, en enero de 1653, a D. Juan Isidoro Andrés pidiéndole que consultase a D. Juan Francisco Andrés de Ustarroz sobre ciertos datos de cetrería que D. Luis decía no haber podido hallar en Plinio y que a su juicio podrían encontrarse en la biblioteca de D. Vicencio Juan de Lastanosa.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> El autor del *Compendio genealógico*, ya citado, decía, refiriéndose a D. Luis de Velasco, que «naciendo mudo, si se expresara más le hiciera poca falta, según la agudeza que tiene; mas hácele algunas veces descuidar desto la cólera de sus acciones; el cual es caballero vehemente y atrevido, de heroico espíritu y bizarría, fuerte y animosísimo. Dejóle su padre un mayorazgo en Milán de 6.000 ducados de renta cada año» (fol. 63 v).

<sup>73</sup> Salazar de Mendoza, *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*. Madrid. 1657. Fol. 191.

<sup>74</sup> Archivo de la Real Casa y Patrimonio. *Personal*. F-40.

<sup>75</sup> *Cartas de Juan Francisco Andrés de Ustarroz*. Biblioteca Nacional. Madrid. Ms. 8390, fols. 475 y 476.

En 1629 Ramírez de Carrión publicó el libro titulado *Maravillas de Naturaleza, en el que se contienen dos mil secretos de cosas naturales, dispuestos por abecedario a modo de aforismos fáciles y breves, de mucha curiosidad y provecho, recogidos de la lección de diversos y graves autores*. Los autores citados son principalmente Aristóteles, Alberto Magno, Avicena, Columela, San Isidoro, etc., y algunos contemporáneos como Andrés Laguna, Vicente Espinel y Sebastián de Covarrubias.

Cada noticia o aforismo lleva indicado al margen el folio de donde procede.

Los siguientes ejemplos dan idea del carácter de dichas noticias:

- Abeja, no se sienta sobre cuerpo muerto ni en flor marchita (fol. 1).
- Agua, pesa más en el invierno que en el verano (fol. 3)
- Águila, sola entre todas las aves no es herida de rayo (fol. 8).

- Azeyte, de la cabeça de la tinaja es el mejor; el vino, de en medio; la miel, del suelo (fol. 22).
- Cuerpo muerto de rayo, no se corrompe (fol. 45).
- Hurón que muerde, poniéndole un ajo en que haga presa no se atreve a morder otra vez. De aquí nació la frase castellana: «Mordió en el ajo» (fol. 71).
- Langostas echadas en el vino, si se hunden es señal que está aguado (fol. 76).

El libro *Maravillas de Naturaleza*, no es, pues, ni mucho menos, un libro sobre la enseñanza de los sordomudos, como erróneamente se ha dicho<sup>76</sup>. De él se hicieron dos ediciones en el mismo año de 1629, una en Montilla, por Juan Bautista de Morales, y otra en Córdoba, por Francisco García. Nicolás Antonio sólo reseñó la de Montilla, añadiendo que creía saber que anteriormente, en 1622, se había hecho de este libro una primera edición incompleta en Madrid, noticia que hasta ahora no ha podido ser confirmada. Salvá, por su parte, *Catálogo II*,

---

<sup>76</sup> Bejarano y Sánchez, E. *Tratamiento pedagógico de los sordomudos*. Madrid. 1903. Pág.13.



412, conociendo ejemplares de la edición de Córdoba y no habiéndolos visto de la de Montilla, dudó de la existencia de ésta, por hacérsele *difícil de creer que haya dos ediciones del mismo año*.

No obstante, la existencia de dichas dos ediciones es evidente. Hemos encontrado ejemplares de una y otra en la biblioteca de Manuel Ruiz Luque en Montilla. Ambas se distinguen entre sí por el número de páginas, por el tipo de la letra, por las signaturas de los folios, por los adornos tipográficos y por otros varios detalles. Valdenebro hizo ya notar que no podía pensarse en que se tratase de una misma edición a la cual se le hubiesen cambiado las portadas, pues *las diferencias son tan grandes que no puede quedar duda de que son completamente distintas*<sup>77</sup>. La descripción detallada de estas dos ediciones puede verse en el *Ensayo* de Ramírez de Arellano<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> Valdenebro y Cisneros, J. M. *La imprenta en Córdoba*. Madrid. 1900. Págs XIX y 98.

<sup>78</sup> Ramírez de Arellano, R. *Ensayo de un catálogo bibliográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obra.*, Madrid. 1922. II, 154.

Conviene, por consiguiente, corregir la nota de *La Paraula*, III, 114, en la que el Sr. Bonilla dice que:

“la edición de Montilla es fantástica, como demostró Salvá.”

Don Gabriel José de Arriaga, al final de un soneto que acompaña a las *Maravillas de Naturaleza*, hizo de Carrión el siguiente elogio:

“De los milagros de Naturaleza  
que sois primer milagro, no lo dudo,  
ni a vuestro ingenio maravillas niego.  
No lo diga, ¡oh Ramírez!, mi rudeza;  
pues por vos habla, dígallo algún mudo,  
y en bronce os eternicen Fresno y Priego.”

No hay noticias de que Ramírez de Carrión escribiese libro alguno sobre la enseñanza de los sordomudos. Parece, por el contrario, a juzgar por la siguiente anécdota, referida por el

mismo maestro en sus *Maravillas*, Montilla, Prólogo, fols. VII y VIII, que puso bastante cuidado en ocultar la técnica de su arte:

“No vendrá aquí fuera de propósito, y si viniere no te pesará de saber, una respuesta que dió el condestable a su Magestad siendo príncipe, digna de ser escrita en mármoles y bronzes y dedicada a la inmortalidad. Fué el caso que el primer día que huve de començar las lecciones del marqués del Frexno, como era tan niño que no había cumplido aún ocho años, rehusó entrar solo conmigo en la lección, y pidió que asistiese a ella el condestable su hermano. Hízose assí, y antes de començarla pedí al condestable que me diese palabra como cavallero, de no revelar a nadie el secreto de aquella enseñança. Prometiómelo su Excelencia, y cumplíolo tan bien, que preguntándole un día su Alteza si hablava ya su hermano, respondió que sí. Y que quién lo enseñava: dixo las partes del maestro. Y que si le avía visto dar lección: dixo también que sí. Y llegado a preguntarle que cómo le enseñava, respondió con mucha entereza: - Señor; V. A. me perdone,

que no puedo dezirlo, porque di palabra al maestro de guardarle el secreto-. Estimó y alabó su Alteza tan cuerda respuesta, y dixo el conde de Medellín que se halló presente: - Señor, quien tan bien sabe guardar el secreto y cumplir en palabra siendo niño, mejor sabrá guardar los que V. A. le encomende quando sea mayor-. Pues en verdad que no tenía el condestable entonces nueve años cabales.”

Poseemos, sin embargo, datos suficientes para conocer en líneas generales lo que el maestro quiso ocultar. La única vez que Ramírez de Carrión, en el repertorio de curiosidades de su libro, dejando la forma de aforismos, explicó una materia con cierta extensión y en un estilo más personal, fue al tratar de las causas de la mudez. El autor no supo contenerse en este punto dentro del laconismo empleado en las otras materias. La doctrina que aquí expuso Ramírez de Carrión reposa, como puede verse, sobre los mismos principios que desde Fr. Pedro Ponce abrieron el camino a la enseñanza de la palabra a los sordomudos. La causa ordinaria de la mudez, dice Carrión, está en la falta del oído; los órganos

de la articulación son en el mudo aptos para el lenguaje oral; el mudo hablaría si su oído le permitiese percibir e imitar los sonidos que los demás, bajo la guía del nuestro, aprendemos a producir; los mudos a quienes se enseña por arte lo que la falta del oído les ha impedido espontáneamente aprender, logran articular los sonidos con relativa facilidad:

“Sordo de nacimiento será necesariamente mudo; y asimismo el que ensordeció en los años de la niñez, aunque haya llegado a saber hablar. La razón de lo primero es que como los vocablos sean impuestos por voluntad de los hombres y no tengan de su naturaleza más significación de la que les dió el beneplácito de sus primeros inventores, mal puede saber el que nunca oyó qué nombre puso al “sombrero” el que como le llamó así le pudiera llamar “taratala” y significar lo mismo; [...]. Porque el que totalmente es sordo no sólo no oye lo que le hablan, pero ni aun lo mismo que él pronuncia; de donde queda probado también que el impedimento de los mudos nace de la falta del oído y no de la lengua, que ésta la tienen libre y

dispuesta para poder hablar si la memoria les ministrase palabras y ellos supiesen la forma de su articulación. Cuya doctrina se prueba con el exemplo de los mudos enseñados a hablar por arte, los quales mueven la lengua y articulan sin impedimento. Y si me dixere alguno que no lo hazen con la perfección que los que oyen, responderéles que no es mucho, no aviendo percivido lo que hablan por el instrumento destinado de la naturaleza para su aprehensión, que es el oído, por estar privados dél y neecessitar el arte de valerse de medios extraordinarios para informar la lengua.”<sup>79</sup>

El análisis de los contenidos de los textos explicitados, mediante una labor de investigación crítica y analítica, nos ha llevado al camino que posibilita las respuestas a nuestros interrogantes:

---

<sup>79</sup>Ramírez de Carrión, M. *Op. Cit.*, fols. 127-129.

El español Fray Pedro Ponce de León es el primer ser humano que utiliza un LS con la idea de integrar a los sordomudos, a través de la educación, en su medio social.

Sí corresponde a España la primacía en la invención y utilización de LS en la educación de los sordomudos y consecuentemente el ser precursores de la Pedagogía social al lograr la integración socio-educativa de los sordos-mudos gracias a los trabajos de Fray Pedro Ponce de León y Manuel Ramírez de Carrión en este campo.

Puesto de relieve el gran valor social del uso de los alfabetos manuales para la educación e integración de personas sordomudas, se hace necesario indagar en el modelo educativo que transparece en estos alfabetos manuales.





## **Capítulo 5**

### **Un modelo educativo**

#### **Escritura y palabra**

En el capítulo precedente hemos señalado el valor de la integración social de las personas sordomodudas a través de los alfabetos manuales.

Se hace necesario mostrar el modelo educativo que subyace en la construcción y el uso de esos alfabetos, así como los valores que este modelo dinamiza.

Procedemos en dos momentos. Primero se muestra el valor del lenguaje y después los valores que se gestionan en la construcción de los alfabetos manuales que consideramos.

En definitiva, hasta en lo más instrumental, reincidimos en la noción de persona que prima su carácter comunicativo y simbólico usando para ello de todos los instrumentos posibles.

## **5.1 La fuerza del lenguaje**

“Porque la sabiduría abrió la boca de los mudos e hizo elocuentes las lenguas de los niños”.

(Salomón, Libro de la sabiduría, 10, 21)

En este primer momento acentuamos los aspectos generales con las características propias de cada uno de los alfabetos y las personas que los usan en el proceso educativo.

### **5.1.1 Lenguaje oral: Ponce de León**

Ponce de León enseña a los sordomudos no sólo la lectura y la escritura, sino también el uso corriente del lenguaje oral.

El licenciado Lasso, dirigiéndose al sordomudo D. Francisco, elogió vivamente la eficacia con que, tanto éste como

su hermano, lograron aprovechar las enseñanzas de su maestro que con su método posibilitaba el que ambos pudiesen hablar, escribir y leer:

“[...] y decir que hombres mudos a natura, como V. m. y el Señor Dom Pedro, ablen, lean y escriban, y se confiesen, e que no les falte ninguna cosa de aquellas de que natura nos dotó, organiço y perficionó, salbo tan solamente el oír, es la nobedad tan grande y el caso tan miragloso, que ni leo aberse visto ni tampoco aberse oído, ni fueran testigos parte para açérmelo creer, ni con aberlo visto y palpado deyo de estar yncrédulo para acabar de saber como será posible, para que se me crea, poderlo dar a entender[...].

De donde no se nos representa tan miraculoso caso y misterio como el que de presente tenemos en v.m. y en el señor don pedro pues ni nunca oyeron ni asta venir a poder de su maestro ablaron palabra alguna pues como dicho abemos lo uno fue por fuerça de hobrar forçada naturaleza y lo otro es por boluntariosa yndustria del Reberendo padre fray pedro ponce De leon moje observante y profeso en la

hordē de Señor Sant benito en el monasterio de Señor Sant Salvador situado en la billa De Oña su maestro de v. m. con quien yo muchas veces e comunicado y ablado sobre nobedad tan nueva y miraculosa. [...] haciendo ablar a v. m. y al señor don pedro su hr.º q. a de bastar mediante l divina gracia de acerles oir enteramente e con tanta perfeccion como si sordos no fuesen. Como a sido parte para poder acerles hablar con aqlla claridad y perfeccion que todos oimos y vemos.”<sup>80</sup>

Baltasar de Zúñiga, contemporáneo de Ponce, expresa en las siguientes palabras el trabajo de oralidad que Ponce empleaba en su enseñanza:

“[...] los muchachos dizen que se allegaron mucho a un frayle llamado fray Pedro Ponce el día que entraron, y que viéndolo el abad tomó motivo de aquel cariño de los muchachos para encargárselos al fray Pedro.[...]. Tomóles mucha afición y compadeciáse mucho de verlos con aquel

---

<sup>80</sup>Lasso. *Op.Cit.* Pags. 16, 19, 23 y 24.

impedimento, y dió en imaginar cómo podría hacerlos ablar, y finalmente cavó tanto en ello, que se determinó de emprenderlo, y salió con ello.[...], por orden del frayle, le ablavan con ciertos movimientos que hacían con la mano, con que formavan un avecedario.”<sup>81</sup>

Francisco Valles, médico de Felipe II, que había presenciado en Oña algunas de las lecciones de Ponce, hizo constar que, en efecto, éste instruía a sus discípulos primeramente en la escritura, señalándoles con el dedo las cosas significadas por las palabras escritas y provocando después los movimientos de la lengua que a las letras correspondían. En su obra<sup>82</sup> escribe:

“No es orden natural que primeramente se aprenda a hablar y después escribir: se practica así, porque es más fácil; pero que se pueda hacer lo contrario, lo ha mostrado Pedro Ponce, monje benedictino y amigo mío, el cual ¡cosa

---

<sup>81</sup> Zúñiga, Baltasar de. *Op.Cit.* Fol. 139.

<sup>82</sup> Valles, Francisco. *De sacra philosophia*. Turín, s.i. 1587. Capítulo 3º, pág. 71.

admirable! enseñaba a hablar a los mudos de nacimiento no con otro arte, sino instruyéndolos primeramente a escribir, indicándoles con el dedo las cosas que correspondían a la escritura; después enseñaba los movimientos que en la lengua correspondían a las letras, y como con los que oyen se empieza por el habla, así con los mudos se empieza por la escritura(...) los que no tienen oído pueden usar de la escritura en lugar del habla; y ellos por la vista, como otros por el oído, logran la noticia de las cosas sagradas; y de esto soy testigo en los discípulos de mi amigo nombrado.”

Este texto explica el método, que después explicitaremos desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua, adoptado y empleado por Ponce, el mismo, con pocas diferencias, utilizado generalmente en las escuelas hasta mediado el siglo XIX, sin otra discrepancia, que los educadores dejan a partir, aproximadamente, de 1850 para lo último la forma gráfica, que aquel empleaba en los comienzos.

### **5.1. 2 Entender y hablar: R. de Carrión**

Ramírez de Carrión enseña a escribir, leer, entender y hablar a los sordomudos; con tan verdadera y propia pronunciación, cómo si hubieran estudiado y aprendido muchas lenguas.

Respecto al método de enseñanza de Manuel Ramírez de Carrión decía Juan Bautista de Morales que Carrión enseñaba a los mudos a “escribir, leer, entender y hablar”. El orden de estos términos parece indicar que Carrión procedía del mismo modo que Ponce, enseñando la escritura antes que la pronunciación. Un principio fundamental, sin duda heredado de Ponce, consistía, dentro de dicha enseñanza, en reducir los nombres de las letras a sus sonidos simples, prescindiendo de sus denominaciones tradicionales. Según este principio, para decir el nombre de la *f*, por ejemplo, bastaba producir simplemente la fricación labiodental sorda que resulta de emitir el aire espirado, teniendo los órganos en la disposición requerida por dicha consonante. Las *ee* que se dan en los nombres *efe*, *ese*, *eme*, etc., son un estorbo

para enseñar el enlace de unas letras con otras y desorientan al discípulo respecto al valor fonético propio de cada signo. Nebrija había llamado la atención en su *Ortografía*, cap. II, sobre la conveniencia de que cada letra llevase por nombre su propio sonido. El sentido de esta observación vino a adquirir toda su virtud en manos del maestro Ponce, creador del método oral, ante la necesidad de enseñar al sordomudo a relacionar los signos de la escritura con denominaciones vocales limpias de todo elemento superfluo. Ramírez de Carrión empleaba la redacción de los nombres de las letras no solamente en la instrucción de los mudos sino también en la enseñanza de la lectura a las personas normales. Por este procedimiento había, enseñado a leer en pocos días al condestable D. Bernardino:

“Pues no he de pasar en silencio otra inventiva mía que no estimo en menos, que es el aver reducido el modo de enseñar a leer a método tan fácil y a término tan breve que pueda un niño en quinze días, y a la sumo en un mes, aprender a leer de leído, que en otras partes llaman decorando, con la perfección que si huviera aprendido dos



años por el modo con que comúnmente se enseña en las escuelas. Yo daré un exemplo desto harto visible, y pudiera traer muchos. Al condestable de Castilla que oy vive, siendo de edad de seis años, enseñé a leer en Madrid en treze días con tanta certidumbre que no tuvo necesidad de otro magisterio más que del uso para leer muy sueltamente. Assí lo certificó su Excelencia el rey N. S. quando su Magestad quiso oír leer y hablar al marqués de Frexno estando yo presente, quedando acreditadas ambas inventivas y su dueño honrado en la presencia de tan gran monarca.”<sup>83</sup>

El arte de enseñar a leer por reducción de los nombres de las letras se halla explicado en *el libro Pronunciaciones generales de lenguas* de Juan Bautista de Morales con el que sacó a la luz los trabajos de su hermano y de Carrión. El impresor de Montilla, amigo de Manuel Ramírez de Carrión, tuvo un hermano, Cristóbal de Morales, que desarrolló su trabajo pedagógico como maestro de escuela en Montilla, Cádiz, Sevilla

---

<sup>83</sup> Ramírez de Carrión, M. *Op. Cit* , Prólogo, fol. VII.

y Aguilar, y murió antes de 1618. Según Juan Bautista, la explicación de dicho arte la había encontrado, así como las notas utilizadas en las demás partes de su libro, entre los papeles de su hermano Cristóbal<sup>84</sup>. El método seguido por este maestro en la enseñanza de la lectura fue el de la reducción de los nombres de las letras, aprendido de Ramírez de Carrión. El mismo Juan Bautista dice claramente, hablando de Carrión, que: “éste es a quien se debe el modo breve de enseñar a leer que va al principio de este libro.”

Este modo de enseñar a leer, usado por Ramírez de Carrión y por Cristóbal de Morales a principios del siglo XVII, se adoptó también en algunos países extranjeros entre las reformas pedagógicas del siglo XIX. Es seguro que Mateo Alemán,

---

<sup>84</sup> “Por haber visto el grande fruto que en pocos días de enseñanza se conocía en los discípulos que mi hermano Christoval Baptista de Morales enseñó y aver hallado entre sus papeles el arte que guardaba y parecerme que no es justo, ya que él murió tan mozo, dexar de procurar salga a luz para que algunos de su profesión se aprovechen, aprovechando a sus discípulos, y porque no fué conocido ni tuvo el nombre que otros maestros an tenido, será justo yo lo dé a conocer”. Juan Bautista de Morales. *Op. Cit.* Prólogo.

partidario también de dicho método<sup>85</sup>, no ignorase las enseñanzas que Carrión y Morales venían practicando en este sentido.

Analizados los contenidos sabemos que la enseñanza de los sordomudos fue considerada desde Fray Pedro Ponce como una gracia o como un carisma, hasta el punto de que los maestros indicaban prácticas mágico esotéricas para despistar al que quería adentrarse en sus estudios; afortunadamente la labor de Juan Pablo Bonet como teórico, que aprendió durante cuatro años el método de demutizar utilizado por Ramírez de Carrión y anteriormente a él por Ponce de León, al que debemos la magna y primera obra publicada en 1620 con la descripción del mencionado método para enseñar a hablar, leer y escribir a los sordomudos, aunque con algunas variables sobre la técnica labiodental que éste ignoraba y que Carrión al igual que Ponce utilizaron.

No queda duda alguna sobre el hecho de que Ramírez de Carrión aprendió el método de enseñar a los sordomudos de alguno de los seguidores de Ponce y que tomó el alfabeto manual

---

<sup>85</sup> *Revista de Filología Española*, 1920, VII, págs. 153 y 154.

para el lenguaje de signos adaptado por Ponce del utilizado con fines religiosos por Fray Melchor de Yebra, quien a su vez lo tomó de San Buenaventura; en consecuencia vamos a explicitar nuestro análisis de los modelos educativos de Ponce y Carrión de manera simultanea al ser para nosotros prácticamente idénticos ya que los matices que podemos hallar en uno u otro método son un grano de anís.

### **5.1. 3 Darles un lenguaje**

Para Ponce de León como para Manuel Ramírez de Carrión el fin auténtico de la educación de los sordomudos es darles conceptos, conocimientos, estructurarles la mente para que puedan pensar y discurrir por su cuenta. Es decir, darles lenguaje. El que hablen más o menos bien no era para ellos objetivo único.

Es evidente que con el método oral el pensamiento del sordomudo se hace idéntico al del oyente, y aun admitiendo las imperfecciones articulatorias del sordomudo, es el que mejor

integra al mismo en la sociedad, finalidad primordial para Ponce y Carrión.

Los métodos oralistas consiguen, a veces, enseñar la palabra y el idioma a un sordomudo, pero difícilmente su pronunciación es perfecta. Antes al contrario, resulta muy artificiosa, poco inteligible. Por este motivo, muchos sordomudos que saben expresar oralmente sus pensamientos, estructurados de igual forma que los oyentes, renuncian al uso de la palabra hablada y se encierran en su mutismo, porque no se les entiende.

Ponce y Ramírez de Carrión enfatizaban el que determinados alumnos por su propia capacidad usaban la labiolectura al leer en la boca del que habla. Algunos autores americanos le llaman ,lectura de la palabra, lectura labial o lectura labiofacial, o lectura orofacia! porque el sordomudo observa toda la cara del locutor y no sólo sus labios. Quizá las noticias más antiguas sobre este proceder se las debemos a Leonardo da Vinci (1508), pero su realización práctica era considerada como prodigiosa o milagrosa.

Con el método de enseñanza de Ponce y Carrión desde que el sordomudo empieza a pronunciar, al proceder ante el espejo a conocer cada elemento fonético, lo lee en la boca del maestro y en la suya propia. Poco a poco va asociando a sus ojos las distintas posiciones que los órganos orales presentan para, cada fonema y gradualmente, a medida que se le enseña todas las articulaciones, adquiere la precisión suficiente para distinguirlas y leerlas al dictado, esto es, en la boca del que le habla; esto lo consigue con más éxito cuando desde el principio se le ha enseñado a pronunciar sin exageración alguna, ya que el maestro ha de proceder siempre a hablar con naturalidad.

El sordomudo, sin duda alguna, es el ser más imitador y por tanto, si se le exagera la pronunciación se habituará a la exageración y no entenderá sino al que le hable de la misma manera. Al contrario, si se tiene paciencia para reclamar su atención y la fijeza de su vista en los movimientos y posición de los órganos orales, igualmente él los imitará; además, el maestro, comprendiendo que todas las personas presentan variaciones en la expresión de la palabra, debe advertir al sordo esas diferencias,

orientación que él a la vez experimentará en sí mismo y en los demás. La palabra de los oyentes está, pues, bastante lejos de la recta pronunciación y como al sordomudo le enseñamos la integridad fonética le es después inconveniente y difícil la aprehensión de la palabra global de los labios ajenos.

Para evitar este inconveniente tanto Ponce como Carrión trabajaban en pos de que el alumno adquiriera el lenguaje.

El método oral, como tantos otros, se inspira en el método maternal, que es el que prepara y enseña a todos los maestros el camino que debe seguirse para educar a la infancia. La madre nunca da una idea completa a su hijo; se contenta con infundir en el ánimo de su hijito la semilla de la idea y deja que ésta germine espontáneamente, usando desde el principio palabras que no serán propias para un filósofo, pero que bastarán para que el niño colabore en transformar el primitivo germen en idea, poniendo en marcha los sentidos, el sentimiento y la inteligencia. Como Ponce y Carrión se inspiraban en esta forma de proceder, sobre todo en lo referente al lenguaje, se valían de todas las ocasiones, de todas

las circunstancias y de todos los hechos causales que se les presentaban.

Mucho tiempo después, a partir de 1896 se corrobora la posición de Ponce y Carrión cuando se admite que todo lugar en el que nuestro alumno viva y se mueva debe ser campo de observación y de enseñanza. Lo que hace, lo que expresa, lo que piensa, debe servirle de materia necesaria para la aprehensión del vocabulario y de las formas del lenguaje. Del presente al pasado, del pasado al futuro, de su casa a la del vecino, del arte propio a los oficios y a las producciones de toda clase, del estudio de la naturaleza, de sus alternativas, de sus productos, que conoce, a la de la causa y, por consiguiente, de la simple observación a la reflexión sobre las cosas y los hechos; es un sistema de circunferencias concéntricas siempre más amplias, por cuanto de lo conocido se va lo desconocido y la enseñanza tiende a ensanchar el campo de acción y vigorizar la facultad de la percepción.

Las formas de expresión son dominadas por el hombre creciendo en el seno de la naturaleza, con la observación de los



hechos, descubriendo las leyes ocultas y sabias que la rigen. Así, también los sordomudos, aprendiendo el lenguaje con multitud de ejemplos coordinados con criterio lógico, llegan a distinguir las normas y deducir principios, que usados consecuentemente, con la ayuda del maestro, pueden reducir en fórmulas a las que puede recurrir sintéticamente en los casos oportunos.

Con Ponce y Carrión los sordomudos se volvían activos en el lenguaje expresado por ellos avanzada su instrucción y gracias a la forma ocasional y activa de la enseñanza y la rápida adquisición del uso de los verbos en su forma imperativa, podían expresar prontamente en frases sencillas, pero expresivas, su pensamiento en las ocasiones en que el ambiente lo permitía. De todo ello se deduce que, siguiendo un orden establecido en la enseñanza de la lengua en cuanto a lo morfológico, estas enseñanzas adquieren su máximo valor al aplicarlas en lo ocasional. Ello requiere gran habilidad en el maestro para usar en beneficio de la enseñanza toda ocasión que se presenta, aplicando lo aprendido anteriormente en dicho momento y, de esta forma, dejar impreso de forma definitiva el lenguaje correcto en sus

educandos. En una segunda etapa, era el maestro quien provocaba las ocasiones para que se den las circunstancias adecuadas en las que sea posible aplicar el lenguaje, mejor dicho, las nuevas formas de lenguaje que deseamos enseñar. No podemos olvidar tampoco que el maestro constituía para el sordomudo la sociedad entera. Era, pues, el educador quien simplificaba el complejo mecanismo del lenguaje y lo ponía progresivamente a su alcance. Como dice Ferreri<sup>86</sup>:

“Las ocasiones deben hacerse nacer cuando tengamos necesidad de reclamar de la inteligencia de los alumnos el valor psíquico de las palabras y de las frases, para que en ella se imprima con su sello y, convertida después casi en carne suya, sea usada de la manera que se quiera con clara y libre manifestación del pensamiento de los sordomudos”.

De todo lo que antecede deberá deducirse que, si bien al sordomudo se le puede hacer pronunciar los sonidos del idioma,

---

<sup>86</sup> Ferreri, G. *La didáctica di J. P. Bonet e la scuola moderna dei sordomuti*, en *La Paraula*, III, 1921.

no resultará tan fácil hacerle hablar de forma que exprese sus pensamientos interiores propios.

Por lo tanto, la labor de enseñar el lenguaje al sordomudo tenía para Ponce y Carrión la dificultad de que había que darle la versión oral de sus pensamientos y además conducir estos por el mismo derrotero que sigue el idioma materno. A medida que el sordomudo aprendía los sonidos del idioma debía aprender todas las palabras y formas del lenguaje que dichos sonidos le permitían ya pronunciar, usándolas de forma correcta y en los momentos oportunos. Para ello no bastaba una forma desordenada de hacerlo, porque no podía el niño sordomudo apropiarse, tomando conciencia de su significado, las formas de expresión que tienen un valor determinado, no por las palabras, sino por la forma en que se agrupan. Son tantas y tan variadas que, de no haber un orden lógico, resultaba prácticamente imposible superar las dificultades que presentaba para el sordomudo su correcta comprensión. Si, además, se tiene en cuenta que el lenguaje interior que el sordomudo posee, no corresponde al de los demás niños, unas veces por falta de medios suficientes y otras por la deformación que produce la mímica natural que todos ellos

hacen, se encontraban ante una dificultad que precisaba de una metodología especial en la que ellos conjugaban el método oral con el alfabeto manual y de esta manera, desarrollado un pensamiento similar al de los oyente, que es fruto de la expresión oral, el sordomudo se vale de este lenguaje que es oral, y lo transmite manualmente utilizando la dactilología. En realidad la enseñanza del lenguaje oral equivale a la enseñanza de una segunda lengua al niño sordomudo.

El método oral como ya queda dicho fue inventado por Ponce de León, olvidado por L'Epée, defendido por Heinike. y fue aceptado por casi todo el mundo como el más adecuado en el Congreso de Milán, en 1880.

Este método ha sido ya largamente experimentado y puede ofrecer resultados positivos evidentes, máxime desde la aparición de la amplificación electroacústica, que ha venido en ayuda suya, al lograr mejorar la pronunciación de los sordos con restos auditivos. Además, los diversos programas desarrollados en distintos países han logrado dar luz acerca de las dificultades que

se presentan en la adquisición progresiva del lenguaje en el niño sordomudo.

Desde el principio al final de la etapa educacional, el dominio del lenguaje será la actividad primordial. Solamente de esta forma se alcanza a integrar plenamente al sordomudo en la sociedad.

## **5.2 La construcción del lenguaje**

El modelo educativo de Pedro Ponce de León y Manuel Ramírez de Carrión conjugaba el método oral combinado con la dactilología o LS.

Ponce de León y Ramírez de Carrión, sentada la premisa de que no podían valerse del oído, y por esto, estaban necesitados de procurar que otro sentido supliera la falta de aquél, determinan que por la vista, podrá entrar el conocimiento para su formación, tan hábil y perfectamente que se formen los sordomudos como si oyesen. Sabiendo que ellos son prestísimos en aprender las demostraciones que se les hacen, porque así pretenden suplir la

falta del oído, y que son muy hábiles en facilitar las que ellos hacen para ser entendidos, y suplir la del habla. De esta forma el instrumento que utilizaron para enseñarles, fue aquel en que ellos eran más diestros, y el sonido de las letras se lo daban a entender por demostraciones ya que sólo se les pedían una respiración, que podían emitir al igual que los oyentes y aquella respiración proyectada, estando los labios y dientes en la posición que se requiere formaban el nombre de alguna letra; y como ejemplo de esto pensemos en una guitarra en la que colocados los dedos en la consonancia que se quiera, cualquiera que con su mano llegue a dar un golpe en las cuerdas, producirá un mismo sonido. De esta forma hacían que los sordomudos pusiesen su boca en la misma forma que los oyentes la ponían para la formación de una letra, arrojando la respiración, formaban el mismo sonido que los oyentes, y al saber formar el número de respiraciones que significan las letras sabían leer, ya que esta es la facilidad que traía consigo el haberles dado nombres simples, pues al ir las nombrando los sordomudo de prisa, guardando en las dicciones las pausas que ellas mismas dan a entender, iban leyendo, y antes de enseñarles a que nombraran las letras con la voz les hacían

conocerlas muy bien y saber por demostraciones de la mano lo que representaba cada una, con ayuda del alfabeto manual en el que figuraba la postura que tiene cada letra, indicándose sobre ella una mayúscula y otra minúscula, para que fuesen conocidas por los sordomudos, y supiesen que una y otra están representadas en aquella figura.

Estos dos “Maestros”, hacían formar a los sordomudos con su mano derecha todas las figuras como aparecían pintadas en el alfabeto manual, al igual que lo hacían ellos, para que aprendiesen con mayor facilidad viéndolas imitadas en la mano del “Maestro” y a cada una que le iban haciendo les indicaban, señalando con el dedo de la mano izquierda, la letra que significaba, hasta que sin ver la demostración de la mano del que les enseña ni las pintadas en el alfabeto supiesen hacerlas y conocer la letra de cada una en un abecedario que más adelante le ponían con letras mayúsculas y minúsculas, que le servía de prueba para que supiesen si estaban bien enterados de las de la mano, y después, intercaladamente, se les iban mostrando en la lectura del libro, pidiéndoles que indicasen con su mano la que el

maestro tocaba con el dedo. Procuraban tanto Ponce como Carrión, por ser muy necesario, que en la casa donde hubiese un sordomudo todos los que supiesen leer deberían conocer el abecedario para hablar con él al sordomudo y no por señas, ya que como entendían por la mano o por escrito no estaba bien que usaran estas los que le hablasen, ni les permitan a ellos que se valgan de ellas, sino que responda con la boca lo que se le preguntare aunque yerre en la locución de sus respuestas; teniendo cuidado de enmendarle siempre, ya que todos los que aprenden cualquier lengua extraña, haciendo solecismos y notando cómo se los corrigen llegan a saberla.

Encontramos aquí una muestra clara de que nuestros “Maestros” eran partidarios de la intuición directa; evocación de las ideas mediante la observación de las acciones o de las cosas, asociación de estas ideas a las palabras que las representan oral o gráficamente.



### **5.2.1 Las letras: su expresión oral.**

Para enseñar a los sordomudos la nominación de las letras simples, en que consiste saber leer, estaban solos el maestro y ellos, dado que es una acción que requiere mucha atención y no debían ser distraídos; se colocaban en un lugar con bastante luz, para que los sordomudos viesen todo el cóncavo de la boca del que les enseñaba, y empezaban por las cinco letras vocales, por cuanto son más fáciles de pronunciar y tienen gran parte estas vocales en la respiración con que se han de formar las otras letras y además los sordomudos al observar la facilidad con que aprendían aquéllas, se animaban para la otras; los “Maestros” hacían gala de su paciencia, para que si en tres o cuatro veces no acertaban los sordomudos a pronunciar la voz o respiración que sirve de nombre a la letra, les hacían repetir varias veces y si veían que se afligían por no acertar, les dejaban pasar a otra letra, pensando que otro día acertarían con el tono de respiración más apropiado para pronunciarla, sabían que con paciencia y este arte se alcanzaría todo; por facilidad y para no andarle metiendo los dedos en la boca a los sordomudos para ponerles la lengua en su correcta posición, les enseñaban con una de cuero, que en la mano la doblaban, curvaban y

hacían en ella delante de los alumnos todas las acciones que ellos debían de hacer con la suya, además de lo que veían en la boca del maestro, que, como se ha dicho, la colocaba a la luz de manera que se le podía apreciar con claridad la postura que tuviese. A cada letra que debían pronunciar le hacían primero la demostración de ella con la mano y con los abecedarios de que antes hemos hablado, para que entendiesen los sordomudos cuál es la pronunciación.

### **5.2.2 Postura y nociones**

La postura y nociones que han de tener y hacer la boca, lengua, dientes y labios para que el sordomudo pueda formar cada letra establecidas por Ponce y Carrión y publicadas por Juan Pablo Bonet fueron las siguientes:

A

Para que el sordomudo pronuncie el nombre de esta letra ha de tener la boca abierta y dejar salir la respiración libre sin hacer con la lengua ni labios movimiento alguno, se le tomaba la

mano al sordomudo y en la palma se le estimulaba para que entendiera que no cumple con estarse boquiabierto, sino que ha de echar la respiración para pronunciar las letras y al acertar el sonido de la que se le iba dando, se le daba a entender con una acción de aplauso y en tanto que no acertase se le decía que no meneando la cabeza y el segundo dedo de la mano derecha, que son acciones que significan no.

## E

Para pronunciar la voz que sirve de nombre a esta letra, ha de respirar el sordomudo retirando los labios de la boca para dentro, y ella medio abierta sin movimiento de la lengua. Esta letra se ha de pronunciar estando los dientes poco menos que pegados y la lengua tendida a ras de ellos.

## O

Esta se pronuncia haciendo la boca con los labios la misma forma circular que tiene la letra y para ello se apartan los labios de los dientes, porque salen más afuera y no se mueve la lengua.

### V (u)

Para la pronunciación de esta letra salen aún más hacia fuera los labios de lo que salieron para la *o*, tanto que la parte de dentro de ellos parece que se quiere volver un poco afuera; está la boca muy fruncida y echa la respiración tan justa y fuerte, que si se pusiese una vela cerca de la boca la apagaría o poco menos.

### B

Para pronunciar esta letra se han de pegar los labios, y entreabrirlos suavemente cuando llega a empujar el aire de la respiración en ellos; la lengua se está quieta.

### C

Para la pronunciación de esta letra ha de estar la boca poco menos abierta que cuando se pronunció la *A*, la lengua curvada cerca de su principio, y toca con lo corvado en el paladar, y la respiración se impulsa hacia el paladar y cuando llega allí la respiración, se ha de quitar la lengua, advirtiendo que en la formación de algunas letras se quita, y en otras se ha de quedar pegada, como se les iba diciendo: abría bien la boca el maestro,

para que el sordomudo viese la postura que la lengua tenía, y si no acertaba a ponerla, era necesario que se la pusiesen con la mano; aunque para mayor facilidad y limpieza se valían de la lengua de cuero, y como se ha dicho, podía hacerse con ella, la demostración en la palma de la mano. Esta voz de la *C*, es la que hemos hecho gutural, que es la que ha de servir para *ca, co, cu*, que de la otra, se dirá cuando de la *Z* se trate.

## D

Se pronunciaba el nombre de esta letra arqueándose la lengua, tocando con la parte inferior de la punta en las encías y dientes superiores, tapando con ella la boca, como si se quisiese impedir que no salga de ella la respiración, y al pulsar esta en aquella parte, se apartará la lengua. Para que el sordomudo entienda que no se ha de tener pegada al paladar siempre, sino que la ha de apartar en el instante en que la respiración llegue allí, se le pondrá la lengüetilla de cuero en la mano, levantada la punta en la forma dicha, y se le animará de manera que en estimulándole la aparte, para que el sordomudo lo entienda, que así él una vez llegue su respiración a la lengua la ha de despegar.

## F

Para que el sordomudo forme el nombre de esta letra, ha de arrojar la respiración teniendo los dientes superiores sobre el labio inferior, y la lengua quieta.

## G

Esta letra tiene dos pronunciaciones y ambas se le han de enseñar al sordomudo; para la primera, que es con la que ha de pronunciar la *ga*, *go*, *gu*, ha de tener el sordomudo la boca abierta medianamente, como cuando formó la *c*, y ha de curvar la lengua en la mitad, y con lo corvado ha de tocar en el paladar, donde tocará la respiración. Para la formación de esta letra tendrá necesidad el que le enseña, de mostrarle la garganta al sordomudo, para que vea cómo la canal de ella sube tras la respiración, y como se vuelve a su sitio. La segunda pronunciación que tiene esta letra, es la que le sirve para *ge* y *gi*; ha de curvar el sordomudo la lengua más cerca de la punta de lo que la curvaba para la primera pronunciación, y con lo curvado tocará en el paladar poco más adentro de las encías, y aunque la respiración pulse en aquella misma parte, no se ha de despegar la

lengua de aquel sitio, sino quedarse pegada, y este mismo sonido tendrá la *i*, cuando hubiere de servir de jota, y para no producirle confusión, es mejor no enseñarle este segundo sonido de la *g*, porque se ofuscará de ver que unas veces le dicen que haga uno y otras otro, y es más acertado dejarlo para que después de la voz de la jota lo entienda, como después de la *z* se le dará a entender la *ce* y la *ci*, y la con la cedilla para *ça*, *ço*, *çu*.

## H

Esta letra la ha de formar el sordomudo con solo expeler una respiración muy tenue, que no ha de ser sonora, como para las demás letras, y la boca ha de estar en la forma que para la *a*. Tiene además esta letra otro sonido, pero singular, para cuando la precede la *c*, como muchacho, y como en este caso participan ambas, se deja para tratar de ello cuando se llegue a juntar las letras que sean excepciones.

## L

Pronunciará esta letra el sordomudo tocando en el paladar con el tercio postrero de la lengua, con la parte de abajo de ella,

de manera que se venga a doblar, y que la parte posterior de la lengua toque en el paladar, y al llegar a pulsar allí esta parte se despegará la lengua.

### M

Esta letra la pronunciará el sordomudo obligándole a que cuando vaya a echar la respiración sonora, cierre los labios tan pegados que no pueda salir por la boca, sino por las nariz. No hay en la formación de esta letra otra moción alguna, y así se le dará a entender que ha de respirar por las nariz, aunque haciendo fuerza como queriéndola echar por la boca.

### N

Para pronunciar el sordomudo esta letra, ha de tocar con la punta de la lengua en el paladar cerca de los dientes, y ha de ser con la parte inferior de la punta de la lengua, la boca muy poco abierta, los labios más, y que salga la respiración por ella y por la nariz.



## P

Esta la formará el sordomudo haciéndole que pegue los labios como los tuvo para la *b* y es necesario que los tenga más apretados, se le señala con ellos mismos que los pegue bien, y con los dos dedos del maestro, el pulgar y el índice, le apretarán uno suyo, señalándole que así ha de apretar sus labios y luego hacer una acción como que atrae la respiración y que no la deje salir, y luego mostrar que con violencia los interrumpe para que salga el viento, que esta letra no se forma de respiración sonora, sino de este viento detenido, para que salga con violencia. Es conveniente que el maestro le sople en la palma de la mano con aquella fuerza que se forma con esta letra para más facilidad.

## Q

Para pronunciar el sordomudo esta letra le han de hacer formar la *c* y la *u*, y para ello tendrá dos modos de enseñanza: o haciéndole pronunciar la *c* y luego la *u*, y que las junten, haciendo ambas el sonido de ésta, y para ello será necesario que

pronuncie cada una de por sí y después hacerle que las junte de prisa.

## R

Para la pronunciación de esta letra, ha de tocar la punta de la lengua (la parte de abajo en medio del paladar) y que la fuerza de la respiración haga vibrar la lengua, y para esto no ha de tener el sordomudo la suya demasiadamente pegada, sino con suavidad tocar, porque si lo estuviera mucho, no podría la respiración menearla con tanta velocidad como es necesario. Para facilitar más la pronunciación de esta letra, se les hace una lengua de papel, como la que hemos dicho de cuero, con la punta doblada, de manera que la parte inferior venga a ser la superior, que es la forma en que la lengua ha de estar en la boca tocando al paladar, y luego soplará el maestro en la punta de la lengua de papel, que estará doblada en dicha forma, y como el papel es tan débil, tremolará de prisa la punta, con lo que se le dará a entender que así ha de tremolar la de su lengua cuando dé en ella la respiración.

## S

Para pronunciar el sordomudo esta letra ha de poner la punta de la lengua encima de las encías, que casi toque en los dientes superiores y así es fácil de pronunciar.

## T

Pronunciará el sordomudo la *t* teniendo la punta de la lengua pegada al corte de los dientes superiores y sin asomarla fuera, dando la respiración en ella y se aparta de ellos obligada.

## X

Esta letra ha de pronunciarla el sordomudo valiéndose de dos sonidos, que son el de la *c* y la *s*, como se valió para la *q* de la *c* y de la *u*, porque ambas son dúplices, pero en el sonido de la *x* se usa más la *c* y la *s*, que las otras dos. Para esta letra ha de poner la lengua en la forma que se ha dicho para la *c*, y que acabe la respiración en la parte donde se pronuncia la *s*, que como están más cercanas estas dos formaciones se unen más.

## Y

Esta letra se pone no para que se la hagan pronunciar sino para que cuando lleguen a ella, en el abecedario le señalen la *i*, haciéndole que entienda que ambas son una misma cosa.

## Z

Para que pronuncie esta letra ha de poner el sordomudo la punta de la lengua entre los dientes y expeler la respiración que salga sin que la lengua se aparte de aquel lugar.

## Ç

Esta *c* con cedilla se ha guardado para enseñársela con la respiración de la *z*, por la facilidad que tendrá su enseñanza sabida la pronunciación de aquélla, y al sordomudo se le ha de dar a entender que tiene el mismo sonido, porque como no es otra la diferencia que en ser más o menos fuerte aquel ceceo, para la locución del sordomudo no importa, que cuando esté más experimentado se le dará a entender que hay diferencia entre la *z* y la *ç* en ser ésta menos fuerte de pronunciar que aquélla y se forma teniendo el sordomudo la punta de la lengua pegada a los

dientes inferiores. Una vez sabida la pronunciación de esta *ç* con cedilla, le mostrarán otra *c* sin ella, y le pedirán que la pronuncie y la pronunciará con el sonido de *ca*, como se le enseñó al principio; con el aplauso se le dará a entender que dijo bien, pero se le señalará luego que también tiene otro sonido como la de cedilla, tocándola con el dedo cuando se junta con la *e* y con la *i*, que dice *ce*, *ci*.

## I

Sirve esta letra con sonido de jota en nuestra lengua castellana cuando le sigue *a*, *o*, *u*, que se pronuncian *ja*, *jo*, *ju* y las partes que pudieran causar confusión a esta regla general las pone Antonio de Nebrija en el diccionario de Romance en latín, diferenciándolas con usar de la *y* griega para ellas, si bien no concuerda con él el Licenciado D. Sebastián de Covarrubias (Tesoro de lengua Castellana), porque ningún vocablo usa de ella. La formación de este sonido de la jota, es el de la *g*.

La tilde se le ha de enseñar de dos maneras, porque sirve de dos sonidos, la una sobre la *ñ*, que esta tiene diferente pronunciación de todas las letras y la otra cuando se pone sobre

la *a*, *e*, *í*, *o*, *u*, que significa *n*, y así cuando junte letras el sordomudo se le ha de dar a entender que es lo mismo que *n*, es un sonido que lo pronunciará con la misma formación y respiración que la *n*, añadiéndole el apretar la lengua en el paladar en la misma parte, como ya se ha dicho, y hará el sonido que se pretende, que será diferente del que hace la *n* sin tilde.

### 5.2.3 Las seis reglas

*ca, co, cu,*

*ga, ce, ci, go, gu, ga, go, gu,*

*ja, ge, gi, jo, ju,*

*cha, che, chi, cho, chu, ña, fie, ñi, fío, ñu.*

Para que los sordomudos pudiesen juntar estas sílabas, se le mostraba por la mano o por escrito la letra, y se les indicaba que pronunciasen la *c*, y la pronunciaban como se la enseñaron, luego la *a*, y hacían lo mismo; se les pedía que las juntasen, haciéndoles una seña que entenderá como unir las al presentarles pegada una mano con otra apretadamente o como un círculo

arqueado en el aire que acabe donde empezó, que significaba recoger y juntar aquellas voces, y cuando sabía las de *ca, co, cu*, les enseñaban las de la, *ça, ce, cí, ço, çu*, que todas las tenían que pronunciar con el ceceo que habían indicado antes, cuando las habían aprendido muy bien se les entremezclaban unas con otras, y sí erraban dándoles diferente sonido, como decir *ça* por *ca*, o viceversa, se les señalaba con el dedo que erraban, y se les mostraba como no era aquella sílaba de las de aquella regla, y así se iba haciendo con las demás reglas; al aprenderlas, les era cosa fácil juntar las demás letras dos a dos, pues de la manera que empieza una variación, lo hacen el resto, como *ba, be, bi, bo, bu, da, de, di, do, y du*, éstas con gran facilidad las aprendían, pues con ir nombrando las letras a prisa con los nombres simples que les habían enseñado las juntaban en la lectura, y conocidas las seis reglas, no les quedaba problema alguno.

#### **5.2.4 Construir la palabra**

Habiendo aprendido bien la pronunciación de las letras, que son los nombres de ellas, y las seis reglas que acabamos de decir, se les enseñaba a juntar palabras, empezando por las más

fáciles que eran las que constaban de sílabas de dos letras, como *vela*, *bufete*, *guante*, *espada*, *cabeza*, y estas palabras se procuraba que fuesen nombres de cosas que tenga delante, para que al acertar su pronunciación, se le daba a entender por señas que lo que dijo era correcto, por ejemplo si querían que dijiesen *vela*, porque es de fácil pronunciación por constar de sólo dos letras, como toda la palabra de únicamente dos sílabas, que era más fácil de comprender, hacía el maestro la *v*, por la acción de la mano, o mostrándosela escrita, señalándoles que la pronunciasen y la pronunciaban en la voz simple los sordomudos, luego les hacían la *e*, y también la pronunciaban; le hacían luego la seña que significaba juntarlas, hasta que decían con presteza *ve*, pronunciando las dos letras a prisa y habiéndolo hecho seguía el maestro la misma forma para la *l* y para la *a*, y pronunciadas se hacía la misma demostración que se ha descrito para la sílaba *ve*, y juntándolas se volvían a hacer las cuatro letras, de por sí cada sílaba, que pronunciaban *ve*, *la*, y luego la misma seña que se le hizo para juntar las dos letras se le hacía para que junten las dos sílabas hasta que diga *vela* y al acertarla a decir se les hacía una demostración de aplauso para que entendieran que acertaron y les



mostraban una vela para que entendieran que aquello que dijeron era el nombre de aquella cosa; juntando una palabra como esta juntaban las otras con gran facilidad. Como queda dicho, se les enseñaba al principio por palabras de pocas sílabas y cada sílaba de dos letras, luego se le podían enseñar de tres y de cuatro sílabas, como *guante*, *bufete*, *tapete*, y sabidas éstas, se alcanzaba a enseñarles nombres que incluían sílabas de más letras y aprendían a juntar de a tres, con la misma facilidad de dos (porque la dificultad está solamente en la primera) le hacían leer de corrido, atendiendo a que fuese poco a poco, para que guardasen orden en las dicciones y si no lo hacían, que no era extraño al principio, por no entender lo que iban leyendo, tenían que volver a leerlo otra vez, haciendo la división que la lectura va mostrando y señalándoles la coma y el punto, para que entendieran como son señales que significan una pausa, esto lo entendían al repetir pocas veces. Para los “Maestros no era grave que no entendieran lo que leían, porque lo que ellos pretendían era que juntasen las letras de manera que hicieran lectura inteligible, para el que lo oyera, y aunque ellos no supieran lo que decían no lo consideraban peligroso porque esto se les

enseñaba después, ya que sabiendo leer en lo escrito y por la mano se pasaba a lo siguiente.

### **5.2.5 La oración**

Cuando tenían a los sordomudos diestros en la lectura y en potencia de saber nuestra lengua, se la enseñaban con arte reducido a reglas, que aunque nadie aprende la suya materna por maestro destinado a enseñársela, sí que nos sirven de maestros cuantos hablan con nosotros y cuando oímos lo que unos con otros conversan; esta forma continua no pueden tenerla los sordomudos por falta del oído, por cuya razón tenían que buscar reglas tan compendiosas y ceñidas que supliesen aquel defecto, como las que a continuación iremos exponiendo.

Todo género de lenguaje, así en locución como escrito, se forma y compone de oraciones; las oraciones, de partes; estas, de sílabas; las sílabas, de letras, y éstas son el elemento e índice de todas las cosas, como ya es sabido; ahora se ha de tratar de la oración, en qué partes se divide, para que reduciéndolas a menos

diversidad de lo que los gramáticos latinos las dividen, sea más fácil la enseñanza de los sordomudos.

Y así, discurrieron que no habiendo conformidad sentada, a pesar de que en su época la opinión era de que son ocho, a ellos les bastaba con que fuesen tres las que compusiesen el lenguaje de la Gramática castellana, con lo que se facilitaba más lo que trataban de conseguir, que era reducir a menos confusión todas las cosas que se le han de enseñar a los sordomudos.

Estas tres partes eran: nombre, verbo y conjunción, comprendiendo en esta parte que llamaban nombre todas las palabras que implicaban género y número de uno o muchos; en verbo, todas las palabras que envolvían variación de persona, tiempo y número y en conjunción, todas las demás palabras que ni tenían género, ni número, ni variación, ni tiempo, sino que siempre servían de una misma manera, y porque servían siempre para juntar y unir los nombres con los verbos, podían designar con este nombre todas estas palabras.

### **5.2.6 El nombre: su división**

Consideraban que los nombres son aquella forma de vocablos con que nombramos las cosas que tienen esencia o sus calidades, y como queda dicho, tienen dos números, uno llamado singular, y plural el otro, ya que la lengua castellana no tiene casos como la latina y griega. Singular es aquel nombre que se reduce y limita a uno, como un hombre, una casa, un libro; plural es la palabra que admite dos o más, como con el de hombres, casas o libros, se pueden entender dos o infinitos.

Esta palabra nombre, la dividían para esta enseñanza en dos maneras: una nombre demostrativo real y otra nombre demostrativo no real; nombre demostrativo real sería aquel que se da a las cosas que tienen esencia real, por la cual informan de su ser, y más claramente, son las que puede percibir nuestra vista su objeto corpóreo; la enseñanza de éstas era fácil, pues con mostrarle la cosa y decirle con la mano cómo se llama, quedaba enterado y la conocerá o en tratándose de algo material, como, por ejemplo, éste se llama caballo, ésta ventana, aquella silla, y

así con los demás nombres; procuraban que de todo lo que fueran viendo fuesen diciendo los nombres.

Nombres demostrativos no reales serían los de las cosas que no se pueden representar materialmente para que las pueda ver cumplida y perfectamente, sino que son nombres de efectos como elección, distinción, conclusión, diferencia, conformidad y otros muchos como estos, que al no tener esencia real y poderse dar a entender a lo sordomudos por demostraciones, les llamaban nombres demostrativos no reales; en estos demostrativos no reales se incluyen todos los nombres de lo que llamamos pasiones del alma, como amor, odio, celos, contrición, ira, crueldad y en éstos entraban la mayor parte de vicios y virtudes. Diferenciaban el modo de enseñar los unos de los otros en que a los que no eran pasiones del ánimo, se los podían enseñar haciéndoles acciones demostrativas para que los entendieran.

Las pasiones del ánimo no se las daban a entender por ningunas demostraciones, porque tenían una enseñanza diferente de todo lo demás, ya que como son cosas que carecen de objeto

material o demostración cierta, podrían tener de ellas diferentes ideas, con lo que el discurso podría ser errado, y para lo que consideraban más importante que era la materia de la salvación, le faltarían las partes principales, que son el conocimiento de Dios y de sus preceptos y de lo que es pecado, y así era necesario que para estas enseñanzas se pusiese el mayor cuidado, por lo que procedían para enseñar mejor la significación de estos nombres de la siguiente manera:

Los sordomudos en sus acciones están sujetos a padecer las mismas pasiones que padecen los que no lo son, pues éstas proceden de las potencias del espíritu, y ellos las tiene libres, aunque sujetas a ser mal informadas, por su falta de oído, así todo lo que lo supliese debía de hacerse con gran perfección y propiedad y no se les enseñaban lo que son estas cosas, ni sus nombres, sino que esperaban las ocasiones en que padecían las pasiones, y entonces les decían: eso que tienes se llama odio, amor o lo que fuese, con esto hacían cierta aprehensión en su idea de lo que significa aquel nombre con todas sus circunstancias. En cuanto a la lectura y expresión era necesario

saber estos nombres por la unión que tienen con los demás, como en estas edades no se tenían todas estas pasiones y no se podía esperar a que fuesen hombres se les podía obligar a los sordomudos a que incurrieran en algunas, en las que por su edad y capacidad podían caer, advirtiéndoles que serían aquellas en las que no podían cometer pecado, ya que existían modos para poder encolerizarles un poco y para obligarles a que desearan cosas con las que no pecaban.

### **5.2.7 La conjunción**

En la que llamaban conjunción, incluían, las que los latinos llamaban adverbio, preposición e interjección, que eran unas palabras que siempre servían de una manera y significaban una misma cosa, porque no tienen variación, número ni género, como nunca, cuando, y, hay, oh, con, por, para, en donde, en, pues, de, y otras muchas que servían para unir la oración, y como era sabido que no son palabras a las que se puedan aplicar números, porque no se podía decir los nuncas, los cuandos, los dondes, porque no recibían aumento de número, ni de género, porque no

concordaban con ningún artículo, pues no se podía decir el para, el por, ni la para, la por; éstas las tenían que ir aprendiendo los sordomudos juntamente con las razones que intervienen para usarlas cuando conviniese.

Para esto se ponía mucha atención en que siempre que a los sordomudos le preguntaran o respondieran, fuese de tal manera como si no fuesen sordomudos, y nunca se le respondía por señas, ni le decían cosas fingidas que fuese necesario desengañarles después. Les ponían a los sordomudos una lista con la mayor parte de vocablos que incluye la conjunción de que hablamos, para que los sordomudos se entretuviesen en leerlos muchas veces, con lo que tendría diestra la memoria para cuando quisiese usarlos y de esta forma conseguían que los aprendiesen de memoria, para que cuando vieses que los usan los que les hablan por la mano, no les fuese necesario tener atención a las dos cosas, al nombre de la conjunción y a su colocación, sino a esta segunda.



### 5.2.8 Los géneros

Todos los vocablos de nuestro lenguaje castellano acaban en una de las doce letras siguientes: *a, d, e, i, l, n, o, r, s, v, x, z*, y se apoya y regula por dos artículos, a los que llamamos masculino y femenino y que designamos como artículo masculino a *el*, y como femenino a *la*, de manera que a todos los nombres convendrá uno de estos dos, como *el hombre, el caballo, el árbol, el libro; la ciudad, la casa, la ventana, la silla*; cada artículo de estos se varía por cuatro modos en singular y cuatro en plural y cada uno de ellos concuerda con el nombre de una misma manera, que son estos:

Singular.

el,	la,
este,	esta,
ese,	esa,
aquel.	aquella.

Plural.

los,	las,
------	------

estos,	estas,
esos,	esas,
aquellos.	aquellas.

La causa de esta variación procede de que aquella parte, *el*, la aplicaban cuando se presupone que la cosa está delante, y así usaban de aquel término y modo de decir: traedme el caballo, id por el coche. Cuando usaban de la parte *este*, era más común y apropiado cuando la cosa está en poder del que la nombra, como este guante, este papel. La parte *ese*, la usaban cuando la cosa de que hablamos no está en nuestro poder, sino en el de la persona con quien se habla o cerca de ella, y así decimos: dadme ese libro. La parte *aquel*, presupone que la cosa de que se habla o pedimos está apartada, y esto mismo se entiende en las partes *los*, *estos*, *esos*, *aquellos*, no habiendo más diferencia que los plurales hablan de muchos y el singular habla de uno, y lo mismo que decían de este género lo aplicaban en el género femenino, que es el de *la*.

También usaban la sílaba lo, que hace concordancia, como el y la y no le llamaban artículo (aunque algunos le quieren dar el lugar del que en la Gramática latina llamamos neutro) como lo entendieron Juan de Miranda en su *Observación de la lengua castellana*, queriéndola enseñar por la italiana, y Ambrosio de Salazar en los diálogos que escribió (*Espejo general de la Gramática en diálogos*), queriendo también enseñarla por la francesa; pero conforme a la opinión de nuestros Maestros ni acertaron en esto ni en sujetar a casos nuestro lenguaje, ya que en la castellana no se dan las mismas razones, porque en la lengua latina es tan distinto artículo del masculino y femenino, que ni él tiene parte en ellos ni ellos en él, lo que no sucede en la nuestra, pues no hay nombre que se exima de los géneros *el* o *la*, y así al que quieren hacer neutro, ninguno lo es aunque con impropiedad se lo llamen, pues es tan contrario al género neutro en su efecto, que como en el latín es una división entre el masculino y femenino, que no toma de uno ni otro, de que procede la metáfora que usamos cuando decimos, fulano es neutral, que significa no ser de una parte ni de otra, en nuestra lengua es este artículo o partícula lo, el que se llega y aplica a ambos, porque él

no tiene de suyo nombres que conocidamente se le sujeten. Variase por otros cuatro que son: *lo, eso, esto, aquello*, como los artículos *el* y *la* en los singulares, pero no tiene plural como éstos, ni lo necesita, pues como cualquiera de los cuatro mencionados incluye singular y plural y asimismo abraza ambos géneros, pues diciendo: Dadme lo que está allí, tomad eso, guardad esto, alcanzadme aquello, han de ser cosas de alguno de los dos géneros *el* y *la*, y como en castellano no existe ningún nombre neutro no se le puede con propiedad llamar artículo y si se lo llaman será dudoso, pues es común a ambos y se usa de él ambiguamente, y puesto que no hay más géneros que *el* y *la*, a éstos se sujetan todos los nombres de la lengua castellana, reduciéndolos a reglas por las letras finales, para que los sordomudos sepa a los que ha de aplicar el artículo *el* y a cuáles el artículo *la*, con lo que hará la oración correcta.

### **5.2.9 De qué género es**

Los géneros en los nombres de las cosas no es propiedad natural de ellas, porque de hecho ninguna tiene nombre (que es

de donde procede el género) sino que *ad placitum*, cada lengua ha puesto el suyo distinto, que a la materia que los españoles llamamos piedra, el latino la llama *lapis* y *petra*, también como el griego (que fue su origen), el hebreo la llama *heben*, y el árabe *lehechar*, de manera que de estos cuatro nombres son bien diferentes, que es consecuencia de que ninguno de ellos es propio y único y en este mismo ejemplo se puede ver que los nombres hacen variar los géneros hasta en una misma especie, pues en la lengua latina es femenino por el nombre *petra*, que acaba en *a*, y masculino por el nombre *lapis*, que acaba en *ís* (aunque por excepción), de manera que los nombres de las cosas son los que cambian los géneros de ellas, excepto en lo que respecta a la especie de varón o hembra, que generalmente en las lenguas de que tenemos noticia, siguen el artículo y género de su sexo y en la lengua castellana son (como queda dicho) estos dos géneros los que concuerdan con los artículos *el* y *la* y en los nombres que no guardan alguna de estas dos especies de varón o hembra, las letras finales de ellos las sujetan a género y así se sigue ese orden para reducirlos a reglas.

Todos los nombres acabados en *a, ad, ed, id, ud, ion, as, ez, iz*, son del género *la* y dado que no hay más que dos géneros, todos los restantes serán del género *el*, por lo tanto en el caso de los sordomudos, quien le va enseñando deber tener en cuenta que será necesario que sea en muchas cosas prolijo, y en lo que ahora estamos tratando se ha de tener muy presente que los nombres que significan varón o hembra, siguen al artículo de su género, porque no se regulan por las letras finales de sus nombres, sino por la significación de ellos.

Dado que estas reglas generales tienen algunas excepciones, ponían al alcance de los sordomudos aquellas que estaban acordes con las del diccionario castellano de Antonio de Nebrija:

Nombres que conforme a la regla general que ya hemos reflejado, debían de ser del género *la* y sin embargo en realidad son del género *el*:

En a            el día, el cometa, el planeta, el mana, el tema,

en ed	el césped,
en id	el ardid, el adalid,
en ud	el almud, el laúd, el ataúd,
en ion	el chirrión, el gorbión,
en as	el as de naipes o dados,
en ez	el almirez, el ajedrez, el jaez,
en iz	el barniz, el matiz, el terliz, el telliz, el tamariz.

Nombres que conforme a la regla general que hemos dicho tenían que ser del género *el* y son del género *la*:

Son excepciones de los nombres acabados en:

- e, La carne, la calle, la corriente, la cumbre, la le, la fuente, la frente, la gente, la hambre, la ingle, la llave, la lumbre, la mente, la nieve, la parte, la puente, la sangre, la simiente, la suerte, la tilde, la torre, la ubre.
- o, la mano.
- al, la cal, la sal.
- el, la hiel, la miel, la piel.
- en, la imagen, la margen, la sartén.

on, la armazón, la clavazón, la comezón, la hinchazón, la quemazón, la sazón, la trabazón, y los compuestos de estos, como la sinrazón,  
er, la mujer.  
or, la flor.  
ur, la segur.  
es, la res, que no tiene singular.  
az, la paz.  
oz, la voz, la hoz. .  
uz, la cruz.

Hay algunos nombres que también podríamos llamar comunes de ambos géneros, porque reciben análogamente el artículo *el* y también el artículo *la*, como el infernal seno, la infernal furia. Se advertía que aquí concuerda con el seno y con la furia porque el nombre infernal aquí adjetiva, pero como no tiene, aunque es nombre adjetivo, más declinación, sirve así a ambos géneros, y esto mismo pasa con otros nombres semejantes, como alegre, triste. Hay otros que se usan con frecuencia y unas veces se hace con un género y otras con otro, y por no causar confusión no



conviene excepcionarlos, porque se van buscando los caminos menos confusos, y parece que incluyéndolos en uno de los dos se facilita más el trabajo, y para que no se quede sin satisfacción el que hallare entre los nombres femeninos el que tenía por masculino, o al contrario, se advierte que en este género de nombres es un gran abuso quererlos concordar a dos artículos, como la orden o el orden, el arma y la arma, aunque de ambas maneras se pronuncien; pero como se deben de incluir estos nombres y los demás que fuesen de esta naturaleza en uno de los dos géneros, es caso natural que siguiendo el rigor serán del género en que hallemos sus plurales y singulares conformes con éstos, que en ambos números son del género *la*, pues se dice con toda propiedad *la orden, las órdenes, la arma, las armas, y no los órdenes, los armas*, y como el singular de *las* es el artículo *la*, se debe deducir que se ha de decir *la orden y las órdenes, la arma y las armas*, y así hemos guardado en estos nombres dudosos esta regla de buscarles en el artículo el plural, y el que hallamos que concuerda con el singular a ese le sujetamos, excepto aquellos que en singular y plural tienen ambos géneros, como *la mar, la señal, la desorden, la color, la calor, el mar, el señal, el desorden,*

el color, el calor, y en los plurales, los mares, los señales, los órdenes, los colores, los calores. Solamente podemos decir con rigor que estos nombres son comunes a ambos géneros en nuestra lengua castellana.

La enseñanza de estas reglas de género que hemos acabado de decir ha de ser dándole a entender al sordomudo lo que quiere significar, por ejemplo la palabra: *acaba*.

Para esto se le escribían a los sordomudos diversas palabras con diferentes finales, y se le preguntaba con la mano en qué letra acaba esta palabra, obligándole a que él lo vaya pronunciando con la boca, y si bien es cierto que él no lo entenderá, y responderá en voz que no lo entiende, o se encogerá de hombros; entonces se le dirá, también con la mano, la letra en que acaba, mostrándosela con el dedo, y luego a otro nombre que la final sea diferente, y se le preguntaba de la misma manera en qué letra acababa; si acertaba, se le daba a entender que acierta, y se le salteaba de unas a otras, y si no se le decía señalándole la letra, y se le volvía atrás para que viese la que le dijeron, hasta

que lo entienda de manera que en cualquier palabra de un libro sepa decir la letra en que acaba.

Cuando dominaban el mecanismo presentado, se les enseñaban las reglas de los géneros por lo más fácil, que era nombrándoles diversas cosas que conociesen y supiesen sus nombres, poniéndoles el artículo que les correspondiera, diciéndoles que la palabra que acaba en *a* es del género *la*, y la que acaba en *o* es del género *el*, y luego señalarle la cosa que ha nombrado, y que los sordomudos la vaya pronunciando, como la boca, la barba, la espada, la silla, la puerta, la ventana, y luego decirle el sombrero, el zapato, el cuello, el dedo, para que vea cómo acaban en *o*, después se le dirán las excepciones, una vez sabidas todas las demás reglas, porque en medio de esta enseñanza se confundirían. Las reglas que acaban en dos ó en tres letras se les enseñaban por el mismo sistema que las que hemos dicho.

Enseñándoles esto dos o tres veces, se les nombraban sin artículo los mismos nombres que se le han acabado de decir, y se

les preguntaba a cada uno diciendo la vocal en que acababa; dirá el sordomudos que en *a*; se le preguntaba qué género, y si lo acertaba, se le decía que lo juntase y dijese con la boca, y por este orden todos los demás nombres conforme a su género, y una vez diestro, hacía el maestro falsas concordancias para ver si los sordomudos las notaban, como decir la sombrero, el boca, y si no las notaban, se les obligaba a que lo observaran diciéndoles que la concordancia era mala, que sombrero acaba en *o*, y es del género *el*; boca acaba en *a*, y es del género *la*, y así se les iban enseñando los demás géneros.

### **5.2.10 Los plurales**

De la misma manera que los sordomudos fueron sabiendo los nombres de las cosas en número singular, existía la necesidad de saber sus plurales, y para no tener que recurrir a otra enseñanza, ni a reglas generales muy compendiosas se plantearon mostrarlo diciéndoles que todos los nombres de nuestro lenguaje castellano que su singular acaba en *a*, en *e* o en *o*, se le agrega una *s* para hacerlos plurales, como pluma, plumas; guante,

guantes; libro, libros, y a todos los demás nombres que acaben en todas las demás letras con que acaba nuestra lengua se han de añadir estas dos letras: *es*, como crueldad, crueldades; dosel, doseles; lección, lecciones, y esta regla es tan cierta, que aunque se ha buscado con cuidado no se ha hallado nombre que se pueda excepcionar de ella, salvo maravedí, que se dice maravedís y no maravedíes. La enseñanza de estas reglas se realizaba poniéndoles por escrito los nombres reales de algunas cosas, que pudieran estar viendo, como un sombrero, un guante, una silla, un bufete, y se les señalaba con el dedo cada una de ellas, y al mismo tiempo se les marcaba el nombre de ellas por escrito, como queda dicho, debían de ser nombres en singular: los sordomudos leían sombrero, guante, y se les indicaba estos con el dedo, aunque él ya lo supiese con anterioridad, y luego se les ponía otro sombrero, u otro guante, u otra cosa de la que se pudiesen servir para este ejemplo, y se les volvían a mostrar dos sombreros, dos guantes, y se les señalaba con dos dedos para que hiciesen el número de dos; los sordomudos decían sombrero o guante, porque no podían discurrir para decir dos sombreros hasta que se les había enseñado; entonces en la palabra donde

estaba escrito sombrero o guante, delante de él se agregaba una s, y se les hacía leer, y leían sombreros o guantes; entonces se les daba a entender con una demostración de aplauso que han acertado; luego se hacía el mismo ejemplo con otras cosas de idéntica forma, para que no pensarán que sólo con los sombreros y guantes han de entender aquello. Para que no entienda, que sólo con el número de dos se ha de entender esta regla, se le hará comprender que lo mismo son dos que muchos; y esto se hacía con la demostración de señalarles dos dedos y señalarles después los cinco, juntándolos y meneándolos, que para los sordomudos era significación de muchos, y se les decía también con la mano muchos. Una vez aprendido esto por las demostraciones realizadas, se les enseñaba con un discurso lo demás; para ello se les decía por escrito (que en este caso era mejor que con la mano) los nombres de algunas cosas que no tenga delante y que sean de las que ellos ya conociesen y supiesen los nombres, como la vela, la cama, ...), después de leer estos nombres, se les señalaba con el dedo uno para que dijese vela o cama, y luego se movían todos los dedos, como ya se ha dicho, y con esto discurrían por lo pasado que tenían que agregar la s, y si lo hacían así, se les daba

a entender que acertaron, y si no, se les señalaba la *s*, con lo que quedaban enterados de que a todas las cosas que fuesen más de una se les añadía esa letra, y con ella se pronunciaban los plurales; esta primera experiencia se hacía con nombres que acabasen en *a*, en *o* y en *e* expresamente, como los ejemplos puestos de sombrero, guante, silla, bufete. Con esto entendían los sordomudos que todos los nombres agregándoles la *s* significaban más de uno. Para que entendiesen la regla de todos los nombres que acaban en las demás letras, a los que se le han de añadir: *es*, se les ponía una lista de nombres en la que los primeros eran de aquellos que acaban en *a*, *e*, *o*, y detrás algunos de los que acaban en las otras letras, todos en singular, y se les hacía que fuesen leyendo la lista, y al leer cada nombre, se les movía los dedos y se les agregaba la *s*, y cuando llegaban a los que requieren las dos letras, se les hacía la misma demostración con los dedos y se les dejaba que pronunciaran la palabra, aunque la erraran, ya que si leían tapiz y veían menear los dedos dirían tapices; así le agregarán a la palabra escrita estas dos letras: *es*, diciéndoles por escrito o con la mano que a los que acaban en *a*, *e*, *o* se añade la *s* nada más, señalándosela con el dedo, y que a

las otras que no acaban en otras, se les ha de añadir *es*; variándoles los nombres, preguntándoles una vez por los de la primera regla y otra por los de la segunda, se les irán dando a entender.

### **5.2.11 El verbo: su división**

La palabra que llamamos verbo es la tercera parte de la oración; se conoce en que acaban casi todas en la letra *o* en la primera persona, que llaman los gramáticos latinos, pues son muy pocas las excepciones, como *doy, estoy, voy, soy*. Para que se entendiesen mejor qué cosa es primera persona y qué verbo, advertían que a esta palabra verbo es a la que se debían aplicar estas: yo, tú, aquel; yo es la primera persona; tú, la segunda; aquel, la tercera. La palabra verbo es a la que se aplican estas: yo duermo, que es del verbo dormir, y le aplicamos el pronombre yo, y podemos, variándolo, aplicarle los demás, que son: tú duermes, aquel duerme, cosa que no se puede hacer con palabra que no sea verbo, y así es; yo leo, yo corro. Además de en esto se conocen por ser palabras que significan acción que se hace, que



se hizo y que se hará, como yo leo, que es la cosa que se hace de presente; leí, que se hizo; leeré, que está por hacer, cosa que no se puede decir de las palabras que hemos llamado nombres ni conjunciones. La enseñanza de estas palabras que llamamos verbos, para que sepan los sordomudos que tienen variación, se hará tomando de memoria los dos verbos que como regla general de los otros se le ponían delante porque si de cada uno de la lengua castellana tuvieran que enseñársele a los sordomudos las variaciones que tienen y los plurales de todos los nombres, sería imposible sin un inmenso trabajo suyo, sino que por reglas generales se suple, y así bastaba que con dos que proponían se variaban todas las demás y conocía que aunque vea escrito duermo y en otra dormí, que todo es un mismo significado de acción en cuanto a lo sustancial, diferenciando solamente en los tiempos, que uno da a entender que está durmiendo y el otro que durmió; y como los sordomudos no saben estas circunstancias, siempre que vean las palabras no conformes en unas mismas letras entenderá que son diversos significados de sustancias; pero sabiendo las variaciones de los dos verbos que le ponían de ejemplo, entendían que todas ellas son una misma significación,

excepto en la variación de los tiempos. Dado que todas las significaciones de los verbos son de cosas que no tienen ser real, como hemos dicho, sino que significan acciones, se le enseñarán a los sordomudos haciéndolas lo más apropiadas que se puedan, como correr, pasear, reír, y en los verbos que signifiquen pasión del alma se guardará el mismo orden que se dijo en los nombres de esta calidad, y en cada una de las reglas de estos verbos se pone un índice largo de los más comunes en nuestra lengua castellana y que se cambien por aquél, y podrán los sordomudos ir tomándolos de memoria; juntamente les enseñarán los significados, para que, cuando leyeran u oyeran alguna variación en ellos conozcan su significado y tiempo.

Para que los sordomudos entiendan los tiempos de los verbos es necesario reducirlos a tres: presente, pasado y futuro, porque si seguimos en todo la Gramática latina sería confusísimo darles a entender los imperfectos; basta que repartamos todas las variaciones de los verbos en tres tiempos por la parte que les toca, pues hay algunas que con todo rigor no es posible aplicarlas a un tiempo solo, porque las razones que preceden les hacen

cambiar los significados, y dejar también al uso, que con su enseñanza lo acabará de perfeccionar. Para que por demostraciones ciertas sepa lo que es tiempo presente, pasado y futuro, es necesario que nos valgamos del símil de los días, pues enseñándoles los de la semana sabrán que hoy es tiempo presente, ayer tiempo pasado y mañana tiempo futuro.

Primeramente se les dirá: esto se llama día, mostrándoles generalmente la claridad de la luz, y si es de noche decirle: esto se llama noche, haciéndoles que sepan de memoria los nombres; al día siguiente se les pregunta lo mismo, que por la contraposición con la noche entenderá lo que es día con facilidad. Sabiendo lo que es día y lo que es noche, se les enseñarán los nombres de los días de la semana, empezando por el domingo, diciéndoles: este día se llama domingo, haciéndoles una acción que signifique cosa presente, como señalándoles con la mano un compás de música, y el día de mañana se llama lunes, y cuando se diga mañana será haciéndoles una acción con la mano hacia adelante en arco, que significa que no ha llegado, como tiempo futuro; no nombrarles más días hasta el lunes, que

se les dirá con la misma acción: el día de hoy se llama lunes y el día de mañana se llama martes, haciéndoles la acción dicha hacia adelante, y el día de ayer se llama domingo, volviéndoles la mano para atrás sobre el hombro, que significa cosa pasada, pues con esto y ver que le dicen el nombre del día que pasó entenderán lo que significa la palabra ayer, y por la misma razón lo que significa la palabra mañana, y de esta manera todos los días de la semana; así aprenderán los nombres de ellos y a discurrir lo que es tiempo pasado, presente y futuro; así como fuere tomando de memoria las variaciones de cada uno de los tres tiempos de cada verbo de los dos que se ponían como regla general, se le harán las demostraciones que les correspondan, que serán las tres que acabamos de enseñar para los días.

Teniendo conocimiento de los tiempos, falta saber el de las personas. Para esto se hará la demostración comiendo algo o fingiendo que se come, y decir yo como, señalándose asimismo el maestro; tú comes, haciendo que coma alguno; aquel come, haciendo que otro se aparte un poco a comer; luego juntarse todos y decir: nosotros comernos, señalándolos a todos e inclu-

yéndose el maestro; vosotros coméis, excluyéndose a sí; aquellos comen, haciéndolos apartar y señalando hacia ellos con el dedo; y por este mismo estilo se le irán enseñando los otros dos tiempos, haciendo la acción que requieren: ora la mano hacia adelante, que significa tiempo futuro, ora hacia atrás, que, como queda dicho, significa tiempo pasado. Se ha de advertir que a cada tiempo, después de ponerle las variaciones que exige, se le agregan otras por la parte que tienen de significarle también, no obstante que asimismo significan diferente tiempo, según las razones anteriores o posteriores, rogáronme que comiese, que significa aquel comiese, tiempo pasado, y si yo comiese mañana, tiempo futuro; mas como hemos de ir ajustándonos a la capacidad de los sordomudos, se ha de procurar, como queda dicho, que los tiempos imperfectos no les confundan, sino que los conozcan como perfectos por la parte que tienen con el tiempo a que lo agregamos, que después el uso les irá enseñando la otra parte o partes que tuvieren.

### **5.2.12 Las contraposiciones**

Los nombres de las contraposiciones han de enseñárseles de manera que no sea solamente saber pronunciar las palabras, sino

comprender el significado de ellas, como grande, pequeño; alto, bajo; ancho, angosto; largo, corto; frío, caliente, claro, oscuro, bueno, malo; pesado, ligero, y otras palabras semejantes, y asimismo los colores de las cosas, poniéndoles los símiles delante para que entiendan aquello que dice.

Después de esto se les enseñará a distinguir entre cosas que sean muy parecidas, pero que tengan algo en que puedan diferenciarse; esto se hará mostrándoles dos cosas de un mismo género y preguntándoles en qué se diferencia la una de la otra; señalándoselas, a lo que no podrán contestar porque no entenderán la pregunta; entonces responderá por el mudo el mismo que hace la pregunta diciendo con la mano en qué consiste la diferencia de las dos cosas que se le han mostrado, como, por ejemplo, dos libros, y uno fuese mayor que el otro, habrá de decírseles señalándoles el mayor: porque este es más grande, y luego con dos cosas que tuviesen longitud, pero no igualdad, aunque idénticas en lo demás; suponiendo que sean dos listones, se les pregunta que en qué se diferencian aquellos dos listones; al ver que dudan en la respuesta, se les indica que

adviertan que uno es más largo que otro, midiéndolos delante, de ello y si no lo comprenden se les dice que por ser más largo, señalando el que lo fuere; después se les mostrarán otras dos cosas que en todo sean iguales menos en la longitud, haciéndoles la misma pregunta, y sí dudaran, la misma advertencia, que, o serán de muy tosco ingenio, o distinguirán la diferencia; si así no fuera, se les dirá mostrándosela hasta que hayan entendido esta lección.

A continuación se les enseñarán otras dos cosas de un mismo tamaño, pero de diferente color, y se les hará la misma pregunta, haciéndoles demostración de que son de igual tamaño, y se les deja responder, aunque yerren, porque, o acertarán diciendo esta es verde y esta es amarilla, o dirán alguna de las respuestas de las cosas que vieron anteriormente, como contestar: porque es más larga, o más grande una que otra, creyendo que ha de decir lo mismo que en los casos precedentes; sí dijese más larga, con el dedo se les indicará que no es eso, y se miden ambas cosas para que vean que son iguales; si no lo entendieran, se les dice: porque ésta es verde y esta amarilla, y se les vuelve a preguntar otra vez, que ya no podrán ignorarlo. Luego se le

ponen otras dos cosas que asimismo tengan igualdad en todo, excepto en los colores, y se les hacen las mismas preguntas, que serán diferentes de las pasadas, hasta que respondan conociendo la diferencia de las cosas; una vez que lo sepan, se les mostrarán otras que sean conformes y parecidas en todo, como dos platos, dos candeleros, de una misma materia y proporción, a lo que deberán responder que no se diferencian en nada, pues no en todas las cosas hay siempre desemejanza; sí dijieran que había diferencia, creyendo que esta respuesta debía darla a todo lo que se les pregunta, se les hará comprender que son de una misma especie, y se medirá para que vea que son del mismo tamaño y que no tienen diferencia. Es necesario que de esta lección se comprenda muy bien, porque es la puerta para discurrir y entender que las palabras son conceptos por donde se explica lo que interiormente se siente, y en esta conformidad, hacer esta pregunta en diversas cosas, algunas tan parecidas que sea necesario, más que el sentido de la vista, para conocimiento de ellas, obligarles a tomarlas a peso, para que conozcan la diversidad de cosas en que han de fijarse.



### **5.2.13 Entender el discurso**

El lenguaje materno se ha aprendido por demostraciones, pues de ver el niño la acción que se hizo, se está haciendo o se hace, conoce y entiende cuando se le habla, el significado de las palabras que se le dicen; y así, el mudo, para que se haga capaz e inteligente en todas las cosas, será lección importantísima que se le pregunte por las tardes lo que ha hecho durante el día, y aunque no sepa la razón de ello, que será lo más probable, se le preguntará siempre; si se observa que el mudo no entiende lo que se le pregunta, el maestro le dirá cuanto sepa de lo que aquél haya hecho ese día, pues como ya sabe los nombres de las cosas y entiende que le van citando lo que él ha hecho, forzosamente ha de comprender que aquello que le preguntan es para obligarle a que él lo diga, y que por medio de aquellas palabras nos da a entender lo que de él queremos saber y cuanto él quiere decirnos; para esto se tendrá cuidado de preguntarle con las interrogaciones que usamos en nuestra lengua castellana, como son: ¿qué haces?, cuando estuviera haciendo alguna cosa; si él no supiera responder, se contestará por el mudo diciendo: estoy leyendo, o

escribiendo, o jugando y de la misma manera cuando no hiciere nada, para que entienda que no siempre está obligado a decir que hace algo.

Se le preguntará que de dónde viene, adónde va, por qué, cuándo, qué quiere y las demás interrogaciones que conforme a la ocasión presente sean necesarias, pero siempre de cosas que el que le pregunte pueda responder por él para decírselo o ayudarlo a decir lo que no supiera, hasta que lo diga de manera que satisfaga. Ya que en esta lección va el mudo hablando con discurso y propiedad, es necesario, para que sea mayor lo que fuere diciendo, que se le enseñe la diferente denominación con que distinguimos unas cosas de otras, aunque sean muy parecidas, como pasear, andar y correr, que siendo una misma, por ser más o menos apresurada tiene denominación y significado diferentes; así, se le dará a entender lo que es cada cosa dándole su nombre; sabidas las tres diferencias, se le pregunta en qué se diferencian el andar del pasear, o el pasear del correr, y se le dice que lo ejecute; de la misma manera el ir y venir, dándole a entender que denominamos venir a lo que se acerca a nosotros, e

ir, a lo que se va apartando; el bailar del danzar, en que el danzar no se vale de acciones de las manos, sino que ellas y los brazos están caídos y que : desde la rodilla para abajo sólo es la acción, y el bailar es movimiento de piernas y brazos, con éstos levantados, castañeteando con las manos de abajo a arriba, que su rigurosa propiedad significa alzar lo que está bajo y alcanzar lo que está alto; que entienda que alcanzar significa también ir haciendo diligencias siguiendo a uno que se va hasta dar con él, y que alzar es también a veces guardar; la diferencia del abrir al cerrar, y otras que tienen tan parecidas acciones que podría el mudo hacer algunos retruécanos imperfectos.

#### **5.2.14 Los libros**

Sabido el mudo lo dicho hasta aquí, se le hará que lea en libros que no sean de elevadas materias, sino que traten de cosas corrientes, comunes; se le dirá que vaya dando a entender aquello que va leyendo, y lo que no supiera decir bien, enseñárselo, pero guardando siempre en estos casos las reglas que en su lugar quedan advertidas respecto a las pasiones del alma; al mismo

tiempo se le puede obligar a que responda por escrito a algunos papeles que se le escriban, advirtiéndole que las cosas que al mudo se le escriban sean de las que sabe, pues lo que con esta lección se pretende es que mantengan una conversación larga, que adjetive y coloque períodos, que después, aprendiendo nuevas cosas, sabrá romancear también éstas como supo las otras, y en las que yerre dejando alguna conjunción o equivocándose en los géneros o tiempos, se le corregirá, no sólo diciéndoselo con la mano, sino en lo mismo que hubiera escrito, y al mismo tiempo que el mudo se va adelantando en lo que lee y responde a lo que le hablan con la mano o por escrito, se le pueden ir cambiando los libros y la conversación a discreción del que le enseñe, que irá conociendo la capacidad del sujeto.

El análisis pormenorizado de los contenidos que acabamos de reseñar nos permite afirmar, dando respuesta a las premisas establecidas para analizar el modelo educativo de Ponce y Carrión que:

- Ponce de León enseñaba a los sordomudos la lectura, la escritura y el uso corriente del lenguaje oral.
- Ramírez de Carrión enseñaba a escribir, leer, entender y hablar a los sordomudos; con tan verdadera y propia pronunciación, cómo si hubieran estudiado y aprendido muchas lenguas.
- Para Ponce de León como para Manuel Ramírez de Carrión el fin auténtico de la educación de los sordomudos era darles conceptos, conocimientos, estructurarles la mente para que pudiesen pensar y discurrir por su cuenta; es decir, darles lenguaje y el que hablasen más o menos bien no era para ellos objetivo único.
- El modelo educativo de Pedro Ponce de León y Manuel Ramírez de Carrión conjugaba el método oral combinado con la dactilología o LS.

Nuestro acercamiento al modelo educativo de los alfabetos manuales, que refrenda el valor social de su uso con finalidad educativa, fundado en la virtualidad humana del lenguaje de signos, y que se hace concreto en el valor de educar a personas sordomudas urgido por la dignidad de toda persona humana en el proceso de su realización histórica, nos sitúa en el requerimiento de una valoración crítica de los alfabetos de Ponce, Carrión y Bonet.

# **Capítulo 6**

## **Una valoración crítica**

### **Los alfabetos manuales de Ponce de León, Ramírez de Carrión y Juan Pablo Bonet**

En este capítulo se muestra el valor de la unidad de los alfabetos manuales en la diversidad de los mismos.

El entramado de sus relaciones evidencia el valor de la comunicación a través del lenguaje de signos para la construcción de la realidad personal humana tanto en la dimensión individual como social.

Para el análisis hemos recurrido al hecho en contraste con el dicho o lo escrito y los interrogantes que formulamos, con

objeto de responderlos uno tras otro, lo son por la lectura de la información de la fuente, han sido formulados en el curso de la crítica externa e interna de dicha fuente, y explicitados con el establecimiento de los hechos:

Cada uno de estos es parcial, en si mismo, uno tras otro tratan de apurar sólo una parte del objeto de estudio y este para ser cubierto en su totalidad exige, por ello, que todos ellos estén encadenados de forma adecuada, o sea, precisa de un modelo.<sup>87</sup>

Recurrimos al modelo isomórfico: genético y dialéctico, por cuanto que existe una determinada relación entre la estructura genética o génesis de los hechos y la estructura dialéctica que conlleva una ordenada serie de verdades en la sucesión o encadenamiento de los hechos acaecidos.

1. ¿Aparecen los alfabetos manuales con la finalidad de enseñar a los sordos?

---

<sup>87</sup> García de Cortázar, J. A. *Los nuevos métodos de investigación histórica*. En Carreras Ares, J. J. *Once ensayos sobre la historia*. Madrid: Fundación Juan March-Rioduero.1976.



2. ¿Son los alfabetos de Ponce, Ramírez de Carrión y Bonet los primeros conocidos en el mundo?
3. ¿En realidad fueron ellos los inventores de sus alfabetos?
4. ¿Fueron estos alfabetos los primeros en ser aplicados de manera sistemática en la demutización?
5. ¿Son similares o diferentes los alfabetos de Ponce, Carrión y Bonet?

## 6.1 Argumentos

Desde el siglo VII conocemos obras en las que figuran distintos alfabetos manuales:

- *Furtiuis literarum*. Juan Bautista Porta
- *Abecedario o tabla y antiquísima costumbre de los antiguos latinos de contar y aun de escribir valiéndose de los dedos y de las manos, según Beda, por las pinturas y las imágenes*. Juan Thuzmayer (1466-1534)
- *Alphabetum religiosorum incipientum*. Fray Juan de Fidenza y Ritela (1221-1274).

- *Jeroglíficos o comentarios de las letras sagradas de los egipcios*. Fray Juan Pedro Valeriano Bolzani (1477-1558).
- *Thesaurus artificiosae memoriae*. Cosme Rossellio.(1579- ¿)
- *Miscelánea Historica de Montilla. Concordia de Griegos y Troyanos. Lucerna de anúgedes de la Sagrada escritura*, tomo 2º. Fray Francisco de la Assumpcion Carmelita Descalzo.
- *Refugium infirmorum*. Fray Melchor de Yebra.

En todos estos textos aparecen los alfabetos con una clara intencionalidad de sustituir la palabra o los números por signos con finalidades que iban desde el uso para contar hasta su utilización como instrumento para ayudar a confesar, pasando por el uso comunicativo que utilizaban los esenios y los monjes que hacían votos de silencio y que hemos explicitado en el capítulo tercero.

Es a partir de 1550 cuando comenzamos a tener noticias de alfabetos manuales que comienzan a ser utilizados con una función educativa en el campo de los “sordomudos”.

Del *Tratado legal, sobre los mudos*, del licenciado Lasso hemos expresado en el capítulo cuarto el testimonio claro de la utilización de un alfabeto manual en la enseñanza del “sordomudo”.

Juan Bautista de Morales, publica el libro *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de leer, escribir y contar y significación de letras en la mano*, en Montilla, en 1623 y de él vamos reseñar unos pasajes cuyo interés, en relación con la historia de los alfabetos manuales, invita a remarcar de nuevo que aunque tal libro fue escrito en 1618, no apareció hasta 1623, *la aprobación por el ordinario* para su publicación, firmada por el P. Diego Tello en el Colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús, en Córdoba, es de 5 de junio de 1618; *la licencia del ordinario*, dada también en Córdoba, es del 13 de

junio del mismo año; la *aprobación del Consejo de S. M.* firmada en Madrid por el P. Martín Moya, del Colegio Imperial, es de 16 de agosto de 1620, y la licencia para imprimir es del 20 del mismo mes ; pero la diligencia referente a la tasa no fue despachada por el Consejo sino tres años después, el 5 de septiembre de 1623.

En 1618 el impresor de Montilla Juan Bautista de Morales, en su libro *Pronunciaciones generales de lenguas*, habló del alfabeto manual utilizado por Ramírez de Carrión en los siguientes términos:

“[...], pues en ellos ni en los pasados se ha conocido quien con arte tan suave y breve reforme los defectos de naturaleza en parte tan principal y cosa tan esencial como es el hablar, pues con ella enseña escribir, leer, entender y hablar los mudos, con tan verdadera y propia pronunciación como si hubieran estudiado y aprendido muchas lenguas.[...].”<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> Morales, Juan Bautista de. *Op. Cit*, fol. 28 v.

En este mismo capítulo del libro se observa hasta qué punto interesó a los hermanos Morales todo aquello que pudieron alcanzar de las enseñanzas de Ramírez de Carrión. Se refiere dicho capítulo a las “*letras por la mano para hablar y entenderse principalmente con mudos y sordos*”, en el que el alfabeto manual aparece descrito en los folios 28-30 de este modo:

“Por ser cossa curiossa y aun forçossa el hablarse y entenderse por las letras de la mano entre presentes, como entre ausentes por escrito, me pareció sería bien fuessen en este tratado de letras y pronunciaciones del A. B. C. Que si en algún tiempo an sido dignas de estimación es en éste, por el grado en que las a levantado y sustentado Manuel Ramírez de Carrión[...], por todo el mundo hagan conocida su persona; a quien se debe el modo breve de enseñar, a leer que va al principio de este libro.”<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup> Morales, Juan Bautista de. *Op. Cit.*, 28-30

En 1629 Ramírez de Carrión publicó en Montilla y Córdoba<sup>90</sup> el libro titulado “*Maravillas de Naturaleza, en el que se contienen dos mil secretos de cosas naturales, dispuestos por abecedario a modo de aforismos fáciles y breves, de mucha curiosidad y provecho, recogidos de la lección de diversos y graves autores*”. El único referido de manera algo velada a los “sordomudos” aparece en los folios 127-129,<sup>91</sup> como ya hemos descrito.

Las noticias más concretas respecto a su modo de enseñar a los sordomudos las dio el mismo maestro en las siguientes líneas del prólogo de su obra:

Fol. VI.<sup>92</sup>

“¿Y porqué no podríamos numerar entre los mayores [inventos], aunque sea en causa propia, el arte de enseñar a leer, escribir y hablar vocalmente a los mudos, o lo sean por haber nacido sordos o por haber ensordecido en la

---

<sup>90</sup> Ramírez de Carrión. *Op. Cit.*

<sup>91</sup> Ramírez de Carrión. *Op. Cit.*

<sup>92</sup> Ramírez de Carrión. *Op. Cit.*

niñez por algún accidente, de cuya invención yo me precio tanto y de que tengo bastantes y calificados ejemplos?”

En 1620 aparece el libro de Juan Pablo Bonet,<sup>93</sup> en el que describe un método de enseñanza para los “sordomudos” y donde muestra en láminas las posiciones de las manos del alfabeto manual.

En el prólogo de esta obra dice Bonet lo siguiente:

“Con ser esto así y la necesidad tan común y su remedio posible, los sabios antiguos y los filósofos modernos, escrupulosísimos escudriñadores de la naturaleza y sus admirables efectos y que gastaron tanto tiempo y trabajo en buscar remedios para cada una de las partes de nuestros miembros que padece lesión, para ésta nunca le buscaron o no le hallaron nunca... Empecé

---

<sup>93</sup> Bonet, J.P. *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*. Madrid: Francisco Abarca de Angulo, 1620.

a discurrir con particular advertencia contemplando, examinando, y tentando la naturaleza por todas las partes... y, procurando con particular atención hacer mina por donde entrar a dar razones a la razón, salvando el muro que ni se puede abrir ni asaltar, hallé al fin vía secreta por donde entrar y camino llano por donde salir.”

Dice Bonet en el capítulo IV del libro segundo, fols. 131-133 de su libro<sup>94</sup>:

“Las demostraciones deste abecedario de manos dan a entender que significan las letras que tienen sobre ellas, y por ser tan diferentes en las formas las mayúsculas de las comunes, se ponen como está dicho ambas, y adviértese para entender quando la I ha de tener voz de jota, que se ha de menear la mano (estando en su misma figura la I), como si con el dedo pequeño quisiesen hazer un circulo arqueado desde la mano izquierda a la

---

<sup>94</sup> Bonet, J.P. *Op. Cit.*



derecha, como se demuestra en la misma figura. La Y y la Z tienen también una misma demostración, pero difieren en que para significar la Y, se ha de estar la mano queda puestos los dedos en la forma que se demuestra, y para la Z, se ha de menear la mano como si en el ayre la quisiesen escriuir, como tambien lo muestra una linea que baxa culebreando, que acaba en el dedo pequeño, pero estando siempre la mano en la figura de la Y”.

J. Pellicer y Tovar en su obra *Justificación de la grandeza y cobertura de primera clase del marqués de Priego...* Madrid. 1649, escribe en los folios 36 y 37 lo siguiente:

“Entre las maravillas de nuestros tiempos se hace mucho jugar el arte de enseñar a leer, escribir y hablar a los mudos, invención que se debe a don Manuel Ramírez de Carrión, maestro y secretario del marqués de Priego, duque de Feria, que enseñó al marqués de Fresno, hermano del condestable de Castilla, que hoy se halla en esta Corte,

llamado de Su Magestad, y con título de su secretario, para la enseñanza de su sobrino el príncipe Emmanuel Filiberto Amadeo, primogénito del serenísimo príncipe Tomás Francisco de Saboya, en que está entendiendo con aprobación y satisfacción de cuantos han visto de la manera que va hablando este príncipe, venciendo a fuerza del arte su impedimento natural... Así lo entendió Su Magestad cuando el marqués de Priego suplicó de la resolución de mandarle enviar aquí a don Manuel Ramírez y, representando la falta que había de hacerle, mandó responderle que conocía Su Magestad la falta que le haría, pero que no podía excusar lo que mandaba, habiéndole menester un sobrino suyo, hijo de su primo hermano, y no habiendo podido hallar en todos sus reinos ninguna persona a propósito para lo que se buscaba.

He averiguado esto con criados de la casa del condestable que asistieron a todo y otras personas que tienen obligación a saberlo y con cartas originales de la duquesa de Frías y condestable su hijo, y del arzobispo de Burgos, presidente de Castilla, del conde de Salazar y de don Baltasar

de Zúñiga, que todos piden a los marqueses de Priego la venida aquí de don Manuel Ramírez para la enfermedad del marqués de Fresno, que tuvo efecto por estos medios e intercesiones, siendo menester todo para que en la casa de Priego le largasen, por la falta que hacía a su dueño; y lo que más es, que habiendo dejado imperfecta la enseñanza del marqués de Fresno, por haber traído licencia limitada, no hallando la duquesa quien la prosiguiese (porque algunos que intentaron hacerlo, y uno dellos fue Juan Pablo, no salieron con ello) se halló obligada a enviar su hijo a Montilla por huésped del marqués de Priego para que le perfeccionase su maestro, donde estuvo casi un año; y después negoció que volviese aquí con él donde acabó de enseñarle.”

Gallardo<sup>95</sup> en su folleto *Biblioteca nacional de Cortes* (1838), ya referenciado, dejó claro que existía en un convento de Castilla un libro titulado *Doctrina para los mudos*, compuesto por el maestro Fray Pedro Ponce de León

---

<sup>95</sup> Gallardo, B.J. *Op. Cit*, pág. 6.

La carta de Gallardo publicada por Ruiz de Eguílaz en 1849,<sup>96</sup> deja patente que la obra manuscrita de Ponce existió y fue reconocida y copiada por Manuel Flores Calderón, residente a la sazón (1814) en Peñaranda de Duero, su patria y que la copia y las anotaciones que en la misma introdujo el propio Gallardo se perdió en Sevilla el día de San Antonio del año 23, al pasar de allí a Cádiz lo que se llamaba entonces Gobierno.

## 6.2 Análisis

Según se colige de lo que escribe Juan Bautista Porta en su libro *Furtiuis literarum*, en la antigüedad se debió tener por conveniente el saber usar de demostraciones de las manos y de otras partes del cuerpo, para significar letras y cuentas.

A *San Buenaventura* como ya hemos señalado en el capítulo teresco se le atribuyen dos alfabetos, uno considerado espúreo y otro titulado *Alphabetum religiosorum incipientium* admitido como genuino del Santo por Jacinto Sharalea y Benito

---

<sup>96</sup> Ruiz Eguílaz, R. *Op. Cit.*

Bonalli<sup>97</sup> y en el que aparecen grabadas en madera las diferentes posiciones y juegos de los dedos de la mano, con los cuales puede representarse cada una de las letras del alfabeto.

En realidad el alfabeto de *San Buenaventura* no se refiere a la parte gráfica, sino a las consideraciones que la acompañan.

Los Jeroglíficos o comentarios<sup>98</sup> de Fray Juan Pedro Valeriano Bolzani nos muestran 36 grabados correspondientes a posiciones de la mano.

Cosme Rossellio (1579- ¿), reprodujo<sup>99</sup> 52 dibujos de las manos para representar el alfabeto.

En su manuscrito<sup>100</sup>, fray Francisco de la Assumpcion nos ha legado un texto y sus correspondientes

---

<sup>97</sup> Véase S. Bonay. *Opera omnia*. Quaracabi, 1882, tomo I, pag. 20, núms. 80 y 81.

<sup>98</sup> Valeriano Bolzani, Fray Juan Pedro. *Jeroglíficos o comentarios de las letras sagradas de los egipcios*

<sup>99</sup> Rossellio, Cosme. *Thesaurus artificiosae memoriae*

dibujos que nos dice que “Los caldeos usaban mucho deste modo de números por los dedos de las manos.”

Estos hechos históricos nos muestran como los alfabetos manuales eran utilizados y, consecuentemente, existían desde tiempos inmemoriales.

En su obra<sup>101</sup> Lasso mantiene que el fraile español Pedro Ponce de León había enseñado a hablar a dos sordomudos, llamados D. Francisco y D. Pedro de Velasco, hijos de los marqueses de Berlanga y hermanos de D. Iñigo Fernández de Velasco, que fue después condestable de Castilla, desde 1560 a 1585 y que tenía su método escrito en el que se incluía un alfabeto manual que utilizaba para la enseñanza de los sordomudos.

“El licenciado puso un vivo interés en que Ponce, diese a conocer públicamente la manera de practicar sus

---

<sup>100</sup> Assumpcion, fray Francisco de la. *Op. Cit.*

<sup>101</sup> Lasso. *Op. Cit.*

enseñanzas. De las palabras de dicho licenciado no se deduce, sin embargo, según ya ha advertido el Sr. Bonilla (La Paraula, III, 112), que en la fecha en que Lasso escribió su Tratado, 1550, existiese, como se ha creído, un manuscrito de Ponce sobre estas materias. Pero la invitación de Lasso produjo, sin duda, su efecto, puesto que, en 1583, Fr. Juan de Castañiza<sup>102</sup> se refirió, en su obra, concretamente al libro de Ponce diciendo “que éste dejaría bien probados los principios en que fundaba su arte en un libro que de ello tiene escrito”.

A mediados del siglo XVIII, los monjes de Oña, al buscar, en su archivo datos relativos a Ponce, a petición del P. Feijoo, no dieron referencia alguna del manuscrito mencionado por el P. Castañiza. Años después, en 1845, D. Juan Manuel Ballesteros<sup>103</sup> dio la noticia de que «en la sesión de Cortes del día 19 de enero de 1839, el diputado D. B. J. Gallardo distribuyó un catálogo de la biblioteca de Cortes, donde, entre otras obras

---

<sup>102</sup>Castañiza, Fray Juan de. *Op. Cit.*

<sup>103</sup>Ballesteros, J. M. *Op. Cit.*

preciosas, se citaba la del P. Ponce de León»· Esto ha llevado a algunos a buscar el manuscrito de Ponce en las bibliotecas del Congreso y del Senado.

Estudiada más despacio la cuestión, resulta que la noticia de Ballesteros está equivocada. Lo que Gallardo repartió a los diputados no fue un catálogo de la biblioteca de las Cortes, sino un extenso informe en que defendía la necesidad de conservar y aumentar dicha biblioteca contra los que querían suprimirla. La fecha en que esto ocurrió no fue el 19 de enero de 1839, sino el 19 de enero de 1838.

Don Ramón Ruiz de Eguílaz, deseoso de aclarar la indicación de Ballesteros, escribió a Gallardo pidiéndole noticias del libro de Ponce. La carta con que Gallardo contestó a Ruiz de Eguílaz,<sup>104</sup> que hemos reseñado, da idea de lo mucho que Gallardo se interesó por esta cuestión, y contiene, además, las últimas noticias que hoy poseemos sobre la suerte de dicho libro.

---

<sup>104</sup> Ruiz EGuilaz, R. *Op. Cit*



Ignoramos qué suerte correría el manuscrito de Ponce después de 1814, en que Flores Calderón, según la carta de Gallardo, lo tuvo en su poder. Los papeles de los conventos de Burgos pasaron en la época de la Desamortización a la Delegación de Hacienda de dicha provincia. En 1904 fueron enviados al Archivo Histórico Nacional. Constituyendo una serie de 534 legajos, de los cuales correspondían 162 al monasterio de Oña. El manuscrito de Ponce no ha sido hallado entre estos papeles. La copia que Flores Calderón proporcionó a Gallardo desapareció en Sevilla, según dice el mismo Gallardo, el 13 de junio de 1823. De este modo se halla aún extraviada e inédita una obra sobre la instrucción de los sordomudos, que pudo publicarse cuarenta años antes que la *Reducción de las letras* de Juan Pablo Bonet y en la que podría encontrarse el primer alfabeto manual utilizado en la enseñanza de los sordomudos.

### **6.3 Relaciones**

El primer texto de la edad moderna que describe un alfabeto manual para comunicar con los sordos y mudos es el del padre Fray

Melchor de Yebra<sup>105</sup>; San Buenaventura, fue el autor de este Alfabeto manual, compuesto con la idea de ser utilizado para realizar sus funciones como confesor y confortador de los afligidos que por una u otra razón no podían hablar u oír y, en consecuencia, nunca fue utilizado este alfabeto, tal como él lo concibió, para demutizar a persona alguna.

La obra del impresor Juan Bautista de Morales<sup>106</sup> ya existía en 1618, las peripecias por las que tuvo que pasar hasta su publicación en 1623 hacen plausible pensar que intereses espúreos retrasasen su publicación, y el contenido de la misma producto del trabajo de su hermano Cristóbal que lo dejó escrito ante de morir en plena juventud hace patente el alfabeto descrito por Ramírez de Carrión.

Manuel Ramírez de Carrión era el maestro del Marqués de Priego y su labor consistía en enseñar a leer y escribir a los

---

<sup>105</sup> Yebra, Fray Melchor de. *Op. Cit.*

<sup>106</sup> Morales Juan Bautista de. *Op. Cit.*

sordos. La admiración de Morales y, sobre todo, el llamar a Carrión maestro de príncipes, indican que, ya en 1618, el citado impresor debía reconocer como méritos de su amigo, no solamente la demutización del marqués de Priego, la de los hijos de los duques de Frías, la de los demás personajes instruidos por Carrión en sus viajes a Madrid y la autoría de un método breve para enseñar a leer y utilizaba un alfabeto manual para la enseñanza de los sordomudos antes de 1618.

El libro *Maravillas de Naturaleza* de Ramírez de Carrión no es, ni mucho menos, un libro sobre la enseñanza de los sordomudos, como erróneamente se ha dicho. La única vez que Ramírez de Carrión, en el repertorio de curiosidades de su libro, dejando la forma de aforismos, explicó una materia con cierta extensión y en un estilo más personal, fue al tratar de las causas de la mudez<sup>107</sup>. El autor no supo contenerse en este punto dentro del laconismo empleado en las otras materias. La doctrina que expuso Ramírez de Carrión reposa, como puede verse, sobre

---

<sup>107</sup> Ramírez de Carrión, Manuel. *Op. Cit.*.

los mismos principios que desde Fr. Pedro Ponce abrieron el camino a la enseñanza de la palabra a los sordomudos. La causa ordinaria de la mudez, dice Carrión, está en la falta del oído; los órganos de la articulación son en el mudo aptos para el lenguaje oral; el mudo hablaría si su oído le permitiese percibir e imitar los sonidos que los demás, bajo la guía del nuestro, aprendemos a producir; los mudos a quienes se enseña por arte lo que la falta del oído les ha impedido espontáneamente aprender, logran articular los sonidos con relativa facilidad.

En el prólogo de su obra y en el aforismo dedicado a la sordomudez, el autor deja bien claro su oficio de Maestro y especialista en la enseñanza de los sordomudos con los que utiliza, entre otras técnica, un alfabeto manual.

Juan Pablo Bonet, hombre de una cultura no común, llegó a conocer bien las lenguas clásicas, más el italiano y el francés, circunstancias que le abrieron las puertas de las mansiones aristocráticas y las consiguientes influencias, presentó

su obra *Reducción de las letras y el arte de enseñar a los mudos* como cosas de su propia invención. En todo el libro de Bonet, tan abundante en citas de otros nombres, no se halla mención alguna del maestro Ramírez. En cuanto a la enseñanza de D. Luis de Velasco no puede negarse que Bonet, con la vaguedad de lo que dijo por escrito sobre este punto y con lo que acaso llegó a dar a entender en manifestaciones particulares, contribuyó a mantener el equívoco que le hizo ser considerado por muchas personas como autor de dicha enseñanza. Lo único que sabemos en este sentido es que Bonet, durante algún tiempo, se ensayó, sin éxito, según Pellicer<sup>108</sup>, en la instrucción de don Luis, cuando Carrión, hacia 1619, terminada la licencia que el marqués de Priego le había concedido, tuvo que regresar a Montilla. Es curioso resaltar que sólo un año después publicó su obra. No hay datos de que Bonet ejerciese prácticamente estas enseñanzas en ningún otro caso.

El alfabeto de Juan Pablo Bonet, publicado en 1620, es el mismo que utilizaba Ramírez de Carrión que, con los datos

---

<sup>108</sup> Pellicer y Tovar, J. *Op. Cit.*, folios 36 y 37.

aportados por Juan Bautista de Morales y ya reseñados, lo empleó con bastantes años de antelación. La labor del maestro Ramírez de Carrión ofreció a Bonet base y fundamento para pensar en la posibilidad de definir metódicamente las reglas de la enseñanza de los sordos/mudos, completando a fuerza de estudio y perspicacia las noticias, observaciones y referencias un día y otro recogidas por Juan Pablo, en casa del condestable de Castilla, acerca de las lecciones de Ramírez de Carrión.

Juan Pablo Bonet se limitó a copiar lo que vio hacer a Ramírez de Carrión. Su mérito fue romper con el olvido en que se tenía al sordomudo y divulgar el método de Ramírez de Carrión, escribiendo en 1620 el libro al que hemos aludido, para enseñar a leer y escribir a los mudos que creó escuela sin proponérselo, sentó las bases del método oral y divulgó unos datos que destruyeron las supersticiones existentes con respecto a la enseñanza del sordomudo y un alfabeto manual que Carrión hizo usual en casa del condestable para hablar a D. Luis. Que se limitó a copiar a Ramírez de Carrión se deduce de la frase de su libro: “las ideas confusas que sin llegar a la luz son abortos del

entendimiento en que gasté más tiempo para arcaducearlas a la lengua y de ella a la pluma que en entender lo que he querido declarar con ella”.

La secuencia temporal de la aparición de los alfabetos manuales de Yebra, Carrión y Bonet, determina que, como tales alfabetos, no fueron los primeros conocidos en el mundo así como que no son ellos verdaderos inventores de alfabetos si no que, el primero, dio a conocer el de San Buenaventura; el segundo, adaptó las figuras de Yebra a las descripciones de las letras, que sí son de su invención y, el tercero, se limitó a copiar al segundo.

El análisis valorativo de los hechos históricos conocidos nos dice que el alfabeto de Manuel Ramírez de Carrión es el primero que se empleó en el proceso de demutización, que este Maestro realizó éste trabajo a lo largo de casi 40 años, que el fraile Ponce de León utilizó el de San Buenaventura dado a conocer por Yebra y que el publicado por

Bonet en 1620 fue empleado a partir de esa fecha en el referido proceso de demutizar.

Comparado el alfabeto manual del P. Yebra, con el de Ramírez de Carrión, descrito por Juan Bautista de Morales y el publicado por Juan Pablo Bonet, se ve claramente que es el mismo pues, las pequeñas diferencias que se notan bien se pueden atribuir a la inexperiencia o poca pericia del grabador o impresor, o a aquellos religiosos por cuya cuenta corrió la impresión. Las posiciones de los dedos son casi las mismas en los alfabetos de Yebra, Bonet y Carrión.



## **La letra A según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La A, es el puño cerrado**

## **La letra B según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La b, abierta la mano y el  
dedo pulgar encogido.**

## **La letra C según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

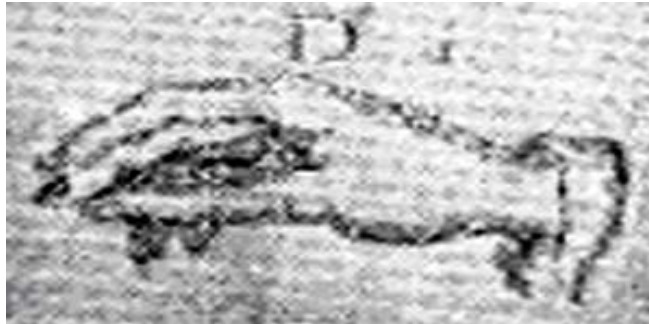
**La c, encogidos los dedos sin  
cerrarlos.**

## **La letra D según:**

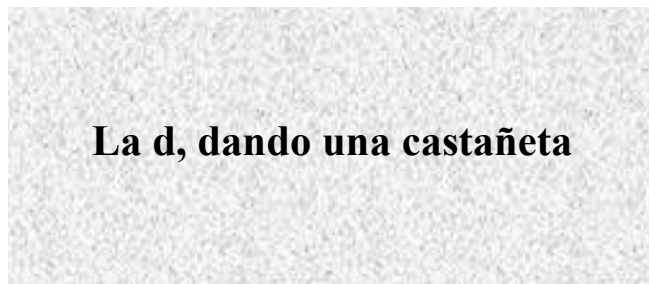
### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**



**La d, dando una castañeta**

## **La letra E según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

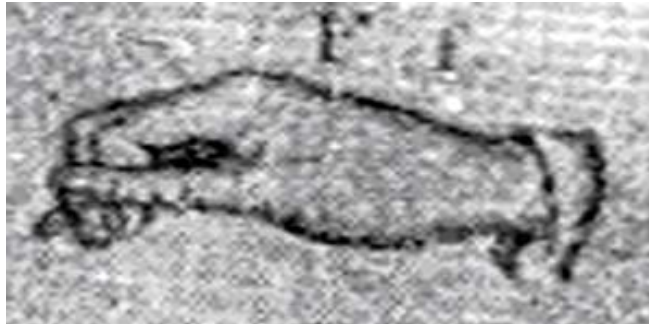
**La e, abierta la mano y los dedos  
encogidos**

## **La letra F según:**

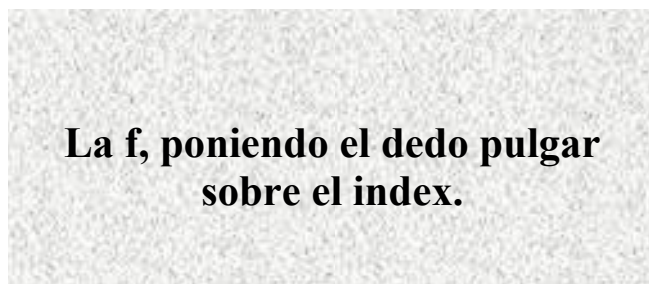
### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**

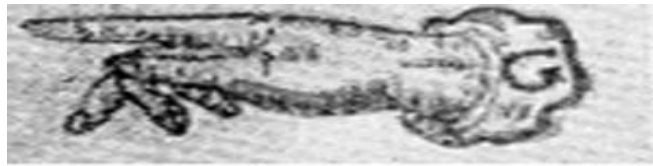


### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**



## **La letra G según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La g, poniendo el dedo pulgar  
sobre el largo.**

## **La letra H según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La h, poniendo el dedo pulgar  
sobre el cuarto dedo**



## **La letra I según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La i, levantar el dedo pequeño.**

# **La letra J según:**

**EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**

**NO EXISTE**

**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La j, es la i con rasguillo.**

## **La letra L según:**

**EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La l, levantando el index.**

## **La letra LL según:**

**EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**

**NO EXISTE**

**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**

**NO EXISTE**

**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**



**La ll, los dos dedos, index y  
largo, levantados juntos.**

## **La letra M según:**

**EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La m, poniendo hazia abaxo los  
tres dedos.**

# **La letra N según:**

**EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La n, poniendo hazia abaxo  
los dos dedos.**

# La letra Ñ según:

**EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**

**NO LA CONTEMPLA**

**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**

**NO LA CONTEMPLA**

**(La describe, en su texto, como *N* con tilde)**

**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

*Los dedos hacia abaxo como la n,  
haziendo juntamente el rasguillo.*

## **La letra O según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La o, juntando en redondo el  
dedo pulgar y el index.**



## **La letra P según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La p, juntando en redondo el  
dedo pulgar y el pequeño.**

## **La letra Q según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La q, juntando en redondo el  
dedo pulgar y los del medio.**

## **La letra R según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La r, poniendo el dedo largo  
debaxo del pulpejo.**

# **La letra RR según:**

**EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**

**NO LA DESCRIBE**

**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**

**NO LA DESCRIBE**

**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**



**Las rr, poniendo los dos dedos  
debaxo del pulpejo.**

## **La letra S según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La s, juntando el dedo gordo con el index en redondo por la coyuntura de el index.**

## **La letra T según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**Poniendo el dedo gordo debaxo  
del index cruzado.**

## **La letra V según:**

*(En el castellano de la época esta letra corresponde al sonido [u], y se trata de una vocal con las siguientes grafías: V en mayúscula y u en minúscula).*

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



**EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



**LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

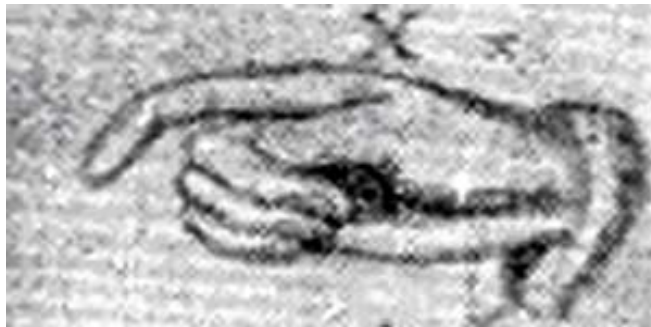
**La v, levantar los dos dedos,  
index y largo, abiertos.**

## **La letra X según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La x, cerrar los tres dedos sobre el pulgar y levantar el index.**

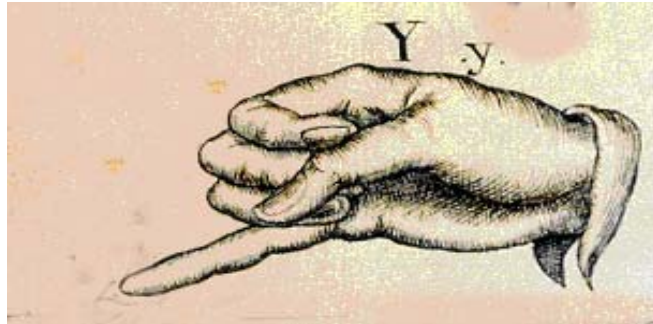


## **La letra Y según:**

### **EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA**



### **EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET**



### **LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN**

**La y, hazerla con la mano.**

## La letra Z según:

### EL ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA



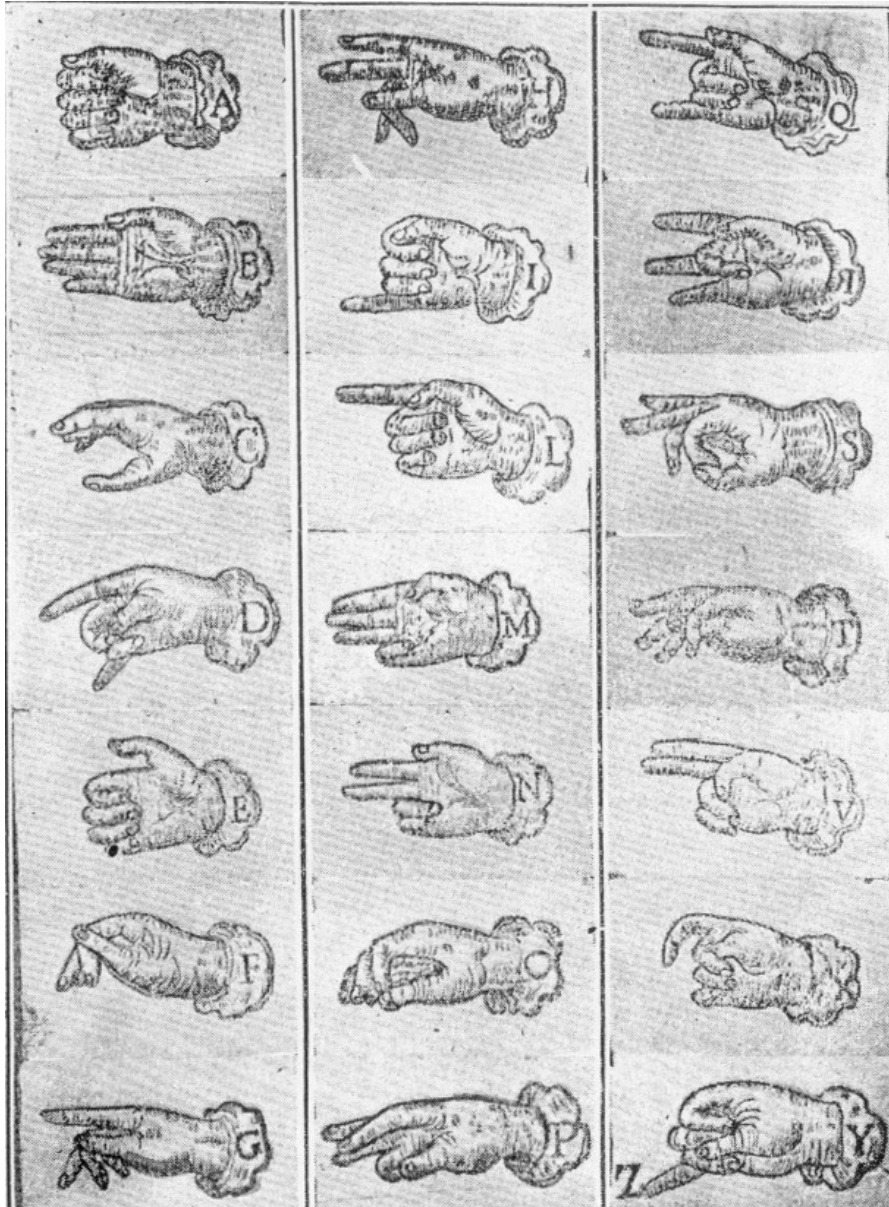
### EL ALFABETO DE JUAN PABLO BONET



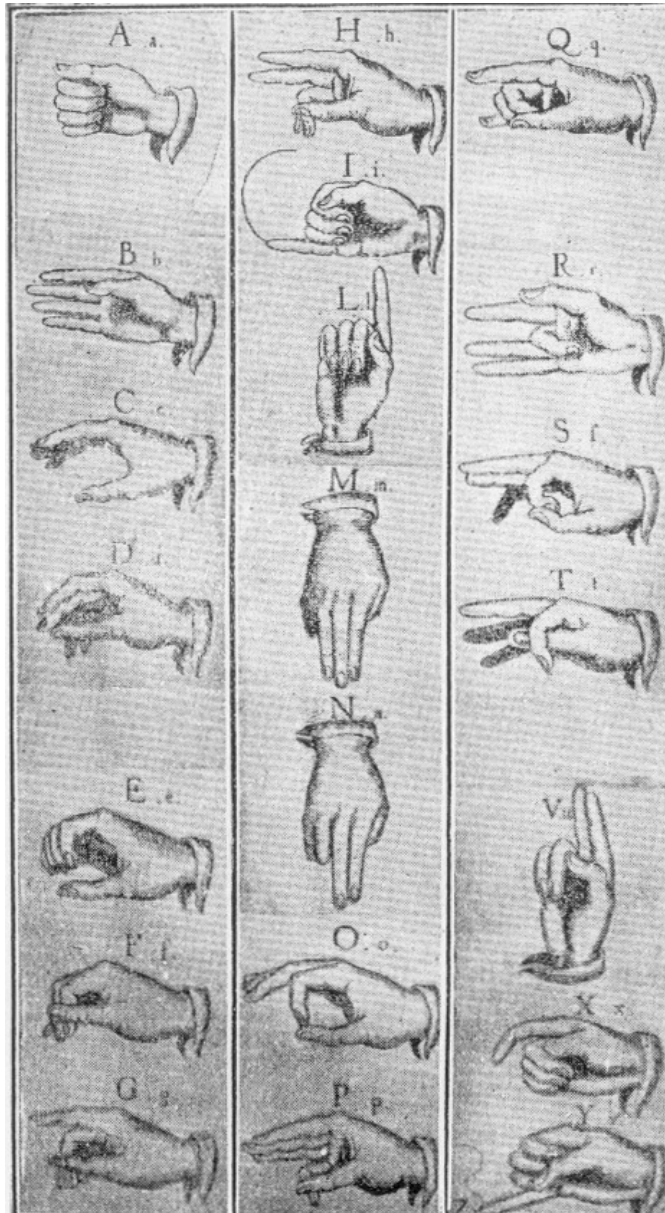
### LA DESCRIPCIÓN DE CARRIÓN

La z, hazerla con el dedillo.

ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA



ALFABETO DE JUAN PABLO BONET



**DESCRIPCIÓN DEL ALFABETO MANUAL DE MANUEL  
RAMÍREZ DE CARRIÓN**

- A.** *La a, es el puño cerrado.*
- B.** *La b, abierta la mano y el dedo pulgar encogido.*
- C.** *La c, encogidos los dedos sin cerrarlos.*
- D.** *La d, dando una castañeta.*
- E.** *La e, abierta la mano y los dedos encogidos.*
- F.** *La f, poniendo el dedo pulgar sobre el index.*
- G.** *La g, poniendo el dedo pulgar sobre el largo.*
- H.** *La h, poniendo el dedo pulgar sobre el cuarto dedo.*
- I.** *La i, levantar el dedo pequeño.*
- L.** *La l, levantando el index.*
- LL.** *La ll, los dos dedos, index y largo, levantados juntos.*
- M.** *La m, poniendo hacia abaxo los tres dedos.*
- N.** *La n, poniendo hacia abaxo los dos dedos.*
- Ñ.** *Los dedos hacia abaxo como la n, haciendo  
juntamente el rasguillo.*
- O.** *La o, juntando en redondo el dedo pulgar y el index.*
- P.** *La p, juntando en redondo el dedo pulgar y el  
pequeño.*
- Q.** *La q, juntando en redondo el dedo pulgar y los del  
medio.*

- R.** *La r, poniendo el dedo largo debaxo del pulpejo.*
- RR.** *Las rr, poniendo los dos dedos debaxo del pulpejo.*
- S.** *La s, juntando el dedo gordo con el index en redondo por la coyuntura de el index.*
- T.** *Poniendo el dedo gordo debaxo del index cruzado.*
- V.** *La v, levantar los dos dedos, index y largo, abiertos.*
- X.** *La x, ce La rrar los tres dedos sobre el pulgar y levantar el index.*
- Y.** *La y, hazerla con la mano.*
- Z.** *La z, hazerla con el dedillo.*

## CUADRO COMPARATIVO DE LOS TRES ALFABETOS

<b>Letras</b>	<b>Alfabetos que las incluyen</b>		<b>Características de la posición de la mano</b>
<b>A</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>B</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>C</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>D</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>E</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>F</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>G</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	

<b>H</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>I</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	
	Carrión	X	Posición vertical
<b>J</b>	Yebra		Posición horizontal. Utiliza la <i>I</i> con rasguillo
	Bonet	X	
	Carrión	X	
<b>L</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	Posición vertical
	Carrión	X	
<b>LL</b>	Yebra		Posición vertical
	Bonet		
	Carrión	X	
<b>M</b>	Yebra	X	Posición horizontal
	Bonet	X	Posición vertical
	Carrión	X	



<b>N</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X	Posición vertical	
	Carrión	X		
<b>Ñ</b>	Yebra			
	Bonet	X	Posición vertical	La describe como <i>N</i> con tilde
	Carrión	X		
<b>O</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>P</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>Q</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>R</b>	Yebra	X		
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>RR</b>	Yebra		Posición horizontal	
	Bonet			
	Carrión	X		

<b>S</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>T</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>V</b>	Yebra	X	Posición horizontal	En el castellano de la época esta letra corresponde al sonido [u], y se trata de una vocal con las siguientes grafías: <i>V</i> en mayúscula y <i>u</i> en minúscula.
	Bonet	X	Posición vertical	
	Carrión	X		
<b>X</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>Y</b>	Yebra	X	Posición horizontal	
	Bonet	X		
	Carrión	X		
<b>Z</b>	Yebra	X	Posición horizontal	La pone en la misma figura que la <i>Y</i>
	Bonet	X		La misma <i>Y</i> con rasguillo
	Carrión	X		

La diferencia más importante entre ellos consiste en que el de Yebra representa siempre la mano en posición horizontal, mientras que el de Carrión la representa en las figuras de *I*, *L*, *V*, en posición vertical con los dedos hacia arriba, y en las de *M*, *N*, en posición vertical con los dedos hacia abajo y la descripción de Bonet coincide con la de Carrión, excepto en la *I* que la presenta horizontal y, a su vez, el alfabeto descrito por Carrión, se diferencia de los anteriores en que describe la *LL* y la *RR*, la primera con los dedos hacia arriba y la segunda con la mano en posición horizontal.

El P. Yebra no dio figura para la Ñ. Bonet indicó, aunque no dibujó, para esta letra la misma figura que Carrión describió y usó (igual que la *N*, pero haciendo el rasguillo).

La diferencia entre la *Y* y la *Z* no la hace constar el P. Yebra, aunque ambas figuran representadas en la misma mano. Bonet en su abecedario, hace algunas declaraciones referentes a la *I* y a la *Y*, diciendo que con las mismas figuras se pueden representar la jota (*J*) y la zeta (*Z*). Bonet añade un rasguillo al

dibujo de la *I* y de la *Y* para indicar el movimiento a realizar para representar la *J* y la *Z* respectivamente; Ramírez de Carrión sí describe la *Y* y la *Z*.

A través del análisis podemos dar respuestas a los interrogantes (el hecho en contraste con el dicho o lo escrito) que se establecieron en el curso de la crítica externa e interna de la fuente, y formuladas en el establecimiento de los hechos:

- Los alfabetos manuales no aparecen con la finalidad de enseñar a los sordos si no con finalidades religiosas.
- Los alfabetos de Ponce, Ramírez de Carrión y Bonet no son los primeros conocidos en el mundo, ya que queda demostrado que existían otros desde tiempo de los caldeos.
- En realidad ellos no fueron los inventores de sus alfabetos dado que estos tomaron como base otros anteriores.

- Fueron los alfabetos de Ponce de León y Ramírez de Carrión los primeros en ser aplicados de manera sistemática en la demutización.
- Los alfabetos de Ponce, Carrión y el difundido por Bonet son similares dado que las diferencias que presentan entre ellos no son significativas.

Esta valoración crítica de los alfabetos manuales, en la diversidad de su uso educativo y la unidad esencial de su contenido, nos pone en disposición de abordar una síntesis explicativa de nuestro trabajo analítico centrado en la búsqueda de valores y dinamizado por la valoración de unos textos con sus autores en su contexto.



# **Capítulo 7**

## **Una síntesis explicativa**

### **Valores personales y sociales de los alfabetos manuales**

En el último capítulo presentamos una síntesis valorativa del progreso educativo que representan los alfabetos manuales de Yebra, Carrión y Bonet.

Desde esta mirada retrospectiva, que reconstruye –a la vez– nuestro análisis valorativo del proceso histórico, abrimos los ojos al horizonte educativo de las personas hipoacúsicas en el mundo globalizado de la información con un interés concreto: que todas

las personas podamos sentir la palabra y pronunciar nuestra palabra

personal en un ambiente que pretende enmudecernos, en un mundo que –contradictoriamente- aparenta querer ser mudo.

En primer lugar valoramos las aportaciones de los alfabetos manuales, para abrir nuestros sentidos –después- en la prospectiva de nuestro trabajo.

## **7.1 Una síntesis valorativa: las aportaciones**

Hacemos un breve recorrido que pretende articular el desarrollo histórico con el proceso de nuestro análisis y las diversas y valiosas aportaciones del desarrollo histórico y el proceso analítico.

### **7.1.1 El valor del tiempo**

El cuerpo humano, especialmente las manos, constituye un elemento humano necesario y fundamental para expresar la



palabra. Persona es la que se levanta para ser capaz de palabra<sup>109</sup>. El cuerpo, y su gesto, se muestra como valor fundamental en la comunicación humana.

En este sentido hemos rastreado en el tiempo algunos testimonios de esta realidad humana.

Desde antiguo, como se muestra en *Furtiuis literarum* de Juan Bautista Porta, se debió tener por conveniente el saber usar de demostraciones de las manos y de otras partes del cuerpo, para significar letras y cuentas.

También los esenios, tal como se revela en los pergaminos del Mar Muerto, usaban signos en vez de palabras.

Plutarco refiere que ciertos grupos de filósofos eran conocidos por sustituir la palabra por signos.

---

<sup>109</sup> Leroi-Gourhan, A. *Le Geste et la Parole I. Technique et Langage II. La Mémoire et les Rythmes*. Paris 1965.

Los monjes que hacen votos de silencio, sobre todo en la Edad Media, utilizan estas prácticas para comunicarse.

Hay muestras de alfabetos manuales en la Era Cristiana.

En biblias latinas del siglo X se ven dibujos de dactilología.

Juan Thuzmayer (1466-1534) muestra en su obra *Abecedario o tabla y antiquísima costumbre de los antiguos latinos de contar y aun de escribir valiéndose de los dedos y de las manos, según Beda, por las pinturas y las imágenes*, una relación del escrito de Beda<sup>110</sup> en el que se describen tres alfabetos.

En el *Alphabetum religiosorum incipientium*, considerado genuino de San Buenaventura, aparecen grabadas en madera las diferentes posiciones y juegos de los dedos de la mano. El

---

<sup>110</sup> Beda. *Op. Cit.*

alfabeto de San Buenaventura no se refiere a esta parte gráfica, sino a las consideraciones que la acompañan, porque cada una de ellas comienza con letra distinta, hasta consumir todas las del alfabeto.

Fray Juan Pedro Valeriano Bolzani escribió unos Jeroglíficos o comentarios<sup>111</sup>, en los que se encuentran 36 grabados correspondientes a posiciones de la mano y el dominico italiano Cosme Rossellio (1579- ¿), reprodujo<sup>112</sup> 52 dibujos de las manos para representar el alfabeto.

En su manuscrito<sup>113</sup>, fray Francisco de la Assumpcion Carmelita Descalzo” (1744), nos ha legado un texto y sus correspondientes dibujos que nos dicen que “Los caldeos usaban mucho deste modo de números por los dedos de las manos.”

---

<sup>111</sup> Valeriano Bolzani, Fray Juan Pedro. *Op. Cit.*

<sup>112</sup> Rossellio, Cosme. *Op. Cit.*

<sup>113</sup> Assumpcion, fray Francisco de la. *Op. Cit.*

El análisis de los contenidos de estos hechos históricos nos muestran como los alfabetos manuales eran utilizados y, consecuentemente, existían desde tiempos inmemoriales.

### **7.1.2 En torno a un texto**

En su obra,<sup>114</sup> Lasso mantiene que el fraile español Pedro Ponce de León había enseñado a hablar a dos sordomudos, llamados D. Francisco y D. Pedro de Velasco, hijos de los marqueses de Berlanga y hermanos de D. Iñigo Fernández de Velasco, que fue después condestable de Castilla, desde 1560 a 1585 y que tenía su método escrito en el que se incluía un alfabeto manual que utilizaba para la enseñanza de los sordomudos.

El licenciado puso un vivo interés en que Ponce, diese a conocer públicamente la manera de practicar sus enseñanzas. De las palabras de dicho licenciado no se deduce, sin embargo, según ya ha advertido el Sr. Bonilla (La Paraula, III, 112), que en la fecha en que Lasso escribió su Tratado, 1550, existiese, como

---

<sup>114</sup> Lasso. *Op. Cit.*

se ha creído, un manuscrito de Ponce sobre estas materias. Pero la invitación de Lasso produjo, sin duda, su efecto, puesto que, en 1583, Fr. Juan de Castañiza<sup>115</sup> se refirió, en su obra, concretamente al libro de Ponce diciendo “que éste dejaría bien probados los principios en que fundaba su arte en un libro que de ello tiene escrito”.

A mediados del siglo XVIII, los monjes de Oña, al buscar, en su archivo datos relativos a Ponce, a petición del P. Feijoo, no dieron referencia alguna del manuscrito mencionado por el P. Castañiza. Años después, en 1845, D. Juan Manuel Ballesteros<sup>116</sup> dio la noticia de que «en la sesión de Cortes del día 19 de enero de 1839, el diputado D. B. J. Gallardo distribuyó un catálogo de la biblioteca de Cortes, donde, entre otras obras preciosas, se citaba la del P. Ponce de León». Esto ha llevado a algunos a buscar el manuscrito de Ponce en las bibliotecas del Congreso y del Senado.

---

<sup>115</sup> Castañiza, Fray Juan de. *Op. Cit.*.

<sup>116</sup> Ballesteros, J. M. *Op. Cit.*

Estudiada más despacio la cuestión, resulta que la noticia de Ballesteros está equivocada. Lo que Gallardo repartió a los diputados no fue un catálogo de la biblioteca de las Cortes, sino un extenso informe en que defendía la necesidad de conservar y aumentar dicha biblioteca contra los que querían suprimirla. La fecha en que esto ocurrió no fue el 19 de enero de 1839, sino el 19 de enero de 1838.

Don Ramón Ruiz de Eguílaz, deseoso de aclarar la indicación de Ballesteros, escribió a Gallardo pidiéndole noticias del libro de Ponce. La carta con que Gallardo contestó a Ruiz de Eguílaz<sup>117</sup> da idea de lo mucho que Gallardo se interesó por esta cuestión, y contiene, además, las últimas noticias que hoy poseemos sobre la suerte de dicho libro.

Ignoramos qué suerte correría el manuscrito de Ponce después de 1814, en que Flores Calderón, según la carta de Gallardo, lo tuvo en su poder. Los papeles de los conventos de

---

<sup>117</sup> Ruiz Eguilaz, R. *Op. Cit.*

Burgos pasaron en la época de la Desamortización a la Delegación de Hacienda de dicha provincia. En 1904 fueron enviados al Archivo Histórico Nacional. Constituyendo una serie de 534 legajos, de los cuales correspondían 162 al monasterio de Oña. El manuscrito de Ponce no ha sido hallado entre estos papeles. La copia que Flores Calderón proporcionó a Gallardo desapareció en Sevilla, según dice el mismo Gallardo, el 13 de junio de 1823. De este modo se halla aún extraviada e inédita una obra sobre la instrucción de los sordomudos, que pudo publicarse cuarenta años antes que la *Reducción de las letras* de Juan Pablo Bonet y en la que podría encontrarse el primer alfabeto manual utilizado en la enseñanza de los sordomudos.

### **7.1.3 El valor de un momento**

El primer texto de la edad moderna que describe un alfabeto manual para comunicar con los sordos y mudos es el del padre Fray Juan de Fidenza y Ritela;<sup>118</sup> San Buenaventura, fraile franciscano al igual que Melchor de Yebra, que fue el autor de

---

<sup>118</sup> Yebra, Fray Melchor de. *Op. Cit.*.

este Alfabeto manual, compuesto con la idea de ser utilizado para realizar sus funciones como confesor y confortador de los afligidos que por una u otra razón no podían hablar u oír y, en consecuencia, nunca fue utilizado este alfabeto, tal como él lo concibió y Yebra lo describe, para demutizar a persona alguna.

La obra del impresor Juan Bautista de Morales<sup>119</sup> ya existía en 1618, como demuestra la “*APROVACION POR EL ORDINARIO*” y la “*LICENCIA DEL ORDINARIO*” fechadas, la primera, el 5 y la segunda el 13 de junio del referido año, las peripecias por las que tuvo que pasar hasta su publicación en 1623 hacen plausible pensar que intereses espurios retrasasen su publicación.

#### **7.1.4 El valor de una práctica educativa**

Manuel Ramírez de Carrión era el maestro del Marqués de Priego y su labor consistía en enseñar a leer y escribir a los sordos. La admiración de Morales y, sobre todo, el llamar a

---

<sup>119</sup> Morales Juan Bautista de. *Op. Cit.*



Carrión maestro de príncipes, indican que, ya en 1618, el citado impresor debía reconocer como méritos de su amigo, no solamente la demutización del marqués de Priego, si no la de los hijos de los duques de Frías, la de los demás personajes instruidos por Carrión en sus viajes a Madrid y la autoría de un método breve para enseñar a leer y que utilizaba un alfabeto manual para la enseñanza de los sordomudos antes de 1618.

El libro *Maravillas de Naturaleza* de Ramírez de Carrión no es, ni mucho menos, un libro sobre la enseñanza de los sordomudos, como erróneamente se ha dicho. La única vez que Ramírez de Carrión, en el repertorio de curiosidades de su libro, dejando la forma de aforismos, explicó una materia con cierta extensión y en un estilo más personal, fue al tratar de las causas de la mudez<sup>120</sup>. El autor no supo contenerse en este punto dentro del laconismo empleado en las otras materias. La doctrina que expuso Ramírez de Carrión reposa, como puede verse, sobre los mismos principios que desde Fr. Pedro Ponce abrieron el

---

<sup>120</sup> Ramírez de Carrión, *Op. Cit.*, Fol. 127-129.

camino a la enseñanza de la palabra a los sordomudos. La causa ordinaria de la mudez, dice Carrión, está en la falta del oído; los órganos de la articulación son en el mudo aptos para el lenguaje oral; el mudo hablaría si su oído le permitiese percibir e imitar los sonidos que los demás, bajo la guía del nuestro, aprendemos a producir; los mudos a quienes se enseña por arte lo que la falta del oído les ha impedido espontáneamente aprender, logran articular los sonidos con relativa facilidad:

En el prólogo de su obra y en el aforismo dedicado a la sordomudez, el autor deja bien claro su oficio de Maestro y especialista en la enseñanza de los sordomudos con los que utiliza, entre otras técnica, un alfabeto manual.

Juan Pablo Bonet, hombre de una cultura no común, llegó a conocer bien las lenguas clásicas, más el italiano y el francés, circunstancias que le abrieron las puertas de las mansiones aristocráticas y las consiguientes influencias, presentó su obra *Reducción de las letras y el arte de enseñar a los mudos*

como cosas de su propia invención. En todo el libro de Bonet, tan abundante en citas de otros nombres, no se halla mención alguna del maestro Ramírez. En cuanto a la enseñanza de D. Luis de Velasco no puede negarse que Bonet, con la vaguedad de lo que dijo por escrito sobre este punto y con lo que acaso llegó a dar a entender en manifestaciones particulares, contribuyó a mantener el equívoco que le hizo ser considerado por muchas personas como autor de dicha enseñanza. Lo único que sabemos en este sentido es que Bonet, durante algún tiempo, se ensayó, sin éxito, según Pellicer<sup>121</sup>, en la instrucción de don Luis, cuando Carrión, hacia 1619, terminada la licencia que el marqués de Priego le había concedido, tuvo que regresar a Montilla. Es curioso resaltar que sólo un año después publicó su obra. No hay datos de que Bonet ejerciese prácticamente estas enseñanzas en ningún otro caso.

El alfabeto de Juan Pablo Bonet, publicado en 1620, es el mismo que utilizaba Ramírez de Carrión que, con los datos aportados por Juan Bautista de Morales y ya reseñados, lo

---

<sup>121</sup> Pellicer y Tovar, J. *Op. Cit.*, flos. 36 y 37.

empleó con bastantes años de antelación a la referida publicación. La labor del maestro Ramírez de Carrión ofreció a Bonet base y fundamento para pensar en la posibilidad de definir metódicamente las reglas de la enseñanza de los sordos/mudos, completando a fuerza de estudio y perspicacia las noticias, observaciones y referencias un día y otro recogidas por Juan Pablo, en casa del condestable de Castilla, acerca de las lecciones de Ramírez de Carrión.

#### **7.1.5 Saber valorar y dar a conocer**

Juan Pablo Bonet se limitó a copiar lo que vio hacer a Ramírez de Carrión. Su mérito fue romper con el olvido en que se tenía al sordomudo y divulgar el método de Ramírez de Carrión, escribiendo en 1620 el libro al que hemos aludido, para enseñar a leer y escribir a los mudos que creó escuela sin proponérselo, sentó las bases del método oral y divulgó unos datos que destruyeron las supersticiones existentes con respecto a la enseñanza del sordomudo y un alfabeto manual que Carrión hizo usual en casa del condestable para hablar a D. Luis. Que se

limitó a copiar a Ramírez de Carrión se deduce de la frase de su libro: “las ideas confusas que sin llegar a la luz son abortos del entendimiento en que gasté más tiempo para arcaducearlas a la lengua y de ella a la pluma que en entender lo que he querido declarar con ella”.

El análisis de la comparación transidiomática que hemos explicitado en el capítulo I nos lleva a concluir sin duda alguna que el LS es un lenguaje humano y de lo analizado en el capítulo II, se deduce que es indubitable que el primer ser humano que utiliza un LS con la idea de integrar a los sordomudos, a través de la educación, en su medio social es el español Fray Pedro Ponce de León.

Ponce de León enseña a los sordomudos no sólo la lectura y la escritura, sino también el uso corriente del lenguaje oral.

Ramírez de Carrión enseña a escribir, leer, entender y hablar a los sordomudos; con tan verdadera y propia

pronunciación, cómo si hubieran estudiado y aprendido muchas lenguas.

### **7.1.6 Educar para la autonomía personal**

Para Ponce de León como para Manuel Ramírez de Carrión el fin auténtico de la educación de los sordomudos es darles conceptos, conocimientos, estructurarles la mente para que puedan pensar y discurrir por su cuenta. Es decir, darles lenguaje. El que hablen más o menos bien no era para ellos objetivo único. El modelo educativo de Pedro Ponce de León y Manuel Ramírez de Carrión conjugaba el método oral combinado con la dactilología o LS; y ha quedado remarcado:

- La forma que utilizaban para enseñar a los sordomudos las letras mediante su expresión oral.
- La postura y nociones que han de tener y hacer la boca, lengua, dientes y labios para que el sordomudo pueda formar cada letra establecidas por Ponce y Carrión y publicadas por Juan Pablo Bonet.

- Las seis reglas que debían saber los sordomudos antes de ponerles a leer.
  - Cómo les enseñaban a los sordomudos a juntar las letras.
  - Cómo consideraban que la oración tenía tres partes.
  - El establecimiento para la enseñanza de los sordomudos de qué cosa es nombre y su división,
  - Cómo la conjunción para la enseñanza de los sordomudos abarcaba los adverbios, las preposiciones y las interjecciones.
- 
- La noción que daban a los sordomudos de los géneros que tienen los nombres de la lengua castellana.
  - De qué género es cada nombre y las excepciones de las reglas.
  - La regla para enseñar a los sordomudos los plurales de los nombres.
  - Qué cosa es verbo y en qué se, conoce.
  - Cómo se ha de dar a entender a los sordomudos la variación de los verbos por tres tiempos.

- Cómo se les han de enseñar al mudo las contraposiciones de las cosas.
- Cómo se le ha de enseñar al mudo a que entienda por discurso lo que hablare.
- En qué libros ha de leer el mudo para aprender y si hay reglas suficientes a enseñarle por los movimientos de los labios para que entienda lo que le hablaben.

#### **7.1.7 El valor de dar a conocer, adaptar y difundir**

La secuencia temporal de la aparición de los alfabetos manuales de Yebra, Carrión y Bonet, determina que, como tales alfabetos, no fueron los primeros conocidos en el mundo así como que no son ellos verdaderos inventores de alfabetos si no que, el primero, dio a conocer el de San Buenaventura; el segundo, adaptó las figuras de Yebra a las descripciones de las letras, que sí son de su invención y, el tercero, se limitó a copiar al segundo.



El análisis de los contenidos de los hechos reflejados en los manuales estudiados y de los que hemos dejado constancia a lo largo de los capítulos que conforman el corpus de nuestro trabajo nos dicen que el alfabeto de Manuel Ramírez de Carrión es el primero que se empleó en el proceso de demutización, que este Maestro realizó éste trabajo a lo largo de casi 40 años, que el fraile Melchor de Yebra utilizó el de San Buenaventura con fines religiosos y que el publicado por Bonet en 1620 fue empleado a partir de esa fecha en el referido proceso de demutizar.

#### **7.1.8 El valor de la unidad en la diversidad**

Comparado el alfabeto manual del P. Yebra, con el de Ramírez de Carrión, descrito por Juan Bautista de Morales y el publicado por Juan Pablo Bonet, se ve claramente que es el mismo pues, las pequeñas diferencias que se notan bien se pueden atribuir a la inexperiencia o poca pericia del grabador o impresor, o a aquellos religiosos por cuya cuenta corrió la impresión. Las posiciones de los dedos son casi las mismas en los alfabetos de Yebra, Bonet y Carrión.

La diferencia más importante entre ellos consiste en que el de Yebra representa siempre la mano en posición horizontal, mientras que el de Carrión la representa en las figuras de *I*, *L*, *V*, en posición vertical con los dedos hacia arriba, y en las de *M*, *N*, en posición vertical con los dedos hacia abajo y la descripción de Bonet coincide con la de Carrión, excepto en la *I* que la presenta horizontal y, a su vez, el alfabeto descrito por Carrión, se diferencia de los anteriores en que describe la *LL* y la *RR*, la primera con los dedos hacia arriba y la segunda con la mano en posición horizontal.

El P. Yebra no dio figura para la Ñ. Bonet indicó, aunque no dibujó, para esta letra la misma figura que Carrión describió y usó (igual que la *N*, pero haciendo el rasguillo).

La diferencia entre la *Y* y la *Z* no la hace constar el P. Yebra, aunque ambas figuran representadas en la misma mano. Bonet en su abecedario, hace algunas declaraciones referentes a la *I* y a la *Y*, diciendo que con las mismas figuras se pueden representar la jota (*J*) y la zeta (*Z*). Bonet añade un rasguillo al dibujo de la *I* y de la *Y* para indicar el movimiento a realizar para

representar la *J* y la *Z* respectivamente; Ramírez de Carrión sí describe la *Y* y la *Z*.

En consecuencia podemos concluir, en respuesta a nuestros interrogantes, que los alfabetos manuales no han aparecido en el mundo con la finalidad de hacer que los sordos puedan utilizar la comunicación oral y escrita; los de Melchor de Yebra, Juan Pablo Bonet y Ramírez de Carrión no fueron los primeros conocidos en el mundo; de la misma forma, queda probado que ellos no fueron los inventores de sus alfabetos, aunque es cierto que los alfabetos manuales de Manuel Ramírez de Carrión y Juan Pablo Bonet fueron los primeros en ser aplicados de manera sistemática en la demutización y que los tres que hemos estudiado y comparado son similares, a pesar de las pequeñas diferencias que presentan en las posiciones de la mano y al hecho de que el de Carrión describa más letras que los otros dos.

## **7. 2. Un horizonte de futuro: prospectivas**

Finalmente hemos de volver a la noción de persona que dinamiza nuestra investigación y la arquitectura de valores que soporta para indicar los aportes de nuestro trabajo, y de los

alfabetos manuales que analizamos, a la realidad educativa del momento que vivimos.

Presentamos de manera más sistemática el fluir de valores que han estado presentes en nuestras reflexiones, desde el cuerpo hasta el espíritu, desde lo individual a lo social, los afectos y las decisiones.

### **7.2.1 El valor comunicativo del cuerpo humano**

No constituye una novedad radical el acento contemporáneo en el valor comunicativo del cuerpo humano. Desde que el hombre se puede decir hombre, su cuerpo constituye la palabra que lo muestra y permite su propia realidad.

Los análisis en los que se pone de manifiesto que comunicamos más y mejor de manera no verbal que a través de la palabra hablada o escrita, hunden su raíces en lo que acabamos de decir y robustecen la posibilidad de un lenguaje humano antes de toda palabra.

Realmente nuestra capacidad de elaborar un código que puede ser pronunciado e inteligido a través de la escucha, no deja de ser un elemento de la inmensidad comunicativa que supone nuestra realidad corpórea.

Esta realidad que nos limita en la finitud del tiempo espacio constituye al mismo tiempo nuestra palabra más radical y la posibilidad misma de toda palabra.

Nuestra realidad corpórea se constituye en fundamento inexorable del lenguaje humano como un lenguaje de signos, y del lenguaje de signos como un lenguaje plenamente humano.

Desde el valor del cuerpo como fundamento de la humanidad del lenguaje de signos se despliega un amplio horizonte de valores de toda la persona que se canalizan precisamente a través del valor instrumental del signo, de los gestos de nuestro cuerpo.

Recordamos a Leroi-Gourhan<sup>122</sup>: hombre es el que se levanta para ser capaz de palabra. La palabra y la técnica (hace con las manos) se muestran en el mismo momento que la realidad humana en la historia.

Por tanto, los signos de nuestras manos constituyen un despliegue de posibilidades que encuentran la gestación de una capacidad concreta en los alfabetos manuales que constituyen el objeto de nuestra reflexión y admiración.

Nuestro acercamiento a los alfabetos manuales reclama el valor de nuestra realidad corpórea en todo el proceso educativo como fuente y fundamento de valores y rechaza todas las manipulaciones del cuerpo humano que pretenden convertir a este, y a la persona con el mismo, en objeto de uso y abuso, en instrumento de explotación.

### **7.2.2 Mente y representación: otro mundo de valores**

La realidad personal humana constituye un sistema cuya base primaria la encontramos en su realidad corporal.

---

<sup>122</sup> Leroi-Gourhan, A., *Op., Cit.*

Tal como se ha puesto de manifiesto, la posibilidad de crecer en la representación mental del mundo, desde lo más terreno hasta lo más sublime, abre el horizonte de las personas que carecen de suficiente capacidad auditiva a un desbordamiento personal de otra manera imposible.

Los signos de las manos, organizados en los alfabetos manuales, abren la mente de estas personas a la representatividad de todo lo real, y lo imaginario.

A través de los manuales se despliega un horizonte de valores en la representación de las ideas fundamentales (Dios, hombre y mundo), las ideas civiles y sociales, las normas morales y los deseos heroicos.

En definitiva, el tacto de las manos abre las personas al lenguaje y con éste a las capacidades que ha generado la marcha histórica de la humanidad.

Si nos situamos en el futuro de la humanidad desde una perspectiva educativa y crítica, el hecho mismo de los alfabetos

manuales en cuanto instrumento de la construcción de un mundo se convierte en un reto crítico de primera instancia.

El esfuerzo humano de integrar a todas las personas en el devenir de la humanidad en base a su dignidad y buscando la igualdad y la justicia, se nos presenta como un requerimiento fundamental a construir la sociedad civil que está en la base de este empeño.

Los alfabetos manuales y su uso nos enfrentan a la sociedad conformista de la información aniquilante y el consumo devorador de toda instancia crítica desde cualquier posición de la persona en la dignidad y la justicia.

### **7.2.3 El valor del deseo siempre más**

Como se anticipa en los valores corporales e intelectuales, que abren a los sordomudos la posibilidad misma de apropiarse los valores de la historia y construirse como personas en el continuo del proceso educativo en que consiste su realización



histórica, la dimensión esencial de la realidad personal constituida por un deseo que no se resigna ninguna realización histórica ni a la finitud temporal, es también una dimensión que se desborda gracias a la adquisición de las riquezas de la historia a través de las posibilidades que les ofrecen el uso de los alfabetos manuales.

Dicho de la otra manera. La posibilidad de comunicación y representación mental que sistematizan los alfabetos manuales, abre también la posibilidad de descubrir la representación de lo irrepresentable e innombrable como un deseo que va siempre más allá de nosotros y nuestra finitud.

Junto con la dimensión crítica del pensamiento se está ocultando la dimensión deseante de la persona. El uso de los alfabetos manuales y sus consecuencias para las personas y la sociedad nos llevan a la necesidad de rescatar el deseo, con la mente y el cuerpo. Otro reto educativo de primera magnitud e inexorable para el futuro de la humanidad.

#### 7.2.4 Gestos y afectos

Dada nuestra estructura comunicativa, que se pone de relieve en la noción de persona que constituye el punto de partida de nuestras indagaciones en los alfabetos manuales, no es de extrañar que los valores afectivos cobren una relevancia especial en los diversos grupos sociales.

De hecho, por indicar una realidad cercana, en la investigación longitudinal realizada por el grupo de investigación *Valores Emergentes y Educación Social* en las facultades de educación de la Universidad de Granada, guiada por el profesor Gervilla, se pone de manifiesto esta valoración primordial de los afectos por parte de las personas que se forman como profesionales de la educación<sup>123</sup>. Un resultado que también podemos rastrear en las diversas encuestas de la Fundación Santamaría.

---

<sup>123</sup> Gervilla Castillo, E., *Educadores del futuro, valores de hoy*, en *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, n. 15, 2002, p. 7-25.

En un momento en el que vuelve a cobrar cuerpo la dimensión emocional de la inteligencia, también lo gestual cobra relieve. El gesto nos acerca más al “tocar” que al ver y oír como “modos” de conocimiento.

El lenguaje de signos nos lleva a repensar la obra de Gourhan, el Gesto y la Palabra, y casi a adivinar los signos en la “y” que articula esos dos momentos de la comunicación humana.

Abriendo el horizonte al espectro educativo de nuestros días, esta comprensión de los signos de las manos, que nos sitúan más adentro del ámbito simbólico, nos lleva a reclamar con toda la fuerza el valor del *sim-bolós* y de todo lo simbólico, frente a las inercias diabólicas del mundo en globalización.

### **7.2.5 El valor de sentirse singular y libre: persona**

Para los sordomudos que tuvieron la suerte de poder usar los alfabetos manuales, junto con la posibilidad de entender el mundo se abría otra todavía más radical: la posibilidad de sentirse radicalmente persona.

El aprecio de la propia mismidad, como realidad única, singular y libre, fundamenta y despliega las diversas dimensiones que hemos señalado con anterioridad: valores corporales, intelectuales y “espirituales”.

Se trata de un valor radical que podemos descubrir especialmente en la gran labor educativa realizada por Ramírez de Carrión. Un valor que se expande gracias al proceso divulgativo que lleva a cabo Bonet.

Este realizarse como personas es el fin último de todo proceso educativo y criterio que nos orienta en el análisis de la marcha histórica.

Nos sorprende que en un mundo en el que se repiten hasta la saciedad los Derechos Humanos cada día sean más las personas despreciadas y apaleadas, las olvidadas y las que sienten el desgarrón que produce la pérdida de su singularidad y libertad en un mundo vorazmente capitalista.

Cuando las palabras se constituyen en la máscara que substraen su contenido, entonces el gesto viene a rescatar a la persona en su mismidad simbólica. He aquí otro reto de los alfabetos manuales estudiados.

### **7.2.6 Nuevos lenguajes, nuevos instrumentos.**

La sociedad de la información y la globalización avanza a toda costa. El despliegue de las tecnologías de la información y la comunicación que están suponiendo un avance cualitativo en el deseo humano de superación del tiempo-espacio no es ajeno al vivir cotidiano.

El esfuerzo de Yebra, Carrión y Bonet se constituye en paradigmático para el momento actual. Quienes entraron una vez en los procesos de acumulación de capacidades del lenguaje humano no pueden quedar fuera por la inercia de nuevos instrumentos.

Nos encontramos ante el reto social de no disgregación de los que ya se han incorporado como personas de pleno derecho a la marcha de la historia.

Pero el reto va más allá. Los excluidos y explotados pueden ser muchos más. Ya no basta la palabra ni los signos: palabra y signo han de reclamar su lugar en el lenguaje de los bits y los complejos instrumentos que lo configuran.

Con Leroi-Gourhan, desde la aportación histórica de Yebra, Carrión y Bonet, hemos de reclamar que el “cuerpo exteriorizado” que el hombre construye no termine alienándolo, no acabe sustrayéndolo de los procesos del lenguaje liberador de la humanidad en la persona y enterrándolo en el mundo trepidante de la velocidad incontrolable.

### **7.2.7 Valores personales y sociales.**

Finalmente el valor se muestra en los alfabetos manuales estudiados y el uso que de ellos se hace para la educación, en su construcción o divulgación, es el valor radical de la realidad personal humana.

La persona humana como el valor absoluto-relativo. Absoluto en su propia mismidad y realidad única. Relativo en cuanto que en su misma constitución se trata de una realidad comunicativa, dialógica y simbólica. La persona es una realidad social.

De este modo, en esa opción por integrar como personas a las personas sordomudas, que se manifiesta de diversa manera en los tres alfabetos manuales estudiados y en el uso que de ellos se hace, entendemos que se concentra el torrente de valores personales y sociales que los alfabetos indican y los autores rubrican.





## Conclusiones

Comenzamos nuestra andadura dinamizados por un objetivo final: mostrar el valor de los alfabetos manuales de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet en la educación e integración social de los “sordomudos” y sus implicaciones actuales.

En el despliegue de este trabajo que estamos concluyendo, especialmente en la síntesis explicativa, se han puesto en evidencia los valores que se manifiestan en los alfabetos manuales, considerados particularmente y en su conjunto.

También queda patente la acción educativa con la que se configuran y su significado como acontecimiento decisivo en la marcha de la realización histórica en cuanto que vehiculan la capacidad de la integración social de las personas sordomudas que hasta ese momento se encontraban en la periferia social de la humanidad.

Un acontecer histórico que en nuestro presente nos lleva a valorar la aportación de dichos alfabetos en su contexto social y en el momento actual: ponemos en evidencia que significan el comienzo de un proceso histórico de integración social que hoy se constituye en un reto radical ante la ventana digital.

El germen histórico del uso de los alfabetos manuales con intención educativa abre la imaginación de cuantos hoy trabajan para que los nuevos lenguajes sean accesibles a las personas hipoacúsicas y todas aquellas que por algún particular se encuentran limitadas en su acceso. Para ellas se aminora el riesgo de la brecha digital porque la capacidad de integración de todas las personas en la realidad social constituye un elemento esencial de nuestra marcha histórica.

Este objetivo general de mostrar el valor de los alfabetos manuales en la integración social de las personas “sordomudas”, se desplegaba en una serie de objetivos específicos que se han ido desarrollando a lo largo del trabajo.

Era necesario determinar un marco axiológico y un contexto temporal que permitiera nuestra valoración, a partir de diversos de análisis, de estos alfabetos y su incidencia educativa y social.

El marco axiológico se ha determinado en el capítulo segundo a partir de una posición de la realidad personal humana que recoge de manera simple y clara la tradición personalista enriquecida por el devenir de la historia del pensamiento: la persona se muestra –de este modo- en el comienzo y el fin de toda acción educativo y, finalmente, de todo proceso histórico.

Una noción de persona que, en su propia descripción, es capaz de articular una axiología que abre la potencialidad de abordar analíticamente diversas dimensiones de la persona humana en el proceso de su realización. Una axiología que ha permitido armonizar nuestra síntesis explicativa en torno al valor histórico de la utilización educativa de los alfabetos manuales.

Es establecimiento del contexto histórico se va dibujando con una nitidez cada vez mayor a lo largo de todo el trabajo.

En el capítulo introductorio se iniciaba el esbozo con las pinceladas de la historia de nuestro encuentro con los alfabetos.

Este esbozo dio paso a una acotación en el devenir histórico de los alfabetos manuales que pone de relieve el valor significativo de su descubrimiento y uso como instrumentos educativos de integración social.

Finalmente, cuando se establece la aportación particular de cada alfabeto manual, determinando su lugar en el conjunto del acontecer histórico de su utilización educativa en relación con cada uno de los autores que refieren, se hace plenamente transparente el contexto histórico articulado de este acontecer en el devenir del tiempo: se manifiesta en el presente de nuestra investigación, incide en el presente de nuestra historia, se retrotrae al momento de su acontecer, rescata el pasado que lo hace posible, constituye toda esta historia en nuestro presente

como profecía del pasado y posibilita una memoria del pro-venir de las personas hipoacúsicas.

El segundo objetivo específico propuesto hace referencia al fundamento concreto que emana del primero a la vez que le confiere toda su consistencia: queda patente –especialmente en el capítulo tercero- que el Lenguaje de Signos es un lenguaje humano, plenamente humano, radical y finalmente humano.

La radicalidad humana del lenguaje de signos fundamenta el valor de los alfabetos manuales en su uso educativo y articula el desarrollo de nuestra investigación.

Al final, recurriendo a la palabra de Gourhan, esa radicalidad humana del lenguaje de signos queda refrendada de manera manifiesta por la importancia evolutiva de la liberación de las manos en el acontecimiento simultáneo de la técnica y la palabra propia de la realidad comunicativa en la que consiste la realidad personal humana.

El tercer objetivo específico se centraba en analizar los alfabetos de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet para comprender su incidencia educativa en su contexto social y en la realidad actual. Este objetivo marca la parte de mayor espesor analítico de nuestro trabajo, traspasa todas las páginas y se aborda de manera concreta y global en el capítulo cuatro, desarrollándose de manera pormenorizada y sintética en el capítulo seis. También se encuentra de manera clara en el despliegue de todos los objetivos.

Comenzado por el final hay que remarcar que ha quedado patente la enorme semejanza entre los alfabetos estudiados así como el tronco común en el que asientan sus raíces más profundas, que llevan su origen hasta la antigüedad, hasta el comienzo de la humanidad.

La manifestación de esta unidad fundamental de los alfabetos manuales que estudiamos confiere unidad al acontecer histórico de su utilización con finalidad educativa. Unidad que se

despliega en la riqueza de la diversidad en los alfabetos con sus autores en su contexto.

Queda patente la primacía española, en la figura del beneditino Ponce de León, en el comienzo del proceso demutizador como una acción educativa de integración social de las personas sordomudas.

La figura de Yebra se ha significado como el artífice de mostrar al mundo el alfabeto manual de San Buenaventura que fue el germen que dio a Ponce de León la primacía en utilizar un alfabeto manual para hacer que los “sordomudos” leyeran y hablaran.

Hemos demostrado la magnitud de la figura de Ramírez de Carrión al consagrar cuarenta años de su vida a la integración social de personas sordomudas mediante el uso educativo del lenguaje de signos.

La significación de Juan Pablo Bonet ha quedado patente con claridad al demostrarse que, aún siendo un teórico, puso en las manos del “mundo” el primer texto con el método y el alfabeto manual para la enseñanza de los sordomudos.

Todos constituyen una pieza clave en el engranaje histórico de la utilización educativa de los alfabetos manuales que determina el valor social y los valores personales que configuran la introducción de esta capacidad, la de integrar a las personas sordomudas a través de su educación con los alfabetos manuales, en el caudal de la marcha histórica.

La introducción de esta capacidad como un estar-dando-de-sí la realidad histórica hace del momento actual un momento crítico que requiere la re-creación de dicha capacidad en la era digital.

Cuanto acabamos de referir se comprende en estrecha vinculación con la consecución del objetivo que se enunciaba en cuarto lugar: hemos establecido el modelo educativo de estos



alfabetos, en su unidad-diversidad, y se han indicado los valores personales y sociales que este modelo dinamiza.

Finalmente nos proponíamos valorar la aportación de estos alfabetos en su contexto social y en el momento actual. Así, al final, de manera específica retomamos el objetivo general de nuestra investigación: la valoración de los alfabetos manuales de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet en la integración educativa de las personas “sordomudas” y su incidencia actual.

La valoración de los alfabetos está presente como un continuo en el desarrollo de los objetivos precedentes y se manifiesta de una forma más clara y articulada en la síntesis explicativa final.

En esta síntesis explicativa se muestra el valor de los alfabetos manuales y los valores que vehiculan en el marco antropológico y axiológico que se dibujada al comienzo, como principio y fundamento de nuestro proceder analítico y

valorativo, en la búsqueda del saber en estos textos, con sus contextos, históricos.

Establecido y valorado el texto de los alfabetos manuales, con sus con-textos y sus autores, se abre un amplio campo de investigación relacionado con los alfabetos manuales de Yebra, Ramírez de Carrión y Bonet en diversas direcciones complementarias.

Entre los posibles trabajos queremos destacar la oportunidad de un “análisis de contenido axiológico” que tenga por objeto los textos de los alfabetos y, apoyándose, en los contextos y los autores, muestre la riqueza de valores que no agota nuestro análisis, encaminado a una valoración más global de los textos en su contexto y en la actualidad.

Otro trabajo que consideramos muy interesante, que se podría apoyar en el que hemos realizado y el que acabamos de sugerir, consistiría en sacar todas las consecuencias posibles de este acontecimiento histórico de cara a la era digital que

comenzamos con el fin de establecer unas propuestas educativas claras y diversificadas.

Finalmente, en nuestro trabajo, se pone de relieve el valor de la comunicación en el proceso de construcción de la realidad personal humana, a través del análisis valorativo de los alfabetos manuales de Yebra, Carrión y Bonet, que abren en la historia una brecha de integración de las personas hipoacúsicas con un despliegue de valores que se actualizan en la continua creación de capacidades que constituye la marcha histórica.

En este dinamismo, con Leroi Gourhan, podemos concluir que nuestros análisis son una expresión más del proceso histórico que significa la aparición de la vida personal en la Tierra: Hombre es el que se levanta para ser capaz de palabra. Con la liberación de las manos comienza la técnica y la comunicación.

En los lenguajes de signos resplandece de manera extraordinaria el valor de las manos como instrumento de comunicación y construcción del mundo.



## BIBLIOGRAFÍA

AGRÍCOLA, R. *De inventione dialéctica*. Lugduni [Lyon], 1539, 2 volúmenes.

AMMAN, Johann Konrad. *Surdus loquens*. Ámsterdam, 1692.

AMMAN, Johann Konrad. *Dissertatio de loquela*. Ámsterdam, 1700.

ANDRÉS MORELL, PÁG. Juan. *Lettera sopra l'origjne é la Vicenta dell' arte d'insegnare á parlare ai sordomuti..* Viena: Apreso I. Alberti, 1793. Traducida al español por Carlos Andrés. Madrid: Sancha, 1794.

ARGAIZ, Gregorio. *La Soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España y teatro monástico de la provincia de Asturias y Cantabria*. Madrid: Antonio de Zafra.,1675 , tomo VI.

ASSUMPCION, fray Francisco de la. *Miscelánea Histórica de Montilla. Concordia de Griegos y Troyanos. Lucerna de anúgedes de la Sagrada escritura*. 1744, tomo 2º.

BALLESTEROS, J. M. *Instrucción de sordomudos*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1845.

BALLESTEROS, J. M. *Teoría de la enseñanza de sordomudos y ciegos*. Madrid: Impág. Colegio de Sordomudos y Ciegos, 1863.

BARBERÁ, Faustino. *La enseñanza del sordomudo por el Método oral puro*. Valencia: Imprenta de Manuel Alufre, 1895.

BAUTISTA DE MORALES, Juan. *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de leer, escribir y contar y significación de letras en la mano*. Montilla, 1623.

BEDA. *Venerabilis Bedae anglo-saxonis presbyteri in omni aisciplinarum genere sua aetate doctissimi operum tomus tertius: continens historica, vitas aliquot sanctorum...* Coloniae Agrippinae, sumtibus Antonij Hierati & Ioannis Gymnici. Anno MDCXII.

BEJARANO Y SÁNCHEZ, E. *Tratamiento pedagógico de los sordomudos*. Madrid: Imprenta Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos, 1903.

BLANCO, R. *Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano o traducidas a este idioma*. Madrid: Tipóg. de la Revista de Arch., Bibl. y Museos, 1907, tomos I-V.

BONAY S. *Opera omnia*. Quaracabi, 1882, tomo I, pág. 20, núms. 80 y 81.

BONET, J. PÁG. *Educación de los sordomudos. Reducción de las letras...* Madrid: Francisco Beltrán, 1930. Nueva edición anotada, comentada y precedida de un estudio crítico biográfico... por Jacobo Orellana Garrido y Lorenzo Gascón Portero.

BONET, J PÁG. *Riduzione delle lettere ai loro elemente primitivi e arte d'insegnare a parlare ai muti*. Siena: Tipografia Pontificia S. Bernardino, 1912. Versión de S. Monaci.

BONET, J.PÁG. *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*. Madrid: Francisco Abarca de Angulo, 1620.

BRUNET, Jacques-Charles. *Manuel du Libraire et de L'Amateur de Livres*. Berlín: Fraenkel & Cie. Jos. Altmann, 1921, tomos I-VI.

BUBER, Martín. *Yo y Tú*. Traducción de Carlos Diaz. Madrid: Caparrós, D.L. 1993.

BULWER, John. *Chirologia, or the natural language of the kand*. London, 1644; *Cironomia, or the art of manual rhetorique*. London, 1644. *Philocophus, or the deaf and dumb man's friend*. London, 1648.

BUNGE, Mario. *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Traducción del inglés de Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel. 5ª edición. 1976.

CABALLERO, Fermín. *Conquenses Ilustres*. Madrid: Imprenta del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, 1868, tomo I. *Abate Hervás*.

CARDOSO, C. S. F. *Introducción al trabajo de investigación histórica, conocimiento, método e historia*. Barcelona: Crítica. 4ª edición. 1989.

*Cartas de Juan Francisco Andrés de Uztárroz*. Madrid. Ms. 8390.

CASTAÑIZA, Fray Juan de. *Vida de San Benito*. Salamanca: Lucas de Junta, 1583.

CASTRO, Pedro de. *Tratado del calostro*. Apág. Hervás. *Escuela española de sordomudos*. I.

CATALINA GARCÍA, Juan. *Ensayo de una Tipografía Complutense*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello. Impresor de Cámara de S.M., 1889.

CEREZO ARANDA, J. A. *Inventario y avance del Catálogo de la biblioteca de don Manuel Ruiz Luque*. Montilla: Excmo. Ayuntamiento de Montilla, 1999, tomos I-IV (mecnografiado).

CERVANTES, Miguel de. *Comedias y entremeses*. Madrid: Impág. Gráficas Reunidas S.A., edic. de R. Schevill y A. Bonilla San Martín, 1915-20.

CERVANTES, Miguel de. *El licenciado Vidriera*. Zaragoza: Editorial Ebro, S.L, 1968. Edición, estudio y notas de Francisco Esteve Barba.



CHINCHILLA, Anastasio. *Historia de la medicina española*. Valencia: Imprenta López y Cia., 1841, tomo I.

*Compendio Genealógico de la Noble Casa de Velasco*. Colección Salazar, MS.B-87.B.

DESCHAMPS, PÁG. et BRUNET, G. *Manuel du Libraire et de L'Amateur de Livres*. París: Supplement. Librairie de Firmin-Didot et Cie, 1878, tomos I y II.

DIAZ MORANTE, Pedro. *Arte de Escribir*. Madrid: Luis Sánchez, 1624. Segunda parte.

DIGBY, Kenelm. *Demonstratio immortalitatis animae rationali*. Paris, 1655. Segunda edición.

ESCALONA, Fr. Romualdo. *Historia del real monasterio de Sahagún*. Madrid: Joachin Ibarra, 1782.

FEIJOO, Benito Geronymo. *Teatro crítico*. Madrid: Imprenta de la Vda. de Francisco del Hierro, 1730.

FEIJOO, Benito Geronymo. *Cartas eruditas y curiosas*. Madrid: Pedro Marín, 1774, tomo IV.

FERNÁNDEZ, J. *Por una pedagogía humanista. Homenaje al profesor José M<sup>a</sup> Quintana Cabanas*. Madrid: Dykinson-Narcea, 1996, pág. 142.

FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*. Madrid: Enrique Teodoro y J. Rates, 1905, tomo VI.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F. Abad de Rute. *Historia de la casa de Córdoba*. Madrid. Ms. 3271.

FERRERI, G. *La didáctica di J. P. Bonet e la scuola moderna dei sordomuti*, en *La Paraula*, III, 1921.

FRELLON, Paul. *De l'ouïe en des opinions des philosophes*. Lyon, chapitre XVI y XIX.

FRONDIZI, R. *¿Qué son los valores?*. FCE. México, 1977, pág. 213.

GALLARDO, B. J. *Biblioteca nacional de Cortes*. Madrid: Imprenta de D. M. Calero, 1838. Folleto en folio con seis páginas impresas a dos columnas.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. *Los nuevos métodos de investigación histórica*. En Carreras Ares, J. J. *Once ensayos sobre la historia*. Madrid: Fundación Juan March-Rioduero.1976.

GERVILLA CASTILLO, Enrique. *Un modelo axiológico de educación integral*. En *Revista española de Pedagogía*. Año LVIII, núm. 215, enero-abril 2000, págs. 39-57.

GERVILLA CASTILLO, Enrique. *Buscando valores. El análisis de contenido axiológico*. En *Perfiles Educativos*, UNAM, año 2004, p. 95-112.

GERVILLA CASTILLO, E. *Educación y valores*, en VV. AA. *Filosofía de la Educación hoy. Temas*. Madrid: Dykinson, 1998, pág. 406.

GERVILLA CASTILLO, E. *Educadores del futuro, valores de hoy*, en *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, n. 15, 2002, pág.. 7-25.

GONZÁLEZ VALDÉS, J. A. *Ortopeia universal o Arte de pronunciar según los principios físicos elementales,... leer y escribir bien todos los lenguajes*. Madrid: Joachin Ibarra. Imprenta Real, 1785.

GRANELL, M. *Apuntes biográficos del español Jacobo Rodríguez Pereira*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, 1905.

HELMONT, Franc Mr.van. *Kurtzer Entwurff des eigentlichen Natur-Aphabeis der heiligen Sprachen*, Sulzbach, 1667. Reeditado por W. Viëtor en *Phonetisches Biblióthek*, Nr. I. Berlin, 1916.

HEREDIA, Ricardo. *Catálogo de la Biblioteca de M Ricardo Heredia*. Paris: Em. Paul, L. Huard et Guilleún, 1891, tomos I-IV.

HERVÁS Y PANDURO, L. *Catecismo de doctrina cristiana para instrucción de los sordomudos*. Madrid: En la imprenta de Villalpando, 1796.

HERVÁS Y PANDURO, L. *Escuela española de sordomudos o arte para enseñarles a hablar y escribir el idioma español..* Madrid: Imprenta Real, 1795, tomos I y II.

HEYDE, J. E. *Wert, eine philosophische Grundlegung*. Verlag. Erfurt, 1926, pág. 148-155.

Histoire de l'academie royale des sciences. Paris. 1705. Tomo IV, pág. 18.

HOLDER, William. *Elementa loquela, i. e. Specimen inquisitionis in naturalem literarum productionem, una cum appendice pro instructione surdorum et mutorum*. London, 1669.

IBARS, A. *Cuestionario histórico*. 1920, XIII.

JASPERS, Kart. *Escritos psicopatológicos*. Versión del alemán del Dr. Brenio Onetto Bachler. Madrid: Gredos. 1977.

KANT, I., *Crítica de la Razón Pura*, Alfaguara, Madrid 1984<sup>3</sup>.

LASSO. *Tratado legal sobre los mudos*. 1550, publicado por A. López Nuñez. Madrid: Sobrinos de Suc. de M. Minuesa de los Rios, 1919.

Leg. 62, Libro de protocolos, fol. 155. Archivo Histórico Nacional, Clero. Agustinos calzados de Montilla.

LEROI-GOURHAN, A. *Le Geste et la Parole I. Technique et Langage II. La Mémoire et les Rythmes*, Paris.1965.

LLAMAS Y AGUILAR, F. *Árbol genealógico de la casa de Priego*. Madrid, 1667.

MAESTRE, Tomás. “Medicina legal. Apuntes”. En A. Muñoz y V. Cebrián, *Enciclopedia universal de progresos médicos*. Madrid: E. Minuesa, 1897.

MARÍN IBÁÑEZ, R. *Valores y fines*, en VV. AA.. *Filosofía de la educación hoy. Conceptos, autores, temas*. Madrid: Dykinson, 1989, pág. 172.

MOLINA NAVARRO, Gabriel. *Índice para facilitar el manejo y consulta de los Catálogos de Salvá y Heredia*. Madrid: Librería Gabriel Molina-Sucesora, 1968.

MORALES, Ambrosio de. *Las antigüedades de las ciudades de España*. Madrid: Impreso en las oficinas de D. Benito Cano, 1792, tomo IX.

MORALES, Juan Bautista de “*Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de leer, escribir y contar y significación de letras en la mano*. Montilla. 1623. En la calle de la Imprenta, y se vende en ella. (fol. 28 v.). A don Alonso

Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego y Montalván, señor de las casas de Aguilar y villas de Castroelrío y Villafranca.

MORHOF, Daniel Georges. *Polyhistor, sive de notitia auctorum et rerum commentarii*. Lubeck, 1688.

MOUNIER, E. *Manifiesto al servicio del personalismo*. Madrid: Taurus, 1966, pág. 75.

NICOLÁS ANTONIO Hispalensis. *Biblioteca Hispana Vetus*. Matriti: Apud Viduam et Heredes D. Iochinú Ibarrae Regii Cuodam Typographi, MDCCLXXXVIII. Tomus Primus et Secundus.

NICOLÁS ANTONIO. *Biblioteca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV florere noticia*. Auctore D. Nicola Antonio Hispalensi I.C. Matriti: Apud Joachimum de Ibarra Typographum Regium. MDCCLXXXIII. Tomo I. y II.

NOVOA, Matías de. *Memorias de Matías de Novoa ayuda de Cámara de Felipe IV: primera parte hasta ahora conocida bajo el título de Felipe III por Bernabé de Vivanco*. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1875.

NUÑEZ CUBERO, L. *La escuela tiene la palabra. Temas educativos para la reflexión y el debate*. PPC. Madrid, 2000, pág. 163.

OCÓN PÉREZ DE ORBANOS, A. (Ed.): *Apud Inclytam Garnatan. 500 años de Imprenta en Granada. 1496-1996*. Catálogo. Universidad de Granada, 1996.

ORTEGA Y GASSET, J. *¿Qué son los valores? Introducción a una estimativa*, en *Revista de Occidente*. Madrid, 1947.

PALACIOS, L. E., “Análisis y síntesis”. En García Hoz, V. (1974) *Diccionario de Pedagogía*, Labor, Barcelona.

PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del Librero Hispano-Americano*. Barcelona: Librería anticuaria de A. Palau. 1948-1977. Tomos I-XXVIII.

PARAULA, (La). “Boletín de la Escuela Municipal de sordomudos”. Imprenta de la Casa de la Caridad. Núm. Extraordinario, 4º centenario del nacimiento de Ponce de León y 3º de la publicación de la Reducción de las letras de Bonet. 1921.  
PASCH, Georges. *De novis inventis*. Leipzig, 1700.

PELLICER Y TOVAR, J. *Justificación de la Grandeza y cobertura de primera clase en la casa y persona d D. Luis Fernández de Cordova, Marqués de Priego, Duque de Feria...* Madrid, 1649.

PELLICER Y TOVAR, J. *Obras varias*. Madrid. Ms. 2236.

PELLICER Y TOVAR, J. *Pirámide baptismal de doña María Teresa Bibiana de Austria*. Madrid, 1638.

PINUAGA, M. *Memoria sobre la educación y establecimientos de sordomudos*. Madrid, 1857.

PLATÓN. *La República*. Aguilar. 1990. *Obras completas*, libro V, 459c461d, traducción de Francisco de PÁG. Samaranch.

PONFERRADA CERESO, J. A. *Noticia lingüística de los hermanos Bautista de Morales*. Comunicación en el II Simposio de Lengua y Literatura española para Profesores de Bachillerato. Valencia, 1981.

PONFERRADA GÓMEZ, José. *Vilanos sobre Montilla*. Córdoba: Imprenta San Pablo, 1980.

RAMÍREZ DE ARELLANO, R. *Ensayo de un catálogo Bibliográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*. Madrid: Tipóg. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922, tomo I y 1923, tomo II.

RAMÍREZ DE CARRIÓN, M. *Maravillas de Naturaleza*. Córdoba: Francisco García. 1629.

RAMIREZ DE CARRIÓN, M. *Maravillas de Naturaleza*. Montilla: Juan Bautista de Morales, 1629.

REBOUL, O. *La educación, los valores y lo sagrado*, en VV. AA. *Hombre y educación*. PPU. Barcelona, 1989, pág. 262.

*Revista de Filología Española*, 1920, VII, 153 y 154.



RIBA Y GARCÍA, C. *El Consejo Supremo de Aragón en el reinado de Felipe II*. Valencia, 1914, págs, XXXV y XXXVIII.

ROSSELLIO, Cosme. *Thesaurus artificiosae memoriae* .

ROUSEAU, J.J. *Discurso sobre la desigualdad de los hombres*. Madrid: Alianza Editorial, 1988; traducción y notas de Mauro Armiño.

RUIZ EGUILAZ, R. *Breves disertaciones sobre algunos descubrimientos e invenciones debidos a la España*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ramón Joaquín Domínguez, 1849.

SALAZAR DE MENDOZA, *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*. Madrid: Imprenta Real, a costa de lusepe del Ribero, 1657.

SALVÁ Y MALLÉN, Pedro. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. Valencia: Imprenta de Ferrer de Orga, 1872, tomos I y II.

SCHOTT, Gaspar, *Schola steanographi*. Nuremberg, 1665.

SEGUIN, E. *Jacob Rodríguez Pereira. Notice sur sa vie et ses travaux*. Paris. 1847.

SPAGNI, Andrés. *De signi idearum, opus secundis curis*. Roma. 1788. Núm. 922, pág. 405.

VALDENEBRO Y CISNEROS, José Maria de. *La Imprenta en Córdoba. Ensayo Bibliográfico*. Madrid: Establecimiento

Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra". Impresores de la Real Casa, 1900.

VALERIANO BOLZANI, Fray Juan Pedro. *Jeroglíficos o comentarios de las letras sagradas de los egipcios* .

VALLES, Francisco. *De sacrafilosophia*. Turín,1587, capítulo 3º.

VIVES, Luis *De anima et vita*. Basilea, 1538.

VV. AA. *La educación en función de los valores. VI Congreso Nacional de Pedagogía*. Sección I. SE. Madrid, 1976, pág. 40.

WALLIS, John. *Tractatus proemialis de loquela sive litterarum omnium formatione et genuino sono*. 1653. Sexta edición, 1765. *Opera Matemática*. 1699. III. *Gramática linguae anglicanae*. 1765. *De álgebra*. Oxford.1693.

WALTER, E. *Geschichte des Bildungswesens*. Bielefeld und Leipzig, 1882.

WALTER, E. *Geschichte des Bildungswesens*, Bielefeld und Leipzig, 1882, pág. 11

WERNER, Jaeger. *Paideia*. F.C.E., México, 1978.

YEBRA, PÁG. Fr. Melchor de. *Refugium infirmorum*. Madrid: Luís Sánchez, 1593.

YEPES, Antonio de (O.S.B.). *Corónica general de la Orden de San Benito*. Valladolid: Por Francisco Fernández de Cordoua, 1617, tomo VI.

ZÚÑIGA, Baltasar de. *Sumario de la descendencia de los condes de Monterrey*. Madrid. Ms. 13319. Biblioteca Nacional.

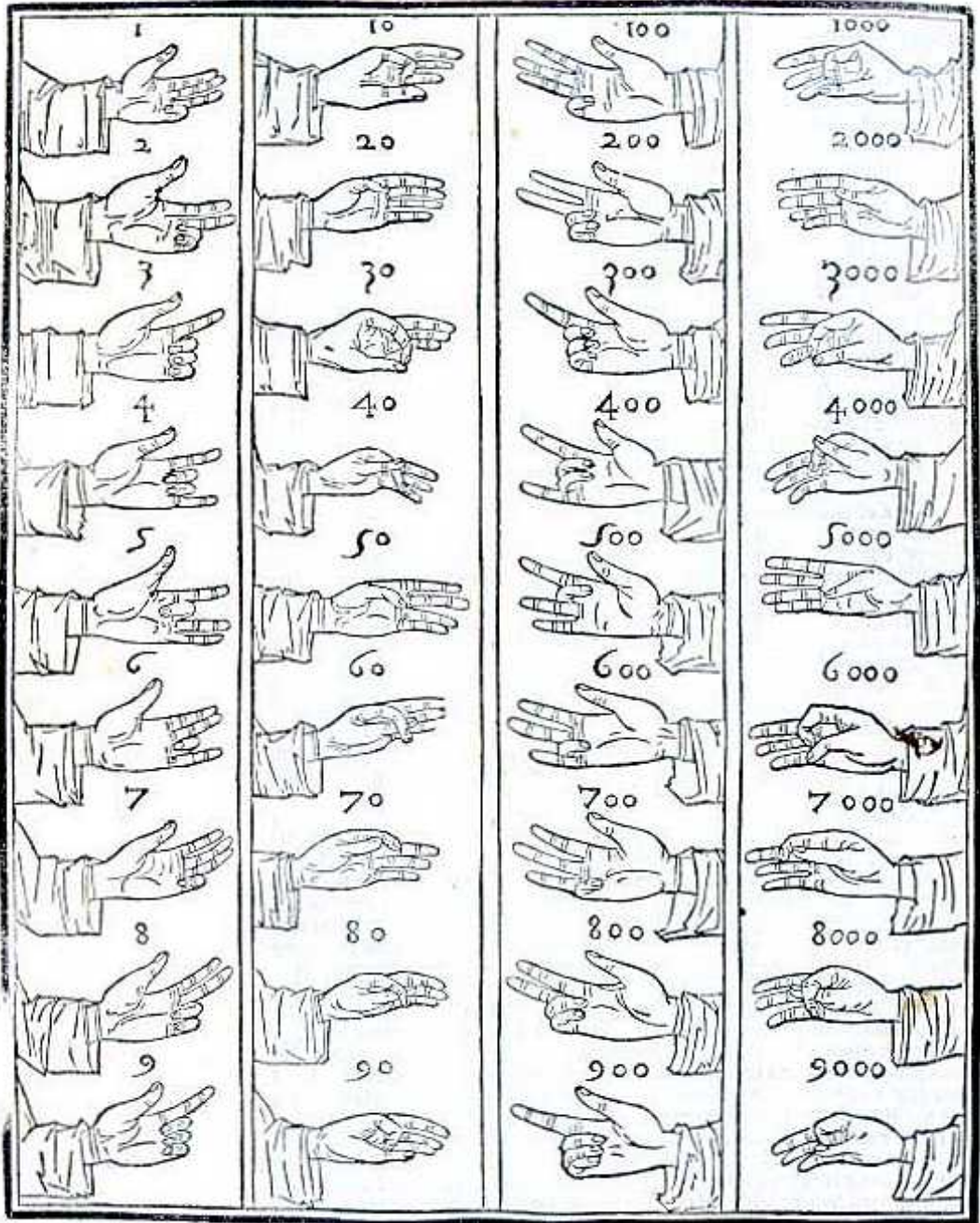


# ANEXOS



# DIBUJO DE BEDA

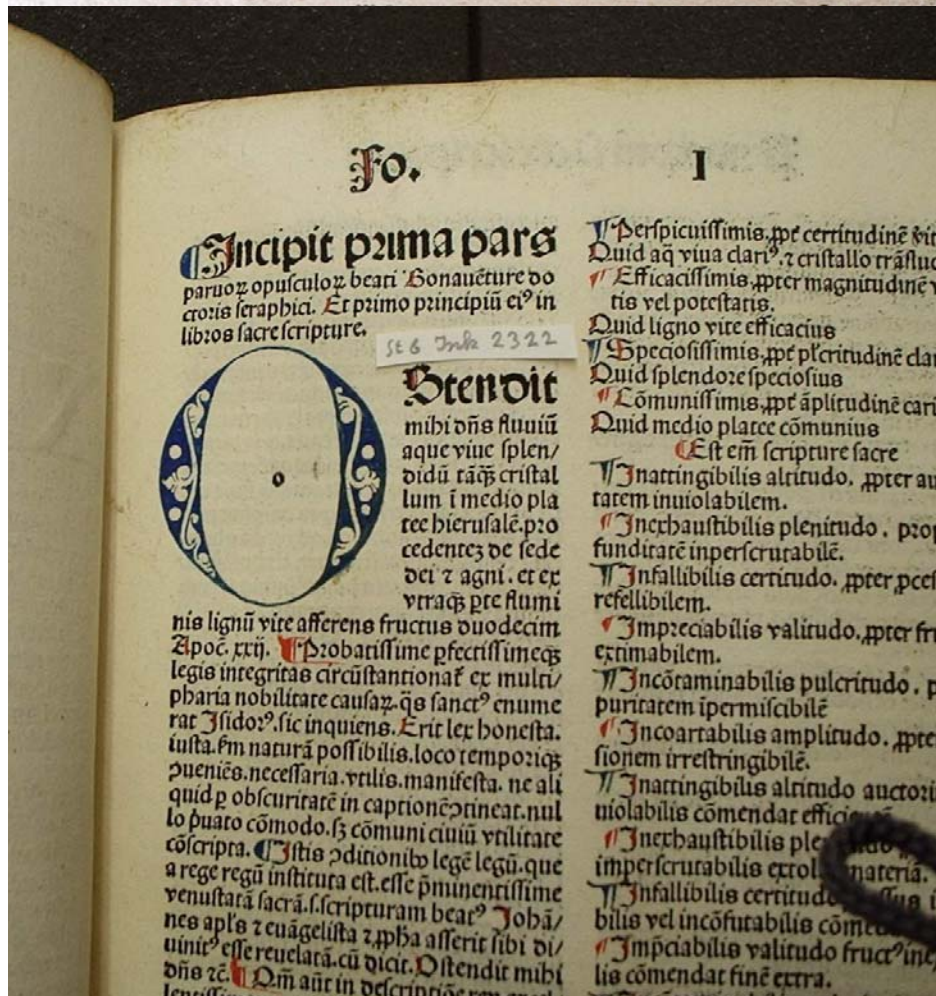
## Distinctio secunda. Tractatus quartus.







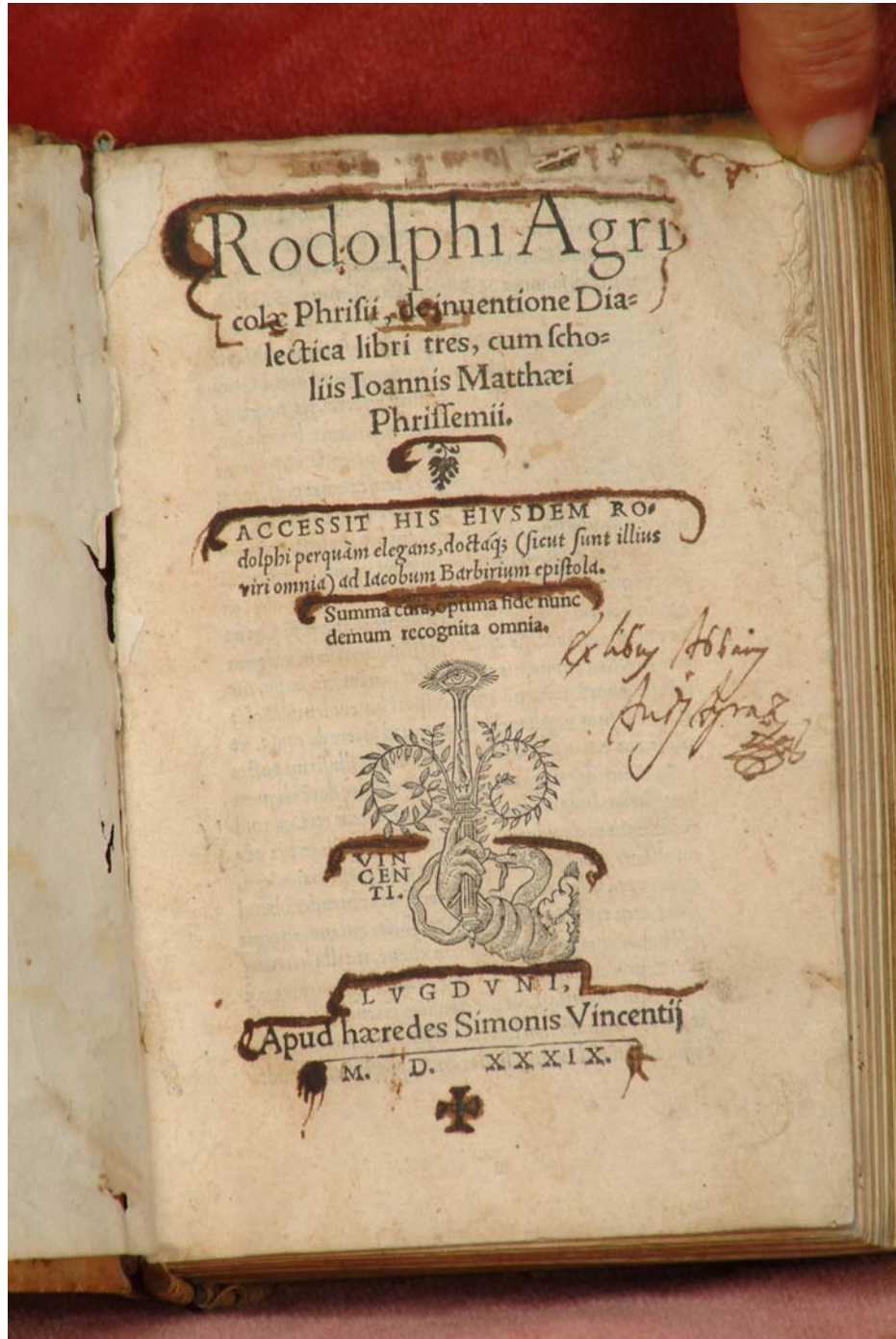
# LIBRO DE BUENAVENTURA





PORTADA Y PÁGINAS 226, 228 y 237 DE LA OBRA *De inventione dialectica*. 1539.

RODOLFO AGRÍCOLA



Cum sint enim arctissime coniuncta rebus, plerumque perinde sunt ac res ipsæ, aut cognita nobis, aut ignorata. Locum quem ex partium enumeratione Cicero, & Themistius ex diuisione vocauit, non putavi ponendum. Nam si partes omnes cum collegero, ad totum deinde progrediar: paries, tectum, fundamenta, quæque reliqua sunt mea sunt, tota ergo domus mea est: apertum est id argumentum de loco qui a partibus dicitur duci. Si sic dicam, habet iustitiam, fortitudinem, modestiam, prudentiam, ergo omnes virtutes habet: a specie est. Sin dixero, est virtus, & non prudentia, iustitia, temperantia, ergo fortitudo: sic etiam, est pars domus, & non tectum, paries, tabulatum, ergo fundamentum: a differentibus ducta erunt hæc argumenta. Cumque non sit alius diuisionis & partium enumerationis apud auctores ullus usus, mihi haudquaquam necessarius videtur locus, qui ex istis descriptus est: cum proprie & aptissime ad illorum quos dixi locorum naturam accommodentur. Tum locus qui Themistij est de generantibus, ab efficiantibus nobis erit. non est enim aliud generare rem, quam efficere. Corruptio vero priuatiua funi. corrumpere namque nihil est efficere, sed solum id quod est ut non sit eniti. Vsum etiam inter locos posuit, eum recte dicemus a fine, quantum enim ad utentem pertinet, idem est finis rei qui usus. Descriptionem quam inter locos

illi daremus locum. ¶ Ordo quoque non idē est apud Ciceronē locorum, qui apud Themistiū: ne ego quidem sum vtrumuis horum secutus. Vtque paucis rationē ordinis mei reddam, ita iudicavi primum quēque locorū ponendum, vt esset arctissime quisque cum re coniunctus. & proinde vt longius defluxit à substantia rei, posteriorē posui. quo factum est, vt repugnantia vltima fierent, quoniā non modo non arcte cum re cohæreant, sed dissidentia etiam infestaque tollant ipsam, atque subuertant. Quo facilius autem sit omnia videre, disponam ordine velut in tabula, Ciceronis, Themistii, nostrosque locos: erit præscriptus omnibus numerus, quē in suo ordine habent. Deinde subiicietur alii numeri qui indicent, ad quē cuiusque locū aliorū conferri vnūquēque oportebit. At si quis apud quempiā sit locus qui non sit apud alios, numerus proinde in aliorū ordine apud quos non est, nō sit ascriptus, si qui loci etiam in plures aliorum conueniant locos, plures numeros suscriptos habebunt.

SEQUITVR TABVLA, QVA LOCOS  
CICERONIS ET THEMISTII CVM SVIS, ET  
SVOS RVR SVM  
CVM ILLO  
RVM  
LOCIS CONFERT.

qui in substantia sunt ille numeravit, ego, quia hoc solum definiendi genus relictū nobis puto, à definitione nō discreui. quod cū de definitione dicerem, plenius sum profecutus. Preterea quem locū Cicero à notatione, Themistius ab interpretatiōe, ego à nomine rei malui dicere. † Quoniā (vt docuimus) non solū ex interpretatione argumentū nobis prabet nomen, sed in plures patet vsus. Quæ vero similia Cicero, quæq; Themistius similia itidem dixit, & esse in qualitate, & quantitate, & maiora etiam esse & minora, ea cōparata dixi, quem admodum Cicero. Namq; quem locū Cicero similiū fecit, is in eum qui est inter cōparata à paribus recidit. At quæ nos similia dicimus, Cicero ea nō habet, Themistius vocauit à pro-  
 7 portione. † Quam formā autem dixit Cicero, cū speciem maluisset, nisi quia specierū & speciebus credidit latine non posse dici, eum nūc locū omnes recte an secus speciem appellant.  
 8 † Nam contraria maluissem dicere (vt Cicero) ea quæ opposita vocant omnes, nisi omnes ita vocarent. Casus autem quoniam tenuissimo à coniugatis discrimine secernuntur, estq; similis & rarus proinde vsus ipsorum, quoniam Cicero in coniugatis incluserit, ego secludenda non putavi. Transsumptionē, vel (vt nos) translationem, in rei nomine ad quod pertinet, rectius posuisse videmur, quàm vt proprium

**Portada y páginas 10, 11, 16 y 23 de la obra, del Licenciado Lasso,**

*Tratado legal sobre los mudos*

TRATADO LEGAL  
SOBRE LOS MUDOS

POR EL

LICENCIADO LASSO

1550

---

Con un estudio preliminar y notas de  
ÁLVARO LÓPEZ NÚÑEZ



Madrid, 1919. Sobrinos de la Suc. de M. Minuesa  
de los Ríos, Miguel Servet, 13. Teléfono M- 651.

hobras y lecturas en el mundo ↪ no se quien osa sacar a luz entre el fino y acendrado y purificado oro ↪ sino fuese alguno animado y ayudado como yo ↪ Debajo de tan subtil yncognito y no oido amparo de la presente hobra y materia ↪ que ni archimedes lo alcanço con su geometria. ni lucillo unores lo ymagino con toda su philosophia y artes - ni aristotiles ni platon ni seneca ni todos otros quantos philosophos ni aun juristas a abido en el mundo alcançaron ni entendieron ni tubieron en natura ↪ por posible ↪ que pudiesen los mudos a natura ablar con sola industria juicio y curiosidad de los hombres como de presente en aqueste mi tratado y hobrecilla se discide (6) y nota ↪ E pues el caso es tan yncognito y maravilloso e tan nuevo en su subtileça e industria E curiosidad que parece miraculoso e sobrenatural ↪ con que pasa adelante y excede a qualquiera que de archimedes y de lucillo unores y de otro qualquier philosopho que aya sido o sea ↪ no me es de ymputar de osadia y atrebimiento de querer osar y abenturarme a escrebir lo que por ningun doctor asta oi en dia a sido leido ni tocado ↪ pues la nobedad de la materia con el caso tan yncognito nuevo y miraculoso no sufre Disimulacion para que deje de escrebirse y publicarse ↪ yo no quiero escrebir ni tratar la industria solicitud y curiosidad que basta - a que los mudos a natura ablen - porque aquesta el solo ynbentor della (7) la tiene esculpida guardada e Reserba-



da para si ↪ aunque para que la publicase y sacase a luz y a todos fuese notorio por ser el bien tan encumbrado e unibersal nro. padre Julio terçio como a rreligioso ↪ e la sacra çesarea y catholica maḡ De nro. inbictissimo cesar charolo quinto como a subdito natural español y basallo lo debian mandar para que el maestro lo ficiese ↪ mas quiero notar y escrebir la nobedad y miraculoso caso de aber ablado los mudos a natura pues por tan imposible e sobrenatural lo tubieron todos los filosofhos antiguos ↪ y arrimados aquesta oppinion y parecer pasarō y pasan con ella todos los Doctores y aun legisladores juristas y aun canonistas ↪ (8) Dando la rraçon de como es posible en lo presente y no faltando en ella de aquello en que an errado los que asta aqui en la materia an escrito ↪ tomando el origen y rraiz de aquellos que son mudos a natura y porque causa operacion y efeto y de aquellos que llamamos mudos ex accidente ↪ En cuya corroboracion y ampliacion por ser la materia tan nueva y sabrosa tocaremos ↪ algunas quistiones juridicas y filosofhicas con que se discide y Remata la presente hobrecilla y tratado ↪ por que como sea el trabajo como dice sant pabło a los thesalonicenses. madre y senuelo de toda birtud ↪ y por el contrario la ociosidad acarrea grandes Resbaladeros y torçederos ↪ De donde dice Seneca que el tiempo ocioso sin letras es muerte y sepoltura del hombre ↪ E plutarco

5

10

15

20

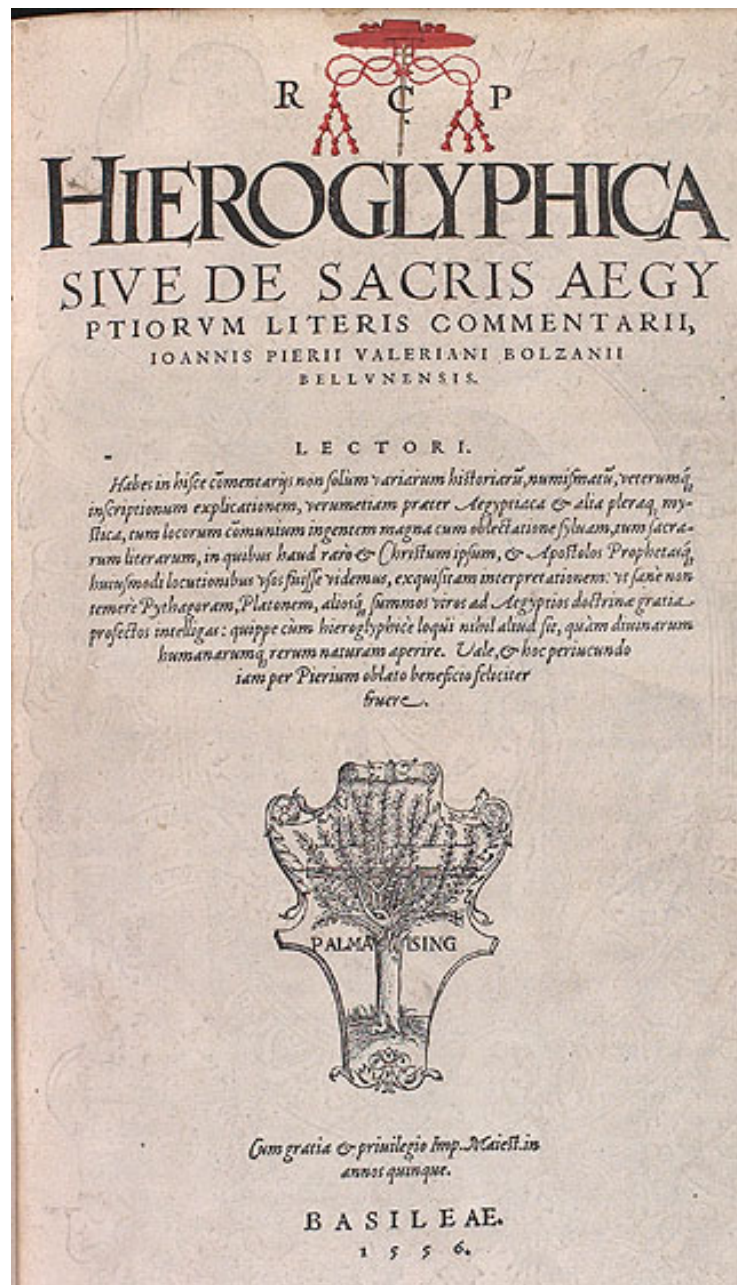
25

perficion a las cosas es divino — y cõ esto ni parecerá  
mal a v. m. lo que digere ni se debe de tener empoco  
lo que ficiere — El misterio nobedad y miraglo tan gran-  
de q̄. en v. m. y en el Sor. Don pedro de tobar y en Ri-  
5 quez su hro (12) se a bisto ni es de olbidalle ni ai Raçon  
porque dexe de escrebirse ansi por la parte de aquello  
que sobrenatural en v. m. y en el señor Don pedro se  
a hobrado. como de la parte del maestro y artifice que  
v. m. a tenido y tiene que a bastado y hobrado con su  
10 industria. solicitud y curiosidad lo que en otros la mis-  
ma natura hobar no ha podido — porque haber bisto  
y ber de cada día hombres a natura mudos que no  
ablan. es cosa notoria y comun entre las gentes — y  
decir que hombres mudos a natura como v. m. y el  
15 señor Dompedro ablen lean y escriban y se confie-  
sen E que no les falte ninguna cosa de aquellas de que  
natura nos Doto organiço y perficiono salbo tan sola-  
mēte el oir — es la nobedad tan grande y el caso tan  
miragloso que ni leo aberse visto ni tampoco aberse  
20 oido ni fuerã testigos parte para açermelo creer, ni con  
aberlo bisto y palpado de jo De estar yncredulo para  
acabar de sa — ber como sera posible para q̄ se me  
crea poderlo dar a entender — En sola una parte me  
acuerdo aber leído y bisto como el Rei creso de lidia  
25 en una batalla fuese bencido y entrada la ciudad fuese  
preso por el Rei ciro de persia su contrario — E un  
soldado quisiese matalle no conociendo que el Rei

que sea a sido parte asta el dia de oi de poder domar  
artar (20) y necesitar naturaleça para que bolbiendo  
atras de la señal y nota que vencida con la enfermedad  
e faciendo de su bando abia fecho en los hombres  
quitandoles y rrayendoles la abla ↪ aya bastado es- 5  
piritu juicio de un hombre de poder acer ablar los mu-  
dos cõ sola industria y curiosidad ↪ y aun lo que es  
mas y tengo en mas que puedo testeficar y jurar aber  
visto e oido cantar en canto llano en un facistol con un  
conbento de monjes. (21) por todo compas y pũto al 10  
sor Don pedro hrº de v. m. ↪ no q̄. pudiese el seguir  
el tono y hordem de lo que el tal conbento cantaba.  
por estar pribado a natura del oir ↪ sino que comen-  
çando el señor Don pº a cantar y llebar el tono por el  
compas y punto del canto llano. los monjes que con 15  
el estaban y cantaban le seguian y ayudaban a llebar  
su tono y compas con que la musica se acia perfecta y  
organiçada ↪ de que no baco ni carezco de sperança  
que en un hõbre que a abido tan gran juicio como en  
fray pedro ponce su maestro. para poder con su spiri- 20  
tu industria y curiosidad y lo que tengo por mas segu-  
ro y cierto por su buena onesta vida y rrelision ↪ De  
apremiar y forçar naturaleza echa del bando de la ene-  
miga enfermedad por sola industria y curiosidad fa-  
ciendo ablar a v. m. y al señor don pedro su hr.º q̄. a de 25  
bastar mediante l divina gracia de acerles oir entera-  
mente e con tanta perfeccion como si sordos no fue-



Valeriano Bolzani (1477-1558). *Jeroglíficos o comentarios de las letras sagradas de los egipcios*. Basilea, 1





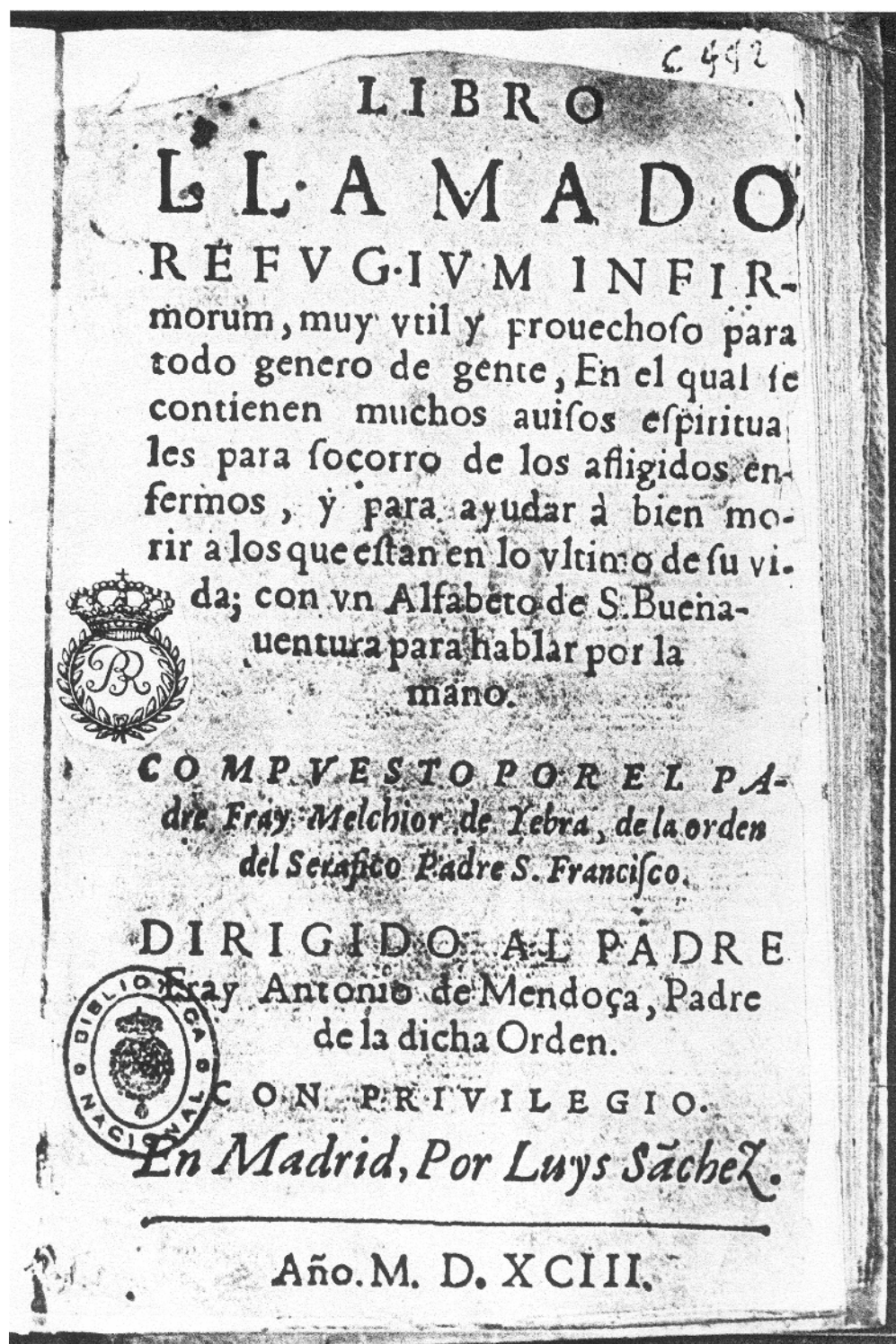
Cosme Rossellio. *Thesaurus Artificiose Memoriae. Concionatoribus, Philosophis, Medicis, Iuristis, Oratoribus, Produratoribus, cæterisq; bonarum litterarum amatoribus.* Venecia: Antonio Padovani, 1579.







Portada y folios 171, 172v, 173, 174 v 174r del libro *Refugium infirmorum*, compuesto por Fray Melchior de Yebra.



*Infirmorum.*



*INSTRUCION,  
Donde se da inteligencia de  
un Alfabeto debien biuir, que  
aqui se pone, de i glorio-  
so Sant Buena-  
uentura.*

*Y 4*

*Al*

## *Refugium*

### *Al Lector.*

**S**entencia es de graues Autores, y  
especial de San Agustín, que como  
fuere el biuir, así sera el morir de ca-  
da qual. Y por si alguno para quando  
Dios le llamare, quisiere primero or-  
denar su vida, porque muera como bi-  
ue; a esta causa se pone aqui de S. Bue-  
nauentura vn Alphabeto, o forma bre-  
ue de loablemente biuir. Y seruira tam-  
bien en este Manual para ayudar (co-  
mo lo demas del) a bien morir, y para  
este efecto, en cada letra del dicho Al-  
phabeto, ò A B C, se pone vna mano  
figurado la letra que es. Y no se pier-  
de nada que los que tienen exercicio  
de ayudar a bien morir, aprendán, y se-  
pan hablar por las letras de la mano,  
que es comun saberlo muchos. Y mue-  
ueme a persuadir esto, auer me certifi-  
cado vn deuoto sacerdote, que fue lla-  
mado a priessa para confessar, y ayu-  
dar, a vn hombre que se moria, al qual  
hallò

hallò priuada la lengua , aunque entero el sentido. Y estando así el dicho enfermo, miraua con silencio a todos, y lloraua , pidiendo con señas de manos socorro , y para esto porque sabia hablar por la mano dezia con ella su necesidad, y por no auer quien entendiessse estas letras no fue socorrido , y así estuuo dos dias y noches hablando con la mano a todos los que le visitauan, para que le entendiessen , ò le truxessen quien le pudiessse entender, y por faltar este remedio se fue acabando, y murio con ansias de su alma, y deseos de querer manifestar lo que no pudo.

Demas desto aprouechara también el saber estas letras a los confesores, para responder, y hablar a algunos penitentes muy sordos, que saben entenderse con letras de la mano , y se les puede con recato responder con ella, a todo lo que confessaren por la boca, y así se escusara el peligro que puede

Y s auer

## *Refugium*

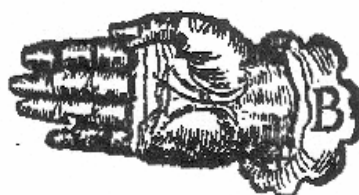
ãuer. dandoles en la confessiõ bozes. Y quãdo no fuere el saber este. A B C para confessar, sera para consolar a otros sordos q̃ cõpelidos de la necesidad, aprẽdẽ la mano, para poderse tratar, y comunicar cõ las gentes. Y todo esto va endereçado a caridad. Y quando para el efecto desta por faltar la piedad, no se aprouecharẽ deste ABC alomenos seruirã para que alguno por vêtura, cõ golosina de aprẽder por curiosidad, la letra de la mano, podria ser le tuuiesse Dios de la suya, y esto por leer en este libro, y Alfabeto de S Buena Ventura, el qual Sancto pidiẽdo vn dia a Dios, le informase como a simple niõo, la cartilla de su agrado, y voluntad, le enseñò Dios en su alma este A B C, el qual escriuio este glorioso Sancto, como se le comunicò el Espiritu sancto en su coraçon, y es formalmente el siguiente.

Co-

Comiença el *A B C*, ó *Alphabe-*  
*to del Seraphico Doctor*  
*S. Buenaventura.*



**A** Ma no ser conocido, y en nada ser  
tenido, porque te será mas proue-  
choso para entrar en el cielo, que ser  
alabado, y reputado de los hombres.



**B** Encobolo seras a todos buenos, y  
malos, y a nadie seras pesado, ni e-  
nojoso.

Con

P. MELCHOR DE YEBRA: *Refugium infirmorum*, fol. 174r. (Por error en la foliación  
aparece 147.)

Portada, Privilegio de Castilla, Censura del Padre Fray Manuel Mola, Censura del Reverendísimo Padre Maestro Fray Antonio Perez, Privilegio de Aragón, Censura del Doctor Fray Miguel Beltran, Tasa, Erratas, Dedicatoria y Prólogo de la obra de Juan Pablo Bonet: *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos, con tratados de cifras y lengua griega*. 1620.

**CURIOSAMENTE OBTUVO TODAS LAS AUTORIZACIONES PRECEPTIVA ENTRE EL MES DE ABRIL Y EL DE JUNIO DE 1620, AÑO DE LA PUBLICACIÓN.**



<i>Manuel Alvarez</i>	<i>Pedro Simon Abril</i>
<i>Plinio</i>	<i>Quintiliano</i>
<i>Plutarco</i>	<i>Quinto Terenciano</i>
<i>Prisciano</i>	<i>Rosino</i>
<i>Palemon</i>	<i>Sergio Gramatica</i>
<i>Probo</i>	<i>Seruis</i>
<i>Phocas</i>	<i>Lic. D. Sebastia de Cabar</i>
<i>Papia</i>	<i>Tucidides (rubias)</i>
<i>Pedro diacono</i>	<i>Terenciano</i>
<i>Polidoro Virgilio</i>	<i>Tertulio</i>
<i>Ponciano</i>	<i>Vasco</i>
<i>Pedro Gregorio Tolosano</i>	<i>Valis Longi</i>
<i>Pedro de la Primaudie</i>	<i>Vicerius offo</i>

PRIVILEGIO DE CASTILLA

EL REY.

**P**OR Quanto por parte de vos Iuan Pablo Boher nuestro criado, nos fue fecha relaci6n que esta des compuesto vn libro intitulado *Reduccion de las letras y Arte para enseñar hablar la mudada en otros tratados tocantes a la lengua Griega y ebraica*. El qual era muy vtil y prouechoso, suplicandonos os mandamos dar licendia para le poder imprimir, y privilegio por diez años o como la nuestra merced fuere. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por señado se hizieron las diligencias que la pregarica por nos ultimamente fecha sobre la impresion de los libros disponesue acordado o deuamos mandad dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien. Por la qual os damos poder y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corra y se



y se cuentén desde el día de la fecha desta n<sup>ra</sup> cédula  
la en adelante vos ó la persona que vuestro poder haie  
re, y no otra alguna, podays imprimir, y vender el dicho  
libro que de suso ya fecha mención, por su original que  
en el Consejo se vio, que ya rubricado, y firmado al fin  
de Diego Gonzalez de Villarroel nuestro escrivano de  
camara de los q̄ en el resid̄, con q̄ antes que se vda lo  
traygays ante ellos juntamente con el dicho original,  
para que se vea si la dicha impresion esta conforme a el  
o traygays fee en forma de como por corrector por nos  
nombrado se vio, y corrigió la dicha impresión por el di  
cho original, y mādamos al impresor que asi imprimir  
re el dicho libro, no imprima el principio y primer pla  
go ni entregue mas de solo un libro con su original al  
autor ó persona acuya cosa lo imprimiere para efecto  
de la dicha correccion, y dicha tasa, hasta que antes y  
primero el dicho libro este corregido, y tasado por los  
del nuestro Consejo, y estante hecho, y no de otra  
manera pueda imprimir el dicho principio y primer  
pliego, y seguidamente ponga esta nuestra cédula, y la a  
prouacion que del dicho libro se hizo por nuestro man  
dado, y la tasa, y erratas: Sopena de caer, e incurrir en  
las penas cōtenidas en las leyes, y pragmatikas de nues  
tros Reynos que sobre ello disponen. Y mandamos que  
durante el tiempo de los dichos diez años persona algu  
na sin la dicha vuestra licencia no pueda imprimir, ni ven  
der el dicho libro sopena que el que lo imprimiere o ven  
diere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros,  
molde, y aparejos q̄ del dicho libro tuviere, y mādamos  
incurrir en penade cincuenta maravedis, la tercia par  
te para la Camara, y la otra tercia parte para el juez q̄  
lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona q̄ lo  
denunciare, y mādamos a los del nuestro Consejo Presidente  
y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaz  
iles de la nuestra Casa y Corte y Chancillerias, y acor  
dos los Corregidores, Aljifetes, y Governadores, Alcal  
des mayores y ordinarios y otros jueces y justicias qua  
lesquier de todas las ciudades villas, y lugares de los  
nuestros Reynos y señorios, y acada uno en su jurisdicç

que guarden y cumpla en esta nuestra cedula, y contra ella no vaya ni pisen, ni consientan yr ni pasar en manera alguna pena de la nuestra merced, y de diez milltos sueldos para la nuestra camara fecha en Madrid a veinte y tres dias del mes de Mayo de mill y seiscientos y veinte años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestra Señor Pedro de Contreras.

*CENSURA DEL PADRE  
Fray Manuel Mola Predicador del conu-  
to de nuestra Señora de Atocha de Ma-  
drid de la orden de Santo Domingo.*

**E**L libro de la *Reduccion de las letras, y arte para enseñar a hablar los mudos, con los tratados de cifras y lengua Griega.* Cõpuesto por Iuan Pablo Bonet. Que me remitió el señor don Andres de Aristi Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, y Vicario desta villa de Madrid, he visto y leydo con especial atencion: y no solo no tiene cosa contra nuestra santa Fè catolica, enseñanza y buenas costumbres, sino q̄ he hallado en el facilitado el blasõ q̄ el libro de la Sabiduria dio a la Divina diziẽdo, *Sapientia aperuit os mutorum.* Que la sabiduria hauiã auierto las bocas a los mudos

Cap. 10.

dos, cosa que con tanta eminencia enseña  
el Autor, y de que puede nuestra España  
gloriarfe. Y así me parece muy justo y  
necesario dar la licencia que pide así pa-  
ra provecho espiritual de los mudos que  
mediante este Arte y libro pueden gozar  
y usar de los Sacramentos de la Iglesia, co-  
mo por la utilidad que para la enseñanza  
común de las de mas materias no menos  
curiosas de que trata se sigue, y este es mi  
parecer. Dado en nuestra Señora de Ato-  
cha, a veinte y ocho de Abril de mil y seis-  
ciéto y veinte.

*Fray Manuel Mola.*

*CENSURA DEL REVE-  
rendissimo Padre Maestro fray Antonio  
Perez, Abbad del monasterio de San Mar-  
tin de Madrid de la orden de San Benito.*

Por mandado de V. A. vi este libro, que  
compuso Iuan Pablo Bonet Secretario  
del Condestable, para enseñar a hablar los  
mudos, y a me parecido tambien, que no  
solo se deue permitir la impresion, sino

mandar la haga, y premiarla, porque es grande primor y propiedad trata vna materia importantissima, y dificultosissima, y muy deseada en nuestra España desde que nuestro Monje fray Pedro Ponce de Leon dio principio a esta marauilla de hazer hablar los mudos, al qual por eso celebraron todos los naturales, y estrangeros curiosos, por milagroso ingenio si bien nunca trato de enseñarlo a otro, y ya se sabe quanto mas es sacar maestros en vna profession que serlo, y assi me parece este trabajo muy digno de que salga a luz, En este monesterio de san Martin de Madrid a vltimo de Abril de mil y seiscientos y veinte.

*Fray Antonio Perez,*

---

PRIVILEGIO DE ARAGON.

**D**on Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, Leon, de las dos Sicilias, de Hierusalen, de Portugal, de Vngria, Dalmazia, de Croacia de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria

naris, de las Indias, Orientales, y Occidentales, Islas, y tier  
ras firme del mar Oceano, Archiduque de Austria Duque  
de Borgoña, de Brauante, de Milan, de Ardenas, y de  
Neopatria, Còde de Absburg, de Flandes, y de Tirol, de  
Barcelona de Roselló, y Cerdania, Marqués de Oristá, y Cò  
de de Goceano. Por quanto por parte de vos Juan Pablo  
Bonet nos ha sido hecha relación, q̄ cò vuestra industria y  
trabajo auades compuesto vn libro intitulado *Reduccion  
de las letras, y Arte de enseñar a ablar los mudos*. El qual  
es muy vtil y prouechofo, y le desheys imprimir  
en los Reynos de la Corona de Aragon, suplicandonos  
fuéssemos seruido hazeros merced de licéncia para ello  
y nos teniendo consideracion a lo sobre dicho, y que ha  
ydo el dicho libro reconocido por persona experta en  
letras y por ella aprouado, para que os resalte alguna  
utilidad, y por la comun lo auemos tenido por bién. Por  
ende con tenor de las presentes de nuestra cierta scien-  
cia y Real Autoridad, deliberadamente y consulta, da-  
mos licéncia permiso y facultad a vos el dicho Juan Pa-  
blo Bonet, para que por tiempo de diez años contádo-  
ros desde el día de la data de las presentes en adelante,  
vos ò la persona ò personas que vuestro poder tuviere  
y no otro alguno, podays, y puedan hazer imprimir, y  
vender el dicho libro intitulado *Reduccion de las letras,  
y Arte de enseñar a mudos*, en los dichos nuestros Reynos  
de la Corona de Aragon. Prohibiendo y vedando que  
ningunas otras personas le puedan hazer por todo el di-  
cho tiempo sin vuestra licéncia permiso y facultad, ni le  
puedan entrar en los dichos Reynos para vender de  
otros á donde se huviere imprimido, y si despues de pu-  
blicadas las presentes, huviere alguno ò algunos que du-  
rante el dicho tiempo intentaren de imprimir, y vender  
el dicho libro, ni meter los impressos para vender como  
dicho es, incurran en pena de quinientos florines de oro  
de Aragon, diuididos en tres partes a saber es, vna para  
nuestros Reales cofres, otra para vos el dicho Juan Pablo  
Bonet, y otra parte al acusador, y ademas de la dicha pe-  
na si fuere impressor pierda los moldes y libros q̄ assi ha-  
uere.

*niere imprimido, mandando con el mismo tracto de las*  
*presentes á qualquier Logartenientes y Capitanes ge*  
*nerales, Regéres la Chancilleria, Regente el oficio de la*  
*general gouernacion, Portavoces de nuestro generalgo*  
*uernador, alguaziles, vergueros, porteros, y otros qual*  
*quier oficiales y ministros nuestros mayores y menores*  
*en los dichos nuestros Reynos y Señorios cobdiciados, y*  
*conslituyderos, y á sus lugares tenidros, y regentes los di*  
*chos oficios, so incurrimos de nuestra ira é indignacion,*  
*y pena de mil florines de oro de Aragon de bienes del q*  
*lo cóerario hiziere, exigiaderos ya nuestros Reales cobres*  
*aplicaderos, que la presente nuestra licencia y pro*  
*uision, y todo lo en ella contenido os tengan, y guar*  
*den, tener, y guardar, y cumplir hagan, y no permiti*  
*tan, ni den lugar a que sea hecho lo contrario en parte*  
*ra alguna, si demas de nuestra ira é indignacion en la pe*  
*na sobre dicha dessean no incurrir. En testimonio de lo*  
*qual mandamos despachar las presentes con nuestro se*  
*llo Real comun en el dorso selladas. Dadas en nuestra*  
*villa de Madrid á quatro dias del mes de Junio. Año del*  
*nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo mil y seiscien*  
*tos y veinte.*

YO EL REY.

*Vidit Roig. Vicechanciaris. Vidit. D. Sal. Fonta. R.*  
*V. Comes Thesaur. generalis. V. Sentis Reg.*  
*V. Perez Henrique Regens. V. D. Franc. de Cast. Reg.*  
*V. Villar Regens. V. Orlan. Confer galis.*  
*Indauerforum Aragon. XFy. Fel. 137.*

Dominus Rex mandauit mihi Hieronimo Villanous,  
 Visaper Roig. Vicech. Comit. generl. D. Saluz. Forner  
 Perez Marci. Sentis, Villar, & D. Franc. de Castellu Re  
 gentes Canceel. & Orlandis confer, genl.

CENSURA DEL DOCTOR

*Frey Miguel Beltran, de la Orden de Montesa, Prior de San Juan de Berriana, y Capellan de su Magestad.*

**L**EIDA con atencion y gusto por mandado del supremo Consejo de Aragon esta Reduccion de las letras, y Arte de enseñar a hablar a mudos, hecha por Iuan Pablo Bonet de nacion Aragones, juzgo que no solo no contradize a nuestra Fee Catholica, ni a su policia Christiana, antes fauorece el entenderla y platicarla, y por ello merece licencia para imprimirla; pues al arte de bien hablar (que destas ay muchas nacidas de ingenios Españoles) añade por nueva maravilla, que dà a España, la de hablar, a los que naturaleza parecia negarselo. Y es en esta Corona este libro piedra mas preciosa, que vsò, segun Falereo, y Plutarco, el principe de la Eloquencia Griega, para corregir y vencer la pronunciacion de la R. Griega et sic. pues ya los mudos de oy mas podrá ser Demostenes en eloquencia: y milagros hechos

*Phaler. apud Plutarcb. in m. lib.*

CENSURA DEL DOCTOR  
Frey Miguel Beltran, de la Orden de  
Montesa, Prior de San Iuan de Bo-  
rriana, y Capellan de su Magestad.

LEIDA con atencion y gusto por  
mandado del supremo Consejo de  
Aragon esta Reduccion de las letras, y Ar-  
te de enseñar a hablar a mudos, hecha por  
Iuan Pablo Bonet de nacion Aragones,  
juzgo que no solo no contradize a nuestra  
Fec Catholica, ni a su policia Christiana,  
antes fauorece el entenderla y platicarla,  
y por ello merece licencia para imprimir-  
la; pues al arte de bien hablar (que destas  
ay muchas nacidas de ingenios Españoles)  
añade por nueva maravilla, que da a Espa-  
ña, la de hablar, a los que naturaleza pare-  
cio negar felo. Y es en esta Corona este li-  
bro piedra mas preciosa, que vsò, segun  
Falereo, y Plutarco, el principe de la Elo-  
quencia Griega, para corregir y vencer la  
pronunciacion de la R. Griega *et* *et* pues  
ya los mudos de oy mas podrá ser Demof-  
tenes en eloquencia: y milagros hechos

*Phaler. epul Ca  
Plutarch. in D  
mish.*

¶

por



207.10  
pór esta arte, que por lo que tiene de inf-  
pirada de la diuina: de mas de abrir las bo-  
cas de los mudos, hara *Linguas infantium*  
*disertas*, empleadas en canticos diuinos.  
Que si para cantarlos por diuino blason se  
le atribuye al nombre de Iuan, que abrio  
la boca de Zacharias mudo, por marauillo  
sa inuécion se puede dezir en su tanto del  
autor deste libro, que se llama Iuan, lo que  
san Ambrosio dixo del Precurior: *Respici-*  
*te Ioannem, quanta sit vis eius vocabuli*  
*(Huius ingenij) cuius nuncupatio (Huius*  
*reductio & ars) reddit muto vocem.* Ma-  
drid, a onze de Mayo de 1620.

El Doctor Fr. Miguel  
Beltran.

TAS

## TASSA.

YO Diego Gonçalez de Villarroel escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, doy fee, que auiedo se presentado por parte de Iuan Pablo Bonet criado de su Magestad vn libro intitulado: Reduccion de las letras, y Arte para enseñar a hablar los mudos, que con licencia fue impresso, los dichos señores tassaron cada pliego de los del dicho libro a seys maravedis, y al dicho precio mandaron se venda, y no a mas. Y que esta tassa se ponga al principio de cada libro, el qual tiene quarenta y cinco pliegos, que al dicho precio se montan docientos y setenta maravedis. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos Señores, y pedimiento del dicho Iuan Pablo Bonet di el presençe en la villa de Madrid a veynte y vn dias del mes de Iunio de mil y seysçientos y veynte años.

Diego Gonçalez de Villarroel.

## ERRATAS.

Pág. 16. Línea 11. Todas, di todos. 19. 24. Dexara, di dexaron. 29. 37. Tu-  
uiese, di tuuiesen. 34. 22. Quos lo, di que los. 42. 17. Assido, di effido. 46.  
18. Li, di la. 57. 16. Otro, di otro. 57. 17. Ocho, di nueve. 58. 2. C, di et. 60. 20.  
Enten, di entender. 84. 10. Lado, di labio. 87. 12. Al, di el. 87. 8. Qui por caso,  
di quis por quis. 117. 13. Co, di ca. 118. 5. Exiute, di exiuten. 119. 7. Fue, di  
fuere. 128. 10. Capud, di caput. 127. 17. Porque, di que. 128. 2. Animo, di ani-  
ma. 171. Mal tanto, di mal. 108. 18. Al puero, di aporco. 121. 17. Descompeño,  
di de empeño. 122. 14. Silreño, di estreno. 128. 12. Reseño, di recejo. 129. 20. Sa-  
ño, di soño. 148. 9. Reparo, di reparo. 147. 3. Zarco, di zarco. 182. 12. y tam-  
bien, di y la y tambien. 188. 21. Ser, di sera.

Este libro intitulado: Reduccion de las letras, y  
Arte para enseñar a hablar a los mudos, con estas e-  
rratas corresponde con su original. Madrid y Mayo  
30. de 1620.

El licenciado Murcia de la Llena.

ΔΙΟΓΕΝΟΥΣ ΤΟΥ ΠΑΡΑΜΟΝΑΥΟΥ ΕΝ ΤΗ  
Σαλαμαντινή ακαδημία τῶν Ἑλληνικῶν διδασκάλων ἀπὸ τοῦ  
Παύλου τοῦ Βούτου βιβλίον.

Ἐ Π Ἰ Γ Ρ Α Μ Μ Α

Μητί: δαμάειαν τέχνην ἐργάδα μὲ χροῖ  
Θισμὲς ἢ μὲτέρας ἄλλας διαμαίει.

Καὶ σοφίης ἀούτου μελίφροντα καρπὸν ἀέριον  
Ἄβιδος, ἢ μάλα τοι εὐέλπιον ἔσται ἔργον.

Παύλῳ ὃ βούετασ μὲτερος μὲτέρας ἀκούμασ  
Πᾶσι διδασκαλίης διακρίσεσ χροῖμασ.

Ληόντα δ' ἀσπράσαι ἄργαλίης κολοῦνται,  
Κοινὴν ἑσπερίης γῆης μαθημασίται.

DE FRANCISCO LOPEZ  
DE ZARATE ALUSION AL  
Epigrama Griego del Doctor Diogenes,  
Cathedratico de Griego en  
Salamanca.

Pierde el miedo al llegar, no a los umbrales  
Al graue Tribunal de la eloquencia:  
Hallarás en preceptos naturales  
El arte sin horror, con luz la ciencia;  
Leyes son, no ya humanas, Celestiales,  
Que hazen de la ignorancia inteligencia,  
Al inventor venga, que camino  
Abre, haziendote docto, al ser divino.

ΚΩΝΙΣΤΑΥΤΕΪ ΜΟΥ ΣΟΦΙΑΣ ΤΟΥ ΣΜΥΡΝΑΙΟΥ  
καὶ τῶν βιβλίων Παύλου καὶ τῶν ἀποστόλων καὶ τῶν  
ἐπιγράμτων καὶ τῶν ἑπιγράμτων

Ἡμεῖς Καταλῆτες παντοκράτορα γὰρ μάλα κρήνην  
καὶ εὐφροσύνην τῶν ἐπιγράμτων

καὶ παντοῦ σοφίας παντοῦτο μόνιστον ἔκαστος  
ἢ δὲ βιβλίου καὶ ἑπιγράμτων καὶ ἑπιγράμτων

Ἐπιγράμτων ἀποστόλων ἑπιγράμτων ἀποστόλων  
ἑπιγράμτων τῶν ἀποστόλων ἑπιγράμτων

Παύλου καὶ τῶν ἀποστόλων ἑπιγράμτων καὶ τῶν ἀποστόλων  
Τοῦτο ἑπιγράμτων ἑπιγράμτων ἑπιγράμτων

---

Idem Latine Doct. Cost.  
Sufias.

EN tibi Castaliae plenos de fonte liquores,  
En tibi Pieriae laurea ferta manus.  
Solertisque simul Sophiae, cumulumque bo-  
norum

(Mixerum opus ingenij) continet iste liber.  
Namque docet mutae crudelia vincula linguae  
Soluere, perfaciles discutendo sonos.  
Hoc facit Hispanae Bonetus gloria gentis,  
Ut tantus cunctos adiuuet ille labor.

# Lope de Vega Carpio al Autor.

**L**OS que mas fama ganaron,  
Por las ciencias que estudiaron,  
A los que ya hablar supieron,  
A hablar mejor enseñaron,  
Pero nunca imaginaron,  
Que hallara el Arte camino,  
Que los defectos previna:  
De natura flexa sale:  
Su tleça infigne y alta  
De vueitro ingenio divina.

La Rhetorica hallar pudo  
El arte de bien hablar  
Pero nunca pudo hallar  
El arte de hablar en muda.  
El m. a rustico, el mas rudo  
Con lengua puede aprender,  
hasta llegar a saber,  
Pero hablar sin ella vn hombre,  
A sombra: pero no assombra,  
Si soy quien lo pudo hazer.

Que si Dios querido no hubiera  
Tan diuino ingratos en vos,  
Solo del poder de Dios  
Digao esse milagro fuera  
De donde se creyeron  
(Debuo de lo desquero  
Que la Ver que tiene en mi)  
Pues que Dios lo quiso ha-  
zer,  
Que os fallara el poder  
La milla coraca Diuina.

Que lo posible pudieris,  
Con otro exemplo si vos,  
Tan Mathematico son,  
La demollacion que he oido  
Ver que aser, y vos a dize,  
Pues no es a dize a dize,  
Los mundos pueden fithen,  
Quando yo lo voy a ler,  
Que no fuera enuaditico,  
Pues vos me ayra de enuaditico.

SE

materia, podra la curiosidad mouer  
a V. Magestad, cuya Catholica per-  
sona guarde nuestro Señor, como la  
Christiandad, y sus vassallos nuestro  
menester.

*Juan Pablo Bunt.*

PROLO

## Prologo

**E**L Tiempo descubridor de neuedades, registro de las cosas antiguas, calificador de su verdad, y pertionador dellas, ha descubierta en diuersas edades por medio de eminentes varones, tantas y tan perfectas y varias como oy se saben, necesarias al vso de la vida, aseguradas con la experiencia, y perpetuadas en sus Arres: con que podemos dezir que ha entrado a la parte con la naturaleza, ayudandola, y esmaltandola sobre sus principios de manera que en algunas de sus obras q̄ q̄darō informes el supliemento y la uor les dio quilates, esto aprouarō con tanto exceso los antiguos, que a los q̄ fuerō inuentores de algun Arte, ò hallarō secreto conq̄ se ayudasen, ò cōseruasen con menos trabajo, y mas seguridad, les diorō el señorio sobre si, de cuyos principios letuieron muchos Reyes coronádo los en sus vidas, y adorádo los como a Dioses en sus muertes, durando en sus descendientes el beneficio no solo por premio del

¶ 11 comun

*al Lector.*

comun que hizierò, sino para mostrar tã  
bien que duraua siempre la sucefiõ del re  
conosimiento; y con ser tan grande la ex  
citacion de la ambicion y eudicia, y ma  
yor necesidad de remedios la que padece  
las gentes en los defectos naturales cõ que  
fuelen nacer algunos, y de estos mayores  
quellos que impiden la manifestaciõ de  
la anima racional como el de los mudos,  
pues por ello pierden la vez de hombres  
para con los de mas, quedando tã in haui  
les à la comunicacion, que no parece fir  
uen de mas q̄ de piadosos monstruos de  
la naturaleza, que imitan nuestra forma.  
Confer esto asì, y la necesidad tã comũ,  
y su remedio posible, los sabios antiguos  
y los filosofos modernos escrupulosissi  
mos escudriñadores de la naturaleza y  
sus admirables effectos, y q̄ gastaron tanto  
tiempo y trãbajo en buscar remedios pa  
ra cada vna de las partes de nuestros mie  
mbros que padece lesiõ: para esta nunca lo  
buscaron, ò no le hallaron nunca: siendo  
enfermedad q̄ tiene cura con medicame  
tos de industria, y Arte tan cierta y real q̄  
se en

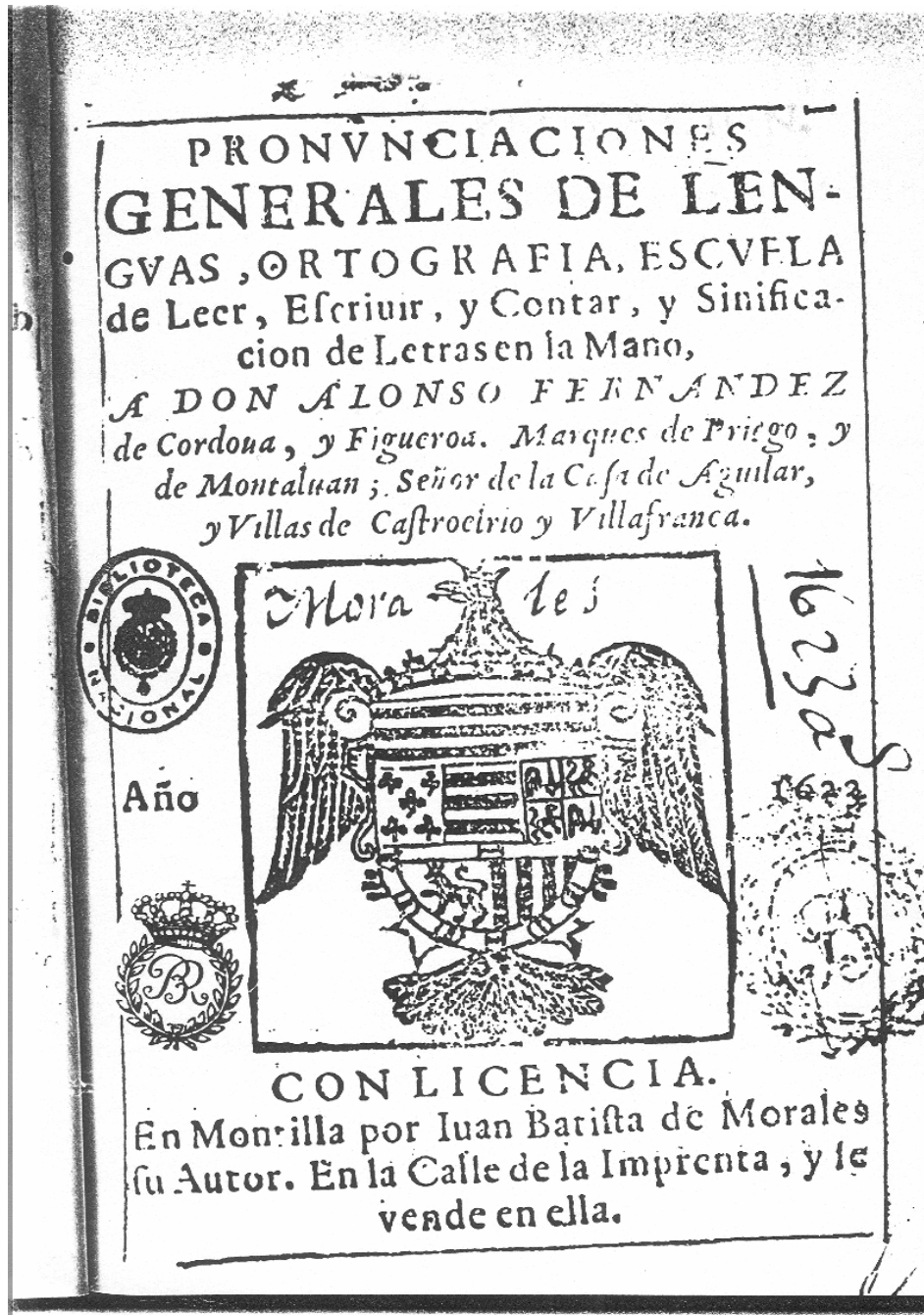
*Prologo.*

se reduce à demonstracion y escusa de dis  
puta, y tã amplia que no solo llega su ma  
gisterio à enseñar à hablar los mudos,  
mas à leer, escriuir, y cõtar, y todas las de  
mas cosas que puede saber los que no na  
cieron con este defecto, y con discurso tã  
claro y inteligible, que entienda y de a en  
tender los conceptos del anima, de mane  
ra que en ninguno de todos sus effectos  
se conozca la falta del sentido de loyr, q̄  
es naturaleza en ellos; mediante ablarles  
por escrito ò con letras de la mano, por  
fundarse todo el en la grande perfeccion  
de las nuestras letras, à las quales auiendo  
las hallado su primera nominacion, ha si  
do posible ha uilitar al mudo à que las co  
nozca, y use del valor dellas, no por via de  
geroglifos, sino tan virtual y científica  
mente, como las vfamos los que hablamos  
y oymos, y sin medios de violẽtas vozes,  
ni atormentarles la gargãra, sino por este  
Arte claro y facil, de manera q̄ cada qual  
pueda enseñarlo, que para esto he pro  
curado explicar, lo mas inteligible q̄  
pueda ser, suplico al lector q̄ se sirua de  
lo que se le ofrece, y se le ofrece, y se le ofrece.



Portada, aprobación por el ordinario, licencia del ordinario, aprobación del Consejo de S.M., licencia para imprimir, diligencia referente a la tasa y textos reseñados de la obra de Juan Bautista de Morales: *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de leer, escribir y contar y significación de las letras en la mano.* 1623.

PASARON 5 AÑOS DESDE LA APROBACIÓN POR EL ORDINARIO EN 1618  
HASTA LA TASA PARA SU PUBLICACIÓN EN 1623



APROVACION POR EL ORDINARIO.

Por Comisión de Juan Ramiro

*Fe de Tassa.*

Está tassado este libro, de *Pronunciaciones Generales, y Escuela de leer, escribir, y contar*, por los Señores del Supremo Consejo, del Rey Nuestro Señor, a quatro maravedis el pliego en papel.

Está ante Pedro Montemayor del Marmol; su data en Madrid a 5 de Setiembre de 1628

*SUMADA DE LA LICENCIA*

**T**iene Licencia Juan Batista de Morales Natural de Montilla, para que el, o la persona que nombrare, y no otra alguna: pueda imprimir un libro intitulado. *Pronunciaciones generales de Lenguas, Ortografía, Escuela de Leer, Escribir y Contar; y significacion de Letras en la Mano.* Su data en Madrid, a 20 de Agosto de 1620. Está ante Pedro de Montemayor del Marmol Escriuano de Camara de su Magestad.



APROVACION.

## APROVACION:

**P**ormandado de los Señores del Consejo; he visto este tratado de *Pronunciaciones generales de Lenguas: Ortografia; Escuela de Leer, Escreuir: y Contar; y significacion de Letras en la Mano.* Recopiladas por Iuá Batista ð Morales, en el qual no ay cosa contra nuestra santa Fè, o buenas costumbres; pero si, precetos muy curiosos, con losquales los Maestros de Leer, y Escriuir podran aprouechar mucho a sus Discipulos; porque lo serà de toda la Republica, por serlo de la juventud; del qual careze en muchas partes, ya por descuydo ð los Maestros, ya por no alcançar mas. Y assi seruirà, a los vnos de Despertador, y a los otros de Maestro; y que en las Escuelas que lo siguieren, seconozerà el prouecho en pocos dias. Por lo qual juzgo, que serà muy vtil salga a Luz para que se comuniquè a todos. Deste nuestro Colegio Imperial de la Compañia de IESVS de la Villa de Madrida 16 del mes de Agosto de 1620.

*Martin de Moya.*

APROVACION

## APROVACION POR EL ORDINARIO.

Por Comission del Señor Don Iuan Ramirez de Contreras, del Abito de Santiago, Prouisor de Cordoua, y su Obispado; è visto este Libro intitulado, *Pronunciaciones Generales de Lenguas; Ortografia; Escuela de Leer, Escribir, y Contar: y significacion de Letras en la Mano* el qual conpusso Iuan Batista de Morales: y fuera de no tener cosa alguna contra nuestra santa Fé, obuenas costumbres, lo juzgo por curioso, y muy vtil para enseñanza de Escuela assi para Maestros como para Dicipulos, por el acertado Metodo quel Autor guarda en el. Deste nuestro Colegio de Santa Catalina de la Compañia de IESVS de Cordoua en 5 de Iunio de 1618.

*Diego Tello.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

Doy licencia para que se imprima este Libro, con la Aprobacion del Padre Diego Tello de la Compañia de IESVS ante eserita. En Cordoua a 13 dias del Mes de Iunio de 1618 Años.

*Don Iuan Ramirez de Contreras.*

Por su mandado.  
*Filipe de Salazar Notario.*



## LETRAS POR LA

*mano para hablar, y entenderse, principalmente con Mudos, y Sordos.*

**P**OR ser cosa curiosa, y aun for-  
cosa el hablarse, y entenderse  
por las letras de la mano entre  
presentes, como entre ausentes  
por escrito; me parecio seria bien fuesen  
en este tratado de letras, y pronuncia-  
ciones del A. B. C. Que si en algun tiem-  
po ansido dignas de estimacion es en este  
por el grado, en que las alevantado, y  
sustentado Manuel Ramirez de Carrion,  
Maestro de Principes. Milagro de las gen-  
res, en estos tiempos. Pues en ellos ni en  
los passados, se a conocido, quien con ar-  
te tan suave, y breue reforme los defectos  
de naturaleza en parte tan principal, y co-  
sa tan esencial como es el hablar pues con  
ella

ella enseña escribir, leer, entender, y hablar los mudos. Con tan verdadera, y propria pronunciacion, como si vbiere estudiado, y aprendido muchas lenguas. Baron dignissimo (de mas de lo que por su virtud, nobleza, afauilidad, buena intencion, y otras muchas buenas partes, merece;) que por esta sola, las historias lo eternicen, y que aya nuevos Apelex, Timantes, y Lisipos, que en Tablas, Bronce, Marmor, por todo el mundo hagan conocida su persona; a quien se deue el modo breue de enseñar, a leer que va al principio de este libro.

- A. la a. es el puño cerrado.
- B. la b. auierta la mano, y el dedo pulgar encogido.
- C. la c. encogidos los dedos sin cerrarlos.
- D. la d. dando vna castañeta.
- E. la e. auierta la mano, y los dedos encogidos.
- F. la f. poniendo el dedo pulgar, sobre el index.

Dk G. la g

## *Por la mano.*

- G. la g. poniendo el dedo pulgar sobre el largo.
- H. la h. poniendo el dedo pulgar sobre el quarto dedo.
- I. la i. levantar el dedo pequeño.
- L. la l. levantando el index.
- M. la m. poniendo hazia abaxo los tres dedos.
- N. la n. poniendo hazia abaxo los dos dedos.
- O. la o. juntando en redondo el dedo pulgar, y el index.
- P. la p. juntando en redondo el dedo pulgar, y el pequeño.
- Q. la q. juntando en redondo el dedo pulgar, y los del medio.
- R. la r. poniendo el dedo largo debaxo del pulpejo.
- RR. las rr. poniendo los dos dedos debaxo del puldejo.
- S. la s. juntando el dedo gordo con el index en redondo por la conyuntura de el index.
- T. la t. poniendo el dedo gordo debaxo del

- xo del index cruzado.  
V. la v. levantar los dos dedos index,  
y largo abiertos.  
X. la x. cerrar los tres dedos sobre el  
pulgarc, y levantar el index.  
Y. la y. hazerla con la mano.  
Z. la z. hazerla con el dedillo.  
ñ. los dos dedos hacia abaxo como la n.  
haciendo juntamente el rasguillo.  
ll. la ll. los dos dedos index, y largo,  
levantados juntos.



REGLAS





ORTOGRAFIA  
BREVE, Y PRONUN-  
ciaciones genera-  
les.



AL LECTOR



ORauer vis-  
to el grande fruto, q  
en pocos dias de en-  
señãça se conocia en  
los Dicipulos, que mi  
Hermano Christoual  
Baptista de Morales  
enseñò; y auer halla-  
do entre sus papeles el arte que guardaua,  
y parecerme que no es justo, ya que el mu-  
riò

### *Ortografia breue,*

rió tã moço , dexar de procurar salga à luz para que algunos de su professiõ se aprouechen ; aprouechando a sus dicipulos , y porque no fue conocido, ni tubo el nõbre. que otros Maestros an tenido serà justo yolo dé a conocer. Enseñó se en Montilla (Lugar principal del Marquesado de Priego en el Obispado de Cordoua) en las Escuelas de la Compañia de IESVS. Fue dicipulo de el Hermano Iuanes de Lauregui, a pié diò todas formas de letras , y su Maestro confesò le fue igual en el redondo , y escolastico, con escribirlo el tambien : quiso mucho por conocer en el partes que prometian seria grande Maestro.

¶ Mostròlo , en que auendolo mudado a la Ciudad de Cadiz, para que en las Escuelas de la Compañia de IESVS della enseñàse, procurò llevarlo a eilas , como para que supliesse la falta que su muerte auia de causar ; pues fue dentro de vn mes de como llegò; quedó mi Hermano en su lugar enseñando los dicipulos que dexó. Que para exageracion de la satisfacion q̄ del

**Portadas, edición de Montilla y Córdoba, y de los textos a que se alude de la obra de Manuel Ramírez de Carrión: “*Maravillas de Naturaleza, en el que se contienen dos mil secretos de cosas naturales, dispuestos por abecedario a modo de aforismos fáciles y breves, de mucha curiosidad y provecho, recogidos de la lección de diversos y graves autores*”. 1629.**



# MARAVILLAS DE NATURALEZA,

EN QUE SE CONTIENEN DOS MIL  
secretos de cosas naturales, dispuestos por abecedario à modo de Aforismos faciles, y breves, de  
mucha curiosidad, y provecho, recogidos  
de la leccion de diversos, y graves  
Autores.

*Por Manuel Ramirez de Carrion, Maestro, y Secretario  
del Marqués de Priego.*

Dirigido à su Excelencia;



Año

1629.

CON PRIVILEGIO.

En Cordova en la Imprenta de Francisco Garcia.

## Marauillas

cieron. Benicadole la dicha raiz en cantidad doblada, tiene fuera de si al hombre tres dias: y de hecho le mata, si la beue quadruplicada.

*27. in Dief.  
re l. 6. prob.*

† Soliman, traydo vn pedaço dello, del tamaño de vna nuez, atado debajo del brazo izquierdo, a raiz de la carne, preserua de pestilencia, y embota la fuerza de los venenos. †††

*Salu. 103.*

Solitaria ave, especie de paloma, algo menor; anda siempre solo por los tejados, y peñascos donde no abita game.

*Pal. 2. l. 10.*

Sombras, consume la distancia: como se vé en los altos buelos de las aves.

*Natura reru,*

*lib. 9. cap. 9.*

Sombras, son menores en el estio, que en todo lo restante del año.

*Arif. lib. 13.*

Sombras que causa la luna, son mayores que las del sol.

*lib. 9.*

*Placarb. in q.*

*conu. q. 3.*

Sonido, se oye mejor de noche que de dia.

*Experius.*

Sordera que ha durado tres años, pocas vezes tiene cura.

*Experius.*

Sordo de nacimiento, será necesariamente mudo: y asimismo el que

calor-

enfordecio en los años de la niñez, aun-  
que ay llegado a saber hablar. La ra-  
zon de lo primero es, que como los vo-  
cables sean impuestos por voluntad de  
los hombres, y no tengan de su naturale-  
za mas significacion, de la que les dio  
el beneplacito de sus primeros invento-  
res, mal puede saber el que nunca oyó,  
que nombre le puso al sombrero, el que  
como le llamó así, le pudiera llamar ta-  
rata, y significara lo mesmo: como  
me sucediera a mi, si me publican de lan-  
te, diferencias de plantas, y animales no  
conocidos, que si me preguntassen sus  
nombres, responderia, que los ignora-  
ua, porque no los auia oido: y aunque  
me los dixessen, si yo entonces me atapa-  
sse los oidos, de manera que no pudieffe  
percebirlos, tan lejos estarian de llegar a  
mi noticia, y yo de poderlos repetir, co-  
mo sinome los huiesse dicho: De donde  
queda entendido, que es necesario, que  
entre primero por el oído, lo que ha de  
pronunciar la lengua. Lo mesmo pasa en  
el que enfordecio en la niñez que no pu-  
diendo conseruar los especies de los vo-  
cables

## Marauillas

hablar, por tener tan tierno el cerebro, y por el poco uso que tuuo dellos, con facilidad los oluida. A que se allega el no poder confirmar la memoria con el exercicio de la pronunciacion suya, ni agena, faltandole el oído, juez de las voces, y el que nos dize, quando pronunciamos bien, o mal. Porque el que totalmente es sordo, no solo no oye, lo que le hablan, pero ni aun lo mesmo que el pronuncia, de donde queda probado tambien, que el impedimento de los mudos, nace de la falta del oído, y no de la lengua. Que esta la tienen libre, y dispuesta, para poder hablar, si la memoria les ministrase palabras, y ellos suspiciesen la forma de su articulacion. Cuya doctrina se prouea con el exemplo de los mudos enseñados a hablar por arte, los quales mueuen la lengua, y articulan sin impedimento. Y si me dixere alguno que no lo hazen con la perfeccion, que los que oyen, responderles, que no es mucho, no auiendo percibido lo que hablan por el instrumento destinado de la naturaleza, para su apprehension; que es

el

el oído, por estar privados del, y necesitar el arte, de valerse de médicos extraordinarios, para informar la lengua. *Question* ha sido ventilada entre los Filósofos, que lengua hablaría un niño criado en un desierto (dificultosa experiencia por cierto) donde no oyese habla de hombres, canto de aves, ni voz de animales? Y parece que los más convienen en que sería la Hebrea, por ser sido la original en que habló Adán, y con que puso nombre a todas las cosas; y verdaderamente no se engañan, en seguir esta opinión, si pudieran probar también, que tenemos lengua natural: Pero lo cierto es, que no la tenemos. Para cuyo entendimiento es de saber, que el orden que Dios puso en la formación de Adán, y en comunicarle tantos, y tan excelentes dones, así corporales como del ánimo, fue todo (digámoslo así) milagroso; y no por los grados con que las cosas naturales van ascendiendo por principios, y aumento, hasta llegar a la perfección: ni por el curso ordinario de la





llegan los terminos de la posibilidad, queriéndose establecer con ella los limites de lo verdadero, y de lo falso. Mas es costumbre, que ciencia, la que haze que no extrañemos otras muchas cosas que a no ser tratables, y comunes nos deuieran causar mayor novedad, y admiracion. *Consuetudine oculorum auescent animi, neque admirantur, neque requirunt rationes earum rerum, quas semper vident.* Conuene juzgar con reuerencia del poder grande de la Naturaleza, y reconocer nuestra ignorancia; pues aun el arte, con ser de tantos mas bajos quilates, va descubriendo cada dia secretos al parecer prodigtosos, que a no verlos facilitados nos hiziera la misma dificultad, que nos representan aquellos que ignoramos. Quien creyera, antes de auerlo visto, que con el contexto de solas veinte y quatro letras, que contiene el Alfabeto (no es deste lugar el disputar si deuteran ser mas) pudieran hablar los muertos cō los viuos, los pasados con los presentes, y los que estan en Madrid, con los que ábiran las prouincias mas remotas? Que diremos del mouimiento, concierto, y armonia de vn relox? Del primor de la Imprenta? De la estupenda Inuencion de la pólvora? Del artificio de Lincol? Y de otros muchas que ve-

Cic.

ni de cada uno, en que parece que el Arte le a-  
treue a competir con la Naturaleza, y aun a-  
re.licionarla. Y porque no podríamos nu-  
merar entre los mayores (aunque sea en causa  
propia) el Arte de enseñar a leer, escribir, y ha-  
blar vocalmente a los mudos, ò lo sean por a-  
ner nacido sordos, ò por auer enfordecido  
en la niñez por algun accidente, de cuya in-  
uencion yo me precio tanto, y de que tengo  
bastantes, y calificados exemplos: El pri-  
mero deuiera ser en el Marques de Priego mi  
señor, a cuya en señança si no se cortara el hi-  
lo en la mejor edad, hablara vocalmente con  
mucha perfeccion, como lo començo a hazer  
en los principios della: Pero con lo que su Ex-  
coelencia lee, y escribe, ayudado de su grande  
entendimiento, gouierua sus estados de ma-  
nera, que se le deue justamente el nombre de  
Principa christiano, y prudente. El segundo  
exemplo consumado en todo sea el Marques  
del Exorno Don Luis de Velasco hermano  
del Condestable de Castilla, en cuya en se-  
ñança me ocupè quatro años, y con auer teni-  
do algunos intervalos en ella, que apenas me  
dexaron lograr los tres, leer, escribir, habla-  
r. Corriera con tanto acierto que no se le cono-  
ce que impedimento fuso el de la sordera, con

que

q̄ se vanta lo , q̄ muchas vezes suele dezir la Señora : *Te no soy mudo , sino sordo.* Don Juan Alafó de Medina hijo de Juan Antonio de Medina Veinty quatro d̄ Sevilla de edad de 18. meses , auendo nacido sin impedimento alguno del oido , y hablado ya muchas cosas , cayò de vn bafete donde le tenia sentado , y dando de cabeza en el suelo , quedò de todo punto sordo de la caída , y se le fue olvidando en pocos dias lo q̄ antes hablava hasta quedar mudo , como si lo fuera de nacimiento. Dō Antonio Docápo , y Benavides Cavallero del abito de Alcántara residentes en Madrid teniendo ya cinco años , oyendo muy bien , y hablado lo que podia segun su edad , tuvo vna graue enfermedad de q̄ le procedio vna profunda sordex , y è pocos meses perdio lo q̄ hablava quedado solo cò la voz q̄ se oye en los mudos sin articulaciõ ; esta falta se à reparado en ambos cò mi en señaça , y hablan oy de la manera q̄ todos saben. Dexo de tratar a consequencia otras enseñanças , por auer quedado informes por muerte de vnos , y ausencia de otros , aunq̄ con manifesta demostraciõ de la verdad del Arte. Pues no he de passar en silencio otra inuètiua mia , que no estimo en menos , q̄ es el auer reducido el modo de enseñara leer a metodo tã facil , y

a termino tā breue, q̄ pueda vn niño en quin-  
ze dias, y a lo sumo en vn mes aprender a leer  
de leído, q̄ en otras partes llamā decorado, cō  
la perfeccion q̄ si huiera aprendido dos años  
por el modo con q̄ comunmente se enseña en  
las escuelas. Yo dare vn exēplo desto harro vi-  
sible (y pudiera traer muchos) Al Condestable  
de Castilla q̄ oy viue siendo de edad de seis años  
enseñe a leer en Madrid en treze dias cō tanta  
certidūbro, q̄ no tuuo necesidad de otro ma-  
gisterio mas q̄ del vfo para leer muy sueltamē-  
te. Así lo certificò su Excelencia al Rey N. S.  
quando su Mag. quiso oir leer, y hablar al Mar-  
que de Pexno estando yo presente, q̄dādo acre-  
ditadas ambas inuētiuas, y su dachō hōrado  
en la presencia de tā grā Monarca. No vēdra  
aquí fuera de proposito, y si viniere, no te pe-  
sara de saber vna respuesta q̄ dio el Cōdestable  
a su Magestad siendo Príncipe digna de ser es-  
crita en marmoles, y bronzes, y de dicada a la  
inmortalidad. Fue el caso, que el primer dia q̄  
huue de començar las lecciones del Marques  
del Pexno, como era tan niño que no aya cū-  
pido aun ocho años, rebulò entrar solo cō mi-  
go en la leciō, y pidio q̄ asistiesse a ella el Con-  
destable su hermano: Hizo se así, y antes de  
començarla pedi al Condestable, q̄ me diesse

palabra como cautativo, de no revelar a nadie  
el secreto de aquella enseñanza Prometido  
su Ex. , y cumplió también q̄ preguntándole ve-  
día su Alteza, si hablaba ya su ermano: res-  
p̄ndio q̄ sí. Y q̄ quien le enseñaba: Dixo las partes  
del Maestro. Y que si le anta visto dar lo cion:  
Dixo también q̄ sí. Y llegado a preguntarle que  
como le enseñaba: Respondio con mucha en-  
teresa: Señor V. A. me perdona, q̄ no puedo  
decirlo, porque di palabra al Maestro de guar-  
darla el secreto. Envió, y alabó su Alteza tan  
cuerta respuesta, y dixo al Cōde de Medinilla  
que se halló presente, Señor que también sabe  
guardar el secreto, y cumplir la palabra sien-  
do niño, mejor sabe guardar los q̄ V. A. le en-  
comendare quando sea mayor. Pues en verdad  
que no tenía el Condestable entonces, ni ve-  
nidos cabales. Boluamos a nuestro proposito.  
Bien excusas (amigo lector) que no ayie pro-  
dido ganar nombre con este libro, q̄ puesto que  
el asunto es capaz de tal alto fin: la confesion  
que hago de la poca q̄ tiene nro, se podra di-  
venir al credito q̄ se merezco. Certificante que  
no me pasó por el pensamiento dar estos secre-  
tos a la estampa quando comence a juntarlos.  
Pero despues pareciendome, q̄ ouia en ellos al-  
gunos de provecho, y otros curiozes, y otros

midos no quisé negarles la luz de q̄ salen a go-  
zar de baxo de tu correccion. Si les hizieres  
buena acogida cobraré animo para servirte cō  
cosas mayores, y de mas importancia. Vale,

✽ AUTORES CITADOS EN ESTE LIBRO. ✽

Aristoteles,	Fuoz, & Falopis,	Plotarcho-
Andrés de Laguna	Fauvino,	Pedro Mexia.
Avicenna (Ibn Sina)	Práctico de bñs q̄	Pedro Bobadilla.
Albino de Herrera,	Práctico de Quier	Pythagoras.
Alejandro ab Alex.	Giulio Maria Bon.	Paulo de Maza.
Andrés Mathiolo,	Cava. Huey-in Pi	Pedro Ambrosio.
Antonio Mizalco,	Galeno,	Philobraso.
Adamo Leontico,	Caudalgio muela	Paludano.
Alonso Lopez,	Geronimo Cardan	Quintiliano.
Antonio Gata.	Gaspar Cardano.	Realdio, & Bbafa
Alucio Magao.	Geronimo Galen	Raymundo Lullio.
Alex. Piccolomini.	Geronimo Ruffe	Serepá. Strupio
Auliceno,	Galio Hippocrata	Solino.
Alex. Afrodifon.	S. Igdero-	Salazarola.
Bernardo Perez.	Leunio Lantio.	San Sebastian de
Bastel. Leonardo	Leonardo Fiorav	Uobarrubian.
S. Bafiao,	Lindacio Palmar-	Silico Mayolo.
Beda,	Lucrocio.	James de Rabena
Cano Estephano,	Murcadio de Ilana	S. Tomas.
Conrado Celuzo	Matteo Silvatico	Pegocio Vighi.
Cristof. Galtrioa.	Mozacio.	Valerio de la her
Colomala-	Matteo Aleman,	Victor Episcop.
Dionifio.	Macronio.	Isaías. Puchá.
Diego Guierroz,	Martilio Plino.	Ina Bap. Perra.
El Apidario.	Naturacrua.	De Juan Huerto-
Elino.	Nicolau Leonart.	Isa Bap. Albora
El Pachio.	D. Oina Barren	Ivan Ez de Mola.
El porquo.	Otento Lindo.	Isidro Monaco.
El 1.º de Marcuello	Oprano. & Plinio.	Jacobo d'Palermo

MAR A-





Folios 97, 98 y 99 del manuscrito, Miscelánea Historica de Montilla. Concordia de Griegos y Troyanos. Lucerna de anúgedes de la Sagrada escritura, tomo 2º, "dedicado a San Francisco Solano su paisano i devoto fray Francisco de la Assumpcion Carmelita Descalzo". 1744.

Por eso les llamaron Coriphos, o Coriphantes, que vino después a decirse Coribantes. fol. 138.

De la dicha opinión se aparta Sophocles, quien dice, que solamente fueron cinco los Coribantes Dactylos de el monte Ida, los quales fueron los primeros, que fabricaron las cosas de fierro. tenían estos cinco hermanos, i que todos eran encantadores. otros afirmaron, que de los dichos Ideos Dactylos nacieron los Curetes, i Corybantes. lo que refiere estraban en esta forma: (6) que primera mente nacieron en Creta cien hombres, que se llamaron Ideos Dactylos, y que estos fueron padres de los Curetes, i que cada uno de los diez engendró otros diez. este es en summa el origen de estos hombres, en los quales se hemos que notaa muchas cosas, como son el numero por los dedos de las manos, por cuios causa se llamaron Dactylos, como que se ha dicho. lo segundo el officio de herreros, en que se exercitaba. lo tercero el arte de adivinar, i lo quarto el de encantar.

139

Vamos a lo primero. La razon se Dactylos por los numeros de los dedos de las manos tienen estos en sus dedos i articulos de la aritmetica estampada, no menor que la musica sus voces con las cleues, porque como la musica este subalterna a la aritmetica, es preciso que las conclusiones de la una se non primeros principios de la otra. Los chaldeos usaron muchos de este modo de numerar por los dedos de las manos (7) de tres se que segun la figura de los dedos, entendiendo este, o el otro, cerrando, o ausiendo la mano, nos dan a entender el numero, que nos quieren asignar en la forma siguiente.

(5)

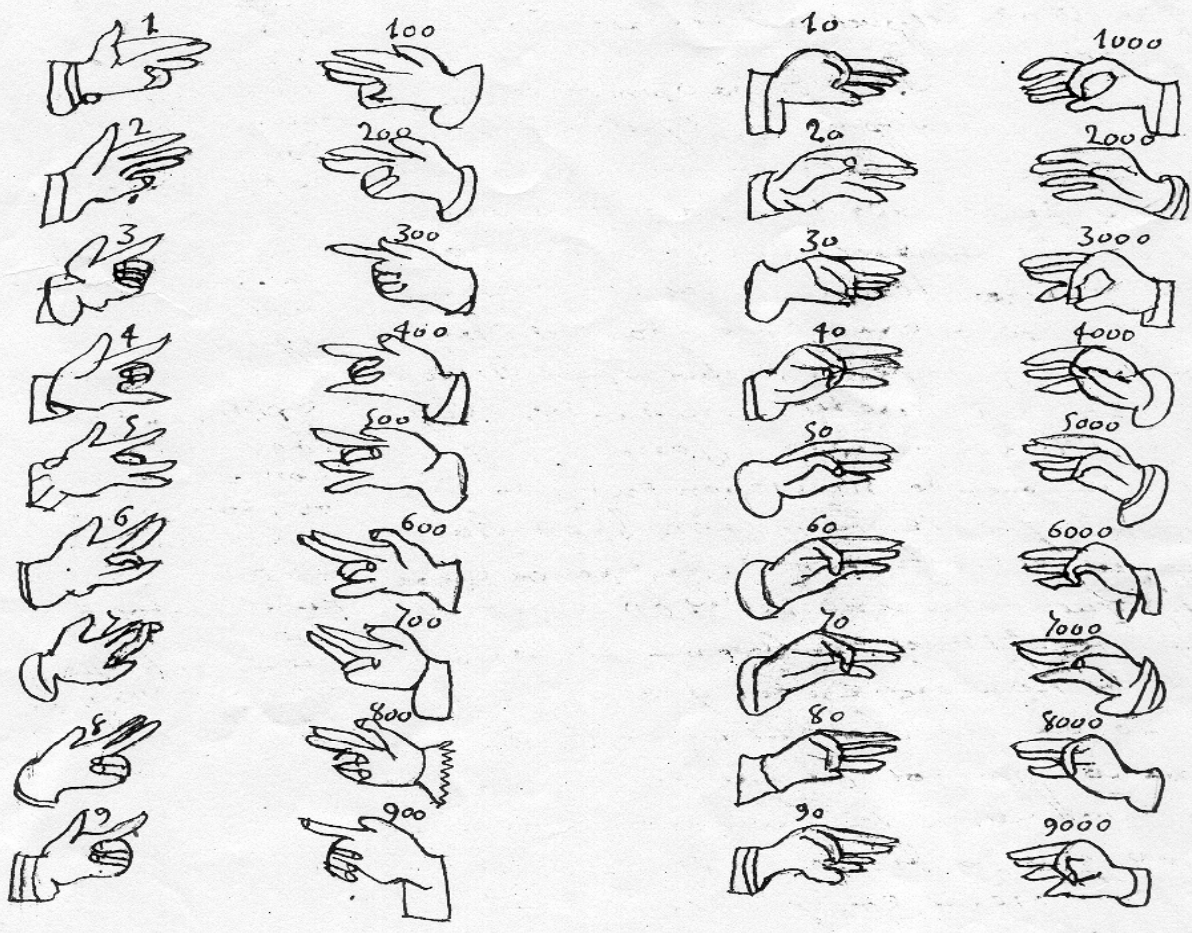
Opinio item Sophocly est, quinque primos viros fuisse, qui ferum esse cogitantel primum fabricaverunt. eorum quinque etiam est hinc sorores, Beier. ut sup. Quisdam eorum omnes maiores et incantatores fuisse fuisse intelligunt.

(6)

Expitimanus autem ab Ideo Dactylo Curetes, et Corybantes fuisse progenitatos: primos etiam in Creta genitos viros centum, Ideos Dactylos nuncupatos, a quibus precreatos Curetes, non quem ex hinc. floruit linguae viros de semine fuisse. Beier. ut sup.

(7)

Ad Chaldaeorum nomina manuum digitorumque supputatio, nec a como habuimus eorum vobis altera alterius e regio ne partu, ut vniuersa te cepten rarij, deca des millenarij opponantur. Diex. lib. 3.º. digi. 1.º. sup.



Este es el modo con que los chaldeos numeraban por las manos, dando a cada figura de las diez el valor i cantidad, que se representa en treinta i diez manos, que van a qui estampadas. Lo que hemos dicho, motivado por las manos de Ahea, fue estampando en el suelo del maritre. Y da sus diez dedos, nacieron los Cuentos Compañeros i Aactylos Ideos, que quieren decir: diez.

140 En lo dicho debemos advertir, que de estos Aactylos salió una escuela, que llamaron Aactylo machia. Sus reglas y preceptos se reducen a una especie de divinidad, que

Que hacian por los anillos; (8) de suerte que los formaban con orden, o relacion a diez o a parte de el cielo, astros, o Planetas; i poniendolo sobre una mesa, que a vista de tener tres pies, y haciendo ciertas palabras, adivinaban, i pronosticaban cosas futuras. este arte es ilicito, y pecaminoso, i no solo nocivo a los malos, sino tambien a los cuerpos, tanto a los que lo traen consigo, y usan de el, como a los que con ellos se comunican de este modo fue el anillo de Egipto, con el qual quitó la vida a su señor el Rey Caudales, i a otros muchos. Ya tocaremos este punto mas de espacio. Los dos (9) Tyrannos de los Phocenses tuvieron otros dos anillos con los mismos efectos, como dice Clemente Alexan. di. no. en sus estromat. Un cierto Hieronymo, que fue Cancelejo de Milan, tuvo otro de estos; pero le valió tan mal, que quando lo arrojó al fuego con cierta mala intención, entró el demonio en el, i se fue encima sobre manera.

(8) Nactylomachia est divinationis species, que ex annulo ab centrum Coeli, i. tum constructa, vel in cantatu, et scriptura per hypochrom ad certam Verba motu divinant. Beier. N. Jul. 949 Annm. lib. 29.

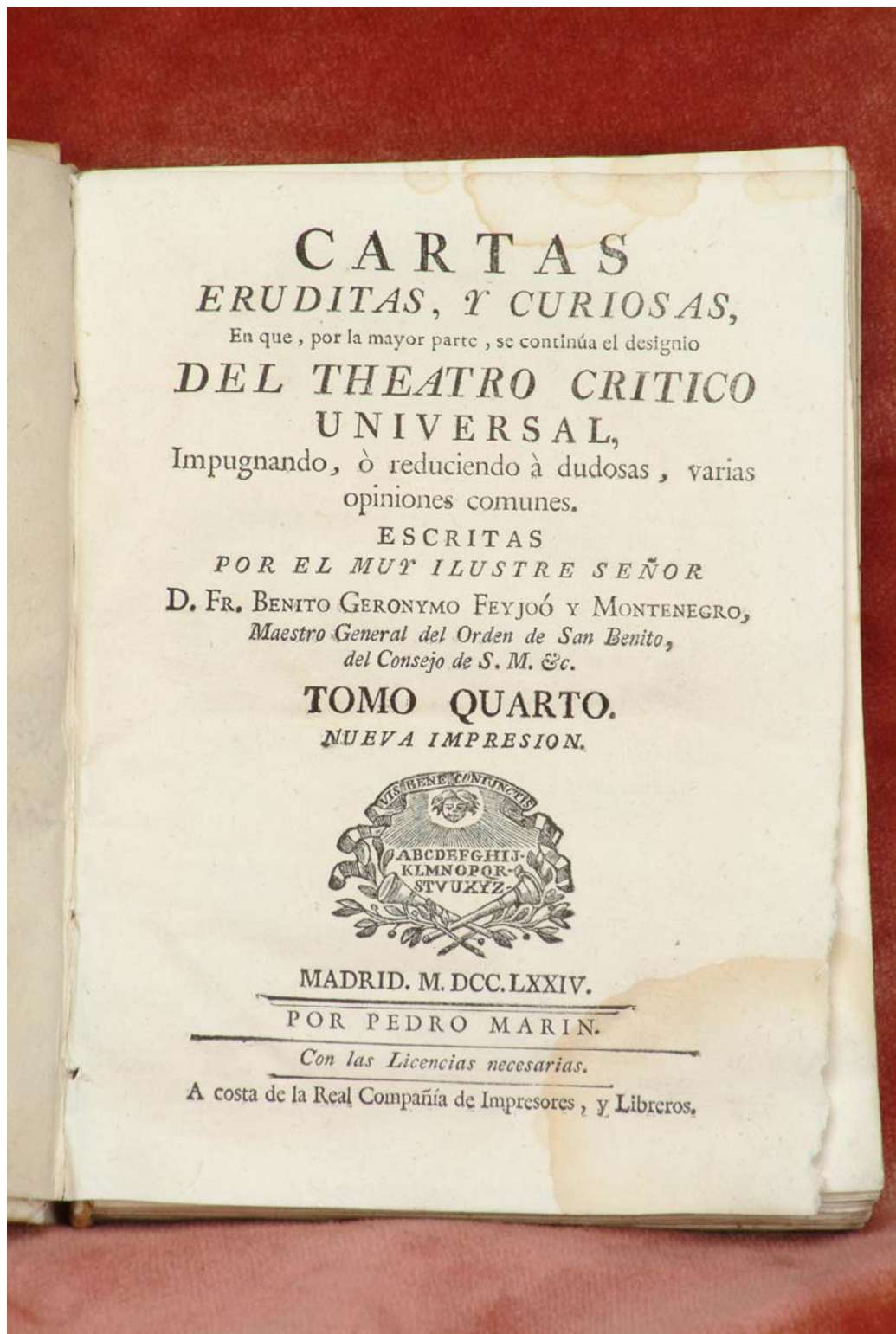
(9) Itaque fuit annulus Egipti, quo fretus, teste Herodoto, Caudalem interemit. Tales habuerunt duo illi Phocenses Tyranni, de quibus, Clementi Stromateus. Fuit etiam Hieronymo Cancellario Medici Cancellario, ut et abtesti, qui cum eum in ignem coniecisset, me in te non bona statim a Domino ne inferoxem accitit. Beier. C. ut. Sup.

## Cap. 20. Trata de los Anillos.

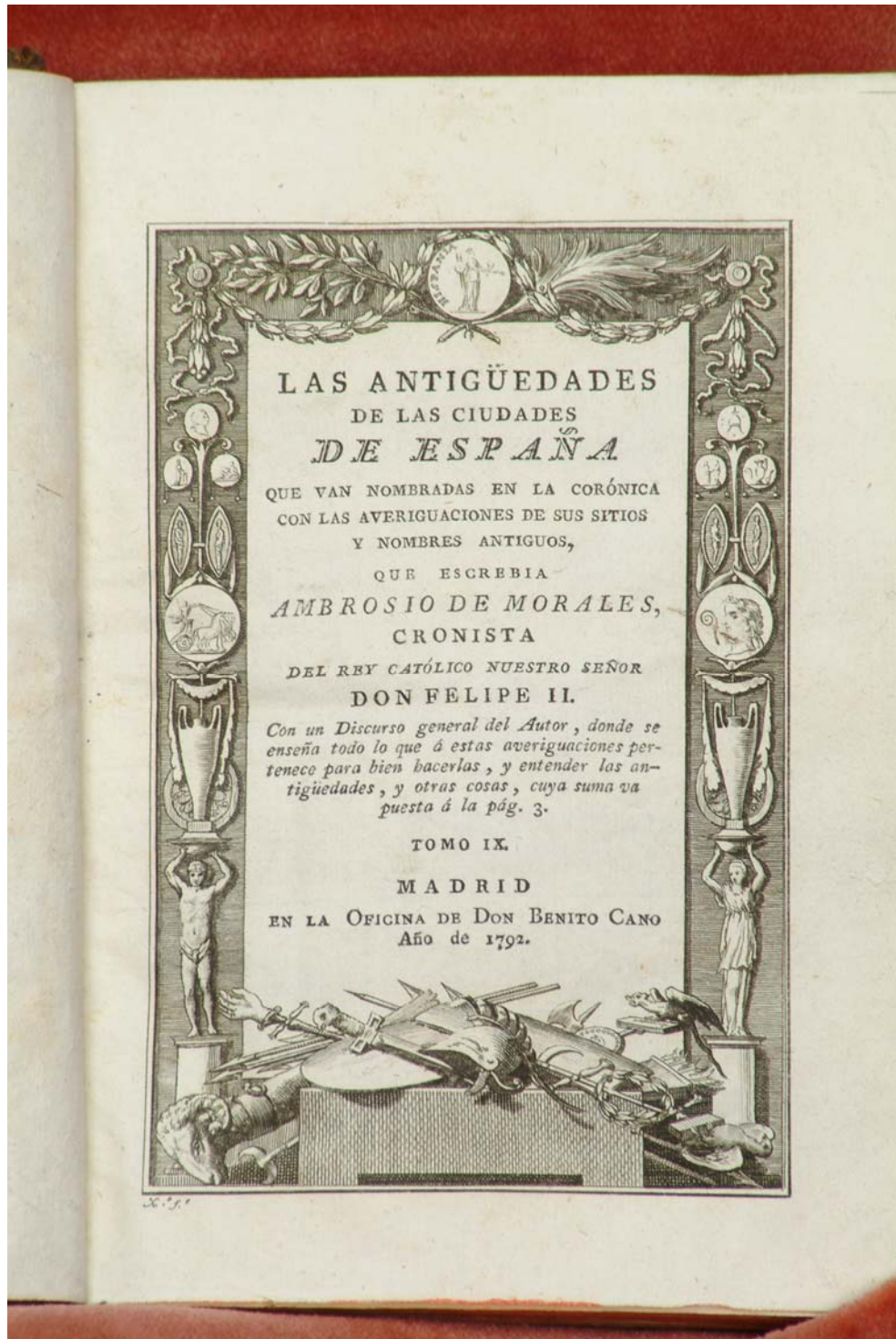
141 Quando en el primer tomo tratamos de Prometheo, avisamos de aver tocado el punto de los anillos, por aver sido el auctor de ellos, segun algunos quieren, i ya veremos; pero a consilio lo omitimos, dexandolo para este lugar, por aver no poco, que dice en este caso: pues como tengamos, sino en los de los, si entremos los anillos de los Nactyl, i Nactylomachia, es preciso, decir alguna



PORTADA DE LA OBRA RESEÑADA DE FEIJOÓ. 1774.







*Descripcion de España.* 127

bre, lo tuvo por tan extraña y espantosa hazaña, que rezeló el escribirla, por temer la tendrían los Lectores por increíble. Y así dice, que será cosa para todos de mayor fama que de crédito. Pues harto más hizo, como manifiestamente se ve, que Horacio nuestro animoso y robusto Español.

5 El otro insigne Español, de ingenio peregrino y de industria increíble, si no la hubieramos visto, es el que ha enseñado á hablar los mudos, con arte perfecta que él ha inventado. Y es el Padre Fray Pedro Ponce, Monge de la Orden de San Benito, que ha mostrado á hablar á dos hermanos y una hermana del Condestable mudos. Y agora muestra á un hijo del Justicia de Aragon. Y para que la maravilla sea mayor, quédanse con la sordedad profundísima que les causa el no hablar. Así se les habla por señas, ó se les escribe, y ellos responden luego de palabra, y tambien escriben muy concertadamente una carta, y qualquier cosa. Uno de los hermanos del Condestable se llamó Don Pedro de Velasco, que haya gloria. Vivió poco mas de veinte años, y en esta edad fué espanto lo que aprendió: pues de mas del castellano, hablaba y escribia el latin casi sin solecismo, y algunas veces con elegancia: y escribia tambien con caracteres Griegos.

6 Y porque se goce mas particularmente esta maravilla, y se entienda algo del arte que se ha usado en ella, y quede por memoria, pondré aquí un papel que yo tengo de su mano. Preguntó uno delante del Padre Fray Pedro Ponce, cómo le habia comenzado á enseñar la habla. El dixo al Señor Don Pedro lo que se le preguntaba: y él respondió de palabra primero, y despues escribió así.

El Padre  
Fray Ponce,  
de la Orden  
de San Be-  
nito.

Enseñase á  
hablar los mu-  
dos.

Se-



7 Sepa Vmd. que quando yo era niño, que no sabia nada *ut lapis*, comencé á aprender á escrebir primero las materias que mi maestro me enseñó: y despues escrebir todos los vocablos castellanos en un libro mio, que para esto se habia hecho. Despues, *adjuvante Deo*, comencé á deletrear, y despues pronunciar con toda la fuerza que podia: aunque se me salió mucha abundancia de saliva. Comencé despues á leer historias, que en diez años he leído historias de todo el mundo: y despues aprendí el latin. Y todo era por la gran misericordia de Dios, que sin ella ningun mudo lo podia pasar.

8 A todos los hombres doctos pongo por testigos de lo mucho que Plinio encareciera y ensalzara, sin saber acabar de celebrarlo, si hubiera habido un Romano que tal cosa hubiera emprendido, y salido tan altamente con ella. Y ella verdaderamente es tan rara, admirable y provechosa, que merece una grande estima.

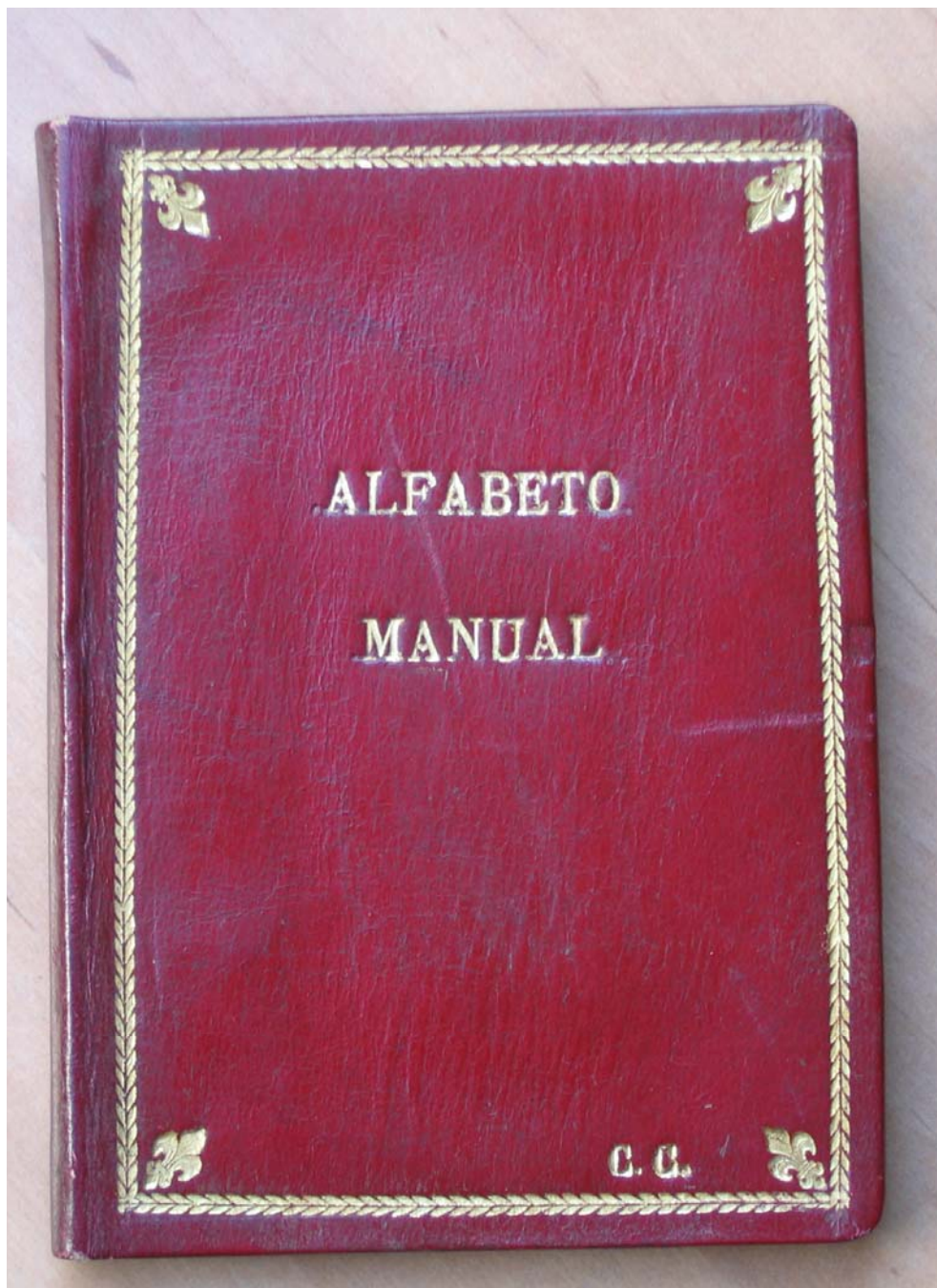
9 Volviendo á las cosas de España, muchas se pudieran decir en general de la excelencia de toda la provincia, y de la ventaja que tiene á casi todas las otras provincias: tomándolas de los Autores antiguos, que mucho las celebran y encarecen. Julio César la llama region muy saludable (a), y Justino Histórico, mostrando su templanza, dice (b), que no es tan calorosa como Africa, ni tan fria ni ventosa como Francia. Y despues que ha contado con mucha alabanza los grandes bienes de España, vuelve á la templanza diciendo, que lo saludable del cielo es igual por toda ella, con ayres puros y que no se infi-

(a) En el lib. 3. de la guerra civil.

(b) En el lib. 44.



**ALFABETO MANUAL. Anónimo. 1851.**



**ALFABETO MANUAL**

ó SEA

**INSTRUCCION COMPLETA**

PARA

**HABLAR CON LOS DEDOS.**

**ADORNADO**

con una gran lámina que representa la figura de cada letra.

UNTA VALENCIA:

**LIBRERIA DE LA VIUDA DE MARIANA,**  
*calle de la Lonja , n.º 7.*

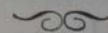
**1851.**



## ALFABETO MANUAL

ó

## IDIOMA POR SEÑAS.



IMPRESA DE D. JOSE MATEU  
GARIN.

**E**STA breve noticia sobre el idioma por señas, está extractada de la

importante obra, que con el título de «Escuela española de Sordomudos» escribió el distinguido abate D. Lorenzo Hervás y Panduro, publicada en 1795. «Los etimologistas, dice este célebre literato, disputan sobre el origen y la primitiva significacion de la palabra griega *idioma*, que originariamente quizás significó espresion de ideas: y en este sentido, que conviene con el uso que los griegos y latinos hicieron comunmente de dicha palabra, podemos tomarla y entender por ella todo lo que es capaz de espresar sensiblemente las ideas que concebimos.

No hay cosa sensible que, por sí ó por motivo de significacion arbitraria, no pueda declarar ideas; por lo que perteneciendo toda sensacion á alguno de los sentidos corporales; todas las cosas sensibles por medio de alguno de estos, nos pueden servir de idiomas, y estos en general pueden ser tantos, cuantos los sentidos, y en particular pueden subdividirse en mayor número á proporcion que son mas numerosas y diversas las funciones de cada sentido. El de la vista, por egemplo, suministra los idiomas visibles y estos pueden ser de escritura ó de accion; pues á la vista

se habla con caractéres escritos y con señas.» Tratar solamente de este último idioma es el objeto de este pequeño trabajo literario.

I.

**SEÑAS ARBITRARIAS.**

Seña es no solamente cualquier movimiento natural ó arbitrario hecho con cualquier parte del cuerpo, sino tambien toda señal exterior que se haga por cualquiera de los cinco sentidos. Todo lo que á estos es sensible, es seña, lo cual

se llama gesto, cuando se hace con alguna parte del rostro. Todo lo que nos es sensible, puede servir de seña para significar alguna cosa: á las señas naturales dá la misma naturaleza su significacion, que todos los hombres entienden por sí mismos sin necesidad de que se les espliquen: y á las señas arbitrarias, que por sí mismas ni por direccion de la naturaleza nada significan, los hombres dan ó pueden dar significacion segun su voluntad ó capricho: asi es, que aceptando la significacion que por convencion voluntaria dan á las señas arbitrarias, se pueden valer de estas como

de idiomas, y entenderse mutuamente con ellas.

Las señas corporales pueden ser de tantas especies, de cuantas son los sentidos corporales á que se hacen sensibles: y porque toda seña, no menos que todo acento vocal, es indiferente para significar lo que se quiera, las señas pueden servirnos tanto como las palabras para formar uno ó muchos idiomas.

Schotti en su steganografía pone todo lo mejor que se ha escrito para hablar con señales de la luz, del sonido, etc., y dá noticia de los autores que han escrito sobre este modo de hablar con señales.

Los hombres pueden formar innumerables idiomas de señas con que se entiendan lo mismo que con las palabras. Si los que hablan un idioma observan con atencion el movimiento, que hacen con los órganos vocales al pronunciar cada palabra, sin pronunciar ninguna, y haciendo el movimiento que corresponde á la pronunciacion de las palabras que querrán decir, se podrán entender y hablar bien. Los sordomudos luego que empiezan á aprender la escritura, observando el movimiento que el maestro hace muchas veces con los órganos vocales para pronunciar las palabras, de



cuya significacion tienen ya noticia, con solo aquel movimiento suelen en seguida entender tambien la significacion de las palabras.

Los monges antiguos, con el objeto de conservar un perpétuo silencio, se hablaban mutuamente por señas, formando con ellas idioma y diccionario. Leibnitz publicó dos índices diversos, uno en latin y otro en aleman, de las señas que se hacian los monges para hablar entre sí. El abecedario de Leibnitz conviene totalmente con los preceptos y las figuras de la mano, que para significar las letras copia Bo-

net para enseñarlas á los mudos. Los antiguos encontraban mucho placer en las representaciones de sus cómicos, que usaban estraordinariamente de la pantomímica, ó arte de hablar con señas. Petisco procura probar que este arte, introducido en Roma en el reinado de Augusto, fue ya conocido en tiempo de Platon. Los pantomimos, dice Petisco, espresaban en el teatro con señas todo lo que se cantaba por los coros.

II.

LETRAS MANUALES Y SU  
FORMACION.

Letra manual es la figura de una letra, que se hace con la mano dando á los dedos una situacion varia. La formacion de ellas consiste en figurar cada una de las letras alfabéticas con la mano derecha del modo que representa la adjunta lámina. En ésta se ha procurado dibujar exactamente el alfabeto manual, con que en el dia

se indica cada letra en las escuelas de sordo-mudos.

Bonet en su arte de «Enseñar el habla á los sordo-mudos» puso figuradas manualmente en ocho láminas las letras alfabéticas; y la formacion manual, reformada por Bonet, fue aceptada aunque con algunas correcciones por el inmortal L'Epée, y por los maestros de casi todas las escuelas de sordo-mudos que existen actualmente en Europa. De las letras manuales que se figuran ó diseñan en el arte de Bonet, y que en toda Europa se conocen con el nombre de «Alfabeto manual español,» hicieron uso tambien Pereira

y Ernauld, cuando principiaron á enseñar á los sordo-mudos.

La lámina adjunta es copia de una que fue delineada por un sordo-mudo llamado Ignacio Puppi, de trece años de edad, discípulo en Roma del abate Hervás. El primitivo alfabeto manual español consta de veinte y una letras, igual al que usaba L'Epée para enseñar la lengua francesa; pero el abate Hervás añadió otras cinco letras mas; para que se puedan figurar manualmente todas las letras con que se escribe el idioma español. Estas cinco letras son *j*, *ll*, *ñ*, *u*, *y*; y con ellas se ha procurado no aumentar

por eso el número de figuras con la mano, sin indicar nuevas letras con la varia situacion de ésta. Asi las dos letras *i*, *j*, y las dos *l*, *ll*, con las *n* y *ñ*, se indican con las mismas figuras de la mano situada variamente.

### III.

## INVENTORES DE LOS SISTEMAS DE HABLAR CON SEÑAS.

Hasta el siglo xvi se creyó, sin género alguno de disputa, que los sordo-mudos eran incapaces de

poder entender un idioma, siguiendo la respetable autoridad de Aristóteles y de Hipócrates; y tanto los filósofos como los médicos condenaron esta clase desventurada al olvido mas completo. Pero esta autoridad, respetable solo por su antigüedad y de que ninguno osaba poner en duda, fue destruida felizmente por un monge benedictino español llamado Pedro Ponce de Leon, del monasterio de Sahagun (ó San Facundo), el cual atribuyó á la intercesion de San Juan Bautista y de San Iñigo la gracia que tenia para enseñar á escribir

y hablar á los sordo-mudos. En una escritura que publicó el erudito Fr. Benito Feijóo, otorgada en el monasterio benedictino de Oña á 24 de agosto de 1578, con testimonio de Juan de Palacios, escribano real de la villa de Oña, se anuncia que el monge Ponce, con las licencias necesarias, hace fundacion de una capellanía con ciertas misas, y ciertas condiciones, y refiriendo los motivos que para ello tuvo, dice lo siguiente: «Los cuales dichos maravedís, yo el dicho Fr. Pedro Ponce, monge de esta casa de Oña, he adquirido curtando y cercenando de mis

gastos, y por mercedes de señores y limosnas é buenas voluntades de señores, de quienes he sido testamentario, é bienes de *discípulos que he tenido*, á los cuales con la industria que Dios se ha servido de mandar en esta santa casa por méritos del Sr. San Juan Bautista y nuestro Padre San Iñigo, *tuve discípulos*, hijos de grandes señores ó de personas principales *sordos y mudos á nativitate*, á quienes *mostré* hablar, y leer, y escribir, y contar y á rezar, y ayudar á misa, y saber la doctrina cristiana, y saberse por palabra confesar, é algunos latin, é algunos latin y grie-

go, y entender la lengua italiana, y este vino á ser ordenado y tener oficio y beneficio por la iglesia, y rezar las horas canónicas; y así este y algunos otros vinieron á saber y entender la filosofía natural y astrología; y otro que sucedía en un mayorazgo é marquesado, y había de seguir la milicia: allende de lo que sabía, según es dicho, fue instruido en jugar todas armas, é muy especial hombre de á caballo de todas sillas. Sin todo esto fueron grandes historiadores de historias españolas y extranjeras; é sobre todo usaron de la doctrina, política y disciplina de que

les privó Aristóteles.» Ambrosio de Morales y Florian de Ocampo hablan de Fr. Pedro como de un hombre eminentísimo, citando á los distinguidos personajes que fueron discípulos suyos. Este ilustre fundador de las escuelas de sordo-mudos pertenecía á la noble familia de los duques de Montemar.

El aragonés Juan Pablo Bonet, fue el primero que publicó un arte para enseñar á los sordo-mudos, y este arte se ha seguido constantemente en Europa; el mismo abate L'Epée reconoce por maestros suyos á Bonet y á Juan Conrado

Amman, que perfeccionó algo el arte del aragonés.

Otro español llamado Pedro de Castro, médico de profesion, escribió otra obra sobre la enseñanza de los sordo-mudos á fines del siglo décimo séptimo; y luego han seguido los estrangeros Affinati, Bulwer, Holder, Helmont, Sibscota, Juan Wallis, Monconis, Pereira, L'Epée, Hinckio, Rousset, y Ernauld. Todos sin embargo han reconocido al humilde Ponce de Leon, como el inventor; y escepto España, los sábios de todos los países han tributado al pobre monje un voto de admiracion. Entre

nosotros casi adoramos al abate L'Epée, y con razon; pero parte de esta adoracion se debe de justicia á un español, á quien el ilustre francés reconoce como maestro.

IV.

USO QUE SE HA HECHO EN

EL DIA DEL ALFABETO MANUAL.

De muchos tiempos á esta parte se ha empleado el alfabeto manual para entenderse no solo con los sordo-mudos, sino tambien con

aquellas personas, á quienes no se puede hablar de viva voz. Y asi como decia un poeta que el arte de escribir se habia inventado por los enamorados, asi parece tambien, poéticamente hablando, que el alfabeto manual fue inventado tambien por los mismos. Raros son ya los jóvenes que no conozcan las figuras manuales de todas las letras; y se ha observado á muchos niños seguir en las escuelas una larga y animada conversacion entre sí por medio de estas figuras. Con el objeto, pues, de facilitar mejor la inteligencia de este alfabeto, imitando en esta parte (y

permitásenos que sea por única vez) á los estrangeros, que por este medio y por el de figuras de hombres y de animales han introducido el conocimiento de las letras para los niños, publicamos la adjunta lámina, cuya esplicacion es casi inútil, supuesto que al pie de cada figura va la letra que le corresponde y que representa la figura.

Para complemento, sin embargo, de este alfabeto manual, daremos una idea del modo de dar á entender las horas y el número de un día dado.

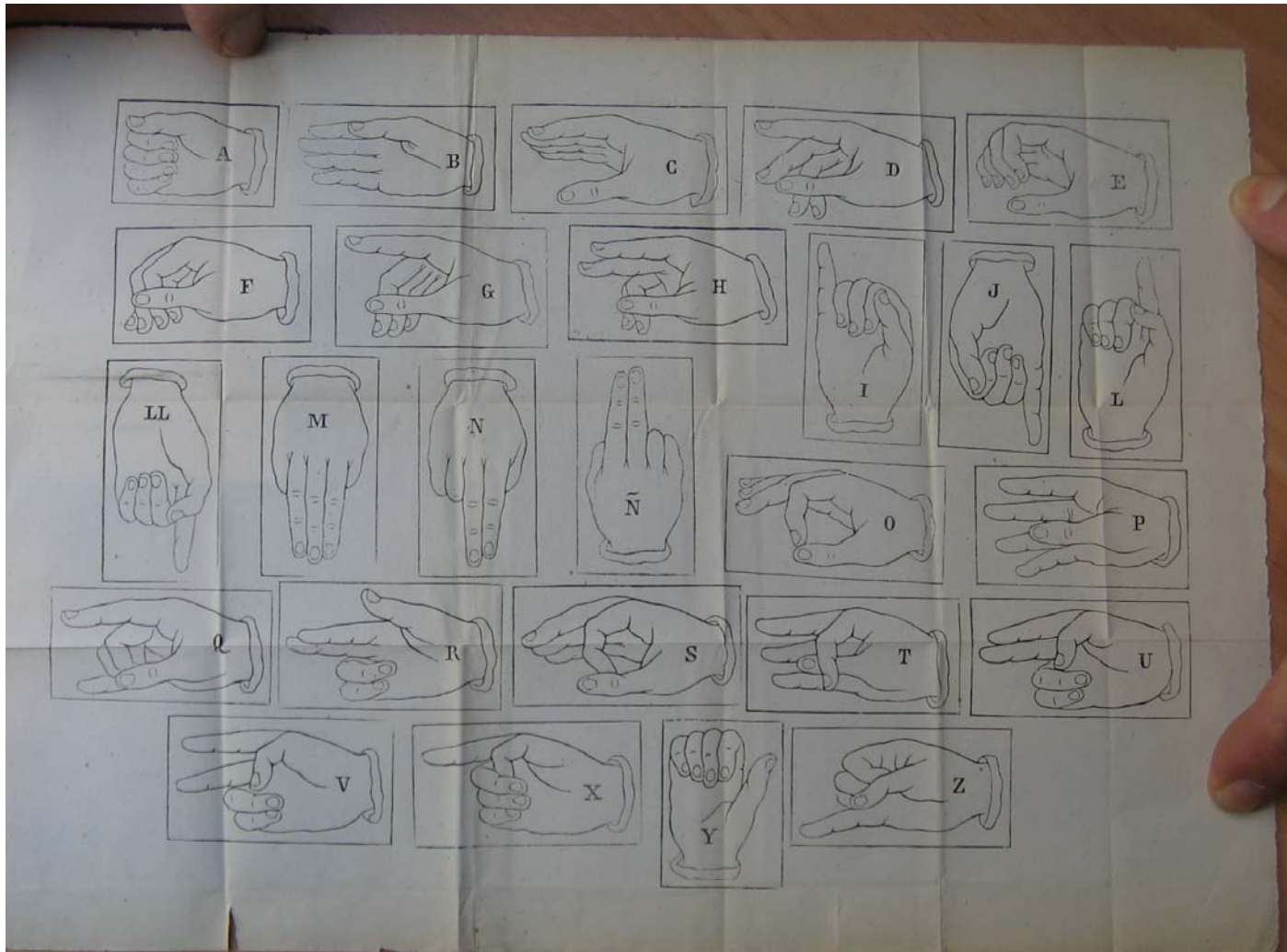
Las cifras 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9, se señalarán ó figurarán con

la mano derecha de este modo: la unidad levantando solamente el dedo pólce, y teniendo doblados los demas dedos: figurará el número 2 levantando el dedo pólce y el inmediato, que se llama índice: figurará el número 3 levantando los dedos pólce, índice y el del medio, llamado comunmente del corazon: figurará el número 4 levantando todos los dedos menos el menor, que se llama meñique: figurará el número 5 levantando los cinco dedos. El número 6 se figurará levantando el dedo meñique: el número 7 levantando el dedo meñique y el anular, que es el inmediato al



meñique: el número 8 se figurará levantando los dedos meñique, anular y el del medio: y el número 9 se figurará levantando todos los dedos menos el meñique. Para contar las decenas bastará figurar con la mano derecha la primera unidad señalando la O ó cero con la izquierda, y despues figurar con la derecha un número de las unidades y con la izquierda el número que le corresponde: por egemplo, con la derecha 1, con la izquierda 0, y será 10; con la derecha 1 con la izquierda 1, y serán 11 etc., hasta 30, ó 31, segun los dias del mes, ó hasta 12 contando de sol á sol.

FIN.



**PORTADA, PORTADILLA Y PÁGINAS 259 Y 260 DE LA OBRA DE FAUSTINO BARBERÁ.**



LA ENSEÑANZA  
DEL  
SORDOMUDO  
SEGUN EL MÉTODO ORAL

POR EL

DR. D. FAUSTINO BARBERÁ

*Académico de la Real de Medicina y Cirugía de Valencia,  
Socio laureado por el Instituto Médico Valenciano y ex-Director de publicaciones  
de la misma Sociedad, correspondiente de la Geocólogica Española, por concurso de premios;  
Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Médico consultor y vocal  
de la sección de Fomento de la Junta Protectora y administrativa  
del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Valencia,  
etc., etc.*

EDICIÓN ILUSTRADA CON GRABADOS

VALENCIA  
IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE  
Plaza de Pellicers, 6  
1895

ro y Juan Andrés (1), y como posteriormente confiesan las obras de los extranjeros G. Morhoff, Tiegenbeig, Bebian, Itard, Meisner, Pflingsten, Schwarzer, Jager, Neumann, Kruse, Hill, Walter, Pelliccioni, Arnold, el mismo Teófilo Denis (2), y el laborioso profesor de Génova Dr. Monaci, que al final de un artículo encomiástico titulado *Sommario storico dell' arte d' istruire i sordomuti* y después de atribuir la invención á nuestro Ponce, escribe las siguientes palabras, que en el fondo del corazón recibe agradecido nuestro patriotismo: *la nobilissima nazione spagnuo-*

(1) El P. Juan Andrés Morell, nació el 15 de febrero de 1740 en Planes, pequeño pueblo del antiguo reino de Valencia, partido judicial de Cocentaina, donde tuvo por padres á D. Miguel y D.<sup>a</sup> Casiana. Estudió en el Seminario de Nobles de Valencia, y vistió la sotana del jesuita en Tarragona el 24 de diciembre de 1754.

En Gandía le sorprendió la orden de expulsión del año 1767, de donde partió para Italia. Habitó en Bonifacio, Ferrara, Mantua, Colorno y Nápoles, donde falleció el día 12 de enero de 1817.

Fué su talento inmenso, y singular el aprecio que mereció del Gobierno de Napoleón I cuando conquistó á Nápoles, de Fernando IV, de otros príncipes, magnates, y sobre todo, de los hombres de letras contemporáneos.

Entre otras muchas obras, escribió la que se titula *Lettera sopra l' origine e la vicenda dell' arte d' insegnar á parlare ai sordomuti. Viena opreso D. Ignazio Alberti, 1793, en 4.<sup>o</sup>, reimpresa en el mismo año en Venecia por Juan Andrés Fogliovini; en Nápoles en 1793 y traducida al español por D. Carlos Andres, hermano del autor, é impresa en Madrid por Sancha, en 1794, en 8.<sup>o</sup>.*

(2) Este distinguido escritor, agradeciéndonos el regalo que hemos hecho á la «Galería histórica» del «Museo universal de sordomudos de París», de dos estampas con los retratos de Ponce y de Hervás, reproducción de los grabados que publicamos en las páginas 9 y 13 de este libro, nos dirige afectuosa epístola, que encabeza del siguiente modo:

París 7 diciembre de 1894.

Sr. D. Faustino Barberá.

Muy señor mío y querido doctor: El profesor Sr. Boyer me ha remitido los retratos de Pedro Ponce de León y de Hervás y Panduro, que

*la, può adunque à buon diritto gloriarsi, d' aver dato i natali ad uno degli uomini più grandi, che la Provvidenza abbia suscitato a sollievo dell'umanità.»*

Entre los escritos que merecen también reparo, á causa de su disconformidad con algunos datos expuestos en nuestro artículo histórico (1), debemos señalar ciertas noticias biográficas acerca del P. Lorenzo Hervás, aducidas por nuestro querido amigo el P. Jerónimo Donnino (de Roma), en la página 11 de su obra (2) *L'Arte di far parlare i sordomuti dalla nascita è l'abbate Tommaso Silvestri*. Dice así: «El P. Lorenzo Hervás y Panduro, jesuita, célebre profesor de Filosofía en Madrid, después misionero, se vió obligado,

usted ha tenido por conveniente ofrecer al Museo universal de los sordomudos. Me apresuro por ello á manifestaros mi más completa gratitud, y me creo muy dichoso, porque al propio tiempo, soy el intérprete de la «Administración del Instituto Nacional de París», para enviaros el más expresivo y sincero voto de gracias.

Vuestro donativo es para nosotros muy precioso. Sabiendo que la primera página de la historia del arte de instruir á los sordomudos pertenece á España, que cuenta entre sus glorias más puras al ilustre Ponce de León, deseamos por ello, dar á vuestro país el primer lugar en el Museo universal de los sordomudos.

Recibid complaciente, muy señor mío y querido doctor, la expresión respetuosa de mis sentimientos más sinceros y espontáneos.

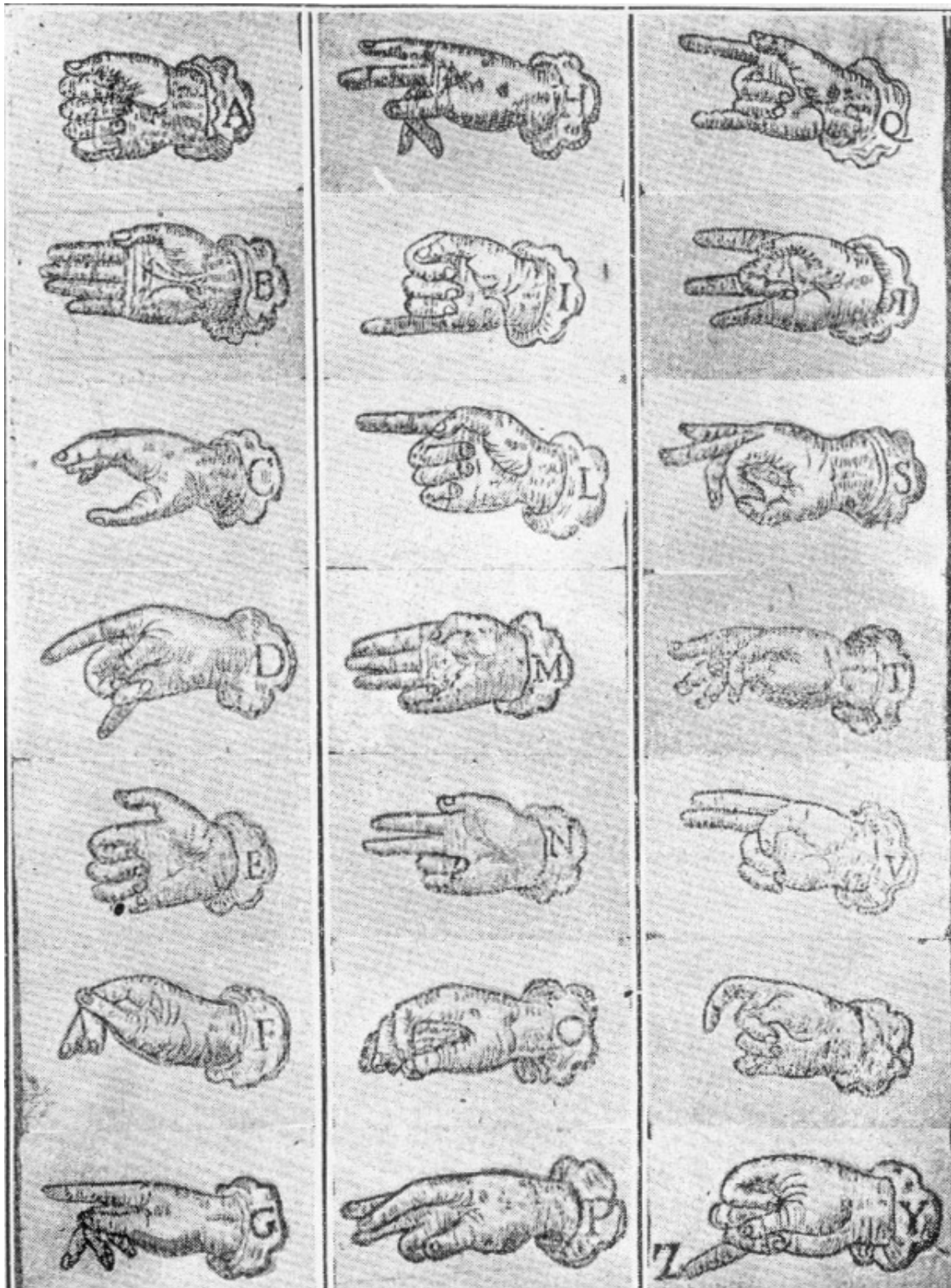
TEÓFILO DENIS,

Conservador del Museo universal de los Sordomudos.»

(1) En la nota de la página 10.

(2) Este autor sin duda toma dichos datos de la obra *Histoire de l'art d'apprendre aux sourds-muets la langue écrite, et la langue parlée par Hervás et Panduro, traduit de l'Espagnol et annoté par A. Valade-Gabel, professeur*, que también incurre en el propio error.

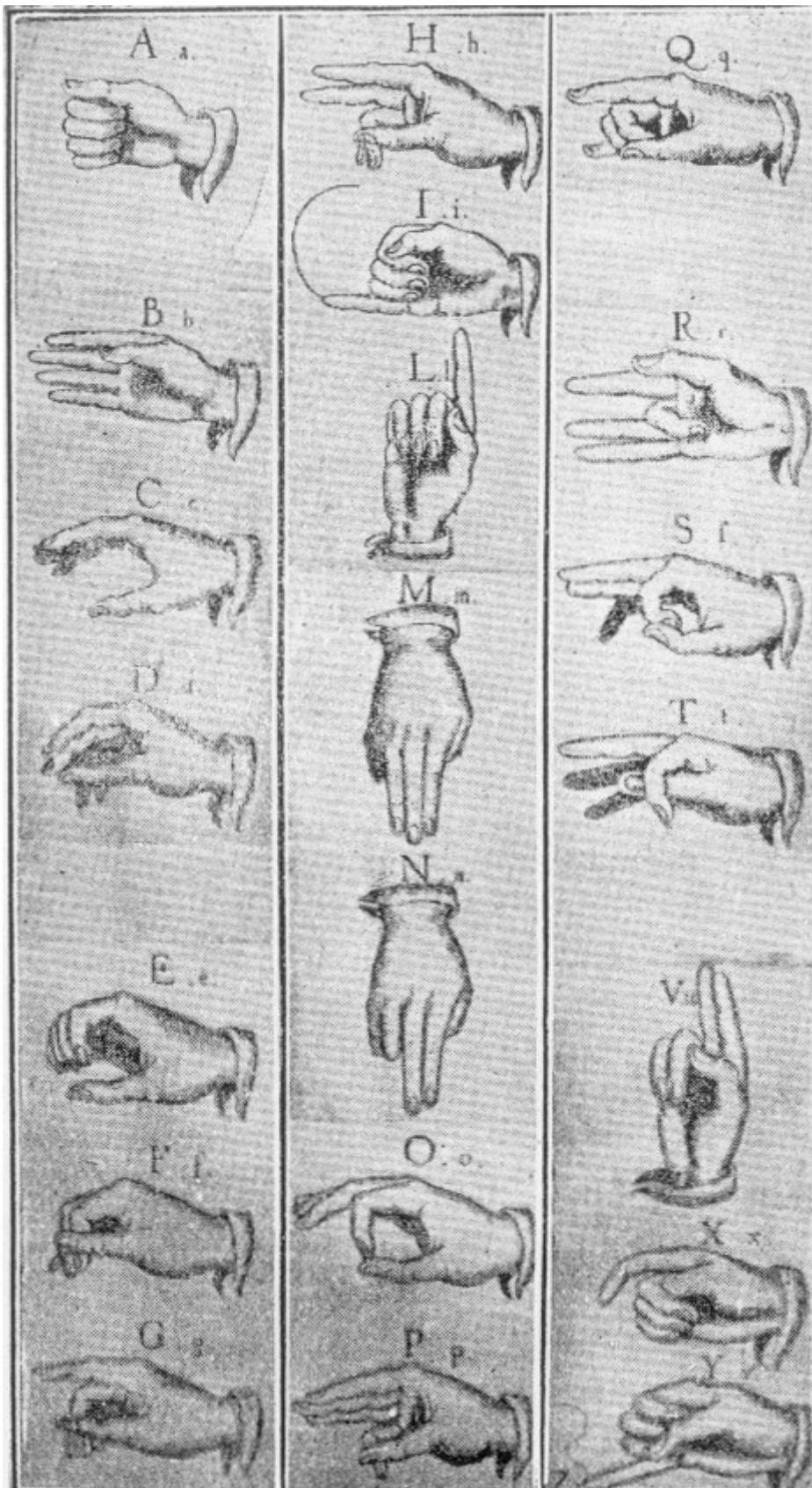
ALFABETO DE MELCHOR DE YEBRA







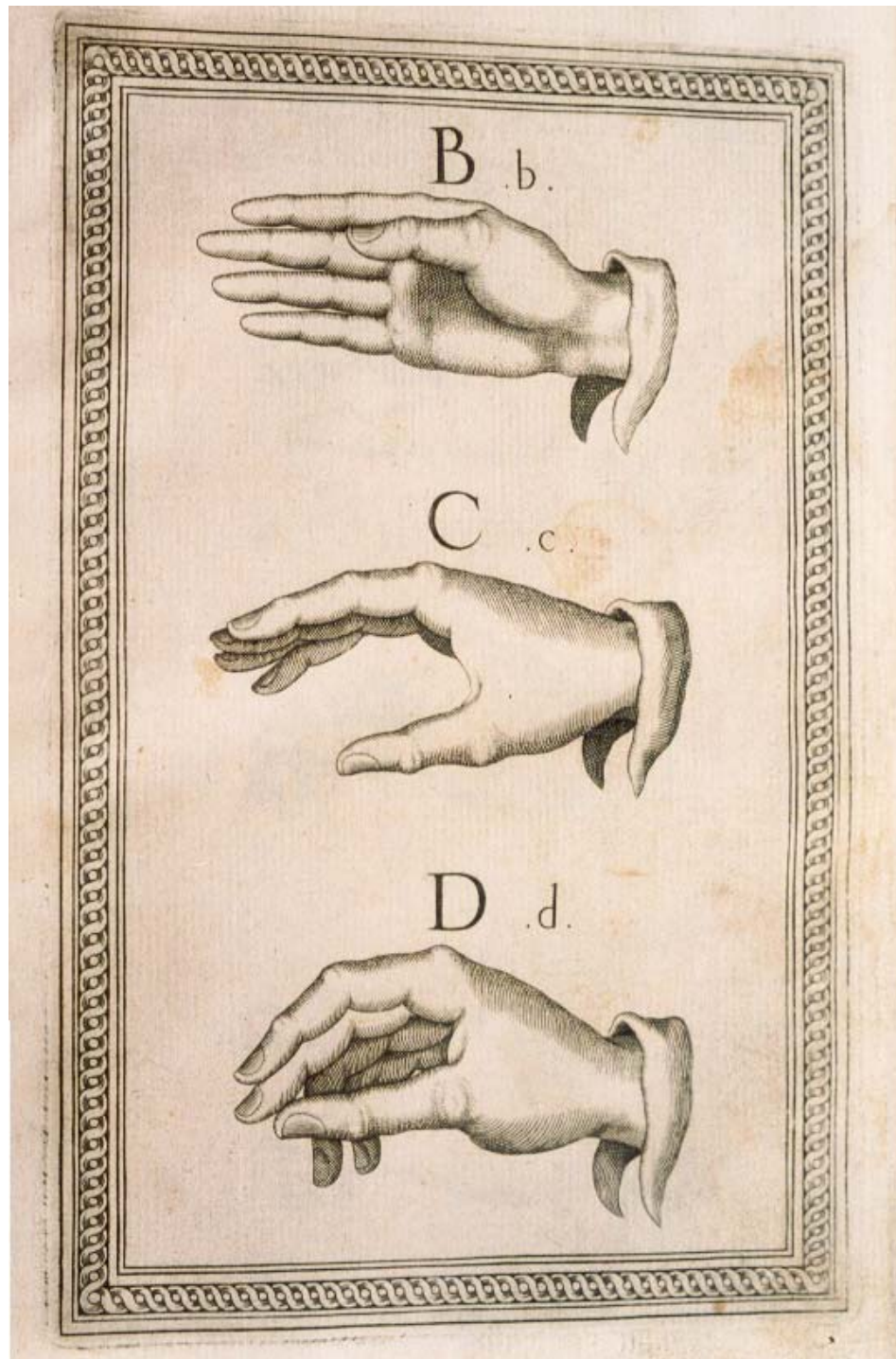
ALFABETO DE JUAN PABLO BONET

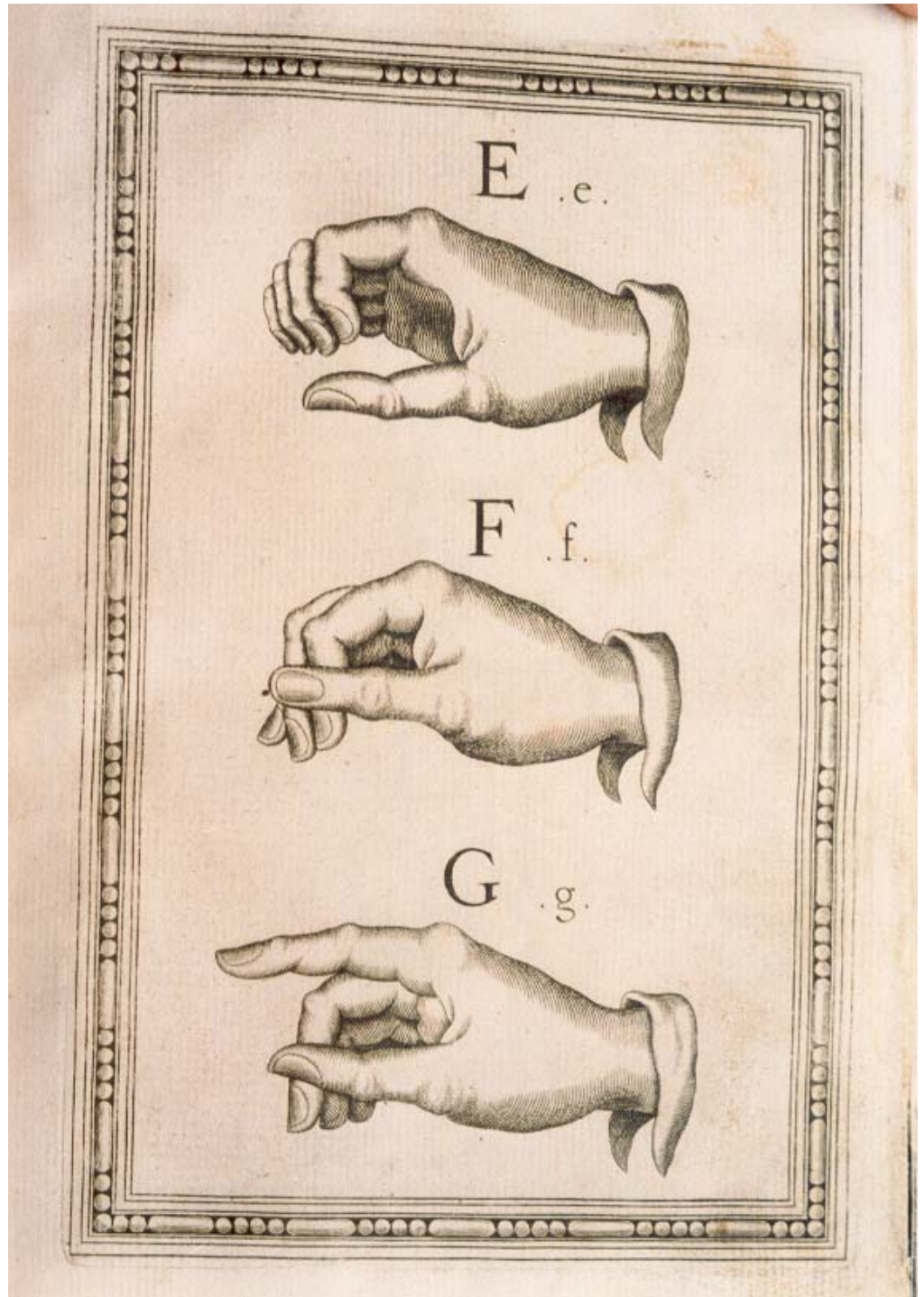


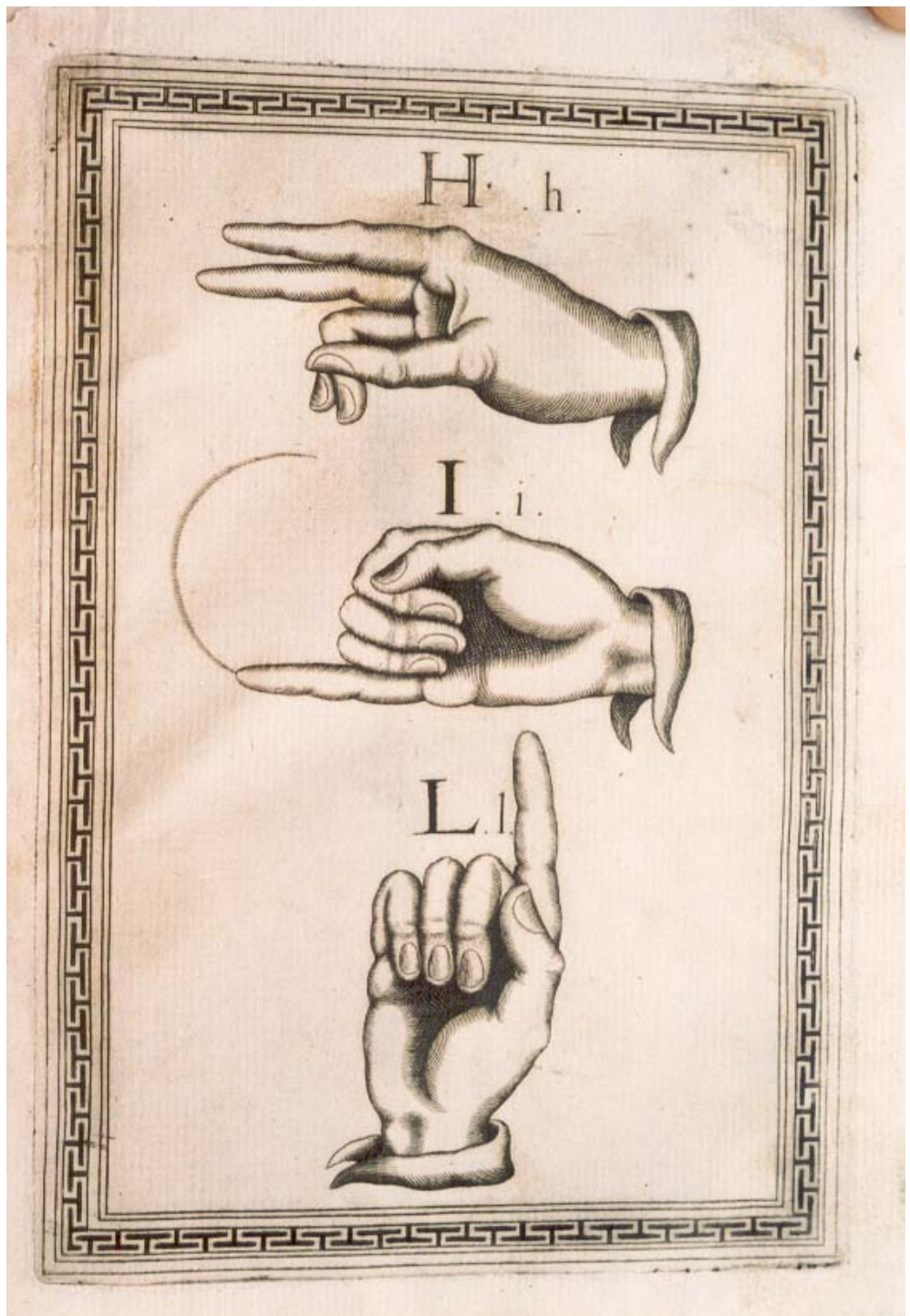


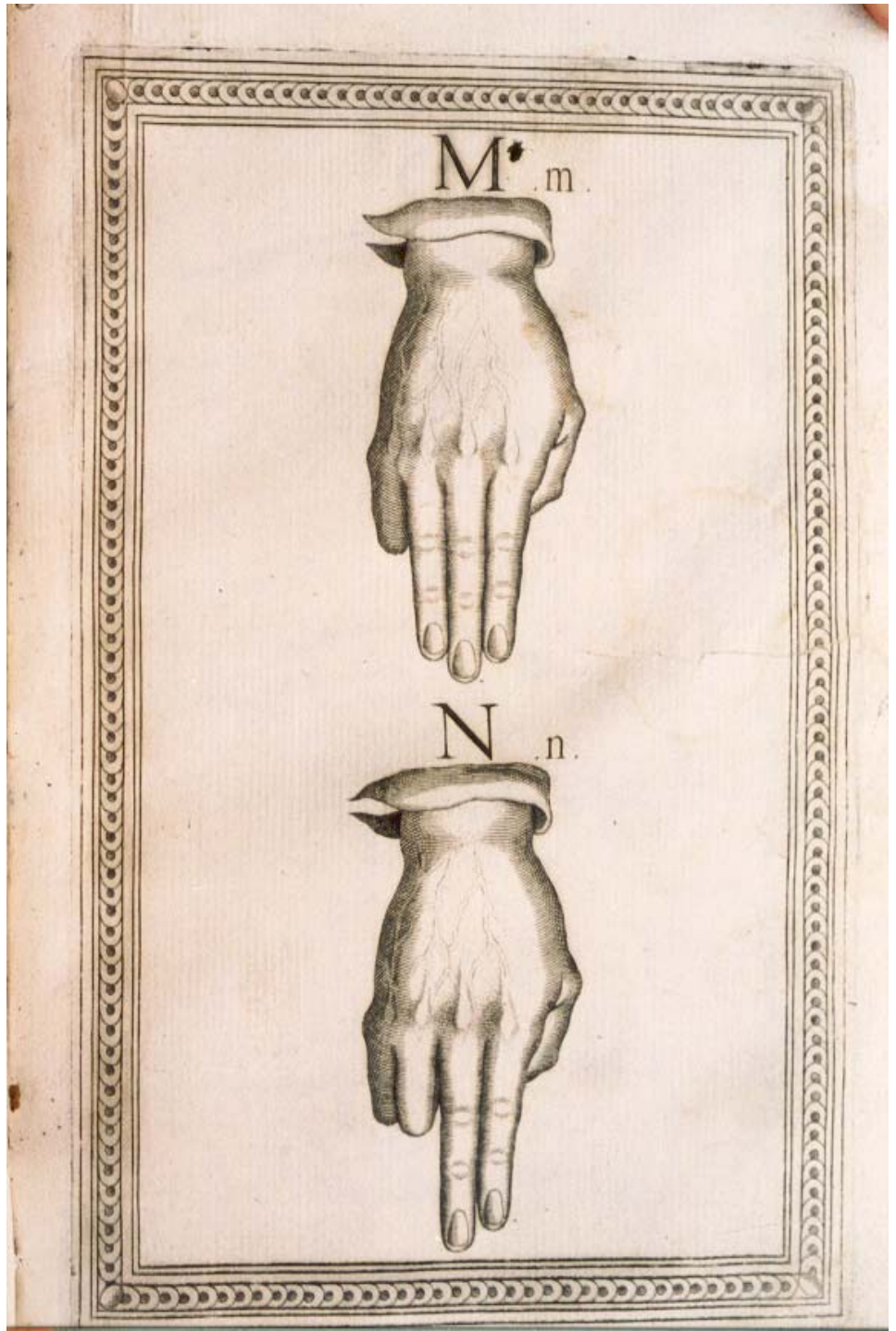
**ALFABETO DE JUAN PABLO BONET TAL COMO APARECE EN SU OBRA,**  
*Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos.*

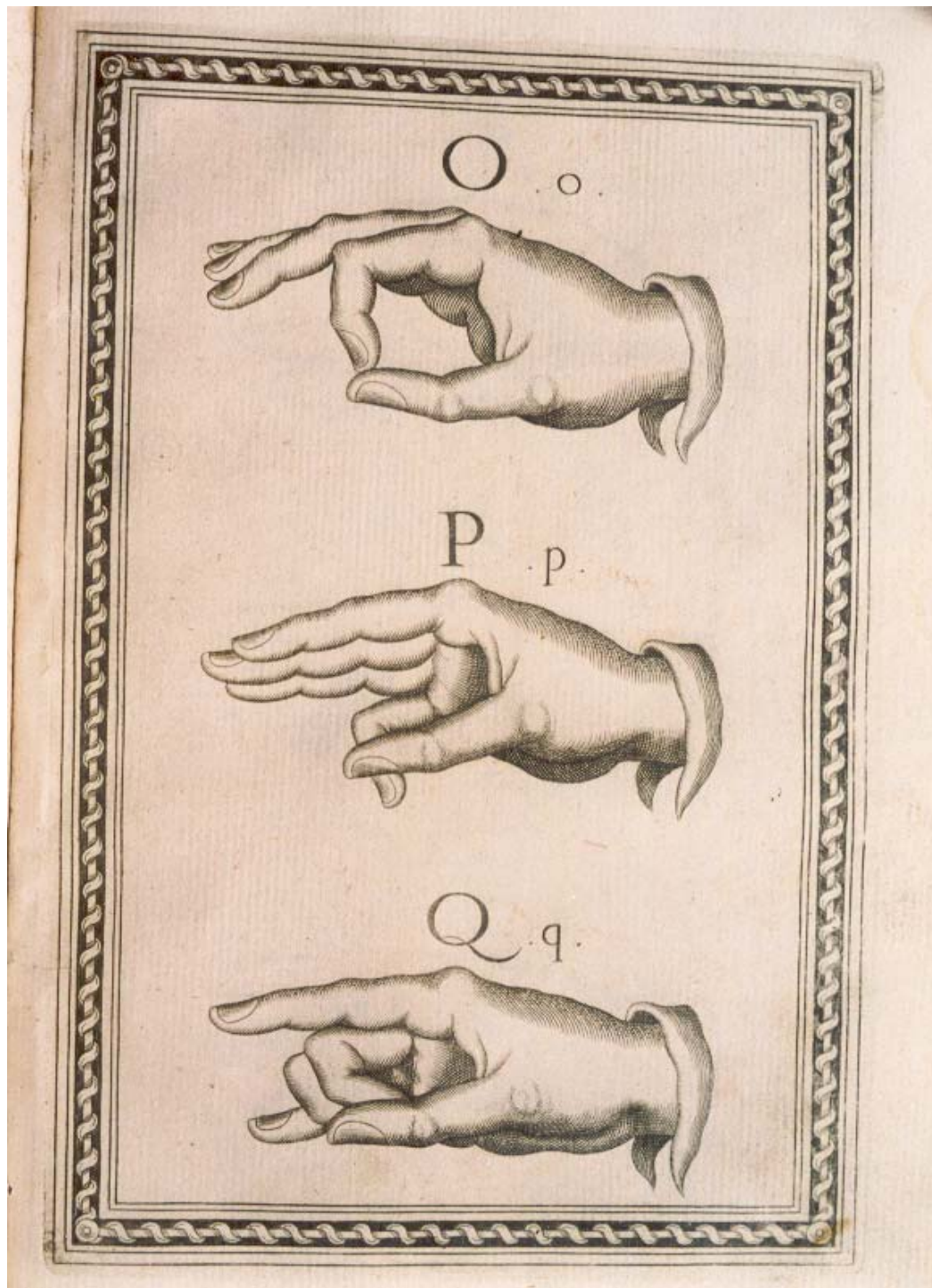




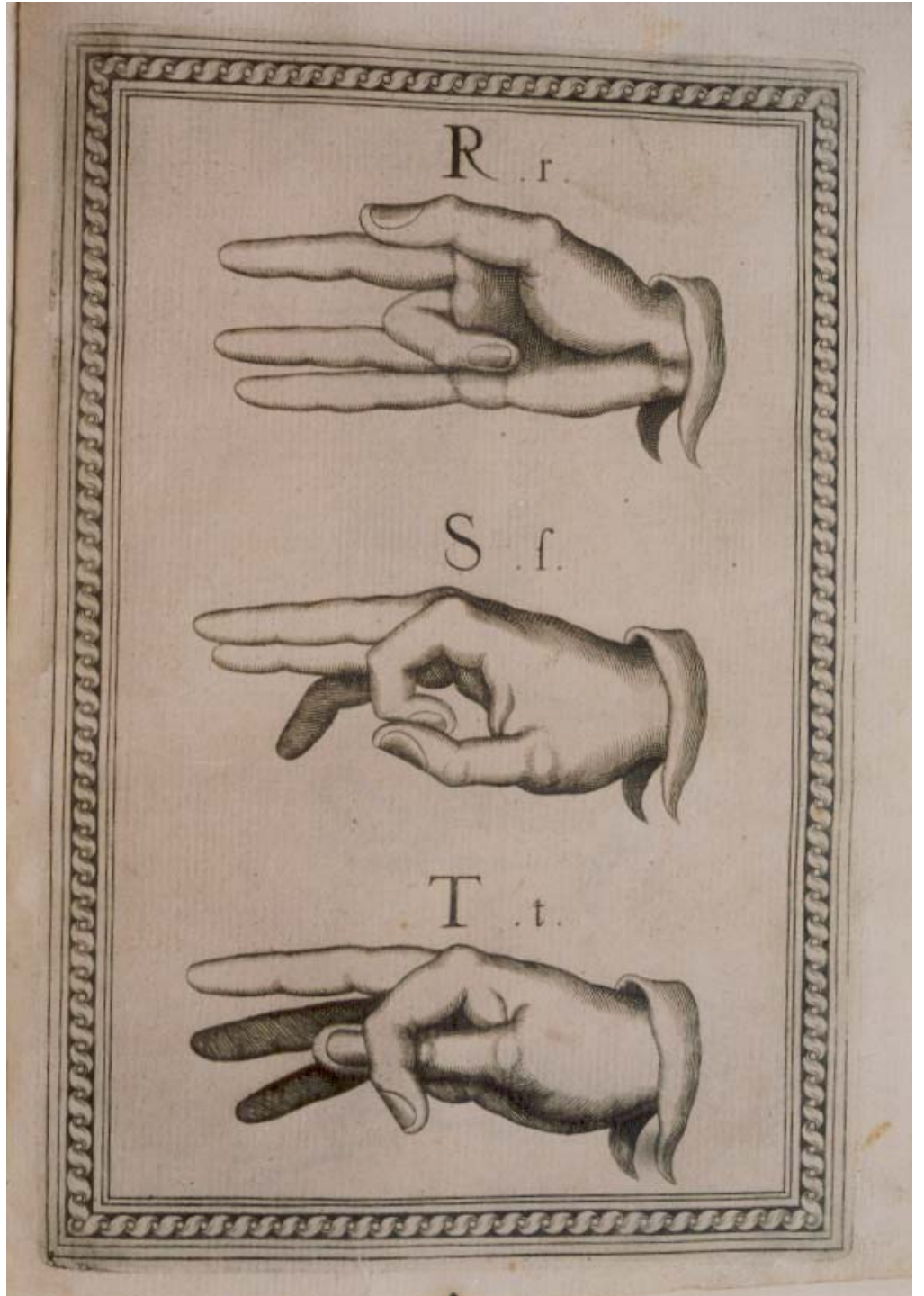


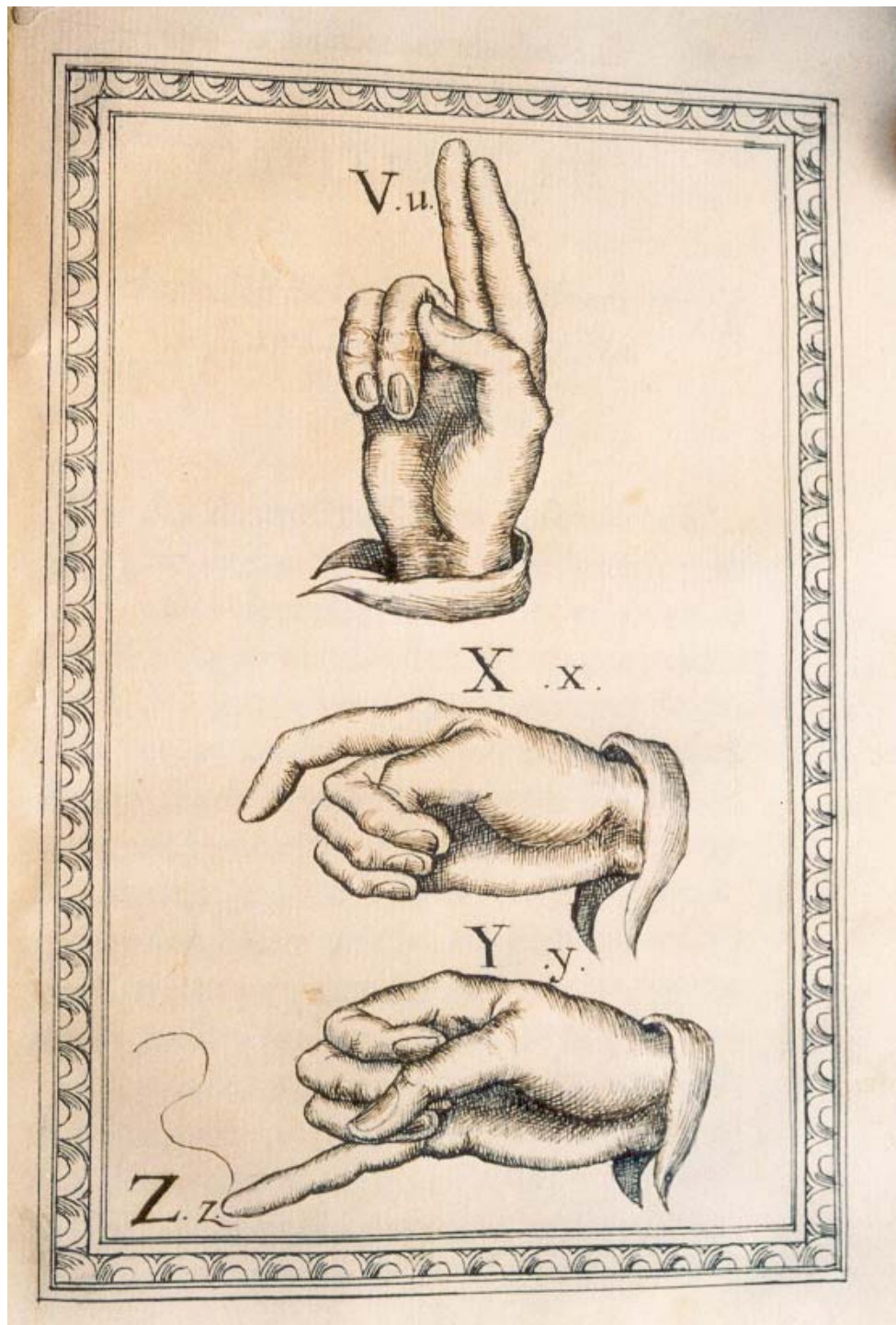












## DESCRIPCIÓN DEL ALFABETO MANUAL DE MANUEL RAMÍREZ DE CARRIÓN

- A.** *La a, es el puño cerrado.*
- B.** *La b, abierta la mano y el dedo pulgar encogido.*
- C.** *La c, encogidos los dedos sin cerrarlos.*
- D.** *La d, dando una castañeta.*
- E.** *La e, abierta la mano y los dedos encogidos.*
- F.** *La f, poniendo el dedo pulgar sobre el index.*
- G.** *La g, poniendo el dedo pulgar sobre el largo.*
- H.** *La h, poniendo el dedo pulgar sobre el cuarto dedo.*
- I.** *La i, levantar el dedo pequeño.*
- L.** *La l, levantando el index.*
- LL.** *La ll, los dos dedos, index y largo, levantados juntos.*
- M.** *La m, poniendo hacia abaxo los tres dedos.*
- N.** *La n, poniendo hacia abaxo los dos dedos.*
- Ñ.** *Los dedos hacia abaxo como la n, haciendo juntamente el rasguillo.*
- O.** *La o, juntando en redondo el dedo pulgar y el index.*
- P.** *La p, juntando en redondo el dedo pulgar y el pequeño.*
- Q.** *La q, juntando en redondo el dedo pulgar y los del medio.*
- R.** *La r, poniendo el dedo largo debaxo del pulpejo.*
- RR.** *Las rr, poniendo los dos dedos debaxo del pulpejo.*
- S.** *La s, juntando el dedo gordo con el index en redondo por la coyuntura de el index.*
- T.** *Poniendo el dedo gordo debaxo del index cruzado.*
- V.** *La v, levantar los dos dedos, index y largo, abiertos.*
- X.** *La x, cerrar los tres dedos sobre el pulgar y levantar el index.*
- Y.** *La y, hazerla con la mano.*
- Z.** *La z, hazerla con el dedillo.*

